

UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

**Participación y representación política en Congreso de los
Pueblos y Marcha Patriótica (2010-2019).
El Influjo del CRIC y del colono-campesino.**

Luis Eduardo Lamus Parra

Universidad Nacional de Colombia
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.
Maestría en Estudios Políticos Latinoamericanos
Bogotá, Colombia 2020

**Participación y representación política en Congreso de los
Pueblos y Marcha Patriótica (2010-2019).
El Influjo del CRIC y del colono-campesino**

Luis Eduardo Lamus Parra

Tesis de investigación presentada como requisito parcial para optar al título de:

Magister en Estudios Políticos Latinoamericanos

Director:
Título PhD. Miguel Ángel Herrera Zgaib

Línea de Investigación:
Teoría Política

Universidad Nacional de Colombia
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.
Maestría en Estudios Políticos Latinoamericanos
Bogotá, Colombia 2020

*A Tina Alejandra
Por tú regreso*

Agradecimientos

Varias personas han trasegado conmigo en este esfuerzo, a mi familia, Alicia, Marcela, Jenny y Sofia Celeste. Al apoyo y erudición del Maestro Miguel Ángel, a la ejemplar disciplina y dedicación de la Maestra Carolina Jiménez Martin. A compañeros y amigos con quienes hemos enriquecido nuestra trayectoria vital, Omar Samuel, Juan Carlos, Anyelo, Milner, Heiner, Laura, Paola, Alejandro y Daniel, a todos ellos, un profundo afecto.

Tabla de Contenido

Lista de Gráficos

Lista de Tablas

Presentación

Problema y objetivo de investigación

1. Abordaje Teórico-Metodológico

1.1 Del materialismo histórico.

1.2 De las formas sociales y las formas políticas. Un acercamiento al análisis y a la praxis política desde la ruptura

1.1.1. Un lobo casi solitario

1.2.2. Tras las huellas del materialismo histórico

1.2.3. El centauro maquiavélico. En búsqueda de la hegemonía

1.2.4. La filosofía de la praxis en la disputa hegemónica o la refundación de la ciencia política.

1.3. De la formación social abigarrada y otras apuestas metodológicas. El análisis de las situaciones y relaciones de fuerza

1.3.1. Análisis de las situaciones y relaciones de fuerza

1.4. Estado del Arte

1.4.1. Estructura de oportunidad política

1.4.2. Las estructuras de movilización de la MP y CdP

1.4.3. De sus marcos de acción colectiva

1.5. De las formas hegemónicas de relacionamiento social para la construcción del poder político en Colombia. La herencia señorial y la violencia.

1.5.1. Formas políticas pretéritas. Inercias y continuidades

1.5.2. El triunfo de la estructura social hacendaria

1.5.3. De la republica señorial y otras formas *seudo*-burguesas

1.5.4. De la Regeneración. El proyecto nacional terrateniente

1.5.5. El rol de la violencia sistémica en la configuración del poder político

2. El influjo del CRIC y de lo colono-campesino en la praxis política de Marcha Patriótica (MP) y Congreso de los Pueblos (CP)

2.1. Marcha Patriótica. El influjo del trabajo al cambio, el convite y el jornal devuelto

2.1.2. Un movimiento político de raigambre agraria

2.1.3. De resistencias, reclamo y búsqueda de reconocimiento político.

2.2. Congreso de los Pueblos. El CRIC y la iluminación de la Minga

2.2.1. Minga, Resguardo y Cabildo. Triada base del CRIC

2.2.2. De los desdoblamientos estratégicos de la Minga

3. Condiciones históricas de emergencia de los movimientos subalternos MP y CdP y su devenir como fuerza de masa en la correlación de fuerzas (2010-19)

3.1. Formación de los movimientos subalternos MP y CdP.

3.2. Garrote parapresidencial como política de guerra. El gobierno de la Seguridad Democrática (2005-10)

3.2.1 A propósito de las relaciones de fuerza en el plano internacional

3.2.1.1. Plan Colombia y regionalización del conflicto armado

3.2.2. Agotamiento del ciclo económico expansivo y la entrada en recesión de la economía estadounidense en 2008

3.2.3. Ciclo económico colombiano, 2003-2008

3.2.4. El garrote parapresidencial

3.2.5. El fin de las AUC, replanteamiento de la estrategia de guerra y contrarrevolución permanente

3.2.5.1. Los secretos de la gobernabilidad paramilitar

4. Devenir de MP y CP en la correlación de fuerzas (2010 - 2019)

4.1. El recambio. La política de consolidación de la seguridad democrática

4.2. La fuerza de masa. La sociedad civil en acción

4.2.1. Los desdoblamientos. Hacia el bienio agrario (2013-14)

4.2.2. El ápice. La autodeterminación de las masas en la correlación de fuerzas

4.2.3. Rompiendo el molde de la ecuación social del Régimen Parapresidencial

4.2.4. Los tres pliegos, un pliego, pero la paz santista en vilo

4.2.5. De regreso a la sociedad política. La democracia representativa y la roma en la punta de lanza de la fuerza de masas.

4.2.6. El relativo reflujo. ¿Se actualizan las capitulaciones?

4.2.7. MP y la Asamblea Nacional Constituyente. ¿Y el CdP?

4.3. El *coup de main* del 2 de octubre de 2016. Un nuevo acuerdo entre fracciones y los prolegómenos del enmascarado regreso del régimen.

4.3.1. De nuevo a las representativas. ¿Qué capta Estado?

4.4.2. El 21 N. El solape con un emergente ciclo ¿Ahora encabezado por masas urbano-populares?

5. Conclusiones

6. Bibliografía

Lista de Gráficas

- Grafica 1. La triada. Tiempo, espacio y espesor social.
- Grafica 2. Proceso de totalización incompleto
- Grafica 3. Formas serviles
- Grafica 4. Estados Unidos. Evolución trimestral del PIB (1981-2005)
- Grafica 5. Estados Unidos. Tasas de interés seleccionadas 1990-2005
- Grafico 6. Estados Unidos: indicadores fiscales seleccionados 1986-2005 (En miles de millones de dólares y porcentajes)
- Grafica 7. Balanza comercial de Colombia (1980-2010) millones de dólares FOB
- Grafica 8. Cotización del dólar (1980-2011), promedio anual
- Grafica 9. Crecimiento del PIB (1986-2011), porcentaje anual
- Grafica 10. Exportaciones de Colombia (1995-2010) porcentaje de participación
- Grafica 11. Valor de las exportaciones (Millones de dólares)
- Grafica 12. Inversión extranjera directa (1980-2011) % del PIB
- Grafica 13. Aporte sectorial a la variación del acervo de IED entre 2004 y 2011 (%)
- Grafica 14. Remesas (2000-2012) en millones de dólares
- Grafica 15. Índice de Gini
- Grafica 16. Tasa de desempleo
- Grafica 17. Participación del valor agregado industrial en el PIB Nacional
- Grafica 18. Ubicación bloque oriental de las Farc-EP, 2002
- Grafica 19. Ubicación de unidades
- Grafica 20. Fases de la consolidación
- Grafica 21. Focalización geográfica de la PCDS
- Grafica 22. Registro de acontecimientos de las plataformas MP y CdP (2010-19)
- Grafica 23. Objetivos o demandas porcentaje sobre el total de eventos (2010-11)
- Grafica 24. MP (2010-11). Eventos de Participación y Representación
- Grafica 25. Concentración territorial de eventos por departamento. MP y CdP (2010-12)
- Grafica 26. Luchas sociales (1990-2015)
- Grafica 27. Tendencia por sector al interior de las plataformas
- Grafica 28. Escenarios Conjuntos
- Grafica 29. CdP (2013-15). Acontecimientos de Participación y Representación
- Grafica 30. MP (2012-15). Acontecimientos de Participación y Representación
- Grafica 31. Concentración territorial de eventos por departamento. MP y CdP (2013-15)
- Grafica 32. Frentes de fuerza en Senado por número de curules
- Grafica 33. Frentes de fuerza. Primera vuelta
- Grafica 34. Frentes de fuerza. Segunda vuelta

Tablas

Tabla 1. Dimensiones y niveles de análisis

Tabla 2. Fuentes y circunscripción territorial

Tabla 3. Movimiento y sector social

Tabla 4. Forma política y respuesta estatal

Tabla 5. Instancias Nacionales, locales y regionales de MP

Tabla 6. Instancias del CdP

Tabla 7. Estados Unidos. Crecimiento promedio anual del PIB por quinquenios

Tabla 8. Destino de las exportaciones minero-energéticas y agropecuarias.
Participación porcentual.

Tabla 9. Destino de las exportaciones industriales (Participación porcentual)

Tabla 10. Tasa de interés activa (%)

Tabla 11. Inversión en formación bruta de capital

“Si no los vemos es sólo porque nos hemos vuelto ciegos a lo nuevo y ya no vemos sino lo que hemos visto y hemos acostumbrados a reconocer.”

Alfredo Molano Bravo
Los años de tropel. Crónicas de la Violencia

“La observación más importante que hay que hacer a propósito de todo análisis concreto (es que) estos análisis no pueden ni deben ser fines en sí mismos (...) sino que solo cobran significancia si sirven para justificar una iniciativa de la voluntad.”

Antonio Gramsci
Contra el pesimismo. Previsión y perspectiva

Presentación

La comprensión de los movimientos sociales y políticos en Colombia, su significado e implicaciones en el devenir político, han sido de particular interés público en los últimos años, toda vez que desde el inicio del milenio han evidenciado un incremento en su capacidad de incidencia, tanto en las agendas de los diferentes gobiernos, como en la sociedad civil, al potenciar su participación política más allá de los procesos electorales.

Desde 2010 parte importante del movimiento social, se ha manifestado a través de dos grandes plataformas político-sociales, Marcha Patriótica (MP) y Congreso de los Pueblos (CdP), las cuales han articulado diversos sectores del campo popular y subalterno, que de manera conjunta, aunque de forma diferencial, han sido impactados por el conflicto armado interno y la aplicación de políticas neoliberales en las últimas décadas.

Estas agrupaciones han logrado sumar reivindicaciones, agendas y propuestas de grupos indígenas, campesinos, sindicales y estudiantiles, además de sectores urbanos, cívicos, de fuerzas partidistas, de agrupaciones de víctimas de Estado, LGBTI, mujeres, jóvenes, presos políticos, entre otras, unificando programas y formas de acción de política. A su vez, generaron condiciones que ayudaron a inclinar la balanza de las fuerzas sociales a favor de la culminación de la guerra con parte de la insurgencia armada.

Sin embargo, el reconocimiento por parte de la sociedad colombiana, acerca del significado e importancia de estos dos movimientos es limitado, así como el de su influencia sobre ejes importantes de la política nacional. En este sentido, la participación y representación política de estas plataformas, y su significado para el devenir de la formación social, queda en la opacidad y en la narrativa parcializada que sobre ellas han estructurado secuencialmente los gobiernos nacionales y los conglomerados informativos.

Dentro del campo académico, el abordaje de estos movimientos reitera la restringida amplitud con que la sociedad civil los reconoce, de esta forma, los escasos estudios que indagan sobre su carácter, organización y desenvolvimiento no han logrado profundizar en ámbitos como dinámicas internas, tensiones y controversias, así como en la conexión entre su accionar y formas políticas con los modos de reproducción material de las comunidades que las integran. [Ver estado del arte]

Estas son solo algunas de las temáticas carentes de investigación en el desarrollo histórico y político de las plataformas, lo cual evidencia, importantes vacíos no solo en

la indagación académica, sino también, en la adecuada valoración de una renovada praxis política en la sociedad civil colombiana.

Bajo estas condiciones, la exploración del movimiento social (MS) en el ámbito de las ciencias sociales, ha privilegiado como principal vertiente de estudios la denominada “Escuela Estadounidense”, cuyos principales referentes son Charles Tilly y Sidney Tarrow, quienes han desarrollado una extensa obra sociológica e histórica de esta forma de participación política.

Los rasgos fundantes de esta preeminente escuela, enraízan en el paradigma del actor racional (Longa, 2017), este fungió como marco explicativo de la movilización social en los Estados Unidos al finalizar la década de los 50 del siglo pasado. De él, dos subcorrientes teóricas abrevaron de manera diferencial del postulado por el cual, la actividad individual del sujeto que se moviliza obedece a la lógica “costo-beneficio”.

La primera es la Teoría de la Movilización de Recursos (MR), que enfoca a los MS desde una caracterización acotada de los partidos políticos y grupos de interés, priorizando de tal forma el análisis económico, que asimilo su abordaje a la lógica empresarial, excluyendo factores, como la cultura, identidad y significado político. A tal limitación responderá la Teoría de la Movilización Política, que fue madurando desde principios de los 70, a partir de la crítica al individualismo metodológico y utilitarismo de su predecesora.

De esta forma, el paradigma de la Movilización Política (TMP), en función de desprenderse de la MR, intentó incluir herramientas de la psicología social y del interaccionismo simbólico para interpretar las acciones de los actores (Goffman, 1967; Tarrow, 1997; Tilly, 2000). Los referentes más destacados de esta escuela han sido Tilly, McAdam y Tarrow en EE UU. (Óp. Cit.: 2017)

Con tal propósito, la TMP desarrollo un conjunto de categorías que condicionan la acción de los MS, a la influencia del entorno democrático institucional, al introducir la variable “*Estructura de Oportunidad Política*” como factor central en su surgimiento y consolidación. Aprovechar el momento en que se producen cambios, tanto en la disposición ideológica de los gobernantes (McAdam, 1999), como al interior de las instituciones representativas (Tarrow, 1999), pasa a ser un factor definitivo en la dinámica del MS.

A su vez, su accionar responderá al grado de organización de los grupos y sus “*repertorios de movilización*”, definidos como rutinas compartidas por los sujetos que intervienen en ella, al ser canales establecidos para que pares de actores, efectúen y reciban reivindicaciones que afectan sus respectivos intereses (Tilly, 1995), a ellos, (Tarrow, 1997) agrega un repertorio fijo de símbolos e imágenes que se plasman en la cultura política de la época.

El más reciente estudio de esta subcorriente, se encuentra sintetizado en la obra póstuma de Tilly: “*Los movimientos sociales 1768 – 2008. Desde sus orígenes a Facebook*”, concluida por una de sus más excelsas discípulas Lesley Wood. En ella Tilly, además de recoger parte de este recorrido, brinda una particular conceptualización para el abordaje de los MS.

Para el estadounidense, estos singulares procesos de participación política son resultado de la convergencia de por lo menos tres factores, que se aúnan específicamente a mediados del siglo XVIII en el mundo anglosajón, los cuales se extenderán al resto del orbe en su progresión. Es la combinación de *campañas*, como el esfuerzo público para trasladar reivindicaciones colectivas a las autoridades; *repertorios*, como el uso de ciertas formas de acción política (coaliciones, reuniones, procesiones, manifestaciones, mítines, vigilias, entre otras.); y *demonstraciones públicas y concertadas de valor, unidad, número y compromiso* (WUNC), la confluencia que asigna el carácter distintivo a los movimientos sociales.

A pesar de tal maduración, para Longa (2017) esta vertiente catalogada como la <agenda clásica> para el estudio de los MS, no logro desconectarse de la herencia racionalista de la MR, al obviar el análisis político de los movimientos, de sus relaciones y estructuras de poder y de los diferentes intereses sociopolíticos que conllevan. A su vez, para Cruz (2011) la particular aproximación a la historia de los MS que propone Tilly -en su último texto- a pesar de enfatizar en la acción colectiva, no sólo se torna por momentos anacrónica, sino además eurocéntrica.

“El libro sostiene que el movimiento social se originó en la Gran Bretaña dieciochesca, de donde se esparció por todo el mundo, desconociendo fenómenos, que incluso podrían englobarse con su categoría de movimiento social, como la revolución de Los Comuneros o las de Túpac Amaru y Túpac Katari, que tuvieron lugar a fines del siglo XVIII en Suramérica, por no hablar de otras partes del mundo” (Óp. Cit., 2011: 170)

En consecuencia, profundizar en el estudio de las experiencias de movilización social y política de MP y CdP convoca otra constelación de categorías, un nuevo enfoque que permita explorar ámbitos que la esencia racionalista encubre tras la “democratización” al interior de la institucionalidad burguesa. De acuerdo a ello, las formas de acción política de las plataformas denotan un escenario propicio de exploración, al constituirse desde la sociedad civil, en factor de poder político por fuera de la democracia electoral.

Dichas formas, son expresión de por lo menos dos tendencias en la historia política de Colombia, por un lado, los limitados alcances del entramado representativo devenido del liberalismo clásico y de su concreción en la formación nacional-estatal, y por otro, de la persistencia de comunidades agrarias, que no solo han mediado la

explotación capitalista, sino que a su vez, han logrado ralentizar la hibridación cultural e ideológica instaurada por el capital sobre el conjunto de las relaciones sociales.

De acuerdo a ello, dos sectores al interior de los movimientos evidencian tales condiciones históricas, en torno a ello y a sus particulares modos de reproducción comunitaria, se ha configurado el problema de investigación: ¿Cómo comprender las dinámicas de participación y representación políticas de MP y CdP y sus repercusiones en la relación de fuerzas sociales durante el periodo (2010-19), a partir del enraizamiento material y reproductivo comunitario del sector indígena articulado en el CRIC y el colono campesino?

Como se ha mencionado, el interrogarse por la posibilidad de que la Estructura de Oportunidad Política (EOP), las Estructuras de Movilización y los Marcos de Acción Colectiva, o más recientemente las manifestaciones públicas de “WUNC” proveyeran la ruta categorial para explorar las condiciones materiales de vida de los movilizados, fijo ciertos linderos frente al conocimiento de sociedades como la colombiana. El límite principal frente a dicho enfoque estadounidense, reside en el supuesto de un despliegue capitalista inconcluso e inorgánico en Colombia, es decir, no totalizante.

Bajo tal precepto, el instrumental categorial debía recabarse en un tipo de conocimiento particular, el que Fals Borda denominó *ciencia propia* frente al colonialismo intelectual (2010). Este saber, por su carácter divergente y de raigambre marxista, acoge una estructura categorial histórica y relacional, la cual, desestima pretensiones conceptuales escencialistas o transhistóricas.

Es decir, por su naturaleza se resiste a implementar conceptos que predeterminen la adecuación del movimiento de lo real, a nociones estáticas o ideales. En tal sentido, conceptos como *representación y participación política y democracia*, son tratados en su historicidad y son asumidos como procesos inherentes al conjunto del orden social.

De acuerdo a ello, un cuerpo categorial abrigado en el materialismo y en elementos históricos encaminara la reflexión. Por el enfoque asumido, era necesario aterrizar una interpretación del marxismo –que consideramos crítico– en Nuestra América, así como visitar complejos conceptuales para abordar el estudio del periodo.

Esto conlleva a explorar el asunto de las *formas sociales*, como relaciones actuantes en el despliegue contradictorio del capitalismo. De tal suerte, que la praxis política [repertorios de participación y representación política] de estas plataformas, fueran consideradas como singulares formas sociales. A esto se aunó, una comprensión orgánica de la acción y desenvolvimiento de dichas formas políticas en la sociedad civil.

En este punto, la obra del boliviano Zavaleta Mercado fue esclarecedora, así como los atisbos de una ciencia política marxista en Gramsci y la nueva gramática del capital explorada y desarrollada por autores como Toni Negri y Víctor Moncayo. A su vez, las guías suministradas por excelsas obras como las de Sohn Rethel, E. P. Thompson y Carlo Ginzburg fueron fundamentales. A su vez, los singulares e invaluable trabajos de Alfredo Molano y Fals Borda procuraron el inicio de una conexión entre las amplias estructuras marxistas y las realidades de las zonas de la llamada frontera agrícola, escenarios de la reproducción de sectores sociales participes en las plataformas.

Por los rasgos de la propuesta del sociólogo boliviano, la problemática se desplazó al reconocimiento de la capacidad de influjo [iluminación] que tienen los indígenas asociados en el CRIC y el campesino-colono al interior de las plataformas. Además de lo señalado, tal selección se realizó por la importante ascendencia que tienen estos dos sectores en los respectivos procesos de CdP y MP. Esto conllevó a la exploración de sus bases de reproducción material, lo que derivó en el reconocimiento de relaciones sociales comunarias o comunales, las cuales, terminan siendo soporte fundante de sus comunidades de base.

Esto advirtió que tras la mediación de las formas de participación y representación política de las plataformas, existía una enorme capacidad de generar poder político en la sociedad civil, siendo su base u origen, antedichas formas comunales. Esta formulación invitó, aunque fuera tangencialmente –dado que no es el objetivo de la tesis–, a una exploración de las formas hegemónicas de relacionamiento social para la constitución del poder político en Colombia. Esto, planteábamos, nos permitiría formular contrastes frente a la naturaleza y el carácter diferencial de los poderes políticos.

A continuación, al revisar el desenvolvimiento de las plataformas y con la necesidad de captar el efecto del poder político generado por las bases referidas, nos inclinó a afrontar el análisis de la tendencia escalar que evidenciaban sus formas de acción política. Lo anterior, en un contexto político en gran parte signado por las negociaciones de paz en La Habana. Esta tendencia prosiguió, lo que conllevó a revisar el efecto de su accionar sobre el desarrollo del proceso de paz.

En este sentido, el objetivo que terminé encuadrando el propósito de este trabajo, fue el de analizar el desenvolvimiento de las formas de participación y representación política de MP y CdP y sus repercusiones como fuerzas políticas para el periodo 2010-2019, bajo el lente del influjo de formas comunarias del sector indígena articulado en el CRIC y del colono-campesino.

A su vez, era fundamental establecer las tendencias en el desenvolvimiento de las plataformas entre los años 2010-19, que proveyeran insumos para el análisis a efectuar. Lo anterior, nos llevó a plantear las siguientes inferencias a modo de hipótesis:

Significativas dinámicas de participación y representación política de MP y CdP encuentran fundamento histórico material, en formas comunarias de relacionamiento social y productivo, las cuales posibilitan la reproducción de condiciones de existencia de comunidades colono campesinas e indígenas.

Estas formas al ser afectadas por el particular despliegue del capital en Colombia durante la primera década del 2000, desatan un proceso de reconfiguración que transita desde la resistencia y el éxodo, a ejercicios de reconstrucción escalar de formas de participación y representación política que coadyuvan a modificar la ecuación social y por ende, la relación de fuerzas sociales al finalizar el segundo gobierno de Álvaro Uribe Vélez.

La realización de estas singulares formas de participación y representación política, desdican, en términos generales, el entramado de formas hegemónicas de relacionamiento social en la construcción del poder político, rebasando determinantes históricos de nuestra particular democracia representativa.

Lo anterior, se enmarca en la pauta dominante del modo de producción capitalista y sus formas sociales, por ende, de los procesos de valorización del capital, aunque con singulares mediaciones para la extracción del excedente. Sin embargo, denota los límites de la totalización orgánica, en otros términos, de la homogenización social, lo que conlleva a escenarios de tensión y disputa política, al estar inmersos en una crisis secular de hegemonía.

La participación de las plataformas en la generación de condiciones que derivaron en la formalización del Acuerdo de Paz y en la contención de la agenda neoliberal del gobierno Santos, conllevaron a un singular momento en la relación de fuerzas sociales, lo que evidenció la capacidad expansiva de formas políticas alternativas y sus efectos en dicha relación, pero a su vez, sus insuficiencias históricas ante la restauración de una agenda de paz reaccionaria y una marcada perfidia en la implementación del acuerdo.

La posible validación de dicha hipótesis, transita por captar una serie de hechos o acontecimientos, que permitiese determinar el devenir de la acción de las plataformas, así como la relación causal que provocase, al intervenir en el campo de fuerzas sociopolíticas durante el periodo.

Para tales efectos, se estructuró una matriz que sistematizó, a partir del registro documental –fundamentalmente de prensa– los acontecimientos, ubicando entre otros datos, la fecha y lugar de ocurrencia, el objetivo o demanda particular o múltiple de la plataforma, la forma de participación o representación acaecida y los sectores protagónicos.

Los insumos derivados se volcaron en el análisis, a través del cuerpo categorial postulado por Antonio Gramsci en su texto “Análisis de las Situaciones. Relaciones de Fuerza” (1980). Su utilización permitió establecer el devenir de una serie de fuerzas político-sociales, económicas, militares e internacionales, que actuaron en el periodo y que generaron condiciones históricas para validar la formalización del Acuerdo Final de Paz (AFP). En ese entramado, la fuerza de masa generada por un proceso escalar de autodeterminación (Zabaleta: 2009), en el que fueron protagonistas las plataformas, fungirá como factor central.

Finalmente, se postula un descenso relativo de la fuerza de masa, ante las necesidades imperativas para la concreción del Acuerdo, y su recaída en lo que hemos denominado el “Síndrome de las Capitulaciones”, luego del histórico fenómeno de fuerza política demostrado durante el “Bienio Agrario” (2013-14). Un síntoma que tiende a reiterarse, en el adverso inicio de la implementación del AFP, frente a lo cual, planteamos una vuelta al campo de disputa hegemónica en la sociedad civil, ante el carácter de la democracia representativa y las actuaciones del bloque dominante al interior de la sociedad política, que perfilan un posible fracaso del AFP.

1. Abordaje Teórico-Metodológico

1.1. Del materialismo histórico

Las dinámicas sociales contra y (alter) hegemónicas que protagonizaron los sujetos y procesos políticos de Nuestra América durante las dos últimas décadas, fueron catalogados por reconocidos autores de la izquierda internacional de laboratorios de un potencial asalto al cielo, y, en dichos casos, los prolegómenos del nuevo socialismo.¹

Era evidente, sobre todo en las bases sociales, la necesidad de cerrarle la puerta a adversas réplicas o siquiera atisbos negativos de las experiencias de los así llamados “socialismos realmente existentes”; cuestión que, sin embargo, por las características y naturaleza del complejo sociohistórico y cultural latinoamericano parecía no hacerse históricamente viable en lo inmediato.

Con todo, estos rasgos promisorios de la historia política reciente permiten dar apertura a una reflexión introductoria al conocimiento actual del materialismo histórico, en clave de ciencia política, al ser acogido como guía teórica para el complejo análisis de las dinámicas de participación y representación política de los grupos y clases subalternas en la realidad abigarrada de la sociedad colombiana.

Lo anterior tiene sentido, en parte, por la adversa trayectoria que ha caracterizado al marxismo y en particular al materialismo histórico durante la segunda mitad del siglo XX, al desconectar su reflexión teórica de la práctica política. Ahora bien, podría preverse que con el advenimiento de la movilización política en nuestra región, esta vuelta tendría su correlato en la trayectoria de una teoría que –al decir de Anderson– ha estado en lo primordial determinada por el destino de la práctica popular. (1986)

Sin embargo, interpelar de esta forma a un ámbito epistémico en disputa, ya de por sí sujeto a múltiples e inveterados debates y controversias, permite de entrada, posicionar una de las interpretaciones del materialismo histórico, la cual reúne, de manera preliminar las siguientes premisas:

1. Es una teoría crítica que incluye de forma indivisible e incansable la autocrítica.
2. Es un tipo de conocimiento históricamente situado, es decir, es producto del movimiento real, espacial y temporal, de las cosas.

¹ Boron, A. (2008). Socialismo Siglo XXI ¿Hay vida después del neoliberalismo?, 1º Edición, Ciudad de Buenos Aires: Ediciones Luxemburgo

3. Su carácter corresponde al entramado de luchas de clase nacionales e internacionales, por ende, su desarrollo será captado por sus propios instrumentos de pensamiento.

Esta postura toma distancia de cualquier determinación teleológica, voluntarista y tecnológica, siendo esta última, la concepción más sofisticada de una ortodoxia que otorga primacía a las fuerzas productivas sobre las relaciones de producción. Aunque este es un debate secular que no corresponde al objetivo de este apartado, es necesario integrar de él ciertas aserciones que aclaran nuestra plataforma teórica.

Previo a ello, es necesario considerar ciertos elementos epistémicos fundamentales, toda vez que estos permiten despejar el camino escogido en torno a la lucha de clases en *determinadas condiciones históricas*, es decir, un horizonte de acción política que tendría que ajustarse a la situación concreta del momento presente.

La concepción materialista de la historia es fundamento de la crítica de la economía política alemana. Esta, que es la obra de Karl Marx, tiene como premisa, lo que Engels denomina el “método dialéctico alemán”, con una específica tanto teórica como práctica, que consiste en darle la vuelta al método discursivo de Hegel que era integral con el que Marx denominó en sus Glosas a Feuerbach de idealismo activo.

“(…) la diferencia con la *Lógica* de Hegel es que en la teoría marxiana el *explicans* tiene un contenido empírico radicalmente distinto al panlogismo del sistema hegeliano que identifica el ser y el pensar en el autodesarrollo de la idea absoluta.” (Perrotini, 2014: XX)

Por ejemplo –y siguiendo a Perrotini – *El capital* investiga no los movimientos de la idea absoluta y su fenomenología, sino un organismo desarrollado histórico-concreto, <el régimen capitalista de producción y las relaciones de producción y circulación que a él le corresponden>, abstracción (o sea, un modelo, tal como en la teoría económica contemporánea) cuya concreción material e histórica tiene <por hogar clásico hasta ahora Inglaterra>.

Esta obra expresa la posición gnoseológica de Marx, en la que las categorías y conceptos determinan y acotan las coordenadas del objeto de investigación, y su finalidad epistémica está situada en el tiempo y en el espacio que se concreta en la exposición dinámica de un sistema económico-social *determinado*. El enfoque y la naturaleza del materialismo histórico es el de configurar categorías relacionales – transitorias – devenidas de la interacción humana que aparece situada en escenarios geo-históricos concretos.

“Los hombres, al establecer las relaciones sociales con arreglo de su producción material, crean también los principios, las ideas y las categorías conforme a sus relaciones sociales. Por tanto, estas ideas, estas categorías, son tan poco eternas como las relaciones a las que sirven de expresión. Son *productos históricos y transitorios*.” (Marx, 1987: 90-91)

Al abordar la producción material es importante advertir que ésta no se reduce al ámbito de la transformación de la naturaleza en productos o mercancías, sino que ésta engloba al conjunto de relaciones que entablan los seres humanos para (re)producir su vida social.² Es decir, la interacción construye y a su vez transforma tanto los elementos materiales como los espirituales que soportan la estructura societal.

“Podemos distinguir al hombre de los animales por la conciencia, por la religión o por lo que se quiera. Pero el hombre mismo se diferencia de los animales a partir del momento en que comienza a producir sus medios de vida (...). Al producir sus medios de vida, el hombre produce indirectamente su propia vida material. Tal y como los individuos manifiestan su vida, así son. Lo que son coincide, por consiguiente, con su producción, tanto con lo que producen como con el modo como producen. Lo que los individuos son depende, por tanto, de las condiciones materiales de su producción.” (Marx, 2014: 16)

La condena que ha hecho el falsacionismo popperiano del marxismo como “puro historicismo”, que no historicismo a secas, es ciertamente abonada, con la precisión aquí anotada, por ciertos pasajes en varias obras de Marx; sin embargo, en otros textos más significativos, él revela, además, su oposición a que la teoría sea asumida como una filosofía de la historia, como lo sería, en grado sumo, el trabajo de G.W.Hegel.

Al contrario, Marx parte de un hecho concreto: “de individuos reales, su acción y sus condiciones materiales de vida, tanto aquellas con que se han encontrado como las engendradas por su propia acción.” (Marx, 2014: 16). En este sentido, la naturaleza humana depende de las condiciones materiales que co-determinan su (re)producción. Esta, en tanto y cuanto es histórica, es una relación sujeta a modificaciones parciales u orgánicas. Todo lo cual se deriva y prueba en disímiles modos de producción, a los cuales les corresponden de manera dialéctica procesual representaciones ideológicas e instituciones específicas.

² “Marx y Engels van aún más lejos. No basta aceptar este presupuesto general: es necesario aceptar también que los propios actos de conocer y pensar son actividades materiales concretas, que hacen parte de las actividades más globales de las sociedades concretas. El conocimiento, el pensamiento les permite producir y reproducir sus condiciones de existencia.

El acto de conocer, que la filosofía trató fundamentalmente como la relación de un sujeto cognoscente puro con el mundo exterior en general, se determina como una actividad, una forma del trabajo humano. Se deshace el sujeto abstracto y se afirma el sujeto concreto, determinado por las condiciones materiales de su existencia individual y social.” (Santos, 2005: 9)

Al analizar el modo de producción capitalista, Marx estudia la particular articulación entre la forma en que se produce la apropiación humana de la naturaleza y las relaciones de producción que los hombres crean para concretar y extender dicho proceso de apropiación. Esta consideración evidencia la unidad dialéctica entre hombre y naturaleza, ésta se hace expresa “en la relación doble que se desarrolla en la historia, en la cual la naturaleza crea al hombre como un ente natural capaz no sólo de modificarla según sus objetivos inmediatos sino también de someter su actividad de transformación de la naturaleza a un plan previamente establecido en su cabeza y en la sociedad” (Dos Santos, 2005: 14)

En este sentido la historia, a diferencia de un presunto carácter determinista, descubre y evidencia el desarrollo humano como un proceso acumulativo y transformativo, en el cual se acogen herencias –condiciones materiales de existencia– dejadas por generaciones anteriores las cuales son susceptibles de transformar, y, en efecto, son transformadas las más de las veces, sin la conciencia de los sujetos afectados.

En consecuencia, no puede existir un destino social prefijado, por el contrario, la historia humana es un proceso complejo, contingente y lábil, sujeta a la (re)configuración mediada por la praxis humana que no puede ser enteramente consciente porque está constituida en el antagonismo social definido por Marx en términos de lucha de clases.

La relación entre la acción humana y su realidad estructural se instituye como el motor del cambio histórico, para de esta forma, identificar uno u otro polo, que parte del debate entre la contradicción fuerzas productivas/relaciones de producción que constituye la lucha de clases como el dinamizador de la historia, porque la primera reniega de ésta, y, en consecuencia, del verdadero carácter histórico materialista de la teoría abierta, asistémica, en últimas.

Como se ha señalado, la práctica productiva es el principio real de la vida humana, dicha acción no se realiza en el aire y sin parámetros de orientación, porque está condicionada por el grado de desarrollo de las fuerzas productivas materiales y por el carácter de las relaciones de producción que no puede no ser contradictorio.

“El hombre coordinara su acción con la situación real en que vive; es decir, tendrá en cuenta, al realizar sus actos, los factores productivos que constituyen la base de la sociedad de su tiempo, y las leyes que rigieron el desarrollo de dichos factores en épocas anteriores. Pero no se contentará con conocer pasivamente el pasado, lo cual equivale a sufrirlo, sino que se valdrá de su conocimiento de las leyes reales de la historia para modificarla.” (Geymonat, 1998: 610)

El discernimiento y la *sindéresis* en el reconocimiento de las condiciones objetivas y subjetivas para la transformación del orden social, van a hacer articuladas en la denominada filosofía de la praxis, como ulterior desarrollo del planteamiento marxiano, eso sí, como un saber estratégico, puesto que reconoce estar determinado por un antagonismo concreto, superable.

Ahora bien, las aproximaciones a esta filosofía de la praxis serán avanzadas posteriormente, porque a continuación, se interrogarán las formas sociales como categorías relacionales que estructuran el dinámico y contradictorio orden social. Esta temática en los estudios marxistas, fungió como plataforma para historizar las singulares formas de participación y representación política de los movimientos.

1.2. De las formas sociales y las formas políticas. Un acercamiento al análisis y a la praxis política desde la ruptura

“Las ideas no caen del cielo, ni recibimos el bien de Dios mientras dormimos”.

A. Labriola, Del materialismo histórico, 1971

El fructífero escenario que concitó el análisis y la comprensión del orden social desde las llamadas “formas sociales” en la aproximación que de ellas hace el marxismo crítico, propició una interesante exploración epistémica –por lo menos en el ámbito de las ciencias sociales, así como un renovado diálogo con la vertiente principal de la epistemología moderna occidental.

“En ese importante momento teórico de los años setenta, inscrito aun dentro de las coordenadas de lo que entonces era el debate marxista, apareció en el escenario discursivo lo que se conoció como la lógica del capital o la teoría de la derivación lógica, a la cual algunos asocian de manera indiferenciada el tratamiento de las categorías propias del capitalismo como *formas sociales*.” (Moncayo, 2005: 51)

Aunque los debates y posturas frente a la constitución del conocimiento en su versión moderno-occidental, implique amplísimos campos de exploración y abordaje, *las formas sociales*, tal y como serán consideradas en este capítulo, inoculan un poderoso agente que perturba la fundamental sustancia que da cuerpo a las certezas epistémicas con las cuales se actualiza y remoja la comprensión intelectual hegemónica en el orden social.

En este sentido, se insiste en caracterizar la incisiva interpelación que de la comprensión de la realidad social se hace al desplazar las categorías del pensamiento

con las cuales se aprehende dicha realidad, a la acción concreta (productiva) del ser humano. Es decir, estas consabidas y centenarias entidades “espirituales” del orden metafísico -los trascendentes a priori del pensamiento-, están, por el contrario, ya inscritas y realizándose en la materialidad de las relaciones sociales capitalistas.

1.2.1. Un lobo casi solitario

Los avances más significativos en torno a la caracterización de las formas sociales o abstracciones reales, han sido obra del filósofo y economista austriaco Alfred Sohn-Rethel, postulada en su obra principal, *Trabajo intelectual y trabajo manual. Crítica de la epistemología*, escrita hacia 1951 pero publicada solo hasta 1970.³

La participación de Sohn-Rethel en la vida pública inicia en los prolegómenos de la Primera Guerra Mundial, al interactuar en los debates estratégicos del movimiento espartaquista, su participación en las manifestaciones en contra del conflicto (1917) en la Universidad de Heidelberg lo acercarán a la academia. En este contexto, tendrá contacto con E. Bloch, W. Benjamin, M. Horkheimer y T. Adorno. Su particular interés por la lectura del *Capital*, le lleva a postular posibles errores en la consistencia teórica del análisis de la mercancía, y a indicar, en consecuencia, que existiría algo más en lo que habría descubierto Marx.

De esta forma y de manera autobiográfica Rethel señala que su inquietud por la “secreta identidad entre la forma-pensamiento y la forma-mercancía que había vislumbrando estaba tan oculta en el interior del mundo burgués que las primeras e ingenuas tentativas de revelar a los demás mi descubrimiento, no tuvieron más consecuencias que la que me considerasen un caso perdido.” (1980: 9)

Sus intuiciones lo convertirán en un *outsider* del mundo académico, manteniendo un acuerdo distante pero simpatético con Teodoro Adorno.⁴ Su trabajo

³ De acuerdo con Zizek: “El teórico que ha llegado más lejos en el despliegue del alcance universal de la forma mercancía es sin duda alguna Alfred Sohn-Rethel, uno de los “compañeros de viaje” de la Escuela de Frankfurt.” (2008: 41)

⁴ “En el proceso de elaboración de su teoría materialista, el joven Adorno asume algunos de los planteamientos de Sohn-Rethel. Tras su primer encuentro en Italia junto a Benjamin y Kracauer, siguieron otros en Frankfurt y Berlín iniciándose así un intercambio epistolar que se intensificaría durante el exilio en la década de los treinta. En estos años Sohn-Rethel había comenzado a desarrollar las bases de un programa materialista del conocimiento que pronto cristalizaría en el esbozo de su *Teoría sociológica del conocimiento*, trabajo con el que ansiaba una colaboración en el Instituto de Investigación Social.

En la denominada “Carta de Nottingham”, que contiene los fundamentos de la discusión que poco después mantendría con Adorno en Londres, Sohn-Rethel expone las intenciones que pretende desarrollar en su investigación: la explicación de la epistemología idealista desde la ruptura con la praxis social y la comprensión de *la historia de la humanidad como historia de la explotación y el dominio.*” (Escuela, 2013: 45)

político en Alemania en la antesala de la II Guerra Mundial, lo obliga a trasladarse a Birmingham, Inglaterra, en 1937, donde recibirá el apoyo del profesor George Thomson, quien intenta la edición del manuscrito “*Intellectual and Manual Labour*” en 1951 siendo rechazado. Al respecto anota Moncayo: “a mediados de siglo fue rechazado por los editores independientes por ser demasiado heterodoxo, y por los editores burgueses por ser demasiado marxista militante.” (2018: 20)

La tardía publicación de su trabajo impulsará a Rethel a un cargo docente en la Universidad de Bremen, a mediados de la década del setenta. Dicha postergación reflejará en parte las resistencias del ámbito marxista ortodoxo y la inercia del dogma economicista; a pesar de ello, similares intuiciones habían sido avanzadas por Teodoro Adorno y Evgeny Paschukanis, quien será sacrificado bajo la férula estalinista en 1937.

De modo ilustrativo, Adorno en su búsqueda por valorizar el momento objetivo del proceso cognitivo kantiano, confrontó la mistificación del sujeto como elemento clave de la tradición idealista de la filosofía occidental. La consabida hipóstasis del espíritu como lugar generativo de la identidad entre concepto y cosa y, en consecuencia, el escenario exclusivo del conocimiento, fue rebatida por Adorno, al retomar la teoría del conocimiento de Kant desde una perspectiva crítico-materialista, y, abandonar el formato de la dialéctica hegeliana para darle paso a la denominada por él “dialéctica negativa”.

“El impulso dialéctico de su materialismo lo empujara a buscar la objetividad que permanece oculta en las condiciones constitutivas de la subjetividad, de manera que el proceso de subjetivización y la problemática de la constitución de *lo cosal* no se opongan, sino que se complementen.” (Escuela, 2013: 222)

De tal manera, que la idea de la subjetividad trascendental –conciencia aislada e hipostasiada– como única creadora de formas a través del pensamiento, es confrontada por la *dialéctica negativa*, que afianza así la fuerza del sujeto histórico en la generación del conocimiento, lo que Adorno interpreta como

“el esfuerzo por descifrar el contenido de verdad que se oculta en el sujeto trascendental a partir del proceso de cosificación y de abstracción de la sociedad moderna. Pues la abstracción de la síntesis trascendental no ha de atribuirse con exclusividad al ansia de autonomía del sujeto, sino que tiene su origen en los procesos de dominación de la razón instrumental bajo la forma social del intercambio de mercancías. (Op. Cit. 2013: 225)

Dicho lo cual, Adorno reconocerá en el trabajo de Sohn Rethel el anticipo de tal formulación, al develar el producto social oculto en la relación entre razón y realidad social. Por su parte, en Paschukanis se encuentra realizada la crítica a la teoría pura del derecho encumbrada por Hans Kelsen, interrogar la forma jurídica le permitirá al

jurista soviético, mostrar cómo *en el derecho (como forma) se ha producido una prolongación del fetichismo de la mercancía*, advirtiendo que

“Solo en el instante en que las relaciones civiles se hallen plenamente desarrolladas, el derecho adquiere carácter abstracto. Todo hombre llega ser hombre a secas, todo trabajo se forma trabajo socialmente útil tal cual, todo sujeto se convierte en sujeto jurídico abstracto. El sujeto del derecho es un poseedor de mercancía *in abstracto*, elevado a las nubes.” (Citado por Herrera, 2016: 68)

Estas tangenciales aproximaciones a la crítica histórico-materialista de los fundamentos del conocimiento y de la ciencia social, resitúan un Marx que en su proceder metodológico materialista, impugna los basamentos mismos del saber hegemónico, siendo éste asumido, para su crítica, como explicación y comprensión unívoca de un “deber ser” societal, que pretende negar los condicionantes y las contradicciones sociales que lo generaron sublimando su existencia. Con Sohn-Rethel en consecuencia, se afrontará para realizar una crítica consecuente

“el problema de la génesis del conocimiento y la liquidación crítica del apriorismo, pues comprende la esencia del método materialista como “la exigencia de que ninguna categoría sea empleada, de la cual no se sepa por qué relaciones de producción se encuentra determinada.” Con Marx, caracteriza el procedimiento de explicación histórico-materialista, frente al teórico-social, a partir del interés por alcanzar una deducción histórica de los fenómenos (la causa histórica).” (Op. Cit. 2013: 226)

1.2.2. Tras las huellas del materialismo histórico

“Es simplemente la determinada relación social que media entre los mismos hombres la que reviste aquí, para ellos, la forma fantasmagórica de una relación entre cosas. Para encontrar una analogía, debemos, por tanto, recurrir a la nebulosa esfera del mundo religioso.”

K. Marx, El Capital, 2014

La particular aproximación que plantea Rethel a la problemática de los fundamentos conceptuales de la ciencia moderna lo conduce a postular, que la configuración de los elementos conceptuales de la facultad cognitiva instaurados por la epistemología filosófica kantiana –como punto culminante del fetichismo burgués del trabajo intelectual– se revelan como constitutivos de la abstracción-intercambio, es decir, que “el sujeto trascendental kantiano contiene rasgos supremamente similares a la abstracción-intercambio concretada en el dinero.” (Rethel, 1980: 16)

La connotación kantiana de esta postura remite a interpelar las bases de los juicios sintéticos a priori, siendo estos, condición *sine qua non* del conocimiento

científico mentado “universal”, y que existen en gracia del proceso cognitivo, ya que para Kant “conocer no significa un puro y simple recibir de datos, sino que significa elaborarlos, sintetizarlos, ordenarlos según formas a priori de cada sujeto pensante.” (Geymonat, 1998: 422)

Es esta, ni más ni menos, la actividad formadora trascendental, como proceso que ordena los datos empíricos según formas a priori comunes a todos los sujetos. Dichas formas, que son la base fundamental de los juicios científicos, están formuladas bajo lo que Kant denomina “ciencia filosófica de la sensibilidad”, una capacidad que se concibe dividida en externa e interna. La primera nos indica el mundo como dato externo, la segunda como conciencia de nuestra vida interior.

En este sentido, Kant sostiene que el proceso del conocimiento sensorial se produce sobre la base de formas subjetivas: la forma de la sensibilidad externa es el espacio, mientras que la sensibilidad interna es el tiempo. Sin ahondar en las implicaciones de la formulación kantiana, es evidente que en su planteamiento las *formas a priori* sustentan no solo el plano perceptivo, sino que, además, son fundamentales para la elaboración conceptual, puesto que es el momento del intelecto que reagrupa lo múltiple unificándolo a través de categorías. A este propósito, Geymonat señala que

“También el pensamiento, como la sensibilidad, deberá basarse –según Kant– en algunas formas a priori: las llama *conceptos puros o categorías*. Nuevamente se trata no de conceptos particulares sino de *formas conceptuales*, o sea, modos de relación que tienen validez universal. Al igual que era la función de la <Estética Trascendental> determinar las formas a priori, o sea, el tiempo y el espacio, la de la <Analítica Trascendental> es la de discernir el a priori del pensamiento, fijando el número y la estructura de las diferentes categorías. (1998: 424)

Las formas hasta ahora caracterizadas en la particular esfera metafísica kantiana son invertidas por Rethel, para considerarlas constitutivas de la relación que (re)produce la síntesis social.⁵ Por ende, esta operación supone afirmar, y por supuesto, probar que las formas son materiales y concretas, situadas en un tiempo y espacio específico.

Al abordar el estudio de la relación mercantil en la realidad, considera –siguiendo a Marx – que el intercambio de mercancías debe abstraer el valor de uso para su realización; en otros términos, la acción (el intercambio) abstrae el uso para poder concretarse, valor de uso que permanecerá intacto en la conciencia de los individuos intervinientes. En el acto “*los datos empíricos* de la mercancía se ponen entre paréntesis, exactamente igual como los del idealismo subjetivo.” (Op. Cit., 1980: 33)

⁵ Lo que capacita al intercambio de mercancías para ejercer su función socializadora es su carácter abstracto en relación al uso.

Esta es la “abstracción real” que reduce los actos de intercambio a una estricta uniformidad que elimina las diferencias de contenido, sujeto, tiempo y lugar, encontrando su expresión en la función monetaria de una de las mercancías que actúa como determinante de las demás. Esta compulsiva necesidad de abstracción asume el carácter de una ley objetiva, y dado que ésta constituye al mercado como un vacío, en el intercambio, el tiempo y el espacio real y categorialmente están vaciados de todo contenido material.

La existencia material de tal abstracción, producto de las relaciones sociales capitalistas, implica el reconocimiento de la constitución histórica de formas que dichas relaciones tiende a naturalizar. “Esas abstracciones reales son múltiples: el mismo individuo, su forma societaria de organización nacional, la mercancía, el dinero, la forma estatal, la dimensión jurídica. Se trata de formas de la conciencia y del conocimiento cuyo origen no es empírico ni ontológico, sino histórico, son formas que no derivan del pensamiento mismo, sino de la acción humana, son la expresión de la época de las relaciones sociales entre los hombres, (individuos sociales libres e iguales), que responden a la tesis feuerbachiana de que es el ser social el que determina la conciencia”. (Jappe, 2010. Citado por Moncayo, 2018: 21)

Los anteriores planteamientos explicativos dan apertura a por lo menos dos tipos de consideraciones; la primera es de carácter epistémico y la segunda de orden político, pero, a la vez, éstas se encuentran imbricadas y responden a la génesis social de las abstracciones reales.

En primer lugar, la constitución de formas –abstracciones– que dan orden y condensan la complejidad exterior, y que asumen la universalidad negando lo singular se efectúa por fuera del pensamiento. Dichas formas, que son producto del relacionamiento social, instituyen su existencia material desvaneciendo la inherente e histórica particularidad. En este sentido, las formas que se hallan edificadas como formas de conciencia, como formas ideológicas y que asumieron una identidad teórica universal son puestas en cuestión en su supuesta independencia ideal, al ser abordadas en su materialidad e historicidad. Este planteamiento por su carácter es

“(…) la negación concisa y definitiva de toda forma de racionalismo, entendiéndose por este nombre el preconcepto que las cosas en su existencia y explicación responden a una norma, a un ideal, a un valor, a un fin, sea de modo explícito o implícito” (Labriola, 1971: 34)

La segunda postula la construcción ideológica de abstracciones atemporales que suponen el “deber ser” de las relaciones sociales; en este sentido, se desdibuja la derivación positivista y ahistórica, que no transhistórica como es el caso del inconsciente, para asumir *abstracciones reales* que le son necesarias, en tanto constitutivas, de la realidad del orden social capitalista.

De acuerdo a ello, la formulación crítica de la ciencia social burguesa está mediada por el reconocimiento de una construcción ideológica de la realidad que le es propia; así lo señala Dussel, por ejemplo, al comentar la antesala del *El Capital*, los *Grundrisse*:

“Antes de encarar la cuestión Marx, real y objetivamente, debió hacer un “desmontaje” de la ciencia económica burguesa indicando su estatuto ideológico. Conceptos tales como “Igualdad”, “Libertad” o “Propiedad” (...) eran ejemplos relevantes de una tal inversión como mecanismo ideológico de la “ciencia” económica burguesa, que debía caer “necesariamente” (necesidad fundada en la ideologización de sus principios mismos) en errores y confusiones.” (1985: 14)

De esta forma, las anteriores consideraciones perfilan una arista, que es una de tantas entradas al fecundo debate que propone el materialismo histórico sobre lo real y la realidad existente, al ser acogido como totalidad inescindible. Esta cuestión -el marxismo concebido como unidad dialéctica- que es explorada por insignes figuras de la segunda generación de marxistas, en particular dos, Adorno y Labriola, recibe un avance fundamental, en materia de precisiones y aclaraciones rigurosas en lo metodológico político, con el trabajo del sardo Antonio Gramsci.

A contrapelo de la versión economicista devenida de la II Internacional y de la exégesis estalinista que al positivizarlo fragmentó al marxismo en dos campos autónomos (materialismo histórico y materialismo dialéctico). Gramsci restituye al planteamiento marxiano su carácter orgánico, abierto y antinómico. En contraste con la positivización soviética

“La consideración del marxismo como totalidad (...) tuvo su efecto principal para la ciencia y el arte de la política en la medida que incorporó a ella, en cuanto totalidad inescindible, a la filosofía y a la historia (economía), redefiniéndolas en tal operación teórica. [Al hacerlo] Gramsci no postuló un marxismo como propuesta sistemática cerrada que obviara todo antagonismo constitutivo, asumiendo sin conciliación la crítica de Marx al intento hegeliano de “resolver” idealmente el antagonismo real del mundo burgués. Por oposición, la teorización de Gramsci supuso que la estructura del marxismo es abierta, anclada como lo está en una antinomia real en movimiento.” (Herrera, 2013: 44)

Al comprender la estrategia crítica discernida por Marx -el materialismo histórico- como el reconocimiento de la determinación de toda filosofía, en tanto ideología orgánica, por las condiciones materiales de producción y reproducción de la vida social, Gramsci restituye el carácter antagónico, *ruptural* del discurso filosófico de lo político social. Lo anterior, toma sentido al advertir que las condiciones materiales están erigidas sobre antagonismos superables, y, en consecuencia, toda representación del mundo en su historicidad, no puede evitar la contradicción en sí misma que la expresa en el plano mental. (Herrera, 2013)

En consecuencia, han de configurarse filosofías, visiones de mundo (*Weltanschauungen*) que buscan naturalizar y hacer trascender su existencia, absolutizando sus determinaciones. Tal es el argumento que expondrá Labriola, al caracterizar la emergencia de la mistificación burguesa de la estructura social y su comprensión, para señalar que

“La investigación sobre la estructura social, considerada en sus modos de origen y de proceso, se hizo viva, aguda y asumió aspectos multiformes en los siglos XVII y XVIII, cuando se formó la Economía, y junto a ésta, con los diversos nombres de derecho de naturaleza, de ensayos sobre el espíritu de las leyes y de contrato social, se abrió camino la tentativa de resolver en causas, en factores, en datos lógicos y psicológicos, el multiforme y no siempre claro espectáculo de la vida en la que se preparaba la Revolución más grande que se conozca.” (1971: 63)

Tales doctrinas –anota Labriola– “sea cual fuere su intención subjetiva y el ánimo de los autores -como en el caso del conservador Hobbes y del proletario Rousseau-, fueron todas revolucionarias en sustancia y en los efectos. En el fondo de todas se encuentra siempre como estímulo y como motivo las necesidades materiales y morales de la edad nueva, que por las condiciones históricas eran las de la burguesía: y por esto convenía combatir, en nombre de la libertad, la tradición, la iglesia, el privilegio, *las clases fijas, o sea los órdenes*. (...) De ahí que se mirara al hombre en abstracto, o sea a los particulares individuos emancipados y libertados, por virtud de abstracción lógica, de sus vínculos históricos y necesaria dependencia social; y en la mente de muchos el concepto de sociedad se redujo a átomos, y a la mayoría les pareció natural creer que la sociedad no era más que la suma de individuos. (1971: 64)

El plano doctrinario que quebró el orden estamental en la Europa Occidental y sus apuntalamientos epistémicos han de proyectarse y se desplegaran histórica y globalmente como determinantes, y legitimadores de la comprensión y vigencia de un “único y viable” orden social. Herrera (2016) al analizar los procesos de legitimación de la forma estatal moderna, nos ofrece una caracterización del tal proceso, al mostrar la modificación en la interpretación del derecho natural en el tránsito a la modernidad.

“Con el Renacimiento y la Reforma, con las teorías del absolutismo de derecho divino, el cartesianismo y demás, se produjo un trastorno total del orden tradicional. A la comunidad, calificada por Tomas de Aquino de perfectísima, en el sentido de acabada, conforme al principio de la creación divina y, por lo tanto, ordenada de arriba hacia abajo, la sucedió la legitimidad de la razón individual, según un orden inverso” (65)

La razón como postulado fundante del nuevo orden, recibirá con Kant, el signo “del deber ser” en la sociedad civil, esto es, donde existe la insociable sociabilidad del hombre. El *sollen* (el deber ser) es la exigencia que se le hace a la conciencia individual como regla democrática que otorga tal novísima validez a la ley. Esta fórmula justificará *filosóficamente* “la intervención del juicio individual en el gobierno de los asuntos del Estado. La norma que yo me doy finalmente a mí mismo, es el fundamento de las

ciencias humanas en general, y del derecho en particular” (Molnar, 1986. Citado por Herrera, 2016: 65)

Tal postulado encontrará en Weber y posteriormente en Kelsen, los adalides de la ideologización, los aprestos más firmes de justificación de la legitimidad legal racional y sobre los cuales transitan los procesos de positivización sociológica y formalización del derecho. La alternativa –siguiendo a Herrera– para pensar la contradicción de la dominación legítima como teorización burguesa liberal, “toma cuerpo en la categoría de hegemonía, la cual parte de lo que Gramsci califico como innovación fundamental introducida por la filosofía de la praxis” (81)

1.2.3. El centauro maquiavélico. En búsqueda de la hegemonía

Correspondiente a la doble naturaleza del Centauro maquiavélico, de la bestia y del hombre, de la fuerza y del consenso, de la autoridad y de la hegemonía, de la violencia y de la civilización, del momento individual y del universal (de la Iglesia y del Estado) de la agitación y de la propaganda, de la táctica y de la estrategia.

A. Gramsci, Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y el Estado moderno, 1980

Con lo expresado hasta ahora, trazamos los rasgos de un particular acercamiento al análisis de los fenómenos sociales constituidos por la relación social capitalista en su despliegue hegemónico, es decir, por las relaciones sociales capitalistas –que valga reiterar–, están fundados dinámicamente en una relación histórica y antagónica. A su vez, tal y como se ha venido caracterizando, las formas sociales con las cuales buscamos aprehender dichos fenómenos, no solo adquieren materialidad producto del antagonismo relacional, sino que además las acogemos como formas relacionales susceptibles de ser interrogadas en su configuración desde una construcción teórica adecuada, que nos suministra la Filosofía de la praxis.

Siguiendo a Moncayo (2018) “dichas formas por su realidad, tan claras como las que acostumbramos a identificar en la naturaleza, se erigieron también en materia o en objeto de conocimiento, sin importar las denominaciones disciplinarias de las cuales ser reclamen los sujetos que las practican: filosofía, teoría política, teoría jurídica, economía política.” (21)

Un par de ejemplos ilustran su utilización, el primero, nos lo ofrece el trabajo del profesor Moncayo “El Leviatán Derrotado”. Allí, él plantea que con el advenimiento del capitalismo se da la emergencia de múltiples y novedosas “formas sociales” entre ellas, el Estado. Este, al ser una relación social, esto es, una realidad material dinámica,

adquiere el carácter de forma social o abstracción real constitutiva de dicha relación. El Leviatán por tanto, hace parte de una totalidad, no es simplemente una salvaguarda del orden, es parte constitutiva del todo social orgánico moderno burgués.

“Esto es, mercancía, moneda, Estado y derecho no son resultados que se expliquen de manera lógica porque los necesite el capital preexistente, sino porque son parte misma de la relación capitalista. Son sus dimensiones categóricas, sin las cuales es inconcebible la existencia de la relación capitalista.” (Moncayo, 2004: 52)

El segundo es el interesante abordaje de las formas sociales que ofrece Zizek, al interrogar la emergencia de la noción de síntoma social en el análisis de la forma mercancía desarrollada por Marx. Aquel lo hace a partir de un trabajo realizado bajo un procedimiento de interpretación homólogo al análisis de la forma sueño efectuado por Freud.

“En ambos casos se trata de eludir la fascinación propiamente fetichista del “contenido” supuestamente oculto tras la forma: el “secreto” a develar mediante el análisis no es el contenido que oculta la forma (la forma de las mercancías, la forma de los sueños) sino, en cambio, el “secreto de esta forma.” (...) Consiste en la respuesta a la pregunta: ¿Por qué los pensamientos oníricos latentes han adoptado esta forma, porque se traspusieron en forma de sueño? (...)”

Lo mismo sucede con las mercancías en el descubrimiento de la historia discontinua de Marx: el problema real no es penetrar hasta el núcleo oculto de la “mercancía” –la determinación del valor que tiene por cantidad de trabajo consumido en la producción de la misma– sino explicar por qué el trabajo asumió la forma valor de una mercancía, por qué el trabajo puede afirmar su carácter social solo en la forma-mercancía de su producto.” (Zizek, 1992: 35)

En este sentido, se interroga a las formas y su significado, porque éstas no solo representan las categorías con las cuales se capta un fenómeno. Siguiendo a Sohn Rethel, Zizek señala que las formas ya están presentes en *la efectividad social* antes de que el pensamiento llegara a la pura abstracción. Es decir, las formas son una abstracción real, actuante, preexistente y constituyente a la vez.

(...) así pues, “la abstracción real” no tiene nada que ver con el nivel de realidad, de las propiedades efectivas, de un objeto, sería erróneo concebirlo por esa razón como una abstracción pensamiento, como un proceso que tiene lugar en el “interior” del sujeto pensante: en relación con este “interior”, la abstracción que pertenece al acto de intercambio es de un modo irreductiblemente externa, descentrada, o, para citar la fórmula más concisa de Sohn-Rethel: “La abstracción del intercambio no es pensamiento, pero tiene la forma de pensamiento” (Zizek, 2008: 43 - 44)

La realización óptica de la forma mercancía, de la forma estado, de la forma sueño expresan la realización de un proceso que reproduce el orden social, porque en

él, se ven inmersos individuos que actúan como solipsistas prácticos, que por necesidad son individuos sociales, pero, quienes en su contradictoria, insociable sociabilidad: “reconocen equivocadamente la función socio-sintética del intercambio, (...) este reconocimiento erróneo es el *sine qua non* de la realización de un acto de intercambio, si los participantes tuvieran que tomar nota de la dimensión de “abstracción real”, el acto “efectivo” de intercambio ya no sería posible.

(...) El propietario que participa en el acto de intercambio desdeña de la dimensión universal y socio-sintética de su acto, reduciéndolo a un acto causal de individuos atomizados en el mercado.” (Zizek, 2008: 46)

Este síntoma -un tipo de realidad cuya consistencia ontológica implica un no-conocimiento de sus participantes- es lo que caracteriza, al decir de Zizek, la dimensión ideológica: “(...) que no es falsa conciencia, una representación ilusoria de la realidad, es más bien esta realidad a la que hay que concebir como ideológica. [Realidad] social cuya misma reproducción implica que los individuos no sepan lo que están haciendo.” (2008: 47)

Al afirmarlo, Zizek se vale de los aportes de ese freudiano singular, en rebeldía relativa que es Jacques Lacan, cuando construye su modelo teórico dialéctico de la psique humana, y logra distinguir y diferenciar lo real y la realidad, en términos categoriales.

En estos términos, resulta que la ideología es “gozada por el sujeto” por lo que su lógica elemental se le escapa. Pero, lo reconoce Lacan, fue precisamente Marx, al detectar el desplazamiento de la relación fetichista entre seres humanos, propia de la Edad Media, *al fetiche entre cosas* -rasgo de las sociedades capitalistas-, quien descubrió el “síntoma” social, al impugnar el “disfraz” burgués bajo el cual se han *reprimido* las relaciones de dominio y servidumbre, no libre, que experimenta el trabajo humano obrero en las nuevas condiciones de libertad e igualdad individuales.

“Esta es la razón de que haya que buscar en el descubrimiento del síntoma en el modo en que Marx concibió el pasaje del feudalismo al capitalismo. Con el establecimiento de la sociedad burguesa, las relaciones de dominio y servidumbre se *reprimen*; formalmente, parece que lo que nos incumbe son sujetos libres cuyas relaciones interpersonales están exentas de todo fetichismo; la verdad reprimida -*la persistencia del dominio y la servidumbre*- surge del síntoma que subvierte la apariencia ideológica de la igualdad, libertad y demás.” (Op. Cit. 2008: 53)

Se deriva en consecuencia, el sentido del goce sintomático por lo “universal ideológico” -democracia, libertad, igualdad, representación, participación, fraternidad- que a pesar de ser reconocido en su insuficiencia, es (re)producido hasta el infinito,

como en el álgebra, por los sujetos en cada uno de sus actos.⁶ De tal manera, la fórmula clásica “ellos no lo saben, pero lo hacen”, contenida en los evangelios cristianos, deberá ser revaluada, al decir de Zizek, porque ellos “saben que en su actividad, siguen una ilusión, pero aun así lo hacen.

Dicho lo cual, se afirman que los seres humanos, bajo la dependencia y dominación impersonal del orden burgués son neuróticos consuetudinarios, para empezar, a pensar los procesos de socialización propios de la cultura política estudiada por el estructural funcionalismo de Parsons, Easton, Almond y Verba.

A manera de ejemplo, siguiendo a Zizek: “ellos saben que su idea de Libertad encubre una forma particular de explotación, pero, aun así, continúan en pos de esta idea de Libertad” (Op. Cit. 2008: 61). Es, pues, un universal ideológico, que en cuanto tal podrá ser hegemonizado por cualquier contenido específico, porque es una distorsión, que en el fondo es una fantasía, ni más ni menos que el soporte fantasmático de la noción ideológica universal.

“Esta concreción fantasmática no es una mera ilustración, una anecdótica ejemplificación: es nada menos que el proceso mediante el cual un contenido particular acaba revistiendo el valor de lo <típico>: el proceso en el que se ganan, o se pierden, las batallas ideológicas” (Zizek, 2010: 15)

Lo anterior nos permite problematizar la categoría y la práctica de la hegemonía –cuestión que será explorada en el siguiente apartado–, en su complemento, Zizek refiere dos premisas fundamentales susceptibles de ser valoradas por el campo subalterno. La primera indica que para que cualquier universal busque ser hegemónico, deberá incorporar un contenido popular <auténtico> y, unido a él, la <deformación> que produce las relaciones de dominación.

“Para que una ideología se imponga resulta decisiva la tensión, en el interior mismo de su contenido específico, entre los temas y motivos de los <oprimidos> y los <opresores>. Las ideas dominantes no son NUNCA directamente las ideas de la clase dominante.” (Op. Cit., 2010: 21)

Y la segunda proviene de la *posmoderna postpolítica*, que no solo reprime lo político, intentando contenerlo y pacificar la <reemergencia de lo reprimido>, sino que lo excluye. De este modo, la política queda reducida a la colaboración entre tecnócratas y multiculturalistas, quienes realizan la gestión para que las cosas funcionen dentro del orden vigente. Para Zizek, en consecuencia, la verdadera política será “aquello que

⁶ Para Zizek el objetivo del “análisis de una estructura ideológica, es extraer el núcleo sintomático que el texto oficial y publico repudia y al mismo tiempo necesita para funcionar en forma ininterrumpida” (2013: 14)

modifique el contexto que determina el funcionamiento de las cosas,” es el arte de lo imposible.

1.2.4. La filosofía de la praxis en la disputa hegemónica o la refundación de la ciencia política.

La observación más importante que hay que hacer a propósito de todo análisis concreto (es que) estos análisis no pueden ni deben ser fines en sí mismos (...) sino que solo cobran significancia si sirven para justificar una iniciativa de la voluntad.

A. Gramsci, Contra el pesimismo. Previsión y perspectiva, 1973

Considerando las características de las formas sociales hegemónicas y su función de soporte y (re)producción del orden social, tanto en su materialidad histórica como en su mistificación ideológica, se hace fundamental –por lo menos a modo de enunciación– explorar una comprensión de la ciencia política, que en consecuencia, rebata el acervo positivista y hermenéutico derivado del carácter monológico de la *Weltanschauung* hegemónica. En este sentido, se asume plenamente la onceava tesis sobre Feuerbach:

“Los filósofos se han limitado a interpretar el mundo de distintos modos; pero de lo que se trata es de *transformarlo*.” (Marx, 2014: 502)

Por ende, confrontamos una posición academicista, hipócritamente objetivista, para reconocer con Maquiavelo –quien según Sartori funda la ciencia política moderna– el carácter prescriptivo de una ciencia para la acción.⁷ El devenir contemporáneo de aquella postura, la encontramos en la figura de Antonio Gramsci, quien aborda de manera explícita, el “continente” de la *ciencia política*⁸, siendo ésta *refundada*⁹ con el aporte de la filosofía de la praxis:

“La innovación fundamental introducida por la filosofía de la praxis en la ciencia de la política y de la historia es la demostración de que no existe una “naturaleza humana” abstracta, fija e inmutable (conceptos que deriva del pensamiento religioso y de la trascendencia), sino que la

⁷ “La política es la política. Pero atención, Maquiavelo no llega a la “verdad efectiva de la cosa” por *Wertfrei*, porque sea ajeno a las preocupaciones prescriptivas y a los conceptos de valor. (...) Obsérvese que él le prescribía al nuevo príncipe qué comportamiento era necesario y debido para salvar o fundar el Estado.” (Sartori, 1989. Citado por Herrera, 2016: 90)

⁸ Parfraseando a Althusser, a propósito de su disquisición en torno a la segunda etapa (científica) en el desarrollo intelectual en Marx, luego de la aparición de “La ideología alemana y las Tesis sobre Feuerbach” en 1845. Al respecto ver: Althusser, L. (2011). La revolución teórica de Marx (segunda edición). México: Siglo XXI.

⁹ Tesis sostenida por Herrera (2013) y (2016)

naturaleza humana es el conjunto de relaciones sociales históricamente determinadas, es decir, un hecho histórico verificable (...) Por lo tanto, la ciencia política debe ser concebida en su contenido concreto (y también en su formulación lógica) como un organismo en desarrollo. (Gramsci, 1980: 16)

Los condicionantes sociales e históricos son los que signan la relación política de mando y obediencia, contradictoriamente protagonizada por los sectores o facciones dirigentes y/o dominantes y los grupos y clases subalternas. Es decir, la entelequia weberiana de naturalizar y de paso, eternizar la relación social burguesa, como acabada forma de dominio legal-racional, entra en crisis permanente, al restituir el carácter histórico y contingente de las formas sociales de dominación.

A su turno, el estudio del orden social y su comprensión *in toto*, marcará la distancia frente a la formulación categorial ahistórica de *los tipos ideales*, para, en cambio, incentivar un continuo cuestionamiento a la visión de mundo que estas formas reproducen.

La ciencia política gramsciana en cuanto traducibilidad propia de la filosofía de la praxis –legado de su maestro Labriola– propugna por concebir una ideología orgánica, que sea al mismo tiempo, ciencia política, que no es ni pretende ser una identificación con la economía política; tampoco es una sociología descriptiva. Por el contrario, una ideología que puede ser ciencia, una esfera objetiva en la que se articula el sentido común transformado, distinta de las otras, y no equiparable con las mistificaciones burguesas. (D` Ascia, 2004)

“En la recreación del materialismo histórico, la filosofía de la praxis resuelve la separación entre estructura y superestructura, y se asume y se entiende como ciencia política porque es apta para la transformación social, y no como la simple descripción de lo existente. No es para nada un saber contemplativo o descriptivo” (Herrera, 2016: 104)

Profundizar en la comprensión y alcances de esta refundación es labor por realizarse, por el momento se hace fundamental adelantar algunas implicaciones de una categoría central en la formulación gramsciana de la ciencia política: la hegemonía, que además permite evidenciar la construcción de una forma socio-política desde el materialismo histórico.

La lectura de Gramsci a propósito del desenvolvimiento histórico del capital, establece un ciclo que cubre el periodo 1789-1870, denominado de *revolución permanente*. Fase en la cual, los grupos dominantes europeos utilizaron con éxito relativo la fórmula de la guerra de movimientos, es decir, el momento de fuerza para realizar la revolución burguesa o reaccionar a los comienzos de la revolución proletaria. Sin embargo, para el periodo posterior ha de aplicarse otra estrategia:

“En efecto, solo en 1870-71 con la tentativa de la Comuna, se agotan históricamente todos los gérmenes nacidos en 1789, lo cual significa que la nueva clase que lucha por el poder no solo derrota a los representantes de la vieja sociedad que se niegan a considerarla perimida, sino también a los grupos más nuevos que consideran como superada también la nueva estructura surgida de los cambios promovidos en 1789. Dicha clase demuestra así su vitalidad frente a lo viejo y frente a lo más nuevo.

Además, en 1870-71 pierde eficacia el conjunto de principios de estrategia y táctica política nacidos prácticamente en 1789 y desarrollados en forma ideológica alrededor de 1848 (y que se resumen en la fórmula de “revolución permanente”)" (Gramsci, 1980: 55)

Esta pérdida de eficacia conlleva un recambio en el quehacer del Estado, y una transformación de éste, con la invención del Estado ampliado, será pues, la consiguiente emergencia de la hegemonía social:

“(…) "consenso" espontáneo que las grandes masas de la población dan a la dirección impuesta a la vida social por el grupo fundamental dominante, consenso que históricamente nace del prestigio (y por lo tanto de la confianza) que el grupo dominante deriva de su posición y de su función en el mundo de la producción.” (Gramsci, 1967: 30 - 31)

El Estado –siguiendo a Herrera– desplegará su productividad en términos de dar configuración a un nuevo tipo de hombre colectivo, el ciudadano que obra bajo la representación en el ámbito de la sociedad civil, una de las superestructuras complejas. La otra es la sociedad política, articuladas por la función de los intelectuales y sus aparatos. Esta nueva elaboración estatal requiere, igualmente, de un *conformismo social* para la sociedad civil, que dará vida ordenada a la insociable sociabilidad del hombre, un nuevo concepto para pensar la irrupción de las masas en el espacio público privado que teoriza Jürgen Habermas.

“Esa nueva conceptualización (...), no será la revolución permanente, sino la hegemonía civil, que, en términos de estrategia militar, si así se quiere, es el equivalente de la guerra de posición, que no excluye la guerra de movimiento, pero que le impone ahora su lógica.” (Herrera, Óp., Cit. 79)

El curso de este proceso asistirá a la progresiva formalización del discurso legal-racional, que provee la base ideológico-conceptual de la dominación legítima, y que se enmarca en el ciclo de especialización de saberes y conocimientos. Para Wallerstein (2015), el periodo 1750-1850 asistirá a la conformación de uno de los rasgos característicos de las estructuras del saber del mundo moderno, su división en “dos culturas”, el divorcio entre ciencia y filosofía.

En medio de esta fragmentación están las ciencias sociales, que alcanzan su institucionalización a finales del siglo XIX a la sombra del predominio cultural de la ciencia newtoniana. Disyuntiva que refleja la disputa metodológica al interior de dicha ciencia, entre ideográficos y nomotéticos, los primeros “pusieron el acento en la

particularidad de los fenómenos sociales, la utilidad limitada de generalizaciones y la empatía con el objeto de estudio. {Los segundos} se centraron en el paralelismo lógico entre los procesos materiales, y, en consecuencia, utilizaron los métodos de la física en la búsqueda de leyes universales simples, cuya verdad permaneciera intacta a través del espacio y el tiempo” (Op. Cit., 2015: 85)

Las tres disciplinas creadas para el estudio del mundo moderno –economía, ciencia política y sociología–, se adscribieron al método nomotético, con lo que procuraron reproducir los métodos y la cosmovisión epistemológica de la mecánica newtoniana. (Wallerstein, 2015) Posteriormente (1850-1945) vendrá un proceso de delimitación más específico, no exento de impugnación, sobre todo al finalizar del siglo XIX por parte de científicos que controvierten la ciencia newtoniana. Este proceso experimentara importantes modificaciones a partir de 1945, al desintegrarse tal división disciplinaria por efecto de nuevos factores históricos, como la descolonización y la diseminación del sistema universitario.

En esta exploración, que busca esbozar una relación entre procesos históricos y la configuración de los diversos planos del conocimiento, es necesario reafirmar su condición dependiente de los avatares contradictorios del capital. En consecuencia, su naturaleza y características están históricamente articuladas a la relación social capitalista, lo que supone denegar de su carácter unívoco. En efecto, los rasgos histórico materiales de las formas y su traducción en *corpus* cognitivos están insertos en esta dinámica. En el caso de la cultura, Ginzburg señala:

“La generación de la cultura no es un privilegio de las clases dominantes, existiendo por el contrario una cultura popular generada, reproducida y renovada constantemente por las clases subalternas, dentro de una relación de permanente circularidad cultural, en la que las clases hegemónicas se “roban” los temas, productos y motivos de esa cultura subalterna, para transórmalas y utilizarlos como armas de su legitimación social y cultural, y en la que igualmente, las clases sometidas solo se “aculturán” parcial y mudablemente, resistiendo a la imposición de la cultura hegemónica, salvaguardando elementos de su propia cultura, y refuncionalizando a veces el sentido y la significación de esa misma ideología y cultura dominante y hegemónica que les es impuesta. (2014: 17)

De acuerdo con ello, las formas políticas que serán abordadas en su especificidad en los siguientes capítulos, responden a una perspectiva histórica que rastrea tal hibridación ideológica y cultural. En consecuencia, hacen parte de la relación de disputa hegemónica que caracteriza el orden social vigente. De ahí se infiere que, las formas políticas subalternas se sitúan en una relación ambivalente y variable, puesto que avanzan en grados diferenciales en la constitución de un orden alternativo, o en el segmentado afianzamiento del orden dominante.

“La categoría de subalternidad da cuenta entonces de la condición subjetiva de subordinación en el contexto de la dominación capitalista; en términos thompsonianos, podemos pensarla como

la experiencia de la subordinación, expresada por la tensión entre la aceptación / incorporación y el rechazo / autonomización de las relaciones de dominación.” (Modonesi, 2016: 49)

Para nuestros efectos, una forma política subalterna requiere una aproximación que indague por el proceso material-histórico (productivo) por el cual, el ejercicio político se ha develado en forma partido – forma movimiento – forma insurgencia, entre otros. Es decir, ¿porque la acción política se inviste de estas formas?, lo anterior supone, interrogar la base material de los sujetos y procesos que componen los movimientos/partidos/insurgencias a analizar, así como, las aperturas/clausuras ideológicas que suscitan en su estructuración y desenvolvimiento.

De tal manera, el rastreo de las dinámicas y las tendencias de los subalternos en su acción política requerirá reevaluar nuestras coordenadas, así como innovar en las gramáticas con las cuales comprendemos el desenvolvimiento del capital en nuestro presente.¹⁰

Los textos que acompañan este apartado, en consecuencia, no pretenden ser más que un aporte, desde el punto de vista histórico-materialista, de formas de participación política de los grupos y clases subalternas en Colombia, en particular, la del sector indígena articulado en el CRIC y del colono campesino participe de MP. Esperamos que dichas disertaciones procuren (re)valoraciones y avances en los procesos de estrategia y táctica política de las multitudes subalternas colombianas, inmersas como están, en la tragedia secular del capital.

1.3. De la formación social abigarrada y otras apuestas metodológicas. El análisis de las situaciones y relaciones de fuerza

“Lo otro son fantasmas anacrónicos y excéntricos: seres espectrales que se vuelven más borrosos cuanto más nos alejamos del centro bien iluminado para adentrarnos en la penumbra del arrabal.”

A. Bartra. *“Tiempos de mitos y carnaval”, 2011*

El análisis que ofrece Armando Bartra del proceso revolucionario protagonizado por los campesindios mesoamericanos en “Tiempos de mitos y carnaval”, nos permite trasladar la reflexión teórica a suelo latinoamericano. Su abordaje nos ayuda a posicionar una comprensión multiforme y diversa del despliegue del capital en América Latina y en consecuencia la emergencia de singulares formas sociales y los sujetos que las animan, crean, recrean, conservan y reforman.

¹⁰ Para una exploración de la nueva gramática del capitalismo ver: Moncayo (2018)

Con el estudio del socialismo inventado por los yucatecos bajo el liderazgo de Carrillo Puerto, un general zapatista morelense, entre 1915 y 1924, Bartra nos devela la constitución múltiple de un sujeto-clase que se entreteje con pasados prehispánicos y presentes deformados. El singular entramado de tiempos, trayectorias y matrices históricas en la formación de ese presente, con sus inercias y formas pretéritas, signa una praxis que desconoce los marcos interpretativos del orden y el progreso.

Para el que hacer de la cartilla de la modernidad eurocéntrica, la concreción de un capitalismo de enclave que se despliega sobre formaciones agrarias coloniales, descuaderna su dictado. En tanto, indios y campesinos, no son las antiguallas de un porvenir inaplazable, son por el contrario, sus protagonistas revolucionarios.

Este tipo de abordaje establece un cariz distinto en la búsqueda de comprender nuestras realidades, por ende, no es coherente considerar una teoría que en abstracto, logre iluminar siquiera una faz del multifacético y prismático mundo social sin dialogar con él.

En este sentido, Zavaleta Mercado al analizar los momentos constitutivos –que caracteriza como crisis– de la nación boliviana, nos recuerda que en este tipo de sociedades, no es posible una cuantificación que presente datos de un capitalismo desplegado de forma general. Además, la necesidad de cada modo de ser social convoca una particular forma de conocimiento, haciendo discutible un método de conocimiento general a todas las sociedades, desdibujando los alcances de la escuela estadounidense.

“La cuantificación misma, tiene un papel más relativo mientras más abigarrada es una sociedad (...) es en la crisis o su equivalente (la instancia de intensidad) donde se puede ver en sus resultantes o síntesis, pues se trata de la única fase de concentración o centralización, a una formación que de otra manera no aparece sino como un archipiélago.” (1986: 21)

Este primer acercamiento al carácter abigarrado de las sociedades latinoamericanas deriva en considerar un necesario intercambio entre teoría y práctica productiva, siendo éste constitutivo del pluriverso orden social característico de Nuestra América, que es parte del elenco de formaciones sociales capitalistas periféricas y dependientes. En este propositivo diálogo, el sociólogo chileno Jaime Osorio plantea una trayectoria fundamentada en la triada, tiempo, espacio y espesor social.

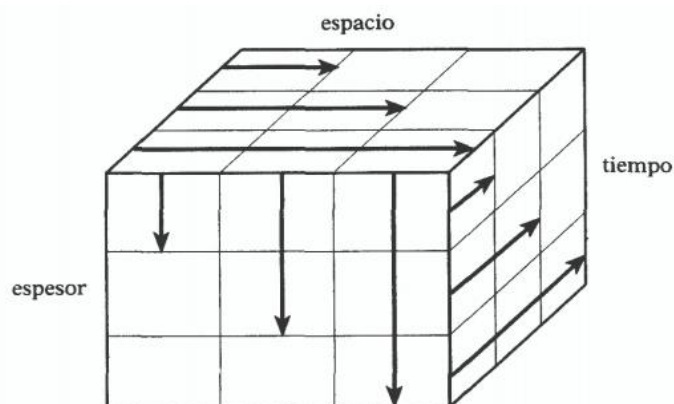


Grafico 1. La triada. Tiempo, espacio y espesor social.
Fuente: Osorio (2001)

Dicha triada se encuentra inmersa en el continuo y dinámico desenvolvimiento del capital, es decir, sus componentes se entrecruzan y condicionan de manera orgánica en el movimiento *sui generis* del capitalismo latinoamericano.

El punto de partida metodológico de esta propuesta es considerar la preminencia de una lógica que articula, organiza y jerarquiza la vida societal y que hace posible que se reproduzca, material y socialmente, de manera determinada” (Osorio, 2004: 15). Esta lógica es la del capital y su despliegue histórico, determinando de modo dominante las regularidades y tendencias del abigarrado orden social.

En este sentido, el orden social ha de considerarse como una totalidad pluriversa, que entreteje en su devenir, tiempos, espacios y espesores sociales diferenciados, siendo condicionados por la dinámica preeminente del capital. Este posicionamiento busca, en primer lugar, horadar los sobrepuestos *espesores sociales* que la historia colombiana ha acumulado, y explorar en las capas más profundas, inercias y determinantes estructurales que le dan andamiaje a la configuración del bloque histórico presente, y el antagonismo que lo constituye.

Las capas superficiales presentan o se manifiestan a través de acontecimientos o sucesos que en ocasiones nos pueden brindar una percepción distorsionada y fragmentada, pero que, sin embargo, construye realidades superestructurales significativas:

“En la superficie la realidad social se nos presenta multifacética, caótica, dispersa y diversa. O bien, se nos ofrece con un orden que debe ser objeto de crítica. El conocimiento de la capa profunda de la realidad social es lo que nos permite ordenar la dispersión que presenta la superficie o cuestionar el orden aparente.” (Osorio, 2001, 42)

Frente a la dimensión temporal es fundamental asumir que esta no tiene un carácter lineal, ni cronológico, porque el *tiempo social* es diferencial, heterogéneo y

discontinuo. Se dilata y se condensa. Esta concepción del tiempo se caracteriza a su vez, por su pluralidad, su configuración articula diversos tiempos que se afectan entre sí.

Por ejemplo, el tiempo largo que correspondería a las capas más profundas del conjunto social, permitiría descifrar el sentido brusco y contradictorio de los tiempos cortos que se manifiesta en la superficie; a su turno, estos pueden generar una inflexión en el andamiaje estructural del primero.

Dimensiones y niveles de análisis

<i>Espesores o capas</i>	<i>Dimensión temporal</i>	<i>Dimensión espacial</i>
nivel superficie	tiempo corto	local
nivel medio	tiempo medio	regional
nivel profundo	tiempo largo	macrorregional

Fuente: Osorio (2001)

Con respecto al *espacio social*, el capital en su despliegue reclama escenarios territoriales de diversa escala, macrorregionales, regionales y locales. Es un proceso expansivo y en ocasiones de repliegue, que se da en diferentes tiempos sociales y con particulares implicaciones en las capas del espesor social.

“Una modalidad fundamental para el desenvolvimiento del capitalismo ha sido el espacio del Estado-nación. La diversidad territorial, la creación de monedas particulares y las formas de dominio y control de la población bajo las fronteras de estados nacionales ha tenido un papel clave en el desarrollo de esa organización económico social.” (Óp. Cit., 2001: 53)

Esta dimensión espacial del Estado, conlleva a considerar la difusión de las formas sociales que trae aparejadas y que le son constitutivas al capital, en tiempos diversos y territorios específicos. Estas formas sociales que signan el movimiento de lo real, al tiempo que permiten aprehenderlo de modo particular, proveen una formulación teórico-metodológica para el estudio de las dinámicas políticas dentro del marco seleccionado. En este caso, el marxismo en su acepción de teoría general para la comprensión del capitalismo, que de manera simultánea, requiere de una constelación de categorías intermedias que permiten el diálogo con los rasgos particulares del proceso político objeto de estudio.

Para tal efecto, se ha seleccionado una serie de conceptos desarrollados en la obra de René Zavaleta, al considerar que estos nos brindan referentes adecuados a sociedades que, como las latinoamericanas, y la colombiana en particular, han asistido a desenvolvimientos específicos del capital, asumido este, claro está, como una relación social que tiende a la homogenización del orden social.

A este patrón de regularización, se contraponen la singularidad de cada formación económico-social, así como la peculiar configuración de cada ecuación social, ya que cada una es el resultado de acumulaciones sociales y cargas históricas disímiles. Este planteamiento responde a la necesidad de considerar el nivel de abstracción teórica, es decir, el límite de teorías generales en escenarios societales donde existe diversidad cultural y variados tiempos históricos, para luego aprehender con rigor lo concreto real, el bloque histórico y las fuerzas sociales y políticas en confrontación.

Más aún, la posibilidad de crear conocimiento en sociedades innumerables y en parte incógnitas, como la colombiana, establece una característica primordial que deriva de la persistencia o (re)producción, parcial o completa, de relaciones de dependencia personal o comunitaria, en los modos productivos existentes enfrentados al capitalismo. Lo que de suyo significa el despliegue incompleto e inconcluso de relaciones capitalistas en el conjunto social, y la homogenización parcial de la sustancia social.

“Un proceso de homogenización integral, que proveería la cuantificación, se instaure sobre el extrañamiento o desvinculación del trabajador de los medios de producción. En tal sentido, se asume que “sociedades no cognoscibles o comprobables, sociedades no totales, o sea no socializadas, son sociedades todavía no capitalistas *in toto*.” (Zabaleta, 2009: 81)

Al considerar tal punto de partida, se descubre el carácter heterogéneo de la estructura social, así como la desarticulación de los diversos modos de producción que coexisten en su seno. Entre las categorías fundamentales escogidas se encuentra la de *formación social abigarrada*, siendo ésta la que connota la desarticulación funcional, operante de los diversos modos de producción.

Estos se relacionan de forma particular, dado que cada uno de ellos recibe una cualificación por los otros, de tal suerte que ninguno de ellos mantiene la forma de su concurrencia. Es decir, cada uno de ellos en su afluencia, emite iluminación o influjo sobre el otro, afectando y siendo afectado de manera diferencial en su interacción.

Para Luis Tapia, lo abigarrado o el abigarramiento planteado por Zabaleta en su análisis de la formación social boliviana, tiene dos ejes de caracterización, así: (i) la temporalidad de la historia, y el (ii) el de la política. El primero es un tiempo pensado a “partir del momento productivo, de un tipo de temporalidad estacional que caracteriza al tipo de civilización agraria que se ha desarrollado en las sociedades andinas.” (2002: 305)

El tiempo histórico es uno que corresponde a la conceptualización de la reproducción de la totalidad socio-económica y la articulación de otros procesos al *tiempo de reproducción y desarrollo del modo de producción*. Es decir, este tiempo es el del movimiento orgánico que refiere Antonio Gramsci, y el necesario correlato del momento productivo que determina el resto de la organización de la vida social, en términos de su ritmo de reproducción, en el movimiento de sí mismo.

Esta temporalidad estacional andina es diferente a la temporalidad capitalista, en consecuencia, su naturaleza configura espacialidades y unidades políticas otras, en contrastación abierta con la segunda, la cual descubre los antagonismos no resueltos.

“La unidad del espacio, por consiguiente, no es sino una prolongación de este tiempo histórico, que no es el capitalista (pues éste sí rompe todo el tiempo agrícola) sino una forma local del tiempo agrícola estacional. Aquí la unidad política se deriva de las necesidades de la subsistencia, y ella misma no puede ser considerada sino como un tiempo colectivo. Primera consecuencia, la intersubjetividad es un hecho precoz y violentísimo.” (Zabaleta, 1986: 28 – 29)

De esta forma, al integrar políticamente bajo la forma Estado la diversidad cultural, esta categoría enmarca la existencia de varias sociedades. Lo cual conlleva, a que el abigarramiento pueda definirse como un conjunto de relaciones, modos de producción, concepciones de mundo, lenguas y estructuras de autoridad y tiempos históricos, cuyo rasgo central es la condición de una sobreposición desarticulada. Complejidad que logra reproducirse, en lo posible, bajo la forma política que Zabaleta califica de Estado Aparente.

Lo anterior, no reniega del capitalismo como forma general y dominante, aunque si condiciona su abordaje, al existir ámbitos donde las relaciones de producción no sean –ni tiendan a ser– directa e inmediatamente capitalistas en el sentido modélico que nos presenta el tomo I de *El Capital*. Esto no significa que no estén insertas en el proceso de valorización capitalista, sino que lo están por medio de una serie de eslabones o mediaciones. (Bartra, 2015)

Esta incompletud o condicionamiento del despliegue capitalista, afectado por la pertinencia de otras espacialidades y modos productivos, que cuentan con estructuras de autoridad como formas de autogobierno de otros sistemas de relaciones sociales, modifican el carácter de la unidad política, la cual deviene en un *Estado Aparente*, al no disponer de organicidad con las formas productivas existentes.¹¹

El Estado en consecuencia, remite a una apariencia débilmente relacionada con los modos de producción locales, incapaz de existir más que como una forma jurídica con limitada ascendencia social.

“(…) el modo de producción local no cambiará a lo largo de las varias formas jurídicas desde el despotismo asiático hasta el capital comercial, desde el gamonalismo hasta la producción mercantil simple, que lo encubran o enmascaren” (Zabaleta, Óp. Cit., 32)

¹¹ La sobrevivencia de los pueblos andinos significo la ocupación de territorios en varios pisos ecológicos (archipiélagos o complementos macrosimbióticos), este control vertical del espacio fue concomitante con el hecho estatal, de esta forma, “(…) las comunidades en estas tierras difíciles, para sobrevivir tenían que estar organizados no sólo localmente, sino también a través de un conjunto de pisos ecológicos que les pueda permitir la satisfacción de sus necesidades. En este sentido aparece la necesidad de la organización política. Si bien el hecho estatal es una necesidad para la reproducción de la agricultura, es un hecho que se organiza siguiendo las pautas del tiempo histórico estacional de la agricultura andina.” (Tapia, Óp. Cit., 306)

En la medida en que persistieron estos patrones productivos agrícolas se mantuvieron las formas de autoridad correspondientes, que en el caso colombiano, en territorialidades de minorías, se postulan reconocimientos parciales a las autonomías propias de los gobiernos locales, ayunas claro está de soberanía.

De otra parte, la no sustitución por otro tiempo histórico y por otra forma de unidad política, para el específico caso de la formación social boliviana, derivará en “un poder político jurídicamente soberano sobre el conjunto de un determinado territorio pero que no tiene relación orgánica con aquellas poblaciones sobre las que pretende gobernar.” (Tapia, Óp. Cit., 307)

Afectado este elemento nodal de la soberanía estatal, su incapacidad de obtener gobernabilidad en estos territorios se hace expresa, y no hace más que evidenciar los límites de la subsunción formal y real, condición *sine qua non* del orden social capitalista pleno, desarrollado.

La forma aparential en sus modalidades, refleja a su vez, las diversas acepciones espaciales que guardan relación con las particularidades de los modos productivos, aunque siga predominante, la idea oligárquico-gamonal del espacio, que entraña una noción patrimonial del poder con una doble derivación: (i) la idea privada del poder (la rosca) y (ii) la prolongación del sentimiento señorial o feudal de la tierra.¹²

Al realizar la distinción con lecturas mecanicistas –como se anunció previamente–, el Estado en su sentido estrecho, la sociedad política según Gramsci, tendrá una suerte de temperamento o idiosincrasia en su modo de relacionarse con la base -sociedad civil-. Esto hace parte de la historia de la pertinencia compleja entre el modo de producción, como aislamiento del acto primario con su fenómeno o aparición, que es la superestructura [el Estado] y la emergencia de la totalidad particular que es la formación económico-social, sobre la que se levanta de manera “catártica” un determinado bloque histórico con sus fuerzas antagónicas y sus alianzas.

La formación del bloque histórico supone la articulación de varios modos de producción presentes en una determinada formación socio-económica, en el caso de la condición abigarramiento, amplios márgenes de desarticulación caracterizan su configuración. En consecuencia, el proceso de totalización capitalista es incompleto, parcialmente inorgánico y la unidad aparente es significativamente alta.

¹² Dominio final del suelo como atribución ligada a una estirpe como norma general del poder.

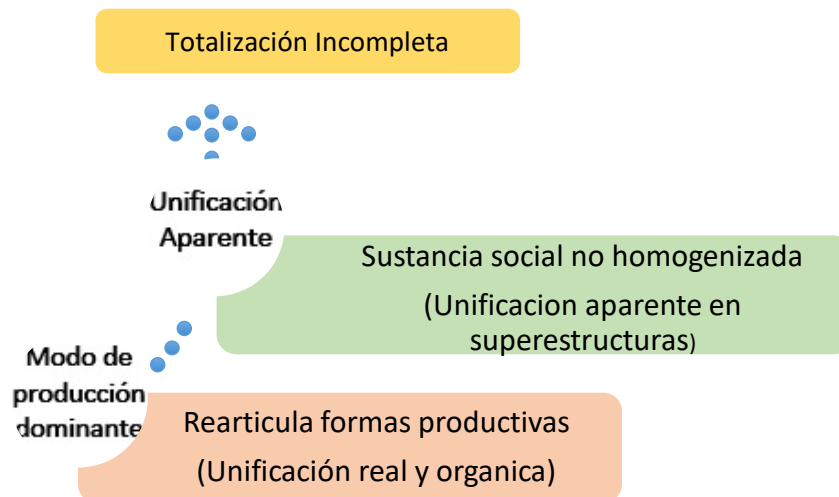


Grafico 2. Proceso de totalización incompleto
Fuente: Construcción propia

De acuerdo a ello, la formación social abigarrada es heterogénea en sus formas políticas y culturales, en razón de la coexistencia de diversos tiempos históricos, de la confluencia desarticulada de historias y de variadas relaciones sociales y jurídicas de producción. A pesar de la existencia de un modo de producción dominante, éste solo alcanza una dominación parcial y aparente, cuyo soporte es la instauración histórica de formas políticas que procuran reproducir su hegemonía en y a través de las superestructuras complejas, sociedad política y sociedad civil.

Este relacionamiento, por supuesto mutable, remite al grado de articulación entre el Estado y la sociedad civil, una relación histórica sintetizada en la reflexión propuesta por Zavaleta bajo la categoría de *ecuación social*. Esta define, dicha articulación, allí donde se ha construido hegemonía. Lo cual implica, la organización de una cultura o totalización que rearticula los fragmentos, a través de la forma intelectual supérstite, que ha dejado la destrucción de formas sociales previas, sujeta no pocas veces, a ejercicios de cooptación, transformismo y liquidación de adversarios y enemigos, dirigentes y gobernantes locales de los grupos y clases subalternas.

“La manera abigarrada que tienen las cosas al entrelazarse propone por si misma el concepto de ecuación social o sistema político, que es una de las acepciones que daba Gramsci al bloque histórico: el grado en que la sociedad existe hacia el Estado y lo inverso, pero también las forma de su separación o extrañamiento.” (2009: 333)

Un modo de acercamiento a la relación entre Estado y sociedad civil, es también la necesaria fórmula de la constitución del yo, producto del extrañamiento, lo que constituye el *estado de separación*, el cual reside en la consecución del hombre libre, de la igualdad humana, en términos de ciudadanía, producto de la democratización social

(lógica de la fábrica) y la democracia representativa. Esta situación de separación resulta a su vez, en una macroseparación entre el Estado y la sociedad civil.

En escenarios donde tal estado no se ha conseguido, como son las formaciones abigarradas, hay una anomalía importante, no sólo en relación al modelo político más ajustado al capitalismo, sino del propio modo de producción como modelo de regularidad. Ejemplo de ello, es la conclusión de Zabaleta en su análisis de la superestructura en Bolivia y su relación con la razón señorial y el contraste con la constitución del yo:

“Lo que había de capitalista en Bolivia estaba siempre determinado por lo que había de no capitalista en Bolivia. Los capitalistas mismos tenían depositadas sus ilusiones no en los valores burgueses sino en los símbolos señoriales. (...) Es fácil de otro lado percibir hasta qué punto el poder político, la ideología, la vida jurídica y la vía cotidiana no se parecían en nada a sus paradigmas capitalistas.” (1986: 111)

Por consiguiente, en su historicidad, el Estado es resultado de una particular acumulación societal en cada formación económico-social. La forma estatal corresponderá al decurso superestructural que trae esa formación desde el pasado, siendo la ratificación de lo que existe y de aquello de lo cual están conformados, según el mensaje de un momento circunscrito de la sociedad, lo que podemos llamar el *momento constitucional*.

Esta categoría se sitúa en la formulación de Zabaleta en varios planos de análisis. Uno de ellos es el de instauración del imaginario societal, al hacer referencia a la manera en que una sociedad adquiere el tono ideológico –su temperamento– y las formas de dominación del Estado, es decir, al momento de su construcción superestructural en simultánea. Es un periodo en el cual, ahí un vaciamiento ideológico en la sociedad civil, una coyuntura en que grandes masas están dispuestas a la asunción de nuevas creencias colectivas.

Por ende, el momento constitutivo es en simultáneo un *momento de crisis*, que es tan propio de formaciones abigarradas porque en ellas, la crisis no actúa como una forma de violencia sobre el orden de la rutina, “sino como una aparición patética de las puntas de la sociedad que, de otra manera, se mantendrían sumergidas.” (1986: 21)

Zabaleta, al formular tal emergencia, apuesta por que los momentos de crisis se asuman como una manera de compensar los desajustes o no correspondencias entre los episodios silenciosos de la estructura y el carácter del poder, o sea, la manera que tiene una sociedad invertebrada de adecuar los momentos de sus determinaciones, puesto que en ellas no fue posible hacerlo por la vía de la democracia representativa.

La crisis tampoco remite a una situación general, ni involucra necesariamente al conjunto espacial y social. A su vez, Tapia (2009) en su reflexión en torno a lo planteado por Zabaleta, denota que la crisis, es una coyuntura en el que el conocimiento social subalterno puede ser ampliado, dado que es un momento de aglutinación donde la diversidad social se hace visible; en simultáneo, no deja de ser una situación de fractura

y quiebre ideológico de representación de la vida social y de las instituciones que la reproducen.

“El momento constitutivo [y de crisis] es aquel donde algo adquiere la forma que va a tener la vida social por un buen tiempo hacia adelante, es el momento en que se articula algo, así como un programa de vida social o de un orden social que va a funcionar como gran determinación o un horizonte de gravedad y dentro del cual han de caer los hechos que ocurren dentro de un tiempo.” (Tapia, Óp. Cit., 21)

Otra formulación derivada del momento constitutivo es el de la configuración de la *forma primordial*, que para Tapia (2009), hace parte del diálogo propuesto por Zavaleta con los dependentistas, al considerar rangos de autodeterminación en correspondencia con la calidad de la construcción de la forma, lo cual determina la capacidad de resistir a determinaciones externas.

“La noción de forma primordial es una estrategia teórico-metodológica que permite pensar la construcción local-nacional en el contexto del mundo, pero manteniendo la exigencia de la reconstrucción histórica interna como variable explicativa central.” (22)

Dicha *forma primordial* hace parte del nivel de teorización intermedio, pues permite tender puentes entre la teoría general y la reconstrucción específica de cada historia. El abordar su conformación nos habilita una entrada al entreverado asunto de la democracia en Zavaleta. Al ser dicha forma una combinatoria propia de determinada formación histórico-social, se referirá a un marco de autodeterminación en cada sociedad. La configuración democrática entrañará su calidad, mientras que su naturaleza responderá a la relación entre *disponibilidad social* y *excedente*.

La primera puede definirse como un momento de ánimo general, en el que se produce una suerte de vacancia ideológica y la consiguiente anuencia a un relevo de creencias o lealtades. De esta forma guarda una relación directa con el momento constitutivo. El excedente puede interpretarse como la generación de riqueza en un periodo determinado; y éste puede alentar, aunque no necesariamente, la disponibilidad social.

“En el implantado dogma del excedente como única forma de disponibilidad posible radica la herencia del fondo mercantilista de la fundación española de América, tributaria siempre de los presupuestos del capital comercial. (...) La idea de que la riqueza crea poder es una noción vertical, reaccionaria y elitista, en tanto que la disponibilidad generada por actos del pueblo, como voluntad de masa hacia la transformación es un acto revolucionario.” (1986: 42 y 43)

Estamos ante dos concepciones de producción de disponibilidad en formaciones abigarradas: la forma democrática popular y la forma vertical. Zavaleta al perfilar la cuestión democrática, la caracteriza como una situación en movimiento, que no está condicionada de manera omnimoda por el modo de producción dominante. En un primer momento ha de producirse el advenimiento del yo, es decir, encontrar en el mercado al obrero libre, como vendedor de fuerza de trabajo. Esta situación, al mismo tiempo, materializa la propalación o despliegue del capital.

Valga señalar que en formaciones abigarradas subsisten formas comunarias, pero también, a su modo, relaciones serviles o “precapitalistas” que perfilan modos particulares de valorización y de paso, condicionan la democratización social. Zabaleta incluso llega a plantear que en escenarios donde tal democratización es débil o nula, la democracia representativa llega a imponerse como ideal de masas (2009)

Este tipo de socialización –la democratización social– instauro la libertad para participar, vía mercado, de la lógica de la fábrica. He ahí el desprendimiento, que es condición histórica del modo de producción dominante, en el que la lógica de la fábrica no debe ser jamás rebasada por la lógica del desprendimiento.¹³ La trascendencia o rebasamiento está dado por la autodeterminación de las masas como la capacidad de dar contenido político a lo que haya de democratización social y de poner en movimiento el espacio que concede la democracia representativa.

Para finalizar este apartado, que apuesta por trazar la complejidad de la constitución del orden social en formaciones abigarradas, se anuncia el instrumental metodológico utilizado para el estudio del periodo objeto de análisis. Este se adscribe al planteamiento gramsciano para el análisis de las situaciones relaciones de fuerza.

1.3.1. Análisis de las situaciones y relaciones de fuerza

La metodología de estudio para el periodo en cuestión (2010 – 2019), se adscribe en líneas generales a la propuesta realizada por Gramsci en “Análisis de las Situaciones. Relaciones de Fuerza” (1980). Esta se fundamenta en dos principios de metodología histórica:

- (i) Ninguna sociedad se propone tareas para cuya solución no exista ya las condiciones necesarias y suficientes o no estén al menos, en vía de aparición o desarrollo.
- (ii) Ninguna sociedad desaparece y puede ser sustituida si antes no desarrollo todas las formas de vida que están implícitas en sus relaciones

A partir de estos supuestos abordo el carácter de las relaciones entre la estructura socioeconómica y la superestructura jurídico-ideológica, que en su unidad diacrónica conforman lo Gramsci denomina el bloque histórico. Es una relación dinámica que para los análisis concretos, en particular, el proceso político y social boliviano, René Zavaleta adecua, traduce con la categoría de *ecuación social*, que empleo en esta investigación con interés heurístico y analítico.

De acuerdo al planteamiento clásico de la marxología, la estructura corresponde a la base material de la sociedad, que impone límites, condiciones o determinaciones,

¹³ “La lógica de la fábrica o, si se quiere, lo que Weber llama la “democratización social” es, por otro concepto, lo que demuestra el carácter de la democracia burguesa. O sea: eres libre en la medida que respetes (y quizá sacrifiques) la lógica de la fábrica.” (Zabaleta, 2009: 125)

según las corrientes, al movimiento superestructural, en el sentido de que la organicidad del vínculo estructura-superestructura consiste en que los elementos y evolución de esta última, corresponde a un grado determinado del desarrollo de las fuerzas productivas (Principio I).

Sin embargo, en la propuesta gramsciana de la Filosofía de la Praxis, dicha evolución también responde a los “administradores” de la superestructura, esto es, existe una reciprocidad en materia de incidencia y/o afectación al considerar los dos niveles de análisis y la realidad de su comportamiento efectivo. Sigamos con lo escrito por Antonio Gramsci en los Cuadernos de la cárcel:

“(…) la estructura y las superestructuras forman un <bloque histórico>, o sea, que el conjunto complejo, contradictorio y discordante de las superestructuras, es *el reflejo* del conjunto de las relaciones sociales de producción.”

Es importante señalar –siguiendo a Betancourt– que en la formulación gramsciana, la sociedad civil y la sociedad política constituyen la superestructura del bloque histórico, para ser más exactos, conforme se expresa en los apartes de *Análisis de situaciones*, son las superestructuras complejas, y la sociedad civil, en particular, es comprendida como el conjunto de “organizaciones llamadas privadas”.

Esta concepción refiere en lo analítico y en términos de realidad enuncia al entorno cultural, que corresponde a las formas de pensar y de sentir del pueblo, y de modo más general, los grupos y clases subalternas, a partir de las cuales se define teórica y prácticamente, una voluntad nacional popular, sin que se pretenda sustentar una determinación mecánica ni exclusiva por las relaciones económico sociales.

De otra parte, la sociedad política es definida como la parte de la superestructura, en sí misma un entramado superestructural como se indicó antes, con el que el bloque en el poder ejerce la función de dominación mediante específicos aparatos jurídicos y político-militares del Estado. Que para el caso concreto del bloque histórico colombiano, durante el periodo en estudio, corresponde a las tareas generales de dirección política con función de dominio.¹⁴

La particular configuración de este vínculo –bloque histórico–, es el telón de fondo en el escenario de interacción de las fuerzas políticas y sociales, y permite organizar tanto la indagación, a propósito de lo nuevo en términos de antagonismo, esto es, luchas de clases, y el respectivo análisis, al recabar en su mudable concreción en una particular coyuntura estratégica como ésta, y determinar la tendencia propia de la dinámica de las fuerzas que operan en la historia de un periodo determinado.

¹⁴ Ver al respecto: “El problema de la dirección política en la formación y el desarrollo de la nación y el Estado moderno en Italia”, En: Cuadernos de la cárcel. El Risorgimento, México, Ediciones Juan Pablos, pág.: 98-129

Con respecto a la estructura, es necesario distinguir los movimientos orgánicos (relativamente permanentes), de los movimientos de coyuntura. Los primeros son los que dan lugar a la crítica histórica-social, la cual se dirige a grandes agrupamientos sociales, más allá de las personas dirigentes o responsables, en contraste con los segundos, que se dirigen precisamente a los pequeños grupos dirigentes o personalidades que tienen la responsabilidad inmediata del poder.

Una particular relación se genera entre movimientos orgánicos y coyunturales en periodos de crisis, que es en últimas, lo que define tanto la estructura como la potencialidad de una coyuntura estratégica, dado que en la estructura, se han madurado contradicciones incurables (orgánicas) que las fuerzas que obran por su conservación se esfuerzan por sanear y superar. Dichos esfuerzos forman el terreno de ocasional (coyuntural) sobre el cual se organizan fuerzas antagónicas, que tienden a demostrar que existen condiciones necesarias y suficientes para que determinadas tareas puedan y deban ser resueltas históricamente (Principio II).

Al respecto, es fundamental encontrar la ajustada relación entre lo orgánico y lo coyuntural, a su vez, su distinción debe aplicarse tanto en situaciones de desarrollo regresivo o crisis, estancamiento, como en las de desarrollo progresivo. Este nexo dialectico entre los dos órdenes de movimiento, es guía en el análisis de los hechos históricos concretos.

Para Gramsci, cada elemento de observación empírica debe encontrar ubicación en los diversos grados de relaciones de fuerza, siendo estas, cánones de búsqueda e interpretación histórica de tendencias sociopolíticas. Los grados o momentos son cuatro, el primero es una *relación de fuerzas objetivas sociales* ligadas a la estructura, estas pueden ser medidas con los sistemas de las ciencias exactas o físicas.

Esta relación caracteriza el desarrollo de las fuerzas de producción, es una disposición histórica y singular de fuerzas, que es base material de los grupos sociales. En ellas, los grupos tienen una posición determinada, así como una función en la producción.

El segundo momento es la *relación de fuerzas políticas*, en él, se establece el grado de homogeneidad, autoconciencia u organización alcanzado por los diferentes grupos sociales. Esta relación puede ser dividida en tres grados, de acuerdo a los diferentes momentos de conciencia política colectiva.

El primero es el económico corporativo, en el cual se asume una cierta conciencia del interés de clase pero limitada al sector gremial. El siguiente momento es el de una conciencia de solidaridad, la cual se extiende a todos los miembros del grupo social en el campo económico. En esta fase, se procura alcanzar la igualdad político-jurídica con los grupos dominantes, así como la participación en la creación legislativa y en la rutina administrativa, dentro de los marcos políticos e ideológicos existentes.

El tercer grado es una fase política, en la cual, los intereses colectivos en su desarrollo actual y futuro supera los límites de la corporación, y deben convertirse en los intereses de otros grupos. Es el pasaje de la estructura a la esfera de las superestructuras complejas, el escenario donde las ideologías se confrontan y luchan hasta que una tiende a prevalecer y a difundirse por toda el cuerpo social, determinando la unidad de los fines económicos y políticos, la unidad intelectual y moral.

El tercer momento es la *relación de fuerzas internacionales*, la cual corresponde a la influencia interna de una gran potencia o agrupación de Estados inmersos en sistemas hegemónicos, incidiendo en forma activa o pasiva en las relaciones políticas, generalmente a través de partidos.

Finalmente está el momento que corresponde a la *relación de las fuerzas militares*, la cual ha de dividirse en dos grados, uno militar o técnico militar y otro político-militar, siendo esta última, una forma de acción política con reflejos de carácter militar. Lo que es más importante en lo teórico y práctico, según lo precisa Gramsci, ambos grados son inmediatamente decisivos según las circunstancias y se encuentran siempre en una situación de fluidez, es decir, son conmutables. De ahí que Gramsci exprese en el análisis de situaciones, a las relaciones de fuerza como “momentos”.

Por el abordaje propuesto para el análisis histórico de las tendencias políticas desplegadas por las plataformas, en el desenvolvimiento de sus formas de representación y participación, la reflexión se centrara en la dinámica de la relación de fuerzas sociales expresas durante el periodo estipulado.

Para tal efecto, se hacía necesario rastrear el devenir de las acciones de los movimientos, sus formas políticas, comportamientos y tendencias en el entramado de las fuerzas sociopolíticas. Para reconocer su carácter y grado de intervención en el escenario político se han captado una serie de acontecimientos –como elementos de observación empírica que encuentran ubicación en los diversos grados de relaciones de fuerza–, con el objetivo de determinar sus repercusiones en las superestructuras complejas del bloque histórico.

En el registro de los acontecimientos protagonizados por MP y CdP, se procuró el reconocimiento del hecho, a través de un proceso de clasificación y codificación que permite su posterior sistematización y análisis. Con este procedimiento, se construyó un matriz que está dividida en tres secciones: (i) fuentes y circunscripción territorial, (ii) movimiento y sector social, y (iii) forma política y respuesta estatal, Para cada una de ellas, se destacaron los siguientes ítems que las concretan en sus aspectos relevantes:

FUENTES Y CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL		
<i>ITEMS</i>	<i>CLASIFICACIÓN</i>	<i>CÓDIGO</i>
Fecha de la noticia	-/-	-/-
Fecha del acontecimiento o evento	-/-	-/-
Breve descripción del acontecimiento	-/-	-/-
Tipo de fuente	Nacional	1
	Regional	2
Fuente	Agencia Prensa Rural	1
	Periódico Desde Abajo	2
	El Tiempo	3
	El Espectador	4
	Regional Valle	5
	Regional Antioquia	6
	Regional Santanderes	7
	Regional Arauca	8
	Archivo M. Patriótica	9
	Archivo C. Pueblos	10
	Departamento	Antioquia
Atlántico		8
Bogotá, D.C.		11
Bolívar		13
Boyacá		15
Caldas		17
Caquetá		18
Cauca		19
Cesar		20
Córdoba		23
Cundinamarca		25
Chocó		27
Huila		41
La Guajira		44
Magdalena		47
Meta		50
Nariño		52
Norte de Santander		54
Quindío		63
Risaralda		66
Santander		68
Sucre		70
Tolima		73
Valle del Cauca	76	
Arauca	81	
Casanare	85	
Putumayo	86	
Archipiélago de San Andrés	88	
Amazonas	91	
Guainía	94	
Guaviare	95	
Vaupés	97	
Sucre	99	
Exterior	1	
Nacional	100	
No especificado	101	

Tabla 2. Fuentes y circunscripción territorial

La primera sección acogió el rastreo en fuentes consideradas oficiales y alternativas, con el propósito de evitar una aproximación unívoca a los hechos, así como del rastreo mismo del indicio de registro en cada tipo de fuente. A su vez, se escogió la división departamental porque las plataformas en su organización han denominado sus

instancias territoriales a partir de esta espacialidad político-administrativa. Esta selección permitió derivar la concentración o dispersión territorial de los eventos.

MOVIMIENTO Y SECTOR SOCIAL		
<i>ITEMS</i>	<i>CLASIFICACIÓN</i>	<i>CÓDIGO</i>
Movimiento social	Marcha Patriótica	1
	Congreso de los Pueblos	2
	Movilización conjunta	3
	Movilización con otros procesos	4
Sector	Campesinos	1
	Obreros	2
	Mujeres	3
	Indígena	4
	Estudiantil	5
	Urbano- popular	6
	Afrodescendientes	7
	Mineros	8
	Victimas	9
	Liderazgos nacionales	10
	Liderazgos regionales	11
	No específica	12
	LGBTI	13
	Juvenil	14
Objetivos o Demandas	Formación política para militantes de base	1
	Acciones de propaganda	2
	Concertación de planes de acción y/o programas políticos	3
	Concertación con otros movimientos sociales y/o políticos	4
	Socializar propuestas a sectores de base no militantes	5
	Demandar la interlocución con agentes del Estado	6
	Exigir el cumplimiento de derechos adquiridos	7
	Demandar recursos económicos al Estado	8
	Exigir garantías para la protesta social y los derechos humanos	9
	Denunciar actos de persecución y/o corrupción	10
	Suspensión de actividades minero energéticas	11
	Suspensión de irrigación de agentes contaminantes	12
	Apoyo y/o participación en el proceso de paz	13
	Apoyo y/o participación en procesos electorales	14
	Rechazar políticas neoliberales	15
	Exigir actos legislativos o reformas constitucionales	16

Tabla 3. Movimiento y sector social

A partir de los conglomerados que se reconocen y son enunciados por las plataformas, participes en acontecimientos y comunicados, se postuló el conjunto de grupos y sectores enlistados. De igual forma, las demandas u objetivos de los acontecimientos derivan del carácter de sus acciones, así como de rasgos significativos en sus horizontes de sentido y reiteraciones en las agendas de movilización.

FORMA POLÍTICA Y RESPUESTA ESTATAL		
<i>ITEMS</i>	<i>CLASIFICACIÓN</i>	<i>CÓDIGO</i>
Acontecimientos de participación	Encuentros o Foros	1
	Consultas	2
	Audiencias	3
	Cabildos	4
	Constituyentes	5
	Marchas	6
	Plantones	7
	Bloqueos	8
	Tomas artísticas	9

	Congresos territoriales	10
	Congresos sectoriales	11
	Mingas	12
	Talleres de construcción de planes de vida	13
	Escuelas y seminarios	14
	Paros Cívicos	15
	Cacerolazos	16
	Acontecimientos de representación	Junta - Comité - Consejo Patriótico Municipal
Junta - Comité - Consejo Patriótico Distrital		2
Junta - Comité - Consejo Patriótico Nacional		3
Junta - Comité - Consejo Patriótico Regional		4
Representación electoral		5
Mesas de negociación		6
Capitulo internacional		7
Comisión Política Regional		8
Comisión Política Nacional		9
Giras internacionales		10
Entrevistas, conferencias de prensa o comunicados		11
Foros no organizados por alguno de los movimientos		12
Comisión Nacional de Formación Política		13
Comisión de Paz Marcha Patriótica		14
Comisiones de derechos humanos		15
Respuesta del Estado	Represiva	1
	Represiva violenta	2
	Negociadora	3
	Evasiva	4
	Concesiona	5
	Sin respuesta	6

Tabla 4. Forma política y respuesta estatal

Finalmente, los acontecimientos –formas– de participación política derivan de sus repertorios de acción y en parte de su estructura organizativa [ver estado del arte], así como sus instancias –formas– de representación y que en parte derivan de la dinámica misma de los acontecimientos (mesas de negociación, comisiones, entrevistas, entre otros).

A la utilización de esta matriz, de rastreo cuantitativo y cualitativo, de los hechos generados o en los que participan las plataformas para el periodo 2010-2019, se anticipa la utilización de los niveles de análisis espacio-temporales y de espesor social, formulados por Osorio en la descripción de las formas políticas hegemónicas en Colombia, temática que será abordada posteriormente.

1.4. Estado del Arte

Los trabajos realizados en el ámbito académico cuyo objeto de estudio son el Congreso de los Pueblos (CdP) y Marcha Patriótica (MP) son relativamente escasos. Varias razones pueden aducirse para explicar tal limitación, entre otras, su reciente aparición y corta trayectoria, luego de su instalación y constitución formal, en 2010 y 2012 respectivamente. A su vez, la cautela y reserva por parte de sus integrantes, predisposición que busca proteger los procesos y a sus participantes, ante la

estigmatización y la violencia inveterada ejercida históricamente contra los procesos políticos y sociales de los de abajo.

A ello debe sumarse, el opacamiento sesgado de varios medios de comunicación de las dinámicas de movilización política y social, lo cual conspira para ambientar interpretaciones parcializadas, tendenciosas las más de las veces de sus motivos de movilización y el accionar de las plataformas.

Con todo, once de los doce documentos encontrados fueron publicados durante el último lustro, dos de ellos (Cruz, 2017; Lamus, 2017) aunque no abordan explícitamente el estudio de los movimientos CdP y MP, aproximan el contexto general de surgimiento. En el caso del primero, postula un conjunto de categorías anclado en la agenda clásica de estudio de los movimientos sociales.

Ejemplo de su aplicación son cuatro trabajos encontrados en esta exploración documental, los cuales utilizan categorías analíticas y conceptuales de este enfoque (Cruz, 2017; Thahir y Cruz, 2017; Ávila et ál., 2017; Ribon, 2014). Esta fórmula de análisis la sintetiza la triada categorial: Estructura de Oportunidad Política (EOP), Estructura de Movilización (EM) y Marcos de Acción Colectiva (MAC). De acuerdo con ello, en primer lugar, la EOP es utilizada para describir el contexto político en el cual surgen CdP y MP.

1.4.1. Estructura de Oportunidad Política

Es el caso del libro de (Cruz, 2017) *Caminado la palabra. Movimientos sociales en Colombia 2010-2016*, el autor describe un ciclo de cierre-apertura-cierre en las oportunidades de participación política institucional. El inicio lo marcan las restricciones propias de la inercia del Frente Nacional, que impulsará a los movimientos cívicos –principalmente–, a reclamar la apertura del sistema político-administrativo y su descentralización, demandas que son parcialmente satisfechas con la Constitución del 91.

Ello en parte explica, según el referido autor, el debilitamiento de los movimientos sociales durante la década de los noventa, a pesar de la secuencia de marchas y protestas de los años 1996, 1998 y 1999, que descubren la precariedad de los arreglos institucionales y garantías dispuestas.

Sin embargo, el cambio en las posibilidades de participación política, resultó en la actualización de las redes clientelistas locales, debilitando los barones bipartidistas; mientras tanto, en un contexto en el que el accionar paramilitar se afianzaba en varias regiones del país, las posibilidades de participación democrática se redujeron. De otra parte, prosperó el auge de microempresas electorales producto de la apertura, que fue contenido por el Acto Legislativo 01 de 2003. El resultado perverso fue un mayor cierre

político al incrementar los requisitos al reconocimiento de partidos políticos y movimientos electorales.

A estas modificaciones institucionales, se suma la dinámica de agudización del conflicto armado, que prohió la política de Seguridad Democrática de los gobiernos Uribe I y II. Esta tendrá graves repercusiones en la quiebra de la reorganización del movimiento social. Dicha política estará acompañada por un incisivo discurso estigmatizador de la protesta social, con apoyo de los grandes medios de comunicación, y un fuerte accionar represivo de las fuerzas armadas, y las estructuras paramilitares en concierto activo y pasivo con éstas.

Esta coyuntura de profundización en la guerra contrainsurgente y sus consecuencias socio-territoriales, es esbozada en todos los documentos consultados, siendo aún más explícita en los abordajes del CdP, entre ellos, el realizado por (Ávila et ál., 2017) *El Congreso de los Pueblos: Una agenda constituyente por el poder popular*; el publicado en CLACSO por (Ortiz, 2016) *El proceso de articulación y constitución de Congreso de los Pueblos como sujeto político en Colombia*, así como la monografía *Procesos históricos de configuración de Congreso de los Pueblos como movimiento popular en Colombia* (Jaramillo, 2015).

En los tres citados se recalca la constante violación de los derechos humanos por parte de agentes estatales y paraestatales, además de la continua represión y estigmatización de las comunidades indígenas, en particular, las comunidades autónomas y resistentes del norte del Cauca. A su vez, estos estudios enfatizan los lesivos impactos de la política económica de los gobiernos Pastrana y Uribe (cómo en específico); en especial, las contrarreformas que profundizan el modelo neoliberal, que fortalece la apuesta extractivista y el libre comercio, para favorecer casi sin cortapisas en materia agrícola el TLC con los Estados Unidos.

Adicional a ellos, están las siguientes aproximaciones que atienden a los componentes políticos y sociales de estas iniciativas auto-organizativas de los grupos sociales subalternos corresponden a los trabajos realizados por (Ribón, 2014) *Estudio de caso. La Marcha Patriótica como movimientos social y político: Análisis de la naturaleza de un actor en construcción a partir de sus acciones y reivindicaciones*; el informe (Paredes, 2014) *Caracterización del movimiento social Marcha Patriótica*; el aporte de (Herrera, 2016) *Marcha Patriótica y el nacimiento del partido agrario*.

Igualmente, se suman a las investigaciones anteriores los estudios que responden a la constitución de Marcha Patriótica como sujeto político nuevo de (Chica et ál., 2017) *Subjetividad política transformadora, poder constituyente y paz con justicia social en Colombia. Aportes y perspectivas del movimiento político y social Marcha Patriótica -2010-2015-*, (Cruz y Thahir, 2017) *El movimiento político y social Marcha Patriótica. Génesis, estructura y proyecto*, y (Flórez, 2017) *Marcha Patriótica como sujeto político de paz y proceso constituyente*.

Unos y otros convergen en señalar, en que a pesar del contexto de guerra que signó la década del 2000, luego de fracasada la negociación de paz con las Farc-Ep, y el aplazamiento *sine die* del proceso con el Eln, la iniciativa de respuesta y resistencia subalterna aumentó como lo muestra el registro de las protestas sociales, y la respectiva bestial reacción del accionar de grupos armados, operadores de la excepcionalidad de hecho en los territorios, para provocar los retrocesos y repliegues del movimiento campesino en varias regiones del país. Todo lo cual conllevará, a necesarias reconfiguraciones de la organización campesina, afro e indígena durante el segundo lustro de la primera década del milenio.

A partir de estas situaciones descritas, en apariencia episódicas, estas investigaciones esbozan, delinean aproximaciones a una lectura coyuntural, apenas trazada en (Lamus, 2017) *Dialécticas del Orden. Aproximaciones a la subversión social en Colombia frente al régimen de acumulación contemporáneo*, explícita en (Herrera, 2017), y en la monografía de (Ribon, 2014). Con base en ellas, se identifican tres situaciones que aprehenden el contexto en el que emerge la MP, que favorecen su formación: las diversas expresiones de la sociedad civil que reclaman la finalización del conflicto social y armado, el proceso de paz y la reactivación del movimiento estudiantil.

Valga señalar que de los documentos que abocan el estudio de MP, los únicos que utilizan la tríada de la agenda clásica (recordarla, cuál es), son el de (Cruz y Thahir, 2017) y (Ribon, 2016), mientras que en todos se explicitan los procesos de conformación y trayectoria de la plataforma, además de su estructura organizativa. Esta última temática no es abordada por (Flórez, 2017), en cambio, su aporte resalta elementos centrales del pensamiento y práctica política de MP, un par de horizonte y acción política que también es abordado por (Herrera, 2016) bajo una aproximación ideológica e histórica.

De acuerdo a lo anterior, las investigaciones sobre MP recalcan el hecho de que a pesar de ser constituida oficialmente entre el 20 y 22 de abril de 2012¹⁵, su formación responde al desenlace de varios años de trabajo arduo y sostenido en la articulación de sectores populares y subalternos. Es una dinámica en la cual tienen un rol fundamental el campesinado de las zonas de frontera agrícola, y la organización estudiantil de las ciudades, con vinculaciones políticas con sectores campesinos, afro e indígenas (Ribon, 2016).

Al respecto, son tres los acontecimientos que resaltan el proceso de estructuración definitiva de la MP: (i) el “Encuentro Nacional e Internacional por el Acuerdo Humanitario y la Paz” realizado entre el 13 y 15 de noviembre de 2009 en la

¹⁵ Vía Campesina. (2012, 21 de abril). Colombia: Lanzamiento del Movimiento Político Marcha patriótica. Recuperado de: <https://viacampesina.org/es/evento/colombia-lanzamiento-del-movimiento-politico-marcha-patriotica/>

ciudad de Cali¹⁶, (ii) la “Marcha Patriótica y Cabildo Abierto por la Segunda y Definitiva Independencia” llevada a cabo entre los días 19 y 21 de julio de 2010 en Bogotá¹⁷ y (iii) el “Encuentro de Comunidades Campesinas, Indígenas y Afrodescendientes por la Tierra y la Paz de Colombia. El Diálogo es la Ruta” desarrollado entre el 12 y el 15 de agosto de 2011 en Barrancabermeja.¹⁸

La respuesta a la maduración de este ejercicio de auto-organización desemboca en las jornadas de abril de 2012, cuando se instaló el primer Consejo Patriótico Nacional, los días 1 y 2 de junio. Entonces se conformó el primer Comité Patriótico Nacional, el 28 del mismo mes se activó la movilización de MP, al realizarse la “Caravana Social y Humanitaria por la Vida, la Armonía Territorial y la Paz”. Para la cual se movilizan sectores populares de Bogotá, y de los departamentos del Valle y Cauca hacia Miranda (Cauca). Luego la MP será participe, entre el 14 y 19 de julio de la movilización campesina en el Putumayo, donde se había vivido la represión de las marchas cocaleras de los años 90. Es esta una respuesta necesaria, urgente ante la arremetida de la “Locomotora Minero Energética”.

De esta forma, julio será un mes en el que se propondrá la activación de los Comités Patrióticos Departamentales y en el cual se desarrolló, durante los días 6 y 7 el “Primer Seminario Taller Nacional sobre Cabildos Nacionales y Constituyentes Regionales” en Cartagena. Luego, en esta misma ciudad, la MP realizará los días 24, 25 y 26 de agosto el “Cabildo Nacional de Jóvenes”. Ante el anuncio del inicio de los Diálogos de Paz¹⁹ (4 de septiembre), el Comité Patriótico reclamará la participación de los movimientos sociales en la mesa de negociación y el cese al fuego. (8 y 9 de septiembre).

Para enfrentar el carácter bilateral de la mesa y las profundas contradicciones del Gobierno Santos, al avanzar en la mesa exclusiva con las Farc-Ep, al tiempo profundiza la agenda neoliberal, la MP se comprometerá en lanzar la llamada “Semana de la Indignación” entre el 4 y 12 de octubre, que finaliza con el “Día de la Dignidad”, para probar el grado de consenso obtenido, mediante el desarrollo del “Paro Nacional

¹⁶ Coordinación Nacional de Organizaciones Agrarias y Populares de Colombia. (2009, 9 de noviembre). En Cali, del 13 al 15 de noviembre: Encuentro nacional e internacional por el acuerdo humanitario y la paz. *Agencia de Prensa Rural*. Recuperado de: <https://prensarural.org/spip/spip.php?article3056>

¹⁷Marcha Patriótica y Cabildo Abierto. (2010, 20 de julio). Proclama por la Nueva Independencia. *Agencia de Prensa Rural*. Recuperado de: <https://prensarural.org/spip/spip.php?article4361>

¹⁸ Agencia de Prensa Rural. (2011, 9 de agosto). Encuentro nacional de comunidades campesinas, afrodescendientes e indígenas por la tierra y la paz de Colombia. Recuperado de: <https://prensarural.org/spip/spip.php?article5864>

¹⁹ Redacción política. (2012, 4 de septiembre). Presidente Santos anunció el inicio de diálogos con las Farc. *El Tiempo*. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12192744>

por la Soberanía, la Tierra y el Territorio” que consiguió una masiva movilización popular a nivel nacional (en qué territorios). (Cruz y Thahir, 2017)

Ahora bien, para MP, el año 2013 será el año de “la lucha por la solución política y la paz con justicia social”, que es la declaración pública hecha por la Junta Patriótica, los días 17 y 18 de enero. La proyección de escenarios que permitiesen activar el trabajo en la búsqueda de tal objetivo, conllevó primero a la convocatoria al “Primer Foro Agrario por la Paz” el 19 del mismo mes, en el corregimiento La Moralia en Tuluá²⁰ (Herrera, 2016). De otra parte, el Comité Patriótico, el 8 y 9 de febrero, formulará las “Constituyentes por la Paz”, como espacios locales o asambleas regionales, para generar en sus deliberaciones y movilización específicas los mandatos populares que recogiesen la participación directa de las comunidades con vías a convocar una Gran Constituyente por la Paz.

Los primeros meses del 2013, evidencian un crispado ambiente en las zonas rurales, que derivará en una secuencia de paros comparables en su dimensión, a la histórica movilización del 14 de septiembre de 1977. Esta secuela la inicia el “Paro Nacional Cafetero” entre febrero y marzo, los posteriores están mediados por la “Marcha por la paz, la Democracia y la Defensa de lo Público” del 9 de abril. Con ella se hizo una convocatoria plural, a una masiva movilización que encontró y reunió en su realización, a diversos sectores políticos.

La recuperación de la memoria histórica y la fijación de identidad para el sujeto plural en construcción estuvo afianzado por la conmemoración del magnicidio de Jorge Eliécer Gaitán, como símbolo e interpelación a la nación, desde abajo, y a través de la confluencia articulada de las memorias de las víctimas pasadas y presentes, en la tarea de la construcción de paz.

En mayo se encenderá la chispa en las regiones aledañas a la capital, con el “Paro de Productores de Papa” una movilización inédita que sorprendió al país por las características socioculturales del campesinado cundiboyacense.²¹ Dos significativos paros anticiparon al que quizá sea la mayor movilización social y política en la historia republicana: el “Paro Nacional Agrario y Popular”, efectuado entre el 19 de agosto y el 12 de septiembre.²²

²⁰ ASTRACA. (2013, 19 de enero). Primer foro agrario por la Paz del Municipio de Tuluá, Valle. *Agencia de Prensa Rural*. Recuperado de: <https://prensarural.org/spip/spip.php?article10065>

²¹ Archivo particular. (2013, 9 de mayo). Papereros recogen la estrategia de los cafeteros con paro. *Portafolio*. Recuperado de: <https://www.portafolio.co/negocios/empresas/papereros-recogen-estrategia-cafeteros-paro-83760>

²² Agencia de Prensa Rural. (2013, 24 de agosto). El paro nacional agrario y popular se fortalece con el paso de las horas. Recuperado de: <https://prensarural.org/spip/spip.php?article11797>

Tendrá como antesala el “Paro Campesino del Catatumbo” uno de los de más larga duración, entre el 11 de junio y el 3 de agosto²³, y el “Paro Nacional de Mineros Artesanales” desarrollado entre el 17 de julio y el 3 de septiembre,²⁴ un cubrimiento territorial de oriente a occidente del territorio habitado por el país subalterno, poblado por minorías en pie de lucha por sus derechos conculcados por los ejercicios de la excepcionalidad de derecho y de hecho.

Varias de las organizaciones y sectores que conforman la MP serán protagonistas de este ciclo de paros, y junto a la Mesa Nacional Agropecuaria y Popular de Interlocución, la Mesa de Unidad Agropecuaria, el Coordinador Nacional Agrario, entre otras organizaciones agrarias y populares, quienes participarán del primer Paro Nacional Agrario y Popular. (Cruz, 2017) (Cruz y Thahir, 2017) Una experiencia plural, multitudinaria que fijará un nuevo horizonte de lucha, y un promisorio proceso de auto-organización.

Para la MP vendrá luego la movilización en 2014, que iniciará con una manifestación en los juzgados de Paloquemao en Bogotá (enero 13), en rechazo a la persecución sobre el movimiento, a través de montajes judiciales. El 30 de abril se producirá un nuevo ascenso de la lucha, con el segundo gran “Paro Nacional Agrario”, en el que confluirá con el CdP, articulados en la Cumbre Agraria, Campesina, Étnica y Popular, además de la Mesa Nacional de Interlocución y Acuerdo –MIA–, el Proceso de Comunidades Negras –PCN–, la Mesa de Unidad Agraria –MUA–, la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina –ANZORC–, el Movimiento Constituyente Popular, entre otros procesos agrarios, estudiantiles y sindicales quienes serán protagonistas de esta jornada de movilización.²⁵

Los avances en el seguimiento de la trayectoria orgánica de la MP a través de eventos amplios que nacionalizan su presencia, lo destaca el artículo de (Cruz y Thahir, 2017), que finaliza con la movilización del 9 abril de 2015, con su participación en la “Marcha del Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas”.

Otro de los componentes que es incluido en casi todas de las investigaciones sobre MP, es la caracterización de su estructura organizativa, la investigación de (Chica et ál., 2017) inicialmente la describe en el marco del trabajo que ha realizado MP con las comunidades, con la intención de forjar espacios de dialogo y participación directa, al desarrollar escenarios de interlocución y construcción colectiva en una configuración

²³ Nación. (2013, 22 de junio). Reportaje: por qué arde el Catatumbo. *Semana*. Recuperado de: <https://www.semana.com/nacion/articulo/reportaje-que-arde-catatumbo/348448-3>

²⁴ CINEP/ Programa por la Paz. (2014). Luchas sociales en Colombia 2013, Informe especial, Bogotá: CINEP.

²⁵ Vía Campesina. (2014, 24 de abril). Colombia: Convocatoria a Paro Nacional Agrario. Recuperado de: <https://viacampesina.org/es/colombia-convocatoria-a-paro-nacional-agrario/>

estratégica a diferentes niveles territoriales (local, regional y nacional), además de sectoriales. A nivel nacional, están las instancias de dirección divididas en tres cuerpos colegiados: el Comité Patriótico Nacional (COPAN), los Consejos Patrióticos Nacionales (CPN) y las Juntas Patrióticas Nacionales (JPN).

1.4.2. Las estructuras de movilización de la MP

En esta temática organizativa emerge el otro componente de la triada, las Estructuras de Movilización, con esta categoría (Cruz y Thahir, 2017) y en menor medida (Ribon, 2014), encuadran los canales colectivos formales e informales a través de los cuales la gente puede movilizarse o implicarse en la acción colectiva. Y son precisamente dichas instancias, las definidas por el Consejo Patriótico Nacional del 20 al 22 de abril de 2012, los canales formales dentro del movimiento, además de los Consejos Patrióticos Departamentales, los Comités Patrióticos Regionales, los Comités de Impulso y los Cabildos Abiertos.

Instancias Nacionales			
	CPN	COPAN	JPN
Reunión	Acoge la forma de Congreso que se conforma cada dos años	Cada 6 meses	Mensual
Función	Define e implementa la estrategia política	Operacionaliza las estrategias definidas en el CPN a través de planes anuales	Instancia ejecutiva que representa al movimiento. Realiza el seguimiento a la implementación de las directrices del CPN y el COPAN
Composición	-Por personalidades democráticas -Dos delegados de cada organización. Las organizaciones nacionales con estructuras departamentales tienen (dos representantes y dos por cada sección)	-Dos representantes por cada Consejo Patriótico Departamental -Dos delegados de las organizaciones nacionales -Personalidades definidas por la JPN	-Elegida al interior del CPN en número de 31 integrantes -23 tendrán funciones nacionales -8 representan las regiones donde opera MP. ²⁷ Servirán de enlace con las instancias nacionales

²⁷ Las regiones indicadas por (Cruz y Thahir, 2017) son: Bogotá, Suroccidente, Oriente, Caribe, Nororiente, Centro, Sur y Noroccidente)

	-Dos delegados por cada Consejo Patriótico Regional y Local	-Dos delegados por cada sector ²⁶ -Conformara un centro de investigaciones	- 4 integrantes del JPN son voceros del movimiento con una rotación cada 6 meses
Instancias Locales y Regionales			
Consejos Patrióticos Departamentales		Comités Patrióticos Regionales	
Comités de Impulso		Cabildos Abiertos	

Tabla 5. Instancias Nacionales, locales y regionales
Construcción propia a partir de (Cruz y Thahir, 2017) y (Paredes, 2014)

Aunque los cabildos abiertos son resaltados en los trabajos de (Cruz y Thahir, 2017) y (Chica et ál., 2017) como elemento base del proyecto contrahegemónico de MP, al ser reivindicados como una forma de democracia profunda, que encuentra sustento en tejidos y redes organizativas territoriales y comunitarias, no reciben una caracterización específica y son exiguas las menciones a experiencias concretas de cabildeo. Las únicas referencias se encuentran en los artículos de (Cruz y Thahir, 2017) y (Chica et ál., 2017):

-Los desarrollados en julio de 2010 en el marco de la “Marcha Patriótica y Cabildo Abierto por la Segunda y Definitiva Independencia”²⁸

-El llamado del COPAN del 1 y 2 de junio 2012 a incentivar la construcción programática mediante cabildos y encuentros sectoriales de juventud, trabajo, mujeres, y temáticos, entre otros.

-El 6 y 7 de julio de 2012 al desarrollarse el “Primer Seminario Taller Nacional sobre Cabildos Nacionales y Constituyentes Regionales por la Solución Política y la Paz de Colombia”

De esta forma, se manifiesta un importante vacío no solo en el registro y archivo de las posibles experiencias de cabildos abiertos realizados en el marco del movimiento, si no también, y aún más importante, la dificultad de traducir dispersas formas de construcción de poder político territorial con visos autonómicos, en escenarios que articulen y potencien las luchas de la plataforma.

Se denota en las investigaciones, que las instancias nacionales han reiterado la necesidad de implementar diversas formas asociativas en los territorios, entre ellas,

²⁶ Los sectores indicados por (Cruz y Thahir, 2017) son: juventud, LGBTI, estudiantil, obrero, indígena, afrocolombiano, cívico barrial comunal, de mujeres, artistas populares, víctimas de la violencia paramilitar y estatal, prisioneros políticos y comunicaciones.

²⁸ “El 20 de julio prosiguió el desarrollo de 10 cabildos temáticos, con los temas de soberanía nacional, derechos económicos y sociales, trabajo, problemática agraria, problemática urbana, cultura y medios de comunicación, comunidades étnicas, conflicto social y armado, desplazamiento forzado y organización popular.” (Chica et ál., 2017: 137)

cabildos de diversa índole (territorial, temática o sectorial), que logren generar directrices bajo la forma de legislación popular para fortalecer la plataforma. Se estableció que estos pueden ser convocados a través de los canales formales, siendo esta, una de las funciones de los Consejos Patrióticos Departamentales y el COPAN.

De manera inversa a lo reseñado en la experiencia de los cabildos, en el lapso de junio de 2012 –mes en que se reúne el primer COPAN– a octubre de 2015, se llevaron a cabo 65 “Constituyentes por la Paz” en diferentes regiones del país, e incluso dos a nivel internacional. (Chica et ál., 2017). La misma investigación señala que estos escenarios no son originarios de MP exclusivamente, aunque son ampliamente promovidos por el movimiento. Las constituyentes se fortalecieron como respuesta del campo popular y subalterno ante la divulgación de las Conversaciones de La Habana, asumido por el movimiento como un momento histórico que represento la posibilidad de construir alternativas frente al orden social vigente.

Con respecto al CdP, la descripción de su génesis y trayectoria es efectuada en todos los trabajos que abordan al movimiento, (Houghton, 2015), (Jaramillo, 2015), (Ortiz, 2016) y (Ávila et ál., 2017). A pesar de no abordar de manera tacita al CdP (Lamus, 2017), traza las dinámicas de movilización de varios de los sectores que confluyen en el movimiento durante las últimas décadas, en especial, el indígena y procesos campesinos de cierta amplitud, que se articulan en el Coordinador Nacional Agrario (CNA).

En esa trayectoria resaltan los Foros Nacionales Agrarios (1997-1998), que reúnen sectores caficultores de varios departamentos, a los que se suman federaciones agromineras y organizaciones campesinas del suroccidente, oriente y nororiente del país, entre otras, el Comité de Integración del Macizo Colombiano (CIMA), el Comité de Integración del Galeras (CIGA), el Comité de Integración Social del Catatumbo (CISCA) y la Asociación Campesina de Antioquia (ACA), las cuales se agrupan en el año 1997 en el CNA.

Lamus citando a (Salcedo, et ál., 2013) indica que el sujeto campesino que compone al CNA es productor de alimentos en pequeña escala, minero artesanal y cafetero en su gran mayoría, de los cuales, un número representativo tienen propiedad formalizada. Alusión que se hace interesante al contrastarla con las condiciones materiales de vida del campesinado colono que se articula en MP y lo que de ello puede derivar en torno a formas diferenciadas de organización sociopolítica.

Sin duda el sector con mayor ascendencia dentro del CdP es el movimiento indígena, el cual asistirá a un proceso parcial de institucionalización en el interregno de la Asamblea Constituyente y la Constitución del 91, cuyo resultado será la conformación del Movimiento de Autoridades Indígenas (AICO) y la Alianza Social Indígena, denominación que cambiara en 2011, a Alianza Social Independiente. A su vez, a mediados de la década de los noventa, se articulan –en el marco del Decreto 1088 de

1990– entre otras, la Asociación de Cabildos del Norte del Cauca (ACIN) y la Organización de los Pueblos Indígenas de la Amazonia Colombiana (OPIAC).

En esta trayectoria -marcada por el ascenso del accionar paramilitar a finales de los 90 y el recrudecimiento de la guerra, luego de los fallidos Diálogos de Paz del Caguan (1999 -2002)-, varias movilizaciones indígenas -en particular en el norte del Cauca-, anteceden a la Gran Minga de 2008: la Movilización Indígena Nacional entre junio y agosto de 1996, la Marcha a Cali Contra la Violencia en 2001, además de varias acciones en defensa del territorio en 2002 y la Gran Minga por La Vida, la Justicia, la Alegría, la Autonomía y la Libertad de los Pueblos entre el 12 y el 18 de septiembre de 2004. (Lamus, 2017) (Jaramillo, 2015)

Considerada en todos los documentos que abordan al CdP como su principal antecedente, la Minga de 2004 da apertura a un proceso de articulación de diversos sectores populares con el liderazgo de la organización indígena.²⁹ (Ortiz, 2016; Jaramillo, 2015). Este llamado a la convergencia se expresara en la convocatoria al Congreso Indígena y Popular, y en la promulgación del “Mandato Final de la Marcha Indígena” al finalizar el Primer Congreso Itinerante de los Pueblos Indígenas del Cauca (CRIC), el 18 de septiembre en Cali. En ellos, se deja entrever, los gérmenes de un poder y una “institucionalidad popular” (Houghton, 2015), y la necesidad de la construcción conjunta de una agenda y un “Plan de Resistencia y de Vida de los Pueblos”.³⁰

La realización del Congreso Indígena y Popular marcara el tránsito hacia la Minga Social Indígena y Comunitaria (Ortiz, 2016), aunque este paso no estuvo exento de discusiones, dado que para algunos sectores, una movilización con una agenda estrategista y genérica haría que muchas organizaciones no acudieran al llamado. (Houghton, 2015; Ávila et ál., 2017). A pesar de que el proceso no fue homogéneo, 2005 y 2006 serán años en que se adelantaron procesos organizativos, muestra de ello, será la convocatoria del 28 de marzo de 2005, por parte del CRIC, en el que se da un mandato a los cabildos indígenas del Cauca para la realización de una Cumbre de Organizaciones Sociales.

Esta se llevara a cabo sobre la base de concretar las sesiones itinerantes del Congreso Indígena y Popular, propuesta consignada en el Mandato de 2004, para que

²⁹ De acuerdo a (Castaño, 2013) El 26 de agosto del 2004 las Organizaciones Indígenas de Colombia (ONIC) emiten un comunicado denominado “Propuesta política y de acción de los pueblos indígenas”, con el fin de convocar y dar a conocer los puntos centrales en los que va a girar la Minga por la Vida, la Justicia, la Autonomía y la libertad realizada ese mismo año. En él, resalta la necesidad de convocatoria desde los pueblos indígenas, que tiene raíces en nuestra voz y nuestra memoria colectiva, pero que no pretende imponerse. Los pueblos indígenas necesitamos solidaridad recíproca y unidad, caminar juntos para defender la vida, la justicia, la alegría, la autonomía y la libertad.

³⁰ CRIC. (2006). Mandato final de la marcha indígena, Primer Congreso Itinerante de los Pueblos Indígenas del Cauca. En Colombia Internacional, Recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-56122006000100011

iniciase en el Territorio de Paz y Convivencia de La María Piendamó.³¹ La Cumbre se llevara a cabo entre el 15 y el 20 de mayo de 2006, con la presencia, entre otras organizaciones del CNA, CIMA, ONIC, AICO, CRIC, ASI, MAICO, Cabildo Mayor Yanacoña, PCN, CNI, Movimiento Cimarrón del Cauca, CUT, Fundación para la Educación Popular (FUNCOP), Corporación Destechados, Mujeres en Minga por la Vida y Ruta Pacífica de Mujeres (Jaramillo, 2015; Castaño, 2013). Dicho evento será intervenido por el ESMAD el 16 de mayo, bajo el argumento de que estaba motivado por el accionar de las FARC, luego de un intento de negociación, el ESMAD reprime el encuentro en La María en horas de la tarde, resultando un indígena muerto.

El 14 de junio como resultado de la cumbre, se emite la “Declaración Pública de la Cumbre Nacional y Permanente de Organizaciones Sociales -José Pedro Pascué-”³² en memoria del indígena asesinado. En ella se resalta, además del tratamiento de guerra dado por el gobierno nacional al encuentro, su carácter plural y diverso, y a continuar con el proceso de unidad, coordinación y movilización. Para (Ávila et ál., 2017) los eventos de 2006 van a profundizar la idea del poder popular o “*poder desde abajo*”, en este sentido, la Consulta Popular frente al TLC y los Congresos Itinerantes, apelaran a la soberanía de los pueblos y a la necesidad de considerar una oposición a un sistema político excluyente.

En agosto de 2007, la convocatoria de los procesos indígenas al “Parlamento Indígena y Popular” reitera el llamado a generar legislación desde los pueblos, al enfatizar en el carácter sesgado de las leyes emitidas por el Congreso de la República, dispuestas a favorecer al capital financiero y a los monopolios multinacionales. Al arribar el 2008, los sectores sociales y populares articulados alrededor del proceso indígena, habían logrado perfilar dos ideas fundamentales para el CdP, el carácter amplio de la movilización y la apuesta por la legislación desde y para los pueblos. (Ávila et ál., 2017)

De esta forma, la Minga Indígena Social y Comunitaria de 2008 -cargada de hechos que causaron un profundo cuestionamiento al poder gubernamental- evidenció el nivel alcanzado en la ampliación de la agenda reivindicativa y la capacidad propositiva del movimiento articulado. Los hechos en La María Piendamó que inician el 9 de octubre, la Marcha del 25 de octubre hacia Cali, ligadas al episodio del puente peatonal al ingreso del Centro Administrativo Municipal, la reunión con el presidente Uribe en La María el 2 de noviembre y la Marcha a Bogotá que finaliza el 22 de

³¹ Castaño, A. (2013). La Minga de Resistencia Social y Comunitaria. Construcción de un proyecto de movilización popular bajo lógicas de articulación intersectoriales, Cali: Universidad ICESI

³² Cumbre Nacional Itinerante y Permanente de Organizaciones Sociales "José Pedro Pascué". (2006, 14 de junio). Declaración Pública de la Cumbre Nacional Itinerante. *Enlace Indígena*. Recuperado de: https://movimientos.org/es/enlacei/show_text.php3%3Fkey%3D7412

noviembre, registran el devenir de una experiencia popular que situó al movimiento indígena como un poderoso referente en la política colombiana³³.

Para (Ortiz, 2016) el paso de la Minga al CdP no fue un proceso lineal, de ampliación o transformación del escenario de articulación, sino que fue el resultado de contingencias y conflictos en el desarrollo de los encuentros del CdP, tales como los pre-Congresos de los Pueblos en el 2009 (tres encuentros realizados en Cartagena, Bogotá y Cali), la instalación en el 2010 y las primeras comisiones políticas. La autora describe la pretensión de sectores indígenas y camilistas de mantener la Minga, como un componente más dentro del CdP. Al ser proyectado como un espacio de encuentro para legislar desde lo popular, su naturaleza y objetivos diferirían a los de la Minga, aunque sus dinámicas y metodologías de trabajo fueran las mismas.

A su vez (Houghton, 2015) señala, que aunque la versión oficial del CdP describa una marcha ininterrumpida, desde el Congreso Itinerante hasta el Congreso de los Pueblos, debe matizarse como una convergencia problemática,³⁴ al existir lecturas dentro del movimiento, que reconocieron el momento álgido de movilización (2008-2009) como una oportunidad de dar un salto cualitativo en la lucha social, que abría posibilidades de renacer una “oposición y resistencia” al Estado y a las políticas neoliberales.

Otro sector, determinante en la formación del CdP, percibía lo que para muchos sería una dinámica subterránea, sustentada en el relativo éxito en la construcción de formas de gobierno comunitario en territorios afros e indígenas. La imposibilidad de incidir en las políticas públicas, presionaba a varios sectores a desobedecer las leyes de despojo que venían imponiéndose. De acuerdo con ello, se proyecta la idea de actuar al margen del Estado, al desarrollar legislación popular.

(Lamus, 2017) remarca tal situación, al señalar que el movimiento indígena (CRIC – ONIC) se ha resistido a la lógica integracionista del Estado-nación, y aun así, el CdP vive la dualidad de resistir al modelo neoliberal, exigiendo al Estado que lo representa la materialización de sus derechos, el cumplimiento de los acuerdos y la necesidad de articular y construir poder popular desde la autonomía.

El último encuentro al que se hace referencia, previa instalación del CdP el 12 de octubre de 2010 en Bogotá, además de los pre-Congresos, es la “Minga Mundial por la Liberación de la Madre Tierra” en octubre de 2009, en la cual, según (Ávila et ál., 2017) se insiste en una perspectiva de desmilitarización de los territorios e inicio de diálogos regionales de paz.

³³ Dadas algunas características tales como su composición, estructura organizacional, sus prácticas discursivas y su mismo nombre, la Minga Social y Comunitaria se convirtió en un referente del movimiento indígena, lo cual hizo que desde el exterior se percibiera la articulación como una expresión de la solidaridad de otros movimientos sociales con las causas indígenas. (Ortiz, 2016. 8)

³⁴ Dicha versión oficial (Houghton, 2015) la refiere al texto: “*Congreso de los Pueblos: poder popular para la vida digna*” de (Mantilla et al., 2014)

Los acumulados descritos, convergerán en 2010 en el campus de la Universidad Nacional de Colombia en Bogotá, dando origen a un Congreso que legislara desde lo popular, “con el ánimo de enlazar las diversas rutas en un propósito de común de instalar la dignidad para la vida” (Congreso de los Pueblos, 2010). Dos meses después se llevara a cabo la primera reunión de la Comisión Política, a la que asistieron delegaciones de unas 150 organizaciones, el CdP se definirá como una plataforma política del y para el poder popular. (Houghton, 2015)

Al contrastar con los otros documentos, la investigación de Houghton, es la que más detalla las actuaciones del CdP luego de su instalación. Inicia registrando su participación en la movilización estudiantil en contra de la reforma a la Ley 30 y en el movimiento nacional por la salud en 2010. A su vez acompaña, la movilización estudiantil del 2011, año en cual, las actuaciones del CdP se destacaran en dos eventos: la movilización ciudadana en defensa del páramo de Santurbán y el paro de trabajadores petroleros asociados a la Unión Sindical Obrera en Puerto Gaitán. En octubre, el CdP realizara el “Congreso de Tierras, Territorios y Soberanías” en Cali.³⁵

El 10 de febrero 2012, hará parte de la jornada de movilizaciones contra la “locomotora minero-energética”, en julio, de las acciones de liberación de la Madre Tierra, impulsadas por el movimiento indígena del norte del Cauca y de las protestas de trabajadores energéticos en agosto. A pesar de ello, Houghton refiere, que las acciones convocadas por el CdP -como la Semana de la Indignación-, tuvieron una respuesta bastante precaria.

“Entre 2010 y 2012, persistieron las acciones de resistencia de procesos locales del CdP, pero con escasa articulación nacional. La capacidad de movilización del CdP –más allá de la conocida potencia del movimiento indígena en el Cauca– se mostró más en el Paro Agrario de 2013, liderado por medianos productores rurales, cuando organizaciones del CdP en el sur del país se vincularon con algunas de las acciones más contundentes. Luego, en la Cumbre Agraria (marzo de 2014), el Coordinador Nacional Agrario (CNA) participó con una delegación numerosa que anunciaba su recomposición orgánica y su crecimiento. El Paro Agrario de abril de 2014 involucró a todas las fuerzas del CNA y, posteriormente, fue sumando las diferentes organizaciones vinculadas con el Congreso de los Pueblos.” (Houghton, 2015: 102 y 103),

Este rastreo en la trayectoria del CdP, en los documentos citados, finaliza al referenciar el “Congreso Nacional para la Paz y Mesa Social para la Paz”³⁶ realizado,

³⁵ Congreso de los Pueblos. (2011, 19 de mayo). Llamamiento a los pueblos de Colombia y el mundo a organizar y realizar el congreso nacional de tierras, territorios y soberanías. Recuperado de: <https://www.congresodelospueblos.org/cartilla-mandatos-congreso-nacional-de-tierras-territorios-y-soberanias/>

³⁶ Mesa Social para la Paz. (2013, 19 de abril). Llamamiento a fortalecer la participación de la sociedad en los diálogos de paz. Recuperado de: <https://mesasocialpaz.wordpress.com/>

entre el 19 y el 22 de abril de 2013 en Bogotá, y los “Seminarios Políticos” de Manizales en 2013 y el de Bogotá en enero de 2015.

Con respecto a su estructura organizativa, el trabajo de (Ávila et ál., 2017) señala que el CdP, asume la forma de una red de escenarios de resistencia, los cuales, se articulan en torno a ejes problemáticos:

“Formas organizativas en los territorios, en los barrios, en regiones donde se dan formas propias de gobernar. [Entre otras], asambleas constituyentes municipales, pactos de convivencia barriales y regionales, territorios autónomos indígenas y afros, territorios de paz, redes de soberanía alimentaria, mesas de concertación popular y movimientos para consolidar reservas campesinas” (Congreso de los Pueblos, 2015).

Dicho trabajo, -que recoge los aportes de (Svampa, 2006)- manifiesta el entrecruzamiento de diversas matrices político-ideológicas en CdP, aunque por la clasificación de las estructuras de expectativas contestarías postuladas por Svampa, pareciese ubicarse en la *indígena-comunitaria* que se asocia con las ideas de resistencia, derechos colectivos y poder comunal y en la *nueva narrativa autonomista*, que problematiza la democracia tradicional, abogando por la horizontalidad y el consenso, haciendo circular relatos identitarios.

En este sentido, la caracterización de la organización del Congreso insiste en la horizontalidad y la autonomía de cada proceso articulado. Houghton contrasta esta esencia organizativa, con el carácter estructurado de MP, al describir la tensión al interior de CdP entre, dirigir al movimiento popular y articular procesos de construcción de poder territorial.

“Esa situación se evidenció cuando los sectores mayoritarios del CdP vieron la necesidad de una plataforma que emulara la Marcha Patriótica, un naciente movimiento social y político de corte bolivariano-comunista, que experimentó un acelerado crecimiento entre 2013 y 2014. La Marcha propuso también un enfoque constituyente -más bien inusual en ese sector político-, pero con una dinámica típica de las organizaciones de vanguardia: coherencia discursiva, disciplina organizativa, toma de decisiones por parte de instancias representativas. (2015, 108)

Dicha tensión se manifiesta en la idea de varios líderes al interior de CdP, de convertirse en un interlocutor representativo desde y frente al conjunto del movimiento popular, de forma que no disminuyera su presencia en el campo político popular (...)

“(...) ello implicó, casi de inmediato, un debate interno. Aunque hubo diversas posiciones, se destacaron dos. Los sectores mayoritarios plantearon que, para entonces, el CdP ya no era únicamente un espacio de construcción de poder popular y se había transformado en un sujeto político reconocido como una tendencia de la izquierda sociopolítica. En esa línea, propusieron caracterizarlo como una articulación de organizaciones populares sociales y políticas que “dirige”, impulsa y promueve una dinámica de legislación popular, y disminuir el peso del objetivo -sin renunciar a él-, relacionado con que el CdP fuera “el” espacio mismo de la legislación popular. El Congreso pasaba a ser un movimiento político de “convergencia popular”, pero no una articulación de “experiencias de poder popular”, como había sido pensado

inicialmente. Esta posición fue presentada en el Seminario Político realizado en Manizales, en 2013” (Houghton, Óp. Cit., 109)

Para 2015, luego del devenir de este debate, en el que la ACIN marco su posición al señalar la necesidad de conservar al CdP como un espacio de legislación popular y de articulación de procesos de construcción de poderes territoriales alternativos, y la necesidad de diferenciar entre el CdP y una organización o movimiento político que expresara o, incluso, pretendiera dirigir tal proceso, se llega a una solución temporal de conveniencia, en la cual, el CdP tenía el deber de proponer e impulsar un Movimiento Político por un Nuevo País o un Bloque Popular, sin abandonar la prioridad de ser el espacio de construcción de poder popular.

Sin embargo, para (Houghton, 2015) ha prevalecido el eje del poder popular, ante la posición de un importante grupo de integrantes que manifestaron su negativa de apostarle a una convergencia futura, y que optaron por marginarse de un camino que resultaba la negación de su proyecto de corte más anarquista, autonomista o libertario.³⁷

Sobre la base de esta tensión natural en un proceso convergente y diverso, se han planteado ciertas instancias de decisión, una de ellas se concreta cuando se actúa como Congreso, es decir, cuando se establecen las “Sesiones Nacionales”.³⁸ En dichas sesiones, se prevé la designación de un espacio denominado “Comisión Política”, conformado por delegados de las diferentes organizaciones que componen el CdP. De la Comisión Política se desprenden las “Comisiones Operativas”, que obedecen a las necesidades y tareas que marcan el plan de trabajo que dicta la comisión política.

“Las comisiones políticas desarrollan reuniones periódicas cada dos o tres meses en diferentes regiones del país, con el objetivo de desenvolver los mandatos que han dispuesto los escenarios nacionales. Por otro lado, se encuentra el equipo dinamizador, el cual está compuesto por las personas que pertenecen a los distintos sectores del Congreso y se presentan igualmente el establecimiento de vocerías conformadas por trece o catorce personas que representan los intereses de cada uno de los sectores” (Ávila et ál., 2017: 105)

Alejandro Mantilla, citado por (Ávila et ál., 2017) describe la dinámica de trabajo a partir la acción de las vocerías, quienes transmiten lo dispuesto por la Comisión Política, mientras esta última, tiene la función de desarrollar lo que se dice en los Congresos. Por su parte, el Equipo dinamizador presiona para que las decisiones de las Comisiones Políticas, se efectúe en cada uno de los sectores y organizaciones que comprenden al CdP.

³⁷ Esta posición se refleja en la Relatoría del Seminario Político e Ideológico (Enero de 2015)

³⁸ “Nombre dado a estos espacios en la II Comisión Política. Documento de la II Comisión Política del CdP, Bogotá. 3 y 4 de febrero de 2011.” (Jaramillo, 2015: 93)

		Comisión Política Reunión cada 4 meses o de forma coyuntural	-Espacio itinerante compuesto por 120 delegados de diferentes organizaciones de carácter nacional, regional y local. - Define los consensos que desarrollan los mandatos.	
Sesiones Nacionales o Congresos Temáticos		Equipo dinamizador	-Espacio conformando por 30 personas en promedio, cuya función es dinamizar en territorio las tareas de carácter nacional. -Efectúa el relacionamiento con las expresiones organizativas territoriales -Mantiene la comunicación del CdP a nivel nacional -Emite comunicados a la opinión pública	Vocerías Nacionales -Son 13, elegidos por las organizaciones nacionales o los equipos dinamizadores. Son la voz del CdP
-Define políticas y acciones generales -Espacio de visibilización y movilización en las calles -Genera Mandatos y Planes de vida	A 2015 se han desarrollado tres sesiones ³⁹ , precedidos por pre-Congresos Regionales y Temáticos	Equipo Dinamizador Temático (E.D.)	-Coordina las acciones temáticas y los mandatos más concretos emanados del Congreso -Se han creado E. D. del Congreso Educativo, E. D. de Procesos Urbanos y E. D. de Tierras, Territorios y Soberanías	
		Comisiones Temáticas	Participa y lleva la voz del CdP a diferentes espacios donde se discuten diversos ámbitos temáticos. Genera memorias y metodologías de trabajo y se encarga del relacionamiento con procesos internacionales. Se han creado las comisiones de Paz, Internacional y Sistematización.	

Tabla 6. Instancias del CdP. Construcción propia a partir de (Jaramillo, 2015)

³⁹ El Constitutivo, en 2010; el de Tierras, territorios y soberanías, en 2011; y el de Paz, en 2013

De manera similar a los cabildos en MP, el CdP asienta su ejercicio de construcción de poder popular en los territorios, del cual deriva su mayor fortaleza. Las experiencias comunitarias de indígenas, afros, campesinos y comunidades eclesiales de base, soportan materialmente la dinámica del CdP.

Por eso, para Houghton, más allá de las teorizaciones europeas lideradas y racionalizadas por marxistas o anarquistas (sovietismo de Trotsky, el consejismo de Rosa Luxemburg, la función estratégica de las organizaciones proletarias de Korsch o el autonomismo obrerista de Gramsci), la fuente hegemónica del poder popular está en las experiencias territoriales que están en la base de la tradición camilista. (2015) En consecuencia, se construye comunidad política territorial, más por fuera, que contra el Estado, al desarrollar los Planes de Vida y los Mandatos, que para CdP, se fundamentan en la idea de realizar lo legislado, cuestión que se concreta con la Minga.

1.4.3. De sus marcos de acción colectiva

Enunciadas al iniciar, la otra punta de la triada, son los “Marcos de Acción Colectiva” (MAC), dicha categoría nos permite aproximarnos a los horizontes de sentido de los movimientos, a los significados compartidos que impulsan a las personas a la acción colectiva. (Cruz y Thahir, 2017). Para estos autores, los MAC tienen tres componentes: (i) el diagnóstico de la realidad y, a partir de allí, la definición de antagonistas o responsables de los problemas; (ii) la identidad colectiva y las articulaciones con otros actores; y (iii) un horizonte normativo que justifica la acción colectiva.

Si bien esta fórmula se muestra esquemática, permite encuadrar varios lineamientos y derroteros políticos e ideológicos de los movimientos. En este sentido, los antagonistas para MP, son el bloque en el poder y el imperialismo, responsables del envilecimiento social y la guerra en Colombia, situación agravada por la implantación de un modelo neoliberal que destruye la democracia y la soberanía nacional. (Cruz y Thahir, 2017). A su vez, el conflicto social y armado interno, producto de un orden excluyente, ha provocado la pauperización del pueblo colombiano y la persistencia de una situación de excepcionalidad democrática.

Dicha situación se acompaña de una marcada crisis institucional, que ha degenerado en crisis de legitimidad y gobernabilidad, habida cuenta de un fenómeno generalizado de corrupción. (Flórez, 2017). En simultaneo, a la “cuestión agraria” aun no resuelta (Herrera, 2016), se suma la profundización de un modelo económico, sustentando en parte, en el uso intensivo de la tierra y la explotación de los recursos naturales (Chica et ál., 2017), cuyo resultado, es la formación de una ruralidad neoliberal con rasgos de extranjerización territorial, bajo el uso permanente de agrotóxicos. A ello se suma, el impulso a proyectos minero-energéticos, la construcción de hidroeléctricas y la mercantilización de la educación.

Desde el CdP, las causas del conflicto social y armado se encuentran en el desequilibrio social y ambiental generado por el modelo social dominante, además de su expresión en múltiples formas de violencia (terrorismo de Estado, paramilitarismo, represión, negación de los derechos humanos, criminalización de la protesta social, entre otras), este ha impactado de forma directa los territorios, afrentando a sus comunidades. (Ávila et ál., 2017) Es un modelo que expolia tierras y recursos, intrínsecamente relacionado con las leyes del despojo que concibe la institucionalidad republicana.

Este, que es un sistema político restrictivo, funciona en medio de la crisis de la democracia representativa y la parapolítica. Una crisis que se refleja en la función social de Estado, reducida al asistencialismo. Es un sistema que reproduce el capitalismo, el cual, además de generar profundos cambios en el ecosistema, alienta el calentamiento global y múltiples alternaciones en el territorio, a través de megaproyectos de infraestructura, agronegocios, monopolización de alimentos, y extracción de recursos.

Para MP y de acuerdo a su diagnóstico, es necesario articular las resistencias del pueblo colombiano y proyectar los anhelos de las gentes del común, con la vocación de superar las condiciones a las cuales nos ha conducido el bloque en el poder y el imperialismo, sobre todo el estadounidense. Por eso convoca a la unidad, que incluye resistencias y experiencias de todo tipo, no solo las organizadas. Bajo un ideario que recoge, las luchas comuneras de José Antonio Galán, la tenaz briega por los derechos humanos de Antonio Nariño, el aporte bolivariano por la integración latinoamericana y por una verdadera independencia, que traduce en la búsqueda de la “segunda independencia”, que hace eco de lo proclamado por la Revolución Cubana en 1959, y ante todo, del legado antiimperialista bolivariano. (Herrera, 2016)

Por su parte, el CdP ha impulsado la articulación de múltiples sectores sociales de diversas regiones del país, basando su ejercicio político en la construcción de poder popular. Este se concreta cuando las comunidades tienen poder de decisión y autonomía para ordenar sus territorios, regular la vida, la economía y la organización social. Lo anterior, tiene estrecha relación con la capacidad de lograr equilibrio y armonía entre el ser humano y el territorio, entendido este en su integralidad. A su vez, el ejercer tal poder, además de desplegar el *Buen Vivir*, se fundamenta en *Caminar la Palabra*, que traduce el que hacer de la minga, movilización y acción. (Ávila et ál., 2017)

Como presupuesto básico del horizonte normativo de MP, está la solución al conflicto social y armado con el fin alcanzar la paz con justicia social, en ese sentido, se planteó la necesidad de transitar hacia la convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente, como un momento de la potencia constituyente del poder popular, que actúa de manera permanente, destituyendo instituciones constituidas. (Flórez, 2017)

En consecuencia, la lucha por la paz es continua, signada por la construcción de soberanía y democracia real, por avanzar hacia formas de organización social no capitalistas (Cruz y Thahir, 2017), antipatriarcales y antiracistas. En esa ruta, se hace

fundamental -entre otros puntos de la agenda de MP-, realizar la reforma agraria integral, democratizar las relaciones sociales, dignificar el empleo, materializar los derechos humanos y modificar los referentes culturales establecidos por el neoliberalismo. Finalmente MP, se presenta como opción de poder, es un movimiento que disputa la hegemonía con una estructura organizativa, que pugna por administrar el Estado y colocarlo al servicio de las gentes del común, por ende, no comulga con la tesis de “cambiar al mundo sin alcanzar el poder” (Flórez, 2017)

En torno a los horizontes normativos de CdP, destaca el hecho de ejercer ya un proyecto constituyente, al mandar para los territorios. Por ende, su postulado es *legislar desde abajo* y sin esperar “permiso” del Estado, este se concreta al gestionar y proteger los territorios y la identidad cultural, al construir planes de vida y diálogos regionales de paz. Por otro lado, se recalca la exigencia al Estado para el cumplimiento de acuerdos y convenios, además de la necesidad de construir una agenda de los pueblos que refleje su diversidad y sea una apuesta por la paz y la justicia.

1.5. De las formas hegemónicas de relacionamiento social para la construcción de poder político en Colombia. La carga señorial y la violencia.

Este apartado busca aproximar una descripción de las relaciones sociales determinantes en la formación del poder político en Colombia. Debe señalarse que este ejercicio se centra en el rastreo de inercias y continuidades en las lógicas de construcción del poder político estatal, por ende, busca aproximar los rasgos de lo que Zabaleta denomina la carga señorial. (1986)

Este enfoque de aproximación procura develar huellas de la racionalidad capitalista que funda la estructuración del poder político, al abocar el cuestionamiento de las tergiversadas formas de representación y participación política en Colombia. En este sentido, la crítica a los mecanismos liberales de mediación evidenciará la reproducción de relaciones sociales que blindan y dan soporte al orden social capitalista.

Las formas sociales que constituyen los mecanismos de construcción del poder estatal instaurados por el capital, deben considerarse a su vez, ontológicamente constitutivos, es decir, necesarios para su existencia. Dicha materialización demanda historicidad, puesto que estas formas sociales están presentes y actúan en la configuración de las dinámicas políticas societales, siendo mecanismos que instituyen y legitiman al bloque hegemónico dominante en las condiciones de Colombia.

1.5.1. Formas políticas pretéritas. Inercias y continuidades

Considerando las características de las formas sociales hegemónicas y su función de soporte y (re)producción del orden social, se plantea que los procesos de constitución e instauración del poder político en Colombia –siendo mediados por *formas políticas* de representación y participación adscritas a la democracia capitalista– articulan lógicas de relacionamiento social que deforman, tergiversan y desmienten los

principios y mecanismos de la propia democracia representativa devenida del liberalismo moderno.

Sin embargo, y a pesar de dicha deformación, estas formas políticas (representación y participación) son constitutivas del orden social vigente. Es decir, los procesos estructuradores del poder político configuran formas políticas consecuentes con la reproducción hegemónica del poder bloque dominante.

Así las cosas, la representación y la participación como formas políticas hegemónicas están constituidas por relaciones sociales que producen y afianzan el poder político. Dicha interacción social responde a condiciones históricas particulares y aun desenvolvimiento específico del capital en Colombia. En este sentido, este apartado da cuenta de cierto tipo de relaciones sociales que tejen de manera preferente la reproducción del poder político, y que dan concreción y viabilidad a dichas formas políticas.

1.5.2. El triunfo de la estructura social hacendaria

De carácter multifactorial ha sido la compleja trama de la constitución del poder político en Colombia, desde cuestiones geográficas, pasando por continuas intervenciones foráneas hasta el talante personal de los gobernantes, diversos elementos han dejado su impronta en la formación de sus procesos políticos.

Abordar tal diversidad, desborda de entrada los propósitos de este apartado. Entonces, la caracterización de las relaciones societales que han propiciado y condicionado la (re)producción del poder político serán reseñadas acogiendo los factores de mayor relevancia histórica, y que se han mostrado determinantes en la configuración política de la nación colombiana.

En este sentido, uno de los lastres de mayor repercusión en la historia política del país ha sido la herencia colonial, fundamentalmente expresada en lo que atañe, a lo que Guillen Martínez denomina “el régimen de la encomienda” como forma peculiar de asociación forzosa para la obtención de poder, prestigio y riqueza.

“Para efectos de su poder político –que fue creciente y dominante hasta la mitad del siglo XVII–, la encomienda funcionó como un mecanismo de solidaridad interpersonal jerarquizada y al propio tiempo –lo que es decisivo– como el marco originario dentro del cual se definen y precisan las formas de ascenso, los mecanismos de la movilidad social en el territorio colombiano.” (2016: 72)

Al cuestionar la construcción partidista del poder político en nuestras sociedades como una extrapolación de instituciones extranjeras -de realización histórica eminentemente europeo occidental-, Fernando Guillén Martínez establece que asociaciones formalmente no políticas son decisivas para la conquista del poder público en América Latina, por consiguiente, estructuras e instituciones sociales que se erigen y tejen de manera particular en territorio iberoamericano –como la encomienda y la hacienda– determinan las lógicas del poder político.

De acuerdo con ello, la encomienda a pesar de asentarse de manera preferente en la región del altiplano cundiboyecense y en sectores suroccidentales del Reino (Cauca y Nariño) logró determinar las dinámicas políticas durante la mayor parte de la Colonia. Bajo el otorgamiento de población indígena para el recaudo de tributación y su forzoso adoctrinamiento, se configuró un robusto entramado de relaciones sociopolíticas que desafió incluso el mando imperial, consolidó el poder y la influencia de los conquistadores, sus válidos, secuaces y allegados.

La encomienda y el ethos cultural que la enmarca, logro asentar formas de relacionamiento social que supuso la sumisión de la estructura social y política de los de abajo al poder del encomendero.

“El régimen de encomienda funciona, así como una asociación *generadora de poder político*, cuyos elementos activos son los brazos indios pero cuya dirección y manipulación se organizan alrededor de los valores paternalistas-individualistas que genera la historia española tradicional. Progresivamente, los blancos pobres (pequeños funcionarios, mayordomos, poseedores de tierra sin título, doctrineros), los mestizos, los caciques indios y en último término los indios mismos (ladinos, fugitivos) van ascendiendo en la escala social merced a su complicidad funcional con el encomendero y a la adopción de las actitudes y valores que surgen de la tendencia a gobernar a otros gratuitamente y obligar a los gobernados a suministrar los bienes económicos necesarios para dar soporte a su propia grandeza” (Guillen, 2016: 74)

De esta forma, la encomienda no solo expropió vía tributación, trabajo servil y esclavo al indígena, sino que y como antesala a dicha expoliación, se apropió del poder político representado por el cacique para tener acceso a los bienes y servicios económicos indígenas.

El debilitamiento de la expoliación aurífera durante la segunda mitad del siglo XVII y la disminución de la mano de obra en razón al genocidio indígena, precipitó la avidez por la tierra (composiciones y mercedes de tierras) y la constitución del resguardo como fórmula de circunscripción territorial.

“Al iniciarse el esfuerzo legal para <resguardar> globos de terreno destinados a la posesión comunal de los indios, lo que se consiguió eficazmente fue reducir y disminuir hasta el máximo posible los predios aborígenes, a efecto de proceder a conceder títulos de propiedad a los colonos blancos.” (Guillen, 2016: 104)

A su vez, los cambios demográficos suscitados por el mestizaje crearon una capa de población que normativamente escapaba a los cánones de relacionamiento social productivo. De esta forma, el quiebre de la seguridad vital y simbólica que brindaba al indígena su pertenencia a la etnia, significó de suyo, su único resquicio de movilidad social a través del mestizaje. La transformación de las condiciones que permitieron la expoliación bajo el régimen de la encomienda, requería nuevas formas de subordinación de una población que había obtenido su “emancipación” a través de la mezcla de razas.

“Si antes, el título sobre el tributo indígena había permitido la utilización extralegal de la tierra, ahora el título legal sobre la tierra va a permitir la sumisión extralegal de la población mestiza que sustituye como mano de obra a las comunidades aborígenes. El método se invierte, pero el proceso persiste y se afianza en el sentido de garantizar la sumisión efectiva de las nuevas gentes que da a luz la revolución demográfica.” (Óp., Cit: 108)

Este proceso que arranca en la segunda mitad del XVII, en la región andina oriental, -asiento de la mayor cantidad de población indígena sedentaria- se desplegará no exento de conflictos, limitaciones y particularidades en las regiones costaneras, centro y sur oriental en los dos siglos subsiguientes. De este modo, empieza a emerger un régimen hacendatario como forma principal de propiedad territorial; su finalidad es: “la subyugación de la mano de obra disponible en el territorio en donde podía garantizarse la propiedad privada. [A través de ella], los terratenientes como clase dominante buscaron siempre, sin conseguirlo, el control total de la propiedad territorial como forma de dominación y explotación de la fuerza de trabajo. (Leal, 2016: 18).

El desarrollo dispar y asincrónico pero progresivo del régimen hacendatario constituye la base material del poder político de las clases dominantes (criollas y peninsulares) en Colombia. Es el fundamento central de la extracción de plusvalor a amplios sectores de las clases subordinadas, los grupos subalternos de la colonia, y eje predominante de la economía hasta la tercera década del siglo XX. Si bien existieron dinámicas productivas alternas y en ciertos periodos, acumulación de capital de manera simultánea, la hacienda doblegó, a través de sus formas políticas y militares, sectores sociales y productivos que emergían cuestionando su poder político.

Este fue el cierre político-militar de la Revolución Comunera (1781), que siendo principalmente constituida por sectores sociales productivos de pequeños propietarios y jornaleros del campo, artesanales de la región nororiental, fue aplastada por la reacción realista y hacendataria. Para Guillen Martínez se trató “de una pugna entre instituciones, no por informales menos reales u operantes en la trama varia originada por las formas de la mestización y las relaciones de producción (...) esas instituciones, normas, valores e intereses, originados por diferentes formas de asociación para el poder social, irrumpen con violencia antagonista para definir el perfil político de todo el Nuevo Reino.” (2016: 177)

La fuerza política de la hacienda consolidada en razón a las relaciones de dependencia personal económica y subordinación cultural que género en los grupos subalternos, les permitió a los grandes patricios terratenientes apoderarse progresivamente de las formas políticas vigentes, cabildos, audiencias, judicaturas, obispados, capellanías, etc.

Para Jaramillo Uribe (1994) la importancia de esta y del hacendado en la época colonial, sobre todo en sus postrimerías, fue tan considerable –y continuaría siéndolo durante el siglo XIX –, que con fundamento podría afirmarse que constituyó la más importante estructura de la sociedad neogranadina, imprimiendo su sello a las

costumbres y valores sociales y convirtiéndose en soporte del poder político y del prestigio social.

1.5.3. De la república señorial y otras formas pseudo-burguesas

“El siglo XVIII construye lentamente el poderío absoluto de los hacendados del centro del país sobre el resto del Nuevo Reyno e impone valores y normas sociales a todo el ámbito de existencia colectiva. La resistencia que los grupos de comerciantes, por ejemplo, o los artesanos o el ejército regular, oponen a sus sistemas de *status-roles*, va a ser sucesivamente vencida y subordinada por estos grupos latifundistas triunfadores, en proceso que se extiende en el tiempo, desde la fecha de la rebelión comunera hasta la derrota del general Melo en el año 1850” (Guillen, 2016: 205)

Vencidas las veleidades monarquistas del Libertador y contenidas las pretensiones políticas de un ejército marcadamente profesional, el Congreso Admirable (1830) institucionalizó el poder de latifundio (indique cómo, el documento específico). La animadversión a la preminencia venezolana y a un militarismo que brindó canales de ascenso social a mestizos y pardos, selló en la elite neogranadina la mancha de una supuesta visión civilista y republicana que fue susceptible de mantenerse en parte, gracias al localismo hacendatario y a la resistencia a un poder centralizador.

“Cuando el ejército libertador, profesional y triunfante, se posó como un lastre sobre la estructura de dominación social de la Nueva Granada, solamente ahí comenzó a tener cabida el antimilitarismo liberal, como necesidad ideológica de los grupos dirigentes” (Leal, 2018: 93)

Subyugado e integrado por lo menos temporalmente, el núcleo de poder castrense se mantendrá subordinado hasta el estertor melista en 54. De esta forma, las irrupciones sociales de la independencia serán canalizadas para la reproducción y ampliación del poder hacendatario, y una vez que las clases subalternas fungieron como respaldo de los grupos terratenientes internos y sus aliados (propios y extranjeros), se ritualizó la entrega de extensos territorios a las familias más prestantes de la naciente oligarquía republicana.

Ejemplo de ello, es la creación de la Compañía Nacional de Colonización que se posesionaría de 500.000 fanegadas de tierras baldías para ofrecerlas a extranjeros que desearan poblarlas (Tovar, 1994). A su vez, los intereses de grupos acaudalados de los centros de comercio y consumo se aunaron de manera subordinada y funcional al gran latifundio, de esta forma los núcleos mercantiles de Cartagena y Mompós se articularon en torno al poder político y social de la hacienda.

De esta forma, la simulación liberal instituyó un funcional discurso a las eminentes familias para la instauración de una *república señorial* (García, 1977), que de forma pétreo le da continuidad a una esclerosada e inamovible estratificación social devenida de la Colonia. La emergencia del sistema bipartidista, no hizo más que reforzar una pirámide social, cuya base está constituida por una “polvareda plebeya de campesinos, artesanos y peones y una capa media de letrados definida en su posición

advenediza de estación de tránsito de unos grupos familiares que suben y otros que descienden.” (9)

El interregno 1830 a 1850 será testigo de ávidas expectativas de enriquecimiento que muy pronto han de frustrarse. A pesar de ello, el comando estatal fungirá como mediador del único mecanismo que podía proveer fuentes de acumulación en una economía cuasi-feudal. La especulación con vales de tierras, bonos, empréstitos y documentos estatales, habida cuenta del endeudamiento interno con las huestes militares, proveerá un campo expedito para la práctica rentista.

“Las condiciones históricas se conjugaron para llenar las primeras tres décadas de vida republicana con una serie de fracasos en aquellas empresas en donde las relaciones de intercambio desempeñan un papel preponderante en la apropiación del producto sobrante de la economía.” (Leal, Óp., Cit. 65)

Al acercarse la medianía del siglo, el alza en los precios del tabaco producto del incremento de la capacidad de absorción de la economía europea, dinamizó el interés de grupos terratenientes que de manera complementaria ejercían prácticas comerciales. Su objetivo, el desmonte de instituciones coloniales, como el estanco del tabaco y las prerrogativas eclesiásticas, además, la modificación del lance proteccionista del 33, haciéndose necesario ante el horizonte promisorio que se vislumbraba en el comercio internacional.

La acumulación de capital devenida de la explotación minera y el comercio en Antioquia, permitió que prestantes familias antioqueñas como los Montoya y Sáenz apropiasen el lucrativo cultivo del tabaco en la región de Ambalema, aún bajo el monopolio estatal. De esta forma, la modificación de la forma estatal se hacía necesaria, el influjo del comercio internacional proveyó la dinámica que podría romper el estancamiento económico y transformar el orden político de rasgos coloniales aun pronunciados.

De allí la importancia de la elección de Mosquera para el periodo 1845-49, porque a raíz de esta se proyectó el régimen liberal radical que será implantado en parte por los sucesivos gobiernos, aun en manos de conservadores. Para Tirado Mejía, la emergencia del partido liberal respondió en buena parte, a las luchas por el control estatal, las cuales permitieron la inserción a éste, cooptando a nuevas clases ausentes de su control hegemónico, en particular a los animadores principales de las Sociedades Democráticas, según los intereses manifestados en la ideología liberal manchesteriana en boga durante el siglo XIX, para dar al Estado una nueva función, dirección política con función de dominio.

“Se explica así, entonces, el papel del grupo radical compuesto en 1849 por jóvenes, en su mayoría estudiantes e hijos de comerciantes y doctores, alejados de las altas esferas del gobierno no obstante su ilustración. Su acción impugnaba el control estatal de un grupo regional aristocrático que propugnaba la supervivencia de una sociedad jerarquizada. Para lograr sus fines era menester proponer la igualdad, la libertad y así, dentro de un proyecto político que arrastrara artesanos y sectores populares, demoler las bases del Estado existente y sustituirlo por otro más acorde con las realidades internacionales.” (1989: 162)

Para Leal Buitrago, sin embargo, la aparición de la facción liberal tendría que emerger de la reubicación de las fuerzas políticas al interior del Estado. La fuerte oposición santanderista al gobierno de José Ignacio Márquez (1837 - 1841) denota, por un lado, la importancia de obtener el patrocinio económico estatal y por otro, la aguda competencia de los representantes políticos regionales por lograr el máximo beneficio posible. (2018). En este sentido, la Guerra de los Supremos (1839-41) no hará más que evidenciar la búsqueda de la autonomía regional ante la incapacidad de una clase dirigente para establecer la hegemonía política a nivel nacional enfrentando la no existencia de un mercado nacional unificado.

El triunfo del gobierno y el apaciguamiento de las actividades especulativas a raíz de la bancarrota del 41, trajo consigo importantes consecuencias para el aglutinamiento de las dos facciones políticas y establecer un basamento para un posterior bipartidismo estable que tendrá que pasar la prueba de fuego de varias guerras civiles localizadas hasta arribar a la guerra de los Mil Días.

Según Leal Buitrago (2016), son tres los factores que lo condicionan: (i) la reacción contra la usura y la especulación, afianzando la ideología propia del hacendatario con los valores tradicionales y religiosos, (ii) la ampliación del problema entre centralismo y federalismo, al desarrollarse una identidad ideológica en los grupos vencidos, y (iii) las expectativas de enriquecimiento a través del comercio internacional.

“Las posibilidades económicas de ampliación comercial, sobre la base única de la ya casi tradicional especulación con papeles de deuda pública, estaban llegando al final a un verdadero callejón sin salida. A estas alturas, muchos grupos de la clase dominante comenzaban ya a percibir la barrera que, para la ampliación y diversificación de las actividades económicas, presentaban las formas de organización social aún vigentes desde la colonia. (...)

(...) La aprobación legislativa de la eliminación del monopolio del tabaco muestra el nivel de compenetración que ya existía entre “la clase política” y sus representados, el grueso de la clase dominante, al menos en lo que se refiere a los fuertes grupos de interés en pro de la apertura económica” (Leal, Op., Cit. 80 y 81)

En medio de esta aguda contienda, la toma del poder político por el general Melo el 17 de abril de 1854, apoyada en formas sociales de poder alternativas al hacendatario, en especial artesanos, militares de rango medio, y pequeños propietarios del campo, amenazó al conjunto de la clase dominante. Las distinciones entre liberales y conservadores, que aflorarían en la elección de José Hilario López (1849-53) pronto serán salvadas ante el ascenso del poder artesanal en la capital y de una reducida milicia que rememoraba las luchas populares del ejército libertador.

La búsqueda por proteger la producción nacional dividió al naciente liberalismo en gólgotas y draconianos, estos últimos, propugnaban por mantener las tarifas aduaneras apoyándose en los “guaches” artesanales y ante el licenciamiento de la oficialidad militar y la limitación en los grados de oficiales de extracción popular, se conjugo una fuerza política que chocara con la “estructura asociativa de la hacienda,

fortalecida por la extracción de tabaco y vinculada a los intereses neocolonialistas externos” (Guillén Martínez, 2015: 306)

Para Antonio García Nossa (1977), la revolución de las sociedades democráticas en las cuales se había organizado el artesanado, fue el intento más audaz de cambiar la sustancia feudal de la República, desarrollando políticamente los principios de las guerras libertadoras, siendo aplastada por la alianza militar del patriciado liberal y conservador, con la bandera de la legalidad republicana.

“Cuatro generales: Herrán, Mosquera, López y Herrera, armaron ejércitos y desde los cuatro costados de la República convergieron sobre Bogotá, en donde con catorce mil hombres vencieron a Melo y sus seguidores. La situación de clase en la comandancia de tan lucido ejército, borró las barreras doctrinales que hasta el momento los había separado y por las cuales en las contiendas anteriores ellos mismos se habían batido entre sí. (Tirado, Óp., Cit. 173)

Aquella leva extraordinaria realizada por los generales para reprimir a los insurrectos, replicando ejercicios revolucionarios europeos de fines del medio siglo, permitirá recalcar el tipo de relación que construye el poder político generado por el régimen hacendatario, el cual se reforzará, en la guerra adelantada por Mosquera contra el gobierno Ospina (1859-62) y con la inserción de partes de la economía en el concierto internacional,⁴⁰eso sí, con efectos retardatarios, generando una especie de enfudamiento que no paró la proclamación de la libertad de los esclavos por el régimen de José Hilario López.

“Las relaciones sociales de producción que caracterizaron a la sociedad colombiana del siglo XIX sufrieron cambios importantes con la inserción de partes de la economía en el mercado mundial, pero más en el sentido de aumentar las cargas de los arrendatarios y de recortar aún más su libertad personal, que de liberar la mano de obra y generalizar el régimen de trabajo asalariado.” (Kalmanovitz, 1989: 113)

“El anhelo mercantil había impulsado el reformismo, pero, al mismo tiempo que éste se expandía el comercio del tabaco y de las tierras de resguardos, ejidos y baldíos, también aseguraba una mayor titulación territorial de resguardos y un avance en el sometimiento del trabajo de las haciendas, trabajo proveniente de ejidatarios e indígenas desarraigados.” (Leal, 2016: 106)

El cambio progresivo en los patrones de consumo de las aún estrechas clases dominantes, y sus nuevos aliados y cooptados, más el ansia de ganancias de quienes se dedicaron a producir para la exportación, generó una presión aun mayor para volver líquida la tributación de los arrendatarios y aumentar el sobretrabajo de los campesinos; “todo esto, añadido a una situación menos estrecha de la oferta de población con respecto a las necesidades de mano de obra de esta economía peculiar, se conjugó para que las condiciones de vida de los trabajadores de las haciendas se deterioraran.” (Kalmanovitz, Óp. Cit., 113)

⁴⁰ Luego de salida del General Melo, abra de conformase el gobierno bipartidista de Mallarino (1855-57) y el del conservador Ospina (1857-61) quienes desarrollaran los principios liberales de la Constitución del 53, siendo profundizados con la Constitución de 1858, la cual, da origen a la efímera Confederación Granadina.

A su vez, el alzamiento de Mosquera le dio apertura al carácter adscritivo y sectario del bipartidismo, al difundirse en las sucesivas guerras, “una ideología de pertenencia a uno u otro partido entre los campesinos, a la par con la movilización que de sus peonadas hicieron los terratenientes a nombre de una colectividad.

A los campesinos se les obligó a luchar contra un enemigo abstracto, y a medida que fueron ocurriendo las mayores guerras, la de 1876, la de 1885, la de 1895 y, ante todo, la de 1899, se fue diseminando en todo el contexto social una necesidad de pertenencia al partido por el que se luchaba o por el que habían luchado sus mayores.

De este modo, una estructura de servidumbre y compadrazgo favorecía ampliamente este fenómeno como cauda electoral manejada a discreción por los generales creados por la guerra de independencia, y los nuevos forjados en las guerras locales. (Leal, Óp., Cit: 107)

De acuerdo con Kalmanovitz, en su estudio “El régimen agrario durante el siglo XIX en Colombia”, después de una caracterización del régimen de trabajo en seis regiones del país, él concluye que la relación básica de producción es servil, cuyo fundamento es el monopolio territorial. (1992) A pesar de que dicha relación no sea la de vasallaje, la movilidad del campesino se encuentra restringida por avances y deudas, a las que se suma, la estructura política local que refuerza la dependencia y la subordinación personal propias de las formas premodernas de explotación, a partir de las cuales irá operando la subsunción formal del proceso de trabajo por el capital.

El desenvolvimiento de la Republica Federal, luego de la Constitución de Rionegro (1863), consolida un doble y contradictorio movimiento en la dinámica política. Por un lado, el federalismo y el libre cambio perderán progresivamente la identidad liberal, es decir, el reacomodamiento de una nueva situación provocó la pérdida progresiva de las diferenciaciones políticas originarias del bipartidismo.

Pero, por otro lado, se levantaba el edificio ideológico de la adscripción partidaria, diferenciación ideológica de matrícula que se convertiría en un legado social con esencial sentimiento de pertenencia, con el cual nace una nueva forma de clientelismo en la contrahecha sociedad civil décimonónica. (Leal, 2018).

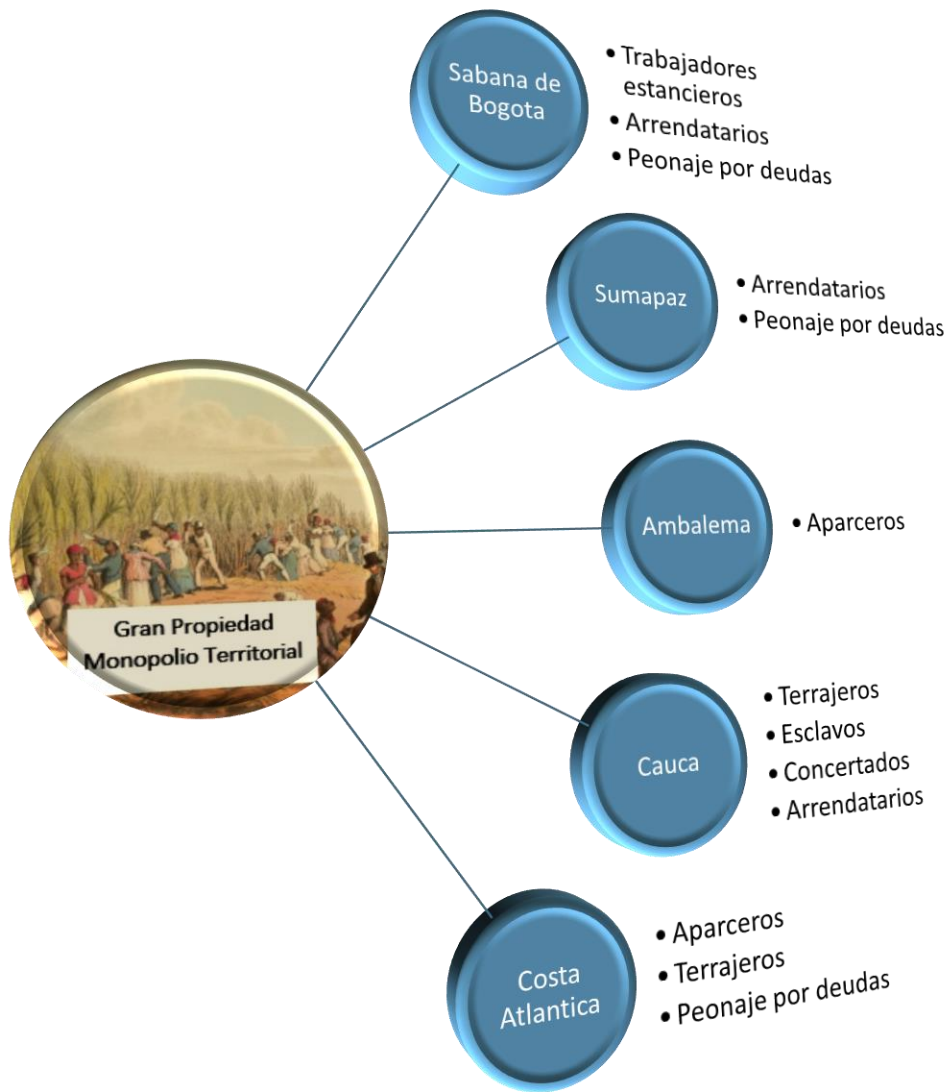


Grafico 2. Formas serviles. Construcción propia, a partir de Kalmanovitz (1989) y Melo (1994)

De esta forma, los dos partidos políticos tradicionales aparte de dar sentido de nacionalidad al federalismo, se convirtieron en el nuevo canal para situar los intereses del hacendado-comerciante en el comando estatal, en un periodo de agitación permanente que irá a modificarse por los nuevos vectores capitalistas producto de las reformas de mediados de siglo, que harán posible también la acumulación de capital en cabeza de la burguesía compradora bajo la dependencia de las principales potencias

industriales, en particular, Inglaterra, y en menor medida Alemania y Estados Unidos de América.

1.5.4. De la Regeneración. El proyecto nacional terrateniente

Después de cinco décadas de preeminencia fiscal en la utilización de baldíos, a partir de 1870, la política de tierras reforzó el interés por la entrega de grandes empresarios para su explotación directa. La acumulación de tierras se desplegará a pesar de que en el tinglado político se evidenciaban los límites del orden de Rionegro.

La reconfiguración estatal se mostraba necesaria ante las barreras institucionales del federalismo, una estructura nacional que permitiese proveer factores de comunicación, seguridad y estabilidad, se hacía cada vez más acuciosa, sobre todo en las facciones ligadas al comercio internacional.

Bejarano (1989) señala que la historiografía económica suele aceptar el decenio 1880-1890 como un punto de inflexión, en el cual, se crearan las condiciones para un desarrollo sostenido. Este tiene su explicación en el incipiente surgimiento de la economía cafetera, en la conformación aun precaria del sistema de transportes y en la organización política que se fraguó al amparo de la Constitución de 1886 en un contexto favorable que se prolongaría durante los primeros decenios del siglo XX.

Es un periodo en el que el modelo político sobre el cual se levantó el federalismo evidenciara sus fisuras, el descenso de las exportaciones al finalizar la década de 1870, aunado a una fuerte competencia extranjera en condiciones deflacionarias y de depresión internacional, hicieron que afloraran los límites del orden de Rionegro.

Luchas intestinas en el liberalismo luego de la forzada elección de Aquileo Parra alentaron el progresivo acercamiento entre independientes y conservadores. La elección de Julián Trujillo y la primera de Núñez (1880 - 82), darán inicio a un lapso de transición en la orientación política del gobierno nacional, acondicionado por la atizada crítica del conservatismo a la excesiva autonomía provincial, la cual hacían responsable de la permanente crisis de los gobiernos estatales. (Melo, 1994)

En el interregno, lo que se deja entrever, era el progresivo intento por generar un escenario político que procurara la consolidación de la estatalidad nacional atada a un orden de paz interna. (Marquardt: 2011) Sin embargo, las vicisitudes partidistas arrastrarían al país a una nueva guerra civil en 85 tras la segunda elección de Núñez, el triunfo de su coalición conservadora en *La Humareda* en junio del mismo año, le permitió al presidente proclamar el fin de la Constitución de Rionegro.

El cambio político no evadirá una segunda gran confrontación, luego de un Consejo Constituyente conformado por delegados escogidos por Núñez (Independientes y Conservadores) y de la proclama de la nueva Constitución el 7 de agosto de 1886, los intereses y facciones regionalistas afloraran en la elección presidencial de 1892, representada principalmente por el conservatismo histórico

antioqueño y sus intereses financieros y comerciales. La intransigencia del vicepresidente Caro y la muerte de Núñez (1894) hicieron que se aglutinaran fuertes intereses económicos y políticos en oposición a la Constitución del 86.

Luego de la efímera intentona de 1895 el sector guerrerista del liberalismo envalentona su espíritu revanchista, y ante la división cada vez más profunda del conservatismo, su facción histórica intensifica su acercamiento con el liberalismo, cooperación que se consolida durante el periodo 97-98. Con la negativa de viabilizar el reformismo de Marroquín, y ante la barrida de los históricos del gobierno, Sanclemente (1898 – 00) terminara por deslizar al belicismo liberal a la guerra. De esta forma y al comenzar el siglo se dan las condiciones para un recambio en el eje de acumulación, lo que precipitara, en pocas décadas, una oleada de conflictos tanto agrarios como rurales, lo que resalta la violencia como factor sistémico para la reproducción del orden social.

1.5.5. El rol de la violencia sistémica en la configuración del poder político

Caracterizar la violencia que acompaña el relacionamiento social para la conformación y reproducción hegemónica del poder político, es fijar la atención en uno de sus factores estructurales. En torno a ella se han hecho explícitos procesos y acontecimientos organizadores y orientadores del orden social. En tal sentido la violencia,

(...) cuando se considera en forma estructural y sistemática, se ha orientado principalmente a la contención y destrucción (incluido el exterminio físico) de las expresiones políticas, reivindicativas y organizativas del campo popular, y de manera principal contra los proyectos que han representado una amenaza frente al orden social vigente. (Estrada, 2015: 7)

Por ende, al abordar la violencia, esta ha de comprenderse como “un mecanismo de producción y reproducción del equilibrio existente, con el objetivo de excluir cualquier orden posible” (De Zubiría, 2015: 16), en cuanto generadora de condiciones para la acumulación de capital y perpetuadora de las relaciones sociales que la sostienen.

En este sentido, el desarrollo capitalista en su contradictorio devenir, configura sucesivos regímenes de acumulación y, por tanto, constituye nuevos ejes de valorización del capital que trastocan las relaciones de producción existentes. Sin embargo, para el caso colombiano no se han dado las rupturas esenciales con los patrones de acumulación anteriores y ello supone, entre otras consecuencias, la exacerbación de la conflictividad social, sobre todo si “la forma prevaleciente de la acumulación capitalista a lo largo del conflicto ha sido la de la violencia y el despojo” (Estrada, 2015: 7).

En el transcurso del siglo XX se han dado dos regímenes de acumulación, el productivo y el neoliberal de financiarización. Agustín Cueva señala un proceso de acumulación originaria situado en el último tercio del siglo XIX:

Recordemos en primer lugar que en el sector agrario, que junto con el minero constituye el principal “polo de desarrollo” del capitalismo latinoamericano, la transición se realiza de manera bastante similar a la que Lenin calificó de “vía junker” y que nosotros denominamos vía reaccionaria u “oligárquica”. (Cueva, 2007: 79)

Estrada (2015) advierte que el primer régimen del siglo XX (1920-1960/65) se fundamentó en continuas luchas y disputas entre las clases dominantes y sus principales facciones, las movilizaciones y luchas sociales y obreras y en la función ordenadora de la guerra y del ejercicio de la violencia. De Zubiría indica que a finales de los treinta,

tanto en las clases dirigentes como en el seno de los partidos tradicionales, se producen facciones y fracciones sobre la concepción del desarrollo capitalista, lo cual derivará siguiendo a Fernando Rojas en una violencia (1948-1958) que es precisamente la manifestación de choques de los intereses económicos de las clases dominantes y un proceso de acumulación violenta de propiedad rural. (2015: 9)

Para Fajardo (2015), el inicio de este periodo (1920-30) confrontará dos proyectos de sociedad:

Uno, afianzado en la valoración de la propiedad de la tierra [...] con la propuesta de construcción de una economía nacional apoyada en desarrollos industriales y en una sólida clase media rural [...] el declive del segundo (posterior a la Ley 200 de 1936) estará signado por un régimen regresivo en el cual gradualmente se generalizaron las masacres, en particular contra los gaitanistas que denunciara Jorge Eliécer Gaitán, la cuales tomaron incluso su vida y abrieron la vía a la guerra civil. (7- 8)

Esta estructuración conflictiva y contradictoria del bloque en el poder es un rasgo que resalta Estrada (2015) en su conformación y por ende en la dominación de clase. El choque de intereses impulsará una guerra social impuesta, alentada por un sectarismo recalcitrante, que ante el intento de reforma impulsada por facciones del liberalismo activará dispositivos reaccionarios de persecución. La reproducción de la vía junker y la agonía del reformismo se dieron en un “régimen construido a sangre y fuego, protegido a través de un orden jurídico hecho a la medida, que no ha escatimado en el recurso permanente de las armas para su preservación y protección” (Estrada, 2015: 9).

En tal sentido, el Estado colombiano como forma social consustancial a este capitalismo que se recompone al tenor de los procesos solapados de valorización del capital excluye cualquier otro sistema que se presente como posibilidad. Por ende, el Estado patrimonial que se ha dado en Colombia ha sido un factor determinante en los

procesos de reproducción sistémica del capital y la violencia. Lo cual refuerza la tesis del profesor Moncayo, a saber, que “el fenómeno de la violencia ha sido colateral a la construcción estatal desde la década del treinta del siglo XX” (Moncayo, 2015: 15).

El interregno entre 1960 y finales de 1980 se caracteriza por ser una etapa de crisis y transición, que supone una reacomodación entre las diferentes facciones de las clases dominantes (Frente Nacional), el ascenso de la burguesía financiera y la emergencia criminal de las derivadas del narcotráfico. Este periodo establece la dominación de clase y su condensación en el Estado, que pasa a ser el conductor del proyecto político-económico y un escenario parcial de mediación, puesto que el contexto de casi permanente estado de sitio registra las tensiones entre la institucionalidad democrática (“democracia restringida”) y el sistema oligárquico de poder, lo que conlleva a la autonomización del movimiento político-social que se expresará en múltiples facetas de insurgencia social y armada, como el Frente Popular, las Fuerzas Armadas y Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP), el Ejército de Liberación Nacional (ELN), el Ejército Popular de Liberación (EPL) o el Movimiento 19 de abril (M-19).

En atención a ello, la guerra política asumió durante este periodo nuevos contenidos; tomó claramente los rasgos de una contienda por preservar y reproducir la formación socioeconómica capitalista vigente, por una parte. Y la necesidad de superarla, para transitar la senda del socialismo, por la otra. (Estrada, 2015: 29)

La intervención del imperialismo norteamericano es central en las estrategias de guerra contra el “enemigo subversivo” inscritas en el escenario de la Guerra Fría y de contención del enemigo comunista⁴¹, estas signarán el periodo que va desde el inicio del Frente Nacional hasta el final de la década del ochenta y que para Estrada asiste a dos grandes momentos en las elaboraciones y el accionar del bloque de poder contrainsurgente.

El primero va hasta 1977 y está caracterizado por la continuación de las políticas de pacificación —cuya expresión más acabada es el ataque a Marquetalia en 1964, en un plan sostenido de derrota militar de los proyectos guerrilleros en el marco de la guerra preventiva de los Estados Unidos— y el despliegue de tácticas y estrategias de combate al “enemigo interno”, lo que involucró a la población no combatiente en su aplicación y dio lugar a una regulación represiva de la protesta social por medio del estado de sitio.

El segundo momento, que empezará en 1977 y llegará hasta finales de la década del ochenta, se caracteriza por la activación del terrorismo de Estado, expresado de manera fehaciente en el Estatuto de Seguridad (1978-1982), en la aplicación de

⁴¹ Por razones de delimitación espacial no se considera en el artículo la enorme importancia de la injerencia estadounidense en la explicación de la violencia sistémica en Colombia, más que en sucintas referencias. Al respecto ver el informe del profesor Renán Vega (2015).

manuales norteamericanos de contrainsurgencia y en la promoción de estructuras paramilitares, especialmente en las ciudades.

Los impactos de la “contrainsurgencia urbana” se sintieron de inmediato y en las décadas siguientes; [...]. Asimismo, sellaron las posibilidades de apertura democrática del régimen político al encauzarse contra las organizaciones políticas surgidas en el contexto de la tregua pactada en el gobierno de Betancur (1982-1986) con la mayoría de las organizaciones guerrilleras. La militancia y las direcciones de Frente Popular y A Luchar fueron sometidas a la persecución y el exterminio. Se puso en marcha el genocidio contra la Unión Patriótica que, con su incursión en el escenario político después los Acuerdos de La Uribe de 1984, se proyectaba en la segunda mitad de la década de 1980 como una alternativa política de izquierda al régimen bipartidista. En el campo se dio continuidad a la guerra contra el campesinado. [...] Todo ello se constituyó en un factor de reafirmación de la vigencia de la rebelión armada. (Estrada, 2015: 31)

Este ambivalente proceso surgido durante la década de los ochenta, como solución militar/solución política, ha hecho parte de la “perspectiva de la preservación sistémica, en la medida en que se ha comprendido como posibilidad de someter e integrar la subversión (armada) a la formación socioeconómica sin reforma o cambio estructural alguno” (Estrada, 2015: 33). Así, esta dinámica conectará con el régimen emergente que conllevará a la exacerbación de violencia.

El régimen contemporáneo de acumulación, el neoliberal financiarizado, que se afianzó y ha venido profundizando desde la década del noventa, consolidó el poder del capital financiero, latifundista y terrateniente. Estos cambios en el bloque de poder manifestaron el debilitamiento de la burguesía cafetera e industrial y el fortalecimiento del capital transnacional y las facciones agroindustriales, ganaderas y empresariales de la cocaína, y establecieron el régimen financiero “oligárquico-terrateniente”. Esta fase de desenvolvimiento del capitalismo colombiano se caracteriza por la degradación del conflicto armado.

Para De Zubiría, un conjunto de hechos trágicos responde a tres situaciones que acompañan el periodo 1992-2014: “el copamiento paramilitar de algunas zonas de nuestra geografía y la consolidación del terrorismo de Estado; el escalamiento y expansión del conflicto insurgente; el ascenso de la economía transnacional de las drogas ilícitas” (De Zubiría, 2015: 36). Estos tres procesos son nucleares para comprender la exacerbación de la violencia.

En primer lugar, el proyecto político-militar antisistémico de la insurgencia armada que se fortalece desde la década del ochenta, luego de la Séptima Conferencia de las FARC-EP (1982), se convierte en una amenaza a la “*organización ‘soberana’ del poder de clase y de su unidad constitutiva en el Estado*” (Estada, 2015: 34) y ello a pesar de la desmovilización de las guerrillas del M-19, Quintín Lame, parte del EPL y del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) en 1990 y de que se dieran varios procesos de negociación con las FARC-EP y el ELN (Tlaxcala 1992, Maguncia 1994-1998 y El Caguán 1998-2002).

El apoyo político-financiero de diversas facciones del capital a los grupos paramilitares denota su hostilidad histórica a cualquier cuestionamiento al statu quo.

Con relación a los paramilitares, Palacios, además de situar sus antecedentes en figuras como la “contra chusma” o los “pájaros” en la Violencia y recordar su legalización en 1965, elabora una valoración interesante: “Los paramilitares han sido los grupos más elusivos del conflicto armado colombiano. Nacen y pelean en los intersticios del narcotráfico, el latifundismo, el clientelismo y las prácticas de la contrainsurgencia. Prima facie aparecen con el carácter reactivo de fuerzas supletorias del Estado ante la acción guerrillera; como dijera Tirofijo en su discurso de la “silla vacía”, son los hijos legítimos del Estado”. (Zubiría, 2015: 37)

Estos emergen al comenzar la década de 1980 ligados a la institucionalidad militar y centran su accionar “en una primera fase (1980-1993) en la lucha militar y social contra la subversión en un proceso de afianzamiento territorial” (Medina, 2008: 109). Este primer periodo del paramilitarismo se caracteriza por estar fraccionado en lo local y es en lo esencial un instrumento militar al servicio de los intereses de la institucionalidad y las élites tradicionales locales y nacionales.

Durante esta fase empieza a ser permeado por el narcotráfico, fenómeno que hará que “entre en crisis los fines de la organización y esta comience a transformarse en un sentido en el cual ya no son los fines los que determinen la organización sino la organización las que determine los fines” (Medina, 2008: 111).

En segundo lugar, el entronque entre el paramilitarismo “como instrumento de la lucha anticomunista y antisubversiva” y el narcotráfico “como facción mafiosa del capital” reconfigura la dinámica del poder territorial, dado que este híbrido gana autonomía y empieza a disputar el poder a la élite tradicional. Es el periodo de institucionalización del fenómeno en el cual el paramilitarismo construye

una red de articulación que lo convierte en fuerza político-militar nacional aparentemente centralizada, se dota de un referente de identidad nacional: las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), de una estructura de mando centralizada y jerárquica, de un proyecto político autónomo, que le permite arraigarse en el conflicto hasta convertirse en un actor protagónico como sujeto político. (Medina, 2008: 111)

Posteriormente, este actor se integrará a la institucionalidad (1997-2015), previo a un proceso de reacomodo (1997-2001) que redefinirá alianzas y liderazgos, lo que terminará con la hegemonía de la casa Castaño (2004) y les permitirá recibir en 2002 con el gobierno Uribe un impulso que consolida la cooptación del Estado. Al respecto, señala Medina:

Su capacidad para infiltrar las instituciones llegó a las más altas esferas del gobierno y del Estado. Comenzó colocando concejales y alcaldes, diputados y gobernadores, y terminó colocando parlamentarios y presidente; infiltró los organismos de Seguridad del Estado, la Fiscalía General de la Nación, la Procuraduría, las Contralorías, la Rama del Poder Judicial, sometió a la Corte Constitucional, fragmentó a los partidos políticos y puso a su servicio sectores de las Fuerzas Armadas y la Policía. (2008: 115-116)

Por ende, el paramilitarismo no debe ser asimilado únicamente como un dispositivo contrainsurgente, sino también como un mecanismo inherente a la reconfiguración de los procesos de acumulación. Dado su carácter ofensivo, busca

acondicionar las relaciones capital-trabajo y la territorialidad para la reproducción del capital. Al respecto anota Puello (2013):

A pesar que las manifestaciones de la violencia paramilitar en el régimen neoliberal colombiano son variadas [...] las principales tendencias podrían ser sintetizadas en torno a tres grandes vectores: a) antisindicalismo: como forma de reconfigurar la relación capital-trabajo a favor del primero; b) depredación y desposesión: como forma de valorización del territorio, expropiación vía desplazamiento forzado y concentración violenta de los medios de producción; y, c) parainstitucionalidad: la configuración del Estado bajo una lógica “mafiosa”. (63)

En tercer lugar, el ascenso del narcotráfico aceptado subrepticamente por sectores de la élite permitió que la violencia recibiera un impulso frenético. Lo anterior no puede desligarse de la dinámica misma del régimen de acumulación y su articulación con los problemas estructurales de exclusión e inequidad social. Por ejemplo y refiriéndose al colonato de finales de siglo, Molano (2015) anota:

La estrategia consistía en trocar coca por desarrollo y presencia civil del Estado. Pero el problema crecía. Las áreas de cultivo se ampliaban; la actividad comercial era frenética; la respuesta del Estado, morosa. Visto hoy, es más fácil aceptar que el desdén sobre el asunto y el fracaso de los acuerdos quizá no eran tan espontáneos. El país se enriquecía y todos los sectores económicos, legales o no, se beneficiaban. Inclusive cuando Betancur exigió renunciar al secuestro y a las operaciones ofensivas, la guerrilla pudo concederlo sin afectar su fuerza militar. (49-50)

En síntesis y dejando de lado ciertas manifestaciones de la violencia contemporánea, que por el enfoque de la investigación y su delimitación no entran en consideración, planteamos que los tres procesos caracterizados expresan cómo el relacionamiento social esta permeado por una violencia, que responde fundamentalmente a la reconfiguración de los ejes centrales de acumulación de capital, que no solo arrastra con los conflictos no resueltos de anteriores regímenes, sino que agrega factores que provocaron que las facciones hegemónicas establecieran durante un largo periodo una guerra integral contrainsurgente entre los años 1990 y 2013, lapso que no ha estado exento de particulares dinámicas de limitación (1998-2002) y amplitud en dicha confrontación (2002-2013).

2. El influjo del CRIC y de lo colono-campesino en la praxis política de Marcha Patriótica (MP) y Congreso de los Pueblos (CP)

El presente apartado realiza una caracterización de la relación entre los rasgos básicos de reproducción material de dos grupos subalternos que son componentes fundamentales de las plataformas y su conexión con sus principales formas sociales de acción política.

Al ser un ámbito relacional que requiere una exploración cada vez más rigurosa, el ejercicio aquí desarrollado apuesta por un acercamiento a las condiciones históricas de formación del colono campesino, en ciertas regiones de frontera agrícola, así como a las formas comunarias que le son necesarias para su reproducción. Las mismas que consideramos base fundamental de la praxis política de este sector de MP.

En un segundo momento, interroga a la minga como modo de reproducción colectiva y su relación con el territorio, a partir del entrelazamiento entre su pertinencia y los trazos del particular desenvolvimiento del capital en la región Cauca.

La mudable relación anterior, conduce a explorar el rol del Consejo Regional Indígena de Cauca en el desdoblamiento de la Minga, la cual desborda el carácter regional, en una dinámica de iluminación sobre otros sectores subalternos. Este expansivo proceso de autodeterminación, que derivara en la conformación del CdP, marca el grado de influjo del CRIC, cuya base son las formas comunarias que nutren los procesos de reproducción material de sus comunidades asociadas.

La exploración del influjo que ejercen formas sociales de acción política y su capacidad de iluminación, a partir de núcleos de determinación de sus modos productivos –que aun siendo sobredeterminados por el capital– en procesos de acumulación de fuerza de masa, marcan rutas de indagación en la necesaria constitución de vínculos estratégicos entre grupos y clases subalternas en Colombia.

2.1. Marcha Patriótica. El influjo del trabajo al cambio, el convite y el jornal devuelto

“Alentémonos, pues, y veamos si acosta de nuestras vidas atajamos este pernicioso cáncer, que amenaza nuestra ruina en honra y hacienda, y cuando no las vidas, el infame borrón y sucesivo reata de una prolongada esclavitud”

José Antonio Galán⁴²

⁴² Citado en: Phelan, John. (2009). El pueblo y el rey. La revolución comunera en Colombia, 1781. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, p. 279

Avanzando algunas reflexiones en torno a la forma de organización política de Marcha Patriótica el primer factor a considerar es su relativa novedad, dado que su presentación “formal en sociedad” data del 21 de abril de 2012. En este sentido, tanto su estructura, como los mecanismos internos y externos de acción política, sea esta representativa o directa, cuentan con algo más de un lustro.

Por lo anterior, y con la intención de ir más allá de la descripción de sus repertorios de acción, el acercamiento a la caracterización de Marcha como forma movimiento político, debe considerar al menos dos condiciones:

1. Marcha recoge un acumulado de luchas y tradiciones sociopolíticas, económicas y culturales que devienen anteriores al proceso de independencia nacional.
2. Marcha se da una organización formal democrático-representativa que procura dialogar las bases sociales con los órganos colegiados de representación y sus vocerías nacionales e internacionales.

Asumiendo estas premisas –que no agotan múltiples rutas de aproximación al movimiento político– como punto de partida, ellas permiten interrogarnos acerca de la traductibilidad entre los acumulados (sean estos reservorios de memoria política y/o procesos territoriales) y la estructura político-organizativa del movimiento.

En consecuencia, este primer apartado aproxima rasgos de uno de los grupos subalternos que predomina en su conformación, las condiciones históricas de su emergencia en algunas zonas de frontera agrícola y perfila el influjo de sus formas sociales comunarias sobre su principal herramienta de acción política.

2.1.2. Un movimiento político de raigambre agraria

Al revisar las dinámicas de negociación entre campesinos sembradores de hoja de coca y los varios gobiernos, tanto regionales como nacionales -cada vez que estos últimos se han visto obligados a interlocutar en medio de protestas masivas, bloqueos y marchas en la zonas periféricas del país-, donde Marcha hace presencia, resalta un factor fundamental, “trocar coca por desarrollo y presencia civil del Estado.” Al respecto refiere Molano:

“Sobre la coca se hablaba poco, era un factor tácito. El gobierno no quería reconocerlo para no tener que sancionarlo, y los colonos lo escondían para no agregar a su precaria condición legal como invasores un nuevo delito. Funcionarios y líderes campesinos, sin embargo, en privado tocaban el tema, y de hecho, se constituyó en una carta de negociación por parte de los colonos” (2015: 49)

Al evidenciar esta recurrente dinámica, que parece actualizarse con cada nuevo gobierno, nos remitió a un trabajo de contraste con ciertas lógicas del accionar

subalterno, que aunque descifradas en contextos históricos específicos, postulan un “*derecho consuetudinario*” a la protesta, a la resistencia, con el que “*legitiman*” prácticas y discursos frente al poder hegemónico.

Un ejemplo de ello es el análisis que realiza Carlo Ginzburg, cuando estudia el despojo y el saqueo que en Italia realizan las multitudes sobre bienes y enseres, tanto del difunto Papa como del nuevo vicario de Cristo en los albores de la modernidad.

“Que ningún saqueo sea exactamente igual que otro es algo obvio, dado que se trata de eventos aleatorios por definición: pero las semejanzas que a pesar de todo es posible entrever en todos estos saqueos, parecen poder atribuirse a las circunstancias específicas en los cuales estos eventos se verificaban. (La) pretensión declarada de ejercer un derecho consuetudinario, al mismo tiempo arraigado y transitorio, y en conexión con una situación del todo excepcional, inspira gestos y comportamientos en los que es posible reconocer un componente ritual.” (2014: 198)

Otro caso es el análisis realizado por Edward. P. Thompson de los motines de subsistencia en Inglaterra durante el siglo XVIII. Estos son definidos, como una acción popular disciplinada y con objetivos claros que tienen alguna noción legitimizante: “(...) los hombres y mujeres que constituían el tropel creían estar defendiendo derechos o costumbres tradicionales; y, en general estaban apoyados por el amplio consenso de la comunidad. En ocasiones este consenso popular era confirmado por una cierta tolerancia por parte de las autoridades, pero en la mayoría de los casos, el consenso era tan marcado y enérgico que anulaba las motivaciones de temor o respeto.” (1984: 65)

Las formulaciones anteriores remiten a interrogar los factores disruptivos que activan las movilizaciones campesinas, dinamizando sus formas de acción política. Al abordarlas, se explicita que éstas tienden a mudar de formas comunales de autogestión a formas articuladas de movilización que varían en escala diversa, respondiendo tanto a tendencias económicas, como a factores político-militares de variado alcance. Estos últimos, están signados por la estructura y la coyuntura política, lo que equivale a decir, en términos marxistas, a la “correlación de fuerzas.”

Lo anterior nos acerca –en un primer momento y con ciertos matices– a las herramientas analíticas planteadas por Cruz (2017) para analizar las acciones colectivas. Para el autor:

“Un análisis integral debe tener en cuenta tres dimensiones: la estructural, con el concepto de Estructura de Oportunidad Política (EOP), que denota las características catalizadoras del contexto en que tiene lugar la acción colectiva; la organización, con el concepto de estructuras de movilización; y la dimensión subjetiva, con la categoría de marcos de acción colectiva.” (13)

Sin embargo, el objeto de nuestro estudio interroga procesos políticos que van más allá de las estructuras de movilización, dado que estas perciben de manera parcial

el quehacer político organizativo de los grupos articulados al movimiento. Al rastrear solo “los canales colectivos tanto formales como informales, a través de los cuales la gente puede movilizarse” (Cruz, Op., Cit.: 14), deja de lado relaciones de (auto) organización tejidas en territorio, basadas en lazos familiares, vecinales y comunales de diversa índole (económica, política, cultural) que no necesariamente se asumen como movilización, pero que son fundamentales para su génesis y dinamización.

A su vez, los marcos de acción colectiva no pueden considerarse unívocos ni homogéneos, como lo anota Cruz, implican un conflicto entre visiones de mundo, explicaciones a los problemas socialmente relevantes, soluciones y cursos de acción, tanto al interior de los movimientos como en su ámbito externo. (2017). De manera complementaria, dichas visiones no son monolíticas, porque están afectadas e hibridadas con la visión hegemónica, lo que supone descifrar sus trazos ideológicos y efectos prácticos en la organización y la acción política subalterna.

De igual forma, la EOP no puede desligarse de un contexto económico y (para) militar que bien puede anular o activar, tanto la organización como la movilización política. En consecuencia y con la intensión de rondar en torno a lo anteriormente expuesto, el ejercicio bosqueja algunas líneas de exploración en el escenario complejo de la vinculación de las formas de reproducción material de las comunidades colonocampesinas y su influjo sobre la praxis de la plataforma MP.

1.2.3. De resistencias, reclamo y búsqueda de reconocimiento político.

“(…) Cuando en los tiempos de la Violencia se lo llevaron los guerrilleros. Con Tirofijo cruzo senderos, llegando al Pato y al Guayabero.”
Silva y Villalba. El Barcino

El campesinado de la llamada “zona de frontera” es de asentamiento relativamente reciente, aunque estas regiones, en especial la Orinoquia, haya sido históricamente refugio de los alzados en armas –desde los tiempos de los llaneros de Páez y Bolívar– su colonización con rasgos de permanencia, nos sitúa a mediados del siglo XX, siendo su expresión más dicente, la olvidada “Columna de Marcha” del año 55.

“Con la legítima aspiración de salvar a sus familias los campesinos del Sumapaz –región donde se habían refugiado durante la primera ola de violencias gentes del Tequendama, Chaparral, Líbano– emprendieron uno de los episodios más dramáticos y paradójicamente menos conocidos de aquellos negros días: La Columna de Marcha. (Esta) tenía por objetivo evacuar a la mayoría de la población no apta para el combate primero hacia los páramos y, luego, bajo el inclemente fuego del ejército, hacia el cañón del Duda y el Llano. Según testimonios, tres mil personas iniciaron la penosa marcha, acosadas por el ejército, el hambre y el frío. Fue como

comento un viejo guerrillero, <lo mismo que Bolívar hizo, pero de para abajo>” (Molano, 2006b: 43)

Este desplazamiento forzado es parte de un proceso de colonización abrupta, caracterizado por Ramírez (2001) como “*colonización armada*”. Este contingente poblacional es la primera oleada de quienes irán a asentarse en el piedemonte, y que abrirá selva en la zona fronteriza suroriental. Allí convergen, entre el río Guayabero y la región del Alto Ariari, con asentados llaneros, tolimenses y huilenses migrantes por efecto de La Violencia.⁴³

Durante la década del sesenta e inicios de los setenta irán oleadas sucesivas de flujo colonizador hacia regiones selváticas como el Magdalena Medio, Catatumbo, Urabá, Costa Pacífica y zonas de la llanura Caribe. Dicho flujo migratorio, que en gran medida responde a la contrarreforma agraria, la cual recibirá bautizo legal con el Acuerdo de Chicoral -1972- aumenta su marginalización al preservarse el régimen de propiedad al interior de la frontera agrícola.

Agraristas, campesinos, guerrilleros limpios y comunes, así como un variopinto conjunto de grupos pioneros y desarraigados (comerciantes, obreros, cargueros, cazadores, transportistas, prostitutas) confluirán en las zonas de expansión, por lo menos de dos modos. La primera oleada se caracteriza, al decir de Molano, por la integración de sectores de la experiencia guerrillera del Llano, en particular la dirigida por Plinio Murillo “Capitán Veneno”, con colonos del Sumapaz y con los desplazados del Tolima, Huila, Meta y Boyacá.

De esta forma, el alto Ariari y en particular, Medellín del Ariari –fundada por Murillo– se convertirá “por sus condiciones peculiares en el punto de apoyo de la colonización de la Macarena y del bajo y medio Guayabero: una colonización dirigida por una organización campesina de autodefensa. (Esta) se encontrara con la corriente colonizadora que hacia suyas las tierras del Alto Guayabero y del Caguan. Como expresión de este proceso aparecieron Lejanías, Vistahermosa, Mesetas y El Refugio (hoy La Macarena). En estos términos, el triángulo formado por Medellín del Ariari, el Alto Guayabero-Duda y la Serranía de la Macarena se transformó en el territorio de la nueva colonización, que progresivamente se expandió aguas abajo del Ariari y del Guayabero hasta el Guaviare.

La apertura de selva “el desmonte”, la roza y el asentamiento se realizara en condiciones sumamente precarias, así que las familias inmersas en este proceso colonizador tendrán en sus pares un recurso fundamental. En este sentido, formas

⁴³ “En el Ariari (la Columna) encontró una colonia organizada. Plinio Murillo, el Capitán Veneno y Pastor Ávila, campesino de Sumapaz, habían organizado allí una colonización. Fundaron así Medellín del Ariari, distribuyendo equitativamente las tierras del piedemonte. Allí la colonia desprendida del Duda encontró abrigo, prosperidad y paz” (Molano, 2006: 44)

colectivas de trabajo sostendrán las condiciones de producción, “el vecindario, era, pues, prolongación de la familia en toda la colonización.”

La década del sesenta asistirá de esta forma, al asentamiento de miles de familias esperanzadas en una prosperidad que se hacía esquiva, en un espacio donde la fecundidad de la tierra no se correspondía con el exiguo ingreso monetario.

Los setenta marcaran el ingreso de las regiones periféricas al cultivo de la marihuana y de manera masiva al de la coca, gracias a este nuevo factor, la región del piedemonte y las zonas selváticas contiguas –durante su segundo lustro –recibirán dos grupos de migrantes con trayectorias diferenciales, el primero los capos y sus cuadrillas, el segundo aventureros y desempleados, principalmente de las grandes ciudades.⁴⁴ Los primeros lograran, en poco tiempo, instaurar lógicas de vendetta en las dinámicas de relacionamiento social.

“La colonización armada tenia influencia, pero también puntos de apoyo débiles. El trabajo e organización era rutinario en aquellas soledades y casi esporádico. Los capos madrugaron e impusieron su ley, que se reducía a la ley del más fuerte. Se generalizo una violencia indiscriminada que llego a nutrirse de su propia dinámica: se mataba porque se había matado. Todo saldo, toda deuda, todo desacuerdo se resolvía a plomo limpio. (...)

(...) La generalización de tal estado de cosas, de esta ley del revólver, de la mansalva y del asalto corrió pareja con la propagación del cultivo, y ambos procesos se implicaban por momentos. La popularización de las siembras se traducía, se tradujo al final, en sobreproducción y, por tanto en envilecimiento del precio. (Molano, Op., Cit.: 76)

Con la “destorcida” de la coca en 82-83 y el consecuente repliegue de los capos, la colonización armada asumió la tarea de establecer un poder político territorial que modifico la vendetta por un orden social en cual el campesinado organizado empieza a poner las condiciones bajo el amparo de una organización político-militar que se transformó de autodefensa a una estructura de frentes con carácter nacional.

“La bonanza retorno, pero ya los dueños del campo no eran los mismos porque la colonización armada había hecho avances sin precedentes. Los campesinos colonos se habían organizado en juntas de acción comunal, en sindicatos de pequeños agricultores, en sindicatos de pequeños comerciantes, en cooperativas. Ahora las condiciones del negocio las imponían los colonos.

⁴⁴ “En 1976 (la coca) habría ingresado al Bajo Caguán y posteriormente al Alto Guaviare, donde se sabe del primer caso de un proceso judicial por cultivar y traficar coca en ese mismo año, y en 1978 se habría comenzado a cultivar en el Putumayo, en las cuencas de los ríos Caquetá, San Miguel, Guamués y Putumayo, al igual que en la región del Vaupés. A partir de ese año y hasta 1982 se produjo un “boom coquero” en estas zonas por el aumento en la demanda y su altísima rentabilidad frente a los cultivos de subsistencia, acarreando un gran flujo poblacional atraído por el negocio. Los precios por kilo de base oscilaron en este período entre \$800.000 y \$1.200.000 mientras que su costo máximo de producción era de \$100.000 por kilo.” (Franco, 2005: 9)

¿Cuáles eran, en esencia, estas nuevas condiciones y reglas de juego? La primera y más importante era el cambio de la colonización armada. De grupo de autodefensa, desde los años cincuenta y sesenta, la organización era ahora orientada por un frente guerrillero. (...)

(...). Hacia su aparición un grupo armado permanente, con una ideología orgánica, articulado a una organización de cobertura nacional que cumplía todas las funciones propias de una fuerza política: legisla e impone mediante coerción sus normas y su voluntad de propósito.” (Molano, Op. Cit.: 78)

El despliegue de los frentes llegara al Magdalena Medio, Putumayo y Catatumbo -regiones de asiento campesino y de obrería petrolera- que serán receptoras de una segunda oleada de colonización debido a la expansión del cultivo de marihuana y coca. Estos territorios comparten, junto con el Magdalena Medio, el selectivo abandono del Estado. Lo anterior se expresa, en la ambivalencia con que se relaciona con dichas regiones, por un lado (re)crea las condiciones más favorables para la explotación minero-energética (economías de enclave) y por otro, es renuente a generar factores básicos que procuren el bienestar entre sus pobladores.

La región del Catatumbo y del Magdalena Medio habían sido, previa entrada de la coca, importantes escenarios de organización y movilización campesina, obrera y civil, estos procesos de politización están signados por la precariedad material con que se desenvuelve la colonización subalterna de estos territorios. Desde las primeras décadas del siglo XX, los trabajadores del petróleo impulsaron la lucha sindical frente a la empresa extranjera y el Estado, en ocasiones articulados, con el colono campesino allegado producto de La Violencia. (Vega, 2009) (Molano, 2009).

La aparición de las guerrillas del ELN (1964) y EPL (1967) marcaran la movilización social y política de las siguientes décadas, al posicionar en las fuerzas contrainsurgentes la práctica de “quitarle el agua al pez.” La introducción del cultivo de coca, y la llegada de los frentes guerrilleros de las FARC-EP a inicios de los ochenta, modificaran paulatinamente el escenario demográfico y económico, al sustentarse una parte importante de la vida social en la producción de la pasta base.

Para el caso del Putumayo, en los años ochenta, “el auge cocalero le quitaría a la industria petrolera su papel predominante en la economía. Las personas colonas y campesinas que habían accedido de manera precaria a puestos de trabajo en la Texaco se emplearon en los cultivos y el procesamiento de la hoja de coca. La absorción de mano de obra no calificada por los cultivos de coca tendría tal impacto, que durante las décadas de 1980 y 1990 produjo la mayor ola migratoria de la historia de Putumayo.” (CNMH, 2015a: 141) En Norte de Santander, las afujías vitales del campesinado – similares en las regiones consideradas– sintetizan el tránsito del pan coger a la coca:

“Yo eché tres hectáreas de limpia, sembré maíz que salió bueno. El de la mula nomás me cobró a 10.000 pesos por bajarlo del cerro al puerto, luego me tocó pagarle al de la canoa 5.000 o 10.000 [para transportarlo del] puerto de La Gabarra y de ahí 1.000 o 2.000 al de la bodega, y me lo pagan a 50.000, 45.000 ¡Eso no es ni lo de la comida! En cambio yo trabajo una hectárea de coca, hago la raspa (...) produzco 2 a 3 kilos, y (...) me lo echo a las costillas, no le pago a nadie y voy y me quedan 1.500.000, 1.300.000 (...). Con eso compro el mercado” (CNMH, 2015b: 45).

La apertura de los mercados agrícolas a finales de los ochenta y la liberalización de los 90, van a acelerar el declive de la economía campesina tradicional, siendo su contracara, el ascenso de la coca. Así lo refiere el Gobierno local en el citado informe: “(...) ausencia de respuestas por parte del Estado a las necesidades prioritarias y a programas alternativos de una verdadera solución frente a la catástrofe por la pérdida de los cultivos agrícolas en la región, abonó las condiciones para la entrada de cultivos ilícitos como la coca y, encaminó al campesino y a los colonos a aceptar esta nueva forma de economía. (Op. Cit., 2015b: 45)

De esta forma, a las comunidades campesinas que viraron hacia el cultivo, han de sumarse contingentes de aventureros y desempleados, que de manera individual, grupal o familiar, se encarrilan en búsqueda de fortuna en las nuevas zonas de expansión cocalera.

En dichas regiones, un ámbito bastante amplio de las dinámicas productivas y sociopolíticas se han caracterizado por la autogestión y la organización comunal, formas como el *trabajo al cambio*, *el convite*, *el jornal devuelto* serán la respuesta a las condiciones materiales de asentamiento y (re)producción familiar. A su vez, la creación de comités, juntas, tiendas y cooperativas comunitarias proveerán formas reguladoras de venta y distribución de la producción agrícola, así como mecanismo de adquisición de bienes básicos, incluyendo mecanismos de apoyo y decisión política colectiva (juntas y asociaciones de acción comunal).

En este sentido, no es de extrañar que las grandes marchas tanto de finales de los ochenta, como las protagonizadas entre 1994-96, estén apuntaladas en el trabajo comunal que está en la base de estas formas de sostenimiento familiar y poder político comunitario.

La posterior conformación de asociaciones campesinas de alcance regional, como la Asociación Campesina del Valle de Rio Cimitarra, en medio de los masivos desplazamientos a mediados de los noventa, producto de la incursión paramilitar en el Magdalena Medio o la estructuración de Asociación Campesina del Catatumbo en Norte

de Santander, son clara muestra del desdoblamiento de los antedichos mecanismos. Estas organizaciones junto a procesos similares ubicados en el suroriente (Meta y Caquetá) y en zonas del Putumayo serán base fundamental de la MP, estos serán reseñados en el siguiente capítulo.

2.2. Congreso de los Pueblos. El CRIC y la iluminación de la Minga

A pesar de la consolidación, en el primer lustro del siglo XXI, de gobiernos progresistas en la región, no todos los países de Nuestra América experimentaron un ciclo de ascenso de las alternativas anti-neoliberales con apoyo popular. En Colombia la arremetida militarista auspiciada por el Plan Colombia desde 2001 había creado el más desfavorable equilibrio de fuerzas para los movimientos sociales que, puestos a la defensiva, trataban de rearticular sus acumulados y reagruparse de manera organizada para resistir de mejor manera la campaña contrainsurgente, instrumentada a través de un ejército paramilitar de 30.000 hombres, que asoló campos y ciudades en varias regiones del país.⁴⁵

En este contexto las comunidades indígenas del suroccidente del país, organizadas en el Consejo Regional Indígena del Cauca, impulsaron iniciativas regionales que, aun asumiendo posiciones defensivas basadas en el control territorial, tejieron paulatinamente formas de organización que consolidaron un movimiento regional de base rural y pluriétnica –campesinos, afrodescendientes e indígenas-.

En el transcurso de varios años (2004-2008), el movimiento territorial logró convocar a otros sectores subalternos dentro de una propuesta político-organizativa que asume el movimiento social como embrión de poder popular y no solo como espacio organizado de la sociedad civil para lograr reivindicaciones gremiales o sectoriales, esta iniciativa fue la Minga: un ejercicio organizativo que desbordó su génesis regional y rural para articular una fuerza política de carácter nacional.

⁴⁵ Entre 1997 y 2003 los grupos paramilitares extienden su influencia en varias regiones del país: la costa caribe, el suroccidente, la región andina y el pie de monte llanero. Sin embargo, es entre 1999 y 2003 que el fenómeno paramilitar experimenta los procesos de recambio que serán analizados en este libro, cuando a la expansión del dominio militar basado en el control del territorio y la población se sumara la intervención en las campañas electorales, hecho que modificara el escenario político y la configuración social de las elites en las regiones controladas por grupos paramilitares –que suman 12 departamentos-. De esta forma se activa un proceso de articulación política entre los caciques regionales y los bloques de las AUC, que llevara el proyecto paramilitar hasta las puertas del Congreso de la República, ampliara la capacidad de negociación de los comandantes en Santa Fe de Ralito y bloqueara los eventuales procesos de democratización regional que habrían resultado de un proceso de paz exitoso entre el gobierno y la insurgencia.

En Colombia el Consejo Regional Indígena del Cauca ha jugado un papel clave en la definición de una plataforma programática que oriente los destinos del movimiento indígena en el país. El CRIC fue creado en 1971,⁴⁶ y respondía –primordialmente– a la necesidad política de las comunidades indígenas de orientar la lucha por la tierra de esa década, generalizada por todo el país por el ascenso en los 60’s del movimiento campesino, hacia la recuperación de territorios colectivos ancestralmente ocupados por las comunidades, que en Colombia son designados por la ley como *Resguardos*, y el reconocimiento de las autoridades comunitarias que ejercen gobierno desde los *Cabildos*⁴⁷.

El CRIC ha organizado sus bases de apoyo consolidando su autonomía política, social y territorial en el Cauca, departamento que ha sido escenario histórico de múltiples conflictos regionales provocados por la tradición latifundista que se impuso en la zona desde la colonia, y por su importancia geoestratégica, que ha propiciado la presencia de grupos armados de todas las denominaciones ideológicas.

Allí el CRIC ha jugado un papel central en la reconfiguración de la geografía política de la región a través de acciones que le permitieron recuperar en la década de los 80’s el 75% de sus territorios⁴⁸, convirtiéndose en un referente regional de lucha social en un contexto de autoritarismo por la influencia de terratenientes locales que históricamente han controlado la vida política en el Cauca y, desde los 60’s, por la expansión de un eje de producción agroindustrial que avanzado desde el norte del Cauca sobre las tierra más fértiles para el cultivo de caña de azúcar.

Luego de un intenso proceso de democratización interna que comienza a finales de los 90’s, fermentado por las estrategias de resistencia implementadas por las comunidades para enfrentar la amenaza paramilitar de comienzos de siglo, el CRIC convoca al primer Congreso Indígena y Popular en 2004, dando inicio a un proceso de articulación regional en la Minga, que dentro de la tradición indígena alto andina constituye una modalidad de producción colectiva para alcanzar un propósito común, que da paso a celebraciones de intercambio entre los participantes, un espacio abierto

⁴⁶ Vale la pena señalar que este año es también el de mayor dinamismo de la ANUC, lo cual indica que los indígenas se reconocen, en su condición de clase social, como campesinos, sin embargo, diversifican su agenda política y extienden los límites del campo de conflictividad social en el país, introduciendo reivindicaciones de carácter étnico. La Asociación Nacional de Usuario Campesinos fue creada por el Estado colombiano para organizar a los usuarios campesinos de servicios del Estado en el marco del proyecto reformista de Carlos Lleras Restrepo (1966-1970), sin embargo, a partir de 1970 comienza a experimentar un proceso de radicalización respondiendo a la contrarreforma agraria adelantada por el nuevo gobierno y por la influencia creciente de la izquierda en sus filas.

⁴⁷ Laurent, V. (2013), *Con bastones de mando o en el tarjetón: movilizaciones políticas indígenas en Colombia*. Colombia Internacional, (71), Pág. 35-61.

⁴⁸ Peñaranda, Daniel (2011), *Contra viento y marea: acciones colectivas de alto riesgo en las zonas rurales colombiana 1985-2005*. Bogotá: La Carreta Editores.

para recoger, a través de la comunicación dialógica, las múltiples expresiones de saber popular⁴⁹.

2.2.1. Minga, Resguardo y Cabildo. Triada base del CRIC

De esta forma, para aproximar una comprensión de esta modalidad productiva como forma comunaria, es fundamental asumirla como parte de una triada que se configura junto al resguardo y el cabildo.⁵⁰ En tal sentido, los resguardos se entienden como tierras de población variada gobernadas por unos principales –el cabildo– quienes desarrollan el trabajo colectivo en la minga.

De acuerdo a ello, es central concebir los resguardos como espacios con dinámicas propias, cuyas raíces provienen de transformaciones históricas de gran trayectoria. Por otro lado, la necesidad de avanzar en los procesos de recuperación de tierras, que obedece a las necesidades de subsistencia -que encuentran solución en la posesión de ciertos terrenos-, hacen parte de una dinámica de desafío al poder y los intereses del gobierno.

Desde una perspectiva de “larga duración”, la configuración de los resguardos está relacionada directamente con las formas originarias de producción, además de la influencia directa del despliegue del capitalismo. Las transformaciones de la encomienda, las mercedes de tierra y finalmente la hacienda, conllevaron a la formación de las reducciones, como paso previo a la aparición de los resguardos. Siguiendo a Zabaleta (1986), se reconoce que en la interacción de los modos productivos existentes, se encuentran núcleos de iluminación en cada uno de ellos, que afectan en simultáneo, aunque no de manera simétrica, las dinámicas de desenvolvimiento de los modos interactuantes.

A pesar de la modificación causada por el acicate capitalista, los indígenas se resistieron de manera sutil o encubierta a las reducciones, conservando desde la religión, hasta saberes lingüísticos, sociales y de producción. Las comunidades acostumbradas a trabajos grupales, como la minga, evidenciaron técnicas más socializadas en el mercado y en la fiesta.

Así pues, las formas de relacionamiento comunario, incluirán la vida religiosa y ceremonial, que no estaban separadas del intercambio. La propiedad del suelo y de la

⁴⁹ Rozental, Manuel (2011), *¿Que palabra camina la minga?*, Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

⁵⁰ Basado en: Espinosa, Myriam (2012), *Recuperación de tierras: Una mirada desde la economía política*, en: CNMH, *Nuestra vida ha sido nuestra lucha. Resistencia y memoria en el Cauca Indígena*, Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica CNMH –Taurus.

tierra era distribuida entre las familias, acción que se realizaba en ciertos periodos separando las tierras comunales de las tierras trabajadas por las familias.

“La minga o el trabajo, era revestido de ayuda recíproca entre los pobladores de las localidades con funciones de producción diferenciales. El modo de producción se caracterizaba por la cooperación de productores directos, ligados entre sí por obligaciones entre parientes y vecinos.” (Espinosa, 2012: 93)

La expansión del núcleo capitalista y su forma estatal, va extinguiendo el derecho que los grupos tenían sobre la tierra, a la par que instauro un nuevo modo de producción. Este tendrá rasgos particulares frente a la expoliación del excedente, ya que con la formación de las haciendas, aparecerá el terraje y la agregatura.

Posteriormente, con la introducción de elementos tecnológicos se precipitaran una serie de transformaciones en los procesos productivos locales. Se transitara hacia el trabajo por jornal, destajo o aparcería, generando una importante movilización espacial de la mano de obra.

Con la aparición del café, se afectaron aún más las formas del resguardo, al aumentar los traslados masivos de la mano de obra, el resultado fue el paso del jornalero que empieza como trabajador sin tierra, al propietario y arrendatario de terrenos en otras regiones. La mayoría de resguardos serán vendidos a través de argucias legales y engaños, consolidando haciendas que transformaron los cultivos en pastos.

“El nuevo concierto se caracterizó por el pago del jornal en efectivo, acompañado del lote y la choza para la familia. La contraprestación era el trabajo remunerado por cierto número de días a la semana” (óp., cit. 95)

Los reclamos por los territorios originarios de las primeras décadas del siglo XX, serán el inicio de las luchas por recuperar la base material de reproducción de las comunidades, actualizando a su vez, su principal forma sociopolítica y núcleo de iluminación, la minga.

Regresando al plano cronológico, al iniciar el nuevo siglo, el Congreso Indígena y Popular de 2004 amplió la *Propuesta Política de los Pueblos*, publicada por el CRIC un año antes en el marco de su Congreso Regional, creando una plataforma programática que resonó en numerosos sectores del movimiento social a nivel nacional entre 2004 y 2008.

Esta lograra posicionarse como un referente político con un método organizativo proveniente de la experiencia de lucha y las formas de organización comunaria de los pueblos indígenas, enriquecida además, por la experiencia que las organizaciones campesinas y afrodescendientes habían acumulado en sus luchas y por siglos de intercambios espontáneos de estas comunidades sobre un territorio común.

La Minga significa un nuevo capítulo de la trayectoria política y organizativa del movimiento indígena en Colombia y a través de ella se generaron propuestas de articulación con otros sectores del movimiento social, hecho que le permite a los indígenas distanciarse de la sociedad política y reevaluar las lógicas electorales que durante 15 años introdujeron fuertes cambios en su dinámica organizativa.

Este proceso de articulación se echó a andar a través de eventos como la Consulta Popular frente al TLC (2005), la lucha por liberar la madre tierra (2005), la Cumbre Itinerante de Organizaciones Sociales (2006), la Visita por el País que Queremos (2007) y la Minga de Resistencia Social y Comunitaria, que se movilizó en octubre de 2008 hasta Bogotá, cuando las comunidades indígenas “entregan” formalmente la iniciativa al resto del país. En medio de esta dinámica de autodeterminación se fueron sumando sectores, particularmente campesinos y afrodescendientes, que han encontrado fórmulas de articulación en torno a la propuesta política de la Minga.

2.2.2. De los desdoblamientos estratégicos de la Minga

Desde la perspectiva de la teoría crítica, la Minga plantea el problema de la consolidación consciente y organizada de formas espontáneas de intercambio comunitario para coordinar acciones en defensa de la vida y los territorios en un movimiento que gradualmente construyó posiciones de fuerza que le permitieron escalar a nivel nacional.

De allí que nos sea posible identificar en la Minga, dos rasgos fundamentales para comprender su apuesta político-organizativa: en primera instancia, es impulsada por un movimiento indígena con una amplia trayectoria de lucha, para el que ya no es posible defender los derechos y la cultura indígenas dentro de los límites del actual modo de producción y sus formaciones nacionales; por esta vía la Minga supone una concepción estratégica del poder que lucha por abrir una salida antisistémica a la crisis capitalista, rechazando las formas de articulación estatal del bloque social contrahegemónico⁵¹.

⁵¹ Para Antonio Gramsci la construcción del proyecto contrahegemónico involucra una cualitativa transformación cultural y política, por medio de la cual una clase subalterna puede convertirse en dominante –de los grupos adversarios- y dirigente – de los grupos y clases sociales que comparten su condición de subalternidad- en el marco de la construcción de un bloque social sobre el que ejerce orientación intelectual y moral, el cual hace posible la situación revolucionaria en torno a sus intereses materiales y su respectiva denominación simbólica¹⁴. En este sentido la construcción del *bloque social* involucra tres condiciones: la creación de una concepción del mundo, una ideología propia, y la organización de un instrumento organizativo que articule orgánicamente grupos y clases sociales afines a los que dirigirá e incluso subordinará, esto en el marco de la orientación ideológica, intelectual y moral que ejerce sobre ellos. Ver GRAMSCI, Antonio (2010): “Análisis de situaciones: correlaciones de fuerza” en Antología. Editorial Siglo XXI. México D.F; (2010) “Socialismo y cultura” en Antología. Editorial Siglo

Sobre estos dos presupuestos políticos se abre una tercera dimensión con importantes implicaciones teóricas: la forma organizativa que asumió este dialogo programático y organizativo entre grupos subalternos bajo el liderazgo de las comunidades indígenas del Cauca.

Este es, precisamente, el interrogante que se abre al analizar las formas de participación política, que le permitieron a la Minga, en el ejercicio de movilización que recorrió al país desde el suroccidente hasta Bogotá en el años 2008, convocar no solo a organizaciones y movimientos ya consolidados sino a experiencias aun espontaneas y dispersas de resistencia social, con el objetivo de articular un fuerza política en 2010, construida desde la diversidad sectorial y territorial de luchas alter y anticapitalistas, el CdP.

Desde esta perspectiva es fundamental reseñar el grado de iluminación que logra el núcleo indígena, al generar mediaciones organizativas que cristalizan el transito cualitativo del perfil étnico del movimiento indígena a la articulación, en tanto clases subalternas, con otros grupos explotados y excluidos en el seno de la Minga, es decir, el problema de desdoblamiento organizativo, hacia otros sectores subalternos y territorios, de la tradiciones de lucha, formas de vida comunitarias y prácticas autonómicas de los pueblos indígenas del Cauca.

No obstante, cabe resaltar que la Minga, aun siendo apalancada por la iniciativa del Consejo Regional Indígena del Cauca no constituye, en sentido estricto, un movimiento indígena, por lo que la forma organizativa que fue adoptando tiene un profundo vínculo con la tradición de lucha indígena y, de forma simultánea, se juega en la dinámica asociativa de movimientos, organizaciones e individuos del campo y la ciudad, que revelan una rica variedad de sujetos sociales subalternos, esto en un contexto dinámico de relaciones de fuerza que obligó al movimiento a articular la lógica deliberativa para la toma de decisiones a la eficacia organizativa de las acciones coordinadas.

Este eje de aproximación puede permitirnos hallar mediaciones teóricas, en el análisis de la formación objetiva de los grupos subalternos⁵², que nos permiten entender el florecimiento de sujetos sociales subalternos y campos de batalla en los que se desdobra, de manera indirecta y abigarrada pero aun sobre-determinada, la lucha de clases en la Minga.

XXI. México D.F; (2010) "Democracia obrera" en Antología. Editorial Siglo XXI. México D.F. 2010; (1962): Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado moderno. Editorial Lautaro. Buenos Aires.

⁵² Gramsci, Antonio (2010), "Apuntes sobre la historia de las clases subalternas" en Antología, México D.F.: Editorial Siglo XXI.

Resulta cierto que las prácticas políticas y organizativas de los pueblos, en este caso la Minga, representa nuevos desafíos para la investigación académica, pues supone entender la manera como los sujetos sociales movilizados generan respuestas concretas a dilemas organizativos puntuales: la forma como se vinculan y relacionan entre si los adherentes, hasta formar una estructura estable que les permita coordinar acciones conjuntas y trazar un programa común a través los mecanismos de consulta y toma de decisiones.

Un problema que necesariamente nos lleva a reflexionar sobre las estrategias concretas que propician este ejercicio de interlocución y cultivan una experiencia histórica novedosa para los movimientos antisistémicos, esto es, el método colectivo para crear formaciones organizativas que apunten a ganar autonomía para los grupos subalternos involucrados y procure el escalamiento de la fuerza de masa en su condición antagónica.

Durante el desdoblamiento de las formas de participación y representación política de las plataformas para el periodo 2010-19, tanto la Minga como las formas comunales de asociación de las comunidades colono-campesinas, tendrán un rol central en las movilizaciones en las regiones, así como en los procesos organizativos de los demás sectores articulados, cuestión que se abordara en el análisis de la correlación de fuerzas para el lapso de estudio.

3. Condiciones históricas de emergencia de los movimientos subalternos MP y CdP y su devenir como fuerza de masa en la correlación de fuerzas (2010-19)

Los siguientes apartados se estructuran con base en la metodología de estudio acogida para el análisis del periodo en cuestión, en un primer momento, reconstruye la trayectoria de sectores y fuerzas sociales subalternas, que anteceden la configuración de MP y CdP, resaltando procesos de campesinos-colonos que derivan en la formación de asociaciones regionales que tendrán protagonismo en la disputa social durante el recambio de la política de la Seguridad Democrática.

A su vez, describe el devenir del sector indígena, dando realce al CRIC y su impulso en la instalación del CdP. Al final se enuncia la condensación de fuerza social al culminar el periodo de gobierno Uribe, lo que figura un nuevo momento de la pugna hegemónica, abierto con el anuncio de la negociación con las FARC-EP. En un segundo momento, se aborda la relación de fuerza internacional, económica y político-militar del lapso final del gobierno de SD, resaltando los impactos territoriales de la nueva Política de Consolidación de la Seguridad Democrática, particularmente en las regiones donde tienen asiento los sectores subalternos seleccionados para la investigación.

Finalmente se realiza el análisis de la correlación de fuerzas del periodo en cuestión, a partir del desdoblamiento de las formas de representación y participación de las plataformas, en las cuales, el CRIC y el sector colono-campesino y su influjo sobre el conjunto de los movimientos fungirá un rol central.

3.1. Formación de los movimientos subalternos MP y CdP.

Los movimientos subalternos que durante las últimas décadas han confrontado el despliegue del capital, han sido expresión tanto de su instauración y consolidación como también de los conflictos sobre los cuales se irguió. En ese sentido esta sección reseña (de manera parcial y limitada)⁵³ ciertos procesos de resistencia, organización y propuesta de los grupos y clases subalternas con el objetivo de aproximar ciertos rasgos de la conformación y emergencia de Marcha Patriótica y Congreso de los Pueblos.

Por un lado está el ascenso del movimiento campesino a inicios de la década del noventa, que expresa tanto la necesidad de la titulación de tierras ligada a

⁵³ La intención es realizar un mapa general de los procesos y no un riguroso acercamiento histórico. Además es fundamental señalar que debido a las limitaciones temporales de la investigación y el carácter limitado y difuso de las fuentes, e incluso su inexistencia, serán reseñados procesos subalternos de cierta amplitud y registro histórico, que ciertamente están nutridos por innumerables procesos de construcción popular que en la mayoría de los casos solo quedan en la memoria de sus protagonistas.

“reivindicaciones relacionadas con construcción de vías, abaratamiento de créditos, subsidios a la comercialización y respeto por la vida” (Molano, 2015, p. 49) como también la respuesta a la política de fumigación iniciada por Barco (luego del fracaso de los programas de fomento agropecuario y de titulación de tierras en la zona del Caguán), continuada por Gaviria y los siguientes gobiernos.

Las marchas en el suroriente colombiano (Meta, Caquetá, Guaviare y Putumayo), Cauca, el Catatumbo (1996-1998)⁵⁴ y el Magdalena Medio (1996-1998), que obligaron al Gobierno a interlocutar con el campesinado, derivaron en organizaciones de carácter regional⁵⁵, apuntaladas en estructuras de vieja data que habían sido debilitadas con el auge paramilitar del segundo lustro de los ochenta.

Es el caso de la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra (ACVC), creada el 22 de diciembre de 1996 en Barrancabermeja y que agrupa a comunidades del nordeste antioqueño, medio Cimitarra y el sur de Bolívar. La ACVC está constituida sobre un acumulado organizativo que deviene de la menguada ANUC en Yondó y del movimiento de mineros artesanales de Remedios y Segovia (Antioquia).

A partir de ellas, a mediados de los ochenta, se creó la Cooperativa de Medianos Agricultores de Antioquia (Coopemantioquia) que estableció junto con la alcaldía de Yondo, en este momento de la UP, contratos para trabajar con las comunidades y ofrecer condiciones para la sustentación de precios. Estos hechos alentaron la arremetida paramilitar, que hacia 1989 disgregó el proceso organizativo con bombardeos, desapariciones, torturas, etc.

A su vez en 1984, en medio de la consolidación paramilitar en la región, se crea la Coordinadora Campesina del Magdalena Medio y en Yondó, a inicios de la década del noventa, la Asocomunal. Estos procesos ligados a años de trabajo comunal veredal sirvieron de base a las marchas de 1996, escenario en el que emerge el Movimiento Regional por la Paz, que eleva peticiones por la vida, por las víctimas y por los derechos humanos, que se suman a las históricas solicitudes por la salud, la educación y las vías.

⁵⁴ “Han transcurrido cerca de quince años, desde la última vez que funcionarios del alto gobierno firmaron acuerdos con campesinos en la región del Catatumbo, que bloqueaban las vías de acceso a la ciudad de Cúcuta, a la altura del municipio de El Zulia, lugar en donde se desarrolló un inmenso operativo militar-policial para impedir su arribo a la capital del departamento. Esta marcha se presentaba dos años después de haberse movilizado en agosto de 1996 cerca de 20 000 campesinos dedicados en su mayoría a los cultivos de hoja de coca, que llegaron hasta la ciudad de Cúcuta, provenientes principalmente de los municipios de Tibú, El Tarra, Convención y Teorama” (Fundación Progresar, 2013).

⁵⁵ “A partir de la marcha de 1996, una Asamblea de juntas de acción comunal decidió que los negociadores presentes en los acuerdos de la movilización hicieran parte de la directiva fundadora de la nueva organización ACVC. No obstante, al tiempo que se va dando la consolidación de la estructura organizativa inicial, se mantiene un nivel de movilización y presión hacia el gobierno nacional. En 1997 se realiza la toma de la Catedral de Cartagena, capital del departamento de Bolívar, para exigir el cumplimiento de acuerdos y denunciar el incremento del accionar paramilitar en la región” (Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra, 2011).

En 1998, como consecuencia del éxodo (julio-octubre) provocado por la incursión paramilitar en el sur de Bolívar y en el valle de río Cimitarra, junto al interés de empresas multinacionales en la región, en pleno contexto de dialogo entre el gobierno y las FARC-EP, se promueven el Plan de Desarrollo y Protección Integral de los Derechos Humanos del Magdalena Medio y la iniciativa de gestar la Zona de Reserva Campesina del Valle del Río Cimitarra, que se concretará en noviembre del año siguiente.

En el caso del suroriente, algunos antecedentes como las marchas hacia San José del Guaviare en 1987 —producto de la “destorcida” de la economía de la coca (1985-1987) en regiones de colonización como la zona que se extiende a lo largo de las márgenes de los ríos Duda, Losada, Guayabero y Guaviare, en el suroccidente del Meta y noroccidente del Guaviare— resultaron en la promesa de realinderoamiento del Parque Natural de la Serranía de la Macarena y en la propuesta, por parte de campesinos especialmente de la región del Duda, de titulación de medianas extensiones “a cambio de su compromiso de preservar los bosques y demás recursos naturales aún existentes. Propuesta incluida en la Ley 160 de 1994, capítulo XIII, con la denominación de “Zonas de Reservas Campesinas” (Fajardo, 2000).

Las marchas de 1996 serán referentes y acumulado organizativo de procesos articuladores mediatos y posteriores como el Proceso de Unidad Popular del Suroccidente (PUCSOC) que se ubica en los departamentos de Cauca, Valle, Nariño y Putumayo y que desde el año 2000 viene dinamizando procesos unitarios en la región. La Coordinadora Departamental de Organizaciones Sociales, Ambientales y Campesinas del Caquetá (COORDOSAC) nace en mayo de 2010 y tiene una importante base social en la región oriental del departamento, en los municipios de El Paujil, El Doncello, Puerto Rico, Cartagena del Chairá, San Vicente del Caguán y La Montañita. La Mesa de Unidad Cívico Agraria Popular del Oriente Colombiano (MUCAPOC) desde 2011 ha procurado fuertes procesos organizativos en la Orinoquia, en los departamentos de Meta, Arauca, Guaviare, Guainía, Vichada y Casanare.

Estas dinámicas de lucha y organización campesina de flujo y de reflujo, en las regiones del sur y el oriente del país, responden en gran medida a la arremetida del paramilitarismo luego de 1996. Al respecto, es certera la reconstrucción del proceso que hace el vocero departamental de Marcha en el Putumayo:

“Desde 1996 cuando inician las marchas campesinas, las marchas cocaleras, a partir de ese momento, hubo una persecución muy grande a la dirigencia. La mayor parte de la dirigencia fue asesinada, otros tuvieron que correrse e irse para el exilio y prácticamente desde el 96 al 2006 el paramilitarismo acabó el movimiento social en el departamento del Putumayo, y es solamente a partir del 2006, diez años después cuando se empieza a romper ese silencio, cuando se hizo la primera movilización en Mocoa, a reclamar nuestros derechos y a organizarnos.” (Azueta, Comunicación personal, 5 julio de 2015)

Esta compleja y valiosa capacidad de reconstrucción del movimiento campesino se reitera en MUCAPOC que es

“la resultante de las múltiples luchas populares, agrarias e indígenas frente al principal teatro de operaciones militares, en estos momentos y también de la experiencia nefasta del exterminio de la UP que produjo muchos muertos [...], senadores, representantes, concejales, de CENAPROV, de la CUT, de ese tejido social que se desarrolló a través décadas de lucha y que fue golpeado a través del exterminio de la UP, en ese marco surge MUCAPOC recogiendo el acervo de esa lucha popular.” (Toscano, comunicación personal, 5 de julio de 2015)

Luego de las marchas de finales de los ochenta en el nororiente colombiano (Paro del Nororiente en mayo de 1988, Marcha por la vida y la integridad de los habitantes del Catatumbo en 1989) en las que el campesinado de la región del Catatumbo reclama la “atención del Estado, en vías, salud y educación y el respeto a la vida” y el posterior incumplimiento de los acuerdos, vendrán las movilizaciones de 1996 y 1998 que sumaron entre veinte y veinticinco mil campesinos con similares reivindicaciones, y que lograron de nuevo acuerdos con el Gobierno Nacional que, de manera reiterada, serán en gran parte incumplidos sumándose una ola de violencia paramilitar que cubre la próxima década: “En esta región vivían 350 000 personas en los cascos urbanos y la zona rural. Después de la incursión, según cifras del DANE, solo habitan 198 000 personas. Fueron asesinados más de 10 000 campesinos en cuatro años, y 114 000 más fueron desplazados” (Tejada, 10 de abril 2015). Al respecto, refiere el vicepresidente de la Asociación de Campesinos del Catatumbo (ASCAMCAT) lo siguiente:

“En esos diez años, del 99 al 2010, han sido unos años de agudización del conflicto y de represión hacia el movimiento social. La represión por el paramilitarismo dejó más de cien mil campesinos desplazados, miles de campesinos asesinados, así como la desintegración del movimiento social. (IAP, s. f.)”

Y es precisamente en medio de la violencia que nace la ASCAMCAT (2005), como resultado del acumulado de lucha y movilización y de los procesos de reconstrucción organizativa con juntas de acción comunal, barrial y veredal, en varios municipios de la región (Convención, San Calixto, El Carmen, Tibú, Hacarí, Teorama) centrados en la defensa de la vida, los derechos humanos y la lucha por la constitución de la zona de reserva campesina. Además de ASCAMCAT existen organizaciones de particular importancia en Norte de Santander como

“el Comité de Integración del Catatumbo (Cisca), la Asociación de pueblo Barí (Asobarí), la Asociación de Desplazados de la Provincia de Ocaña (Asodepo), la Organizaciones de Población Desplazada de Norte de Santander. Estas organizaciones orientan sus esfuerzos en las exigencias de condiciones de vida digna; planes de desarrollo propio, defensa y permanencia en el territorio, y de los recursos naturales y conservación de ambiente y los recursos naturales; rescate de tradiciones y prácticas culturales y garantías que aseguren la participación en la toma de decisiones que afectan el presente y el futuro de la región. Además, en reiteradas oportunidades han rechazado los programas de erradicación forzada aérea y manual y la judicialización y

criminalización de los campesinos, y han demandado la puesta en marcha de proyectos productivos graduales para la sustitución de la coca. (PNUD, 2014: 22-23)”

Corresponde además indicar que varias de las movilizaciones de finales de los noventa fueron dinamizadas por Fensuagro, organización gremial agraria de carácter sindical que remonta su origen a la Federación Nacional Sindical Agropecuaria (Fensa), creada a fines de 1976. Tanto la ACVC como Fensuagro participaron en varias movilizaciones en las postrimerías del mandato de Andrés Pastrana (toma de la defensoría en Bogotá en abril de 2002) y en el inicio del Gobierno Uribe (marchas en septiembre de 2002).

El cambio de siglo estará signado a su vez por protestas y movilizaciones campesinas en torno a las políticas neoliberales y a la importación de alimentos, desarrolladas en antiguas zonas cafeteras y productoras de pancoger. Hacia 1995 la organización Unidad Cafetera se une con otros gremios de minifundistas, pequeños y medianos empresarios paneleros, y crean la Asociación Nacional para la Salvación Agropecuaria de Colombia, que

“encabeza el paro nacional agropecuario del 31 de julio al 4 de agosto de 2000, que movilizó a por lo menos cien mil personas en 27 bloqueos a carreteras y otras manifestaciones. [...] su presencia y capacidad de movilización son grandes en el antiguo Caldas, Antioquia, Tolima, Huila, occidente de Boyacá y sur de Santander.” (Salcedo, Pinzón y Duarte, 2013: 8).

Este sector del campesinado, que según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) corresponden a Agriculturas Familiares Consolidadas, será protagónico durante el Paro Nacional Agrario (2013), puesto que Salvación Agropecuaria dará nacimiento a Dignidad Agraria, proceso que agrupa diversos gremios campesinos, entre los que se destaca Dignidad Cafetera

“Estos sectores históricamente organizados y representados políticamente por el Movimiento Obrero Independiente y Revolucionario (MOIR), han venido expresándose con contundencia contra la firma de los TLCs y han sido los más grandes críticos del neoliberalismo. Esta tendencia política, se ha venido posicionando dentro del Polo Democrático Alternativo como el sector mayoritario dentro de este partido, bajo el liderazgo del senador Jorge Enrique Robledo” (Salcedo, Pinzón y Duarte, 2013: 9).

A estos procesos se aproximan los Foros Nacionales Agrarios (1997-1998) que provenían de las luchas de pequeños caficultores de Tolima y departamentos aledaños. A estos se suman algunas luchas del Magdalena Medio, sobre todo las de la Federación Agrominera del Sur del Bolívar (FEDEAGROMISBOL) y “campesinos pequeños propietarios de Cauca y Nariño, entre los que resaltan los asociados al Comité de Integración del Macizo Colombiano CIMA y el Comité de Integración del Galeras CIGA”⁵⁶, además del Comité de Integración Social del Catatumbo (CISCA) y la Asociación

⁵⁶ “El sujeto que compone el CNA es un sujeto productor de alimentos, minero artesanal y cafetero en su gran mayoría. Los campesinos organizados en el CNA por lo general son pequeños productores, de los cuales un número representativo tienen la propiedad formalizada y han hecho parte de procesos de movilización durante

Campesina de Antioquia (ACA), estos se agrupan en el Coordinador Nacional Agrario (1997) organización que hace parte de Congreso de los Pueblos.

“El sujeto que compone el CNA es un sujeto productor de alimentos, minero artesanal y cafetero en su gran mayoría. Los campesinos organizados en el CNA por lo general son pequeños productores, de los cuales un número representativo tienen la propiedad formalizada, y han hecho parte de procesos de movilización durante las décadas del 90 y el 2000. A lo largo de estos procesos el CNA ha firmado acuerdos y compromisos con el gobierno, los cuales en su gran mayoría no han sido cumplidos” (Salcedo et ál., 2013: 8).

Otro frente de movilización social que en diversas ocasiones se ha entrelazado con sus matices y singularidades con el campesino es el indígena. Este tiene sus antecedentes en las luchas desarrolladas a comienzos de siglo en las regiones del Cauca y el sur del Tolima, encabezadas por Manuel Quintín Lame⁵⁷, la Liga Indígena gestada en los años cuarenta por comunidades Arhuacas, Malayas y Kohis en la Sierra Nevada de Santa Marta con apoyo de la Federación de Trabajadores del Magdalena y en una legislación (Ley 81 de 1958) que propendía por la reconstrucción de los resguardos y la protección e integración de las poblaciones indígenas (Convenio 107-OIT 1967).

Durante la etapa de auge de la ANUC (1970-1974), algunos movimientos indígenas se coaligaron a través de la Secretaría Indígena de la organización, creada por la Línea Sincelejo en el II Congreso Nacional Campesino (1972). De gran importancia será el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), gestado en medio del auge campesino y coincidente con las luchas de trabajadores afro del norte de Cauca lideradas por la Federación Social Agraria (Fesagro). La asamblea de Toribío (febrero de 1971) dará nacimiento a la organización, que asume el acumulado de luchas de las primeras décadas del siglo, con la recuperación de tierras de resguardo y la liquidación de los sistemas de terraje como sus banderas iniciales

“En 1978 el CRIC había elaborado ya un proyecto de plataforma política [...] el CRIC ubica la lucha de los indígenas como parte de las luchas de las masas explotadas y oprimidas. Critica dos posiciones que a su parecer constituyen desviaciones: la indigenista, que prescinde del marco general de la lucha de clases dentro del cual se debe inscribir el movimiento indígena, y la campesina, que no advierte la especificidad indígena dentro del movimiento rural. Plantea que la lucha por la tierra dentro del Cauca hace parte de las luchas campesinas que se debaten dentro de una contradicción principal terrateniente-campesina. Ubica la acción del CRIC dentro de una lucha antimperialista y anticapitalista con miras a la construcción de una nueva sociedad” (Escobar y de Roux, F, 2005: 175).

las décadas del 90 y el 2000. A lo largo de estos procesos el CNA ha firmado acuerdos y compromisos con el gobierno, los cuales en su gran mayoría no han sido cumplidos” (Salcedo et ál., 2013: 8).

⁵⁷ “Este movimiento cuyo programa incluía la defensa de los resguardos, la recuperación de tierras, el fortalecimiento de cabildos, el no pago de terrajes y la defensa de la cultura y las tradiciones indígenas, se inscribió dentro de un ambiente general de luchas campesinas y de organización obrera de las cuales, sin embargo y pese a tener relaciones con ellas, se mantuvo independiente para derivar con el trascurso del tiempo en un movimiento de carácter legal” (Escobar y de Roux, 2005: 169-170).

En septiembre del mismo año en el resguardo Tacueyó, se ampliarán las reivindicaciones entre las que se incluye

“hacer conocer las leyes sobre indígenas y exigir su justa aplicación, defender la historia, lengua y las costumbres indígenas y formar profesores indígenas para educar de acuerdo con la situación de los indígenas y en su respectiva lengua. Como resultado de esta experiencia, en 1973 se crea la Unión de Indígenas Jivi Sikuani en Meta y Vichada (Unuma) y el Consejo Regional Indígena del Vaupés (Criva); la Organización Indígena de Antioquia (OIA) y el Consejo Regional Indígena de Risaralda (CRIR) en 1976 y la Organización Regional Embera Waunana (OREWA) en 1980.” (Mueses, 2007: 232)

Es interesante reseñar como antesala al esbozo de las luchas indígenas de finales siglo, el rompimiento del CRIC con la Línea Sincelejo y la creación de la Organización Nacional de Indígenas de Colombia (ONIC). Durante el III Congreso Nacional Campesino (agosto-septiembre de 1974), la Secretaria Indígena y el CRIC expresaron abiertamente las diferencias frente al campesinado por medio de un documento que puso

“de relieve que los pueblos indígenas son campesinos, pero tienen una visión del mundo que los hace diferentes de todos los demás: por ejemplo, su visión de la tierra como algo más que un simple bien económico o la importancia de la cultura en su vida cotidiana.” (Benavides, 2009: 30)

Con ello el CRIC empieza a tomar distancia de la línea campesina independiente, que en ese momento controla la dirección de la organización, que pugnaba a su vez con la corriente maoísta que desde el II Congreso había logrado apoyo mayoritario a la consigna “tierra para quien la trabaja” frente a “tierra sin patronos” del ala socialista. Al respecto, Escobar y de Roux indican que

“el grupo dirigente, que defendía la propuesta política campesina, censuraba las posiciones radicales con las cuales estos partidos de izquierda orientaban las movilizaciones campesinas en sus zonas de influencia, al crearse una verdadera situación de insurgencia en el campo. Por su parte, los sectores de izquierda criticaban a la línea campesina su “anarcogremialismo” y la utilización de fondos extranjeros para el mantenimiento de la línea política.” (2005: 163)

A pesar de ello, los primeros intentos de lograr la unidad indígena surgen al interior de la ANUC en el marco del III Congreso, allí nace el periódico *Unidad Indígena*. Sin embargo, en 1975 se acrecientan las controversias, la organización indígena censura el intento de dominación por parte del comité ejecutivo de la ANUC (abusos de poder y divergencias ideológicas) y a partir de entonces el CRIC se distancia.

“Los primeros roces surgen en el seno de la ANUC cuando el grupo incrustado en su Ejecutivo va propiciando una “politización impuesta por lo alto, manejada burocráticamente [...] permitiendo así la introducción de posiciones (aun en el campo internacional), que poco aportan a las masas campesinas” (UI, 19, febrero 1977, 3). Luego vendrán los ya señalados choques con la ANUC-línea Sincelejo y su grupo político, la ORP. Pero también hubo tensiones con otras organizaciones maoístas que hacían presencia en el mundo rural. En los años de la pugna con la organización campesina se denunció la aparición en territorio caucano de un grupo político que pretendió tomarse la directiva del CRIC [...]. Según el mismo periódico, este grupo exagera el sectarismo y

acentúa los “métodos antagónicos con que ataca a otras organizaciones de izquierda (como lo muestran los) hechos sucedidos últimamente, sobre todo en Bogotá, y numerosas amenazas directas o veladas a distintos militantes revolucionarios”. Por eso era preciso denunciar ese sectarismo de los “saboteadores de las luchas populares”, que hacen que el “enemigo principal no sea el imperialismo y la oligarquía, sino sus contradictores.” (UI, 1976. Citado por Archila y González, 2010: 49-50)

En ese momento, el CRIC considera inoportuna la creación de una organización indígena nacional, sin embargo la ANUC continúa su trabajo en zonas indígenas sin mayores resultados. Las divergencias CRIC-ANUC se hacen más tensas después del IV Congreso (1977), pues las dos organizaciones empiezan a liderar recuperaciones de tierra en Caldas y Tolima de manera paralela.

Después de algunos contactos durante el V Congreso del CRIC (1978) y de dos años de recorridos por parte de líderes del CRIC y de otras organizaciones, se logra la realización del Encuentro Nacional de Lomas de Ilarco (Coyaima) el 12 de octubre de 1980, en cuya organización participa el Cabildo Regional Indígena del Tolima (CRIT) (organización creada en 1978 que reúne doce cabildos del antiguo resguardo de Ortega y Chaparral), Unuma (organización que agrupa comunidades Guahibas del Vichada, Meta y Casanare) y representantes de los pueblos Arhuaco, Kogui, Sikuaní, Emberá, Cañamomo, Pijao, Pasto, entre otros.

“Mil quinientos delegados en representación de los pueblos indígenas del país, en asamblea general acordaron en Lomas de Ilarco la creación de la Coordinadora Nacional Indígena de Colombia a quien le encomendaron la organización y convocatoria del Primer Congreso Indígena Nacional; así como la constitución de la ONIC” (ONIC, s. f.)

En el encuentro, el CRIC reitera la necesidad de establecer dentro del marco ideológico del movimiento

“el doble enfoque; por una lado el étnico-cultural y por otro, el de la estructura de clases, para definir la situación de cada comunidad y la de la población indígena colombiana en general [...] disintiendo a su vez de la posición integracionista con la cual las clases dominantes han ejercido precisamente su dominación.” (Escobar y de Roux, 2005: 181).⁵⁸

A principios de los noventa, el movimiento indígena entra en un proceso de institucionalización, por cuanto el Estado a través de la Asamblea y la Constitución abrirá espacios de representación a los grupos étnicos. Este es el caso de Autoridades

⁵⁸ Con respecto a la necesidad de aglutinar a los indígenas y las distinciones entre el movimiento de los Andes y el de las llanuras y selvas, el antropólogo Efraín Jaramillo Jaramillo indica: “A los indígenas en estas regiones de las cordilleras de los Andes y sus Valles, más allá de sus identidades culturales particulares, los juntaba la necesidad de tierra y sus adversarios eran los terratenientes. Esto generó una identidad política sin par, que es la que aglutinó a sus pueblos y embocó sus luchas en un solo torrente. En las llanuras del Oriente colombiano y en las selváticas zonas del Amazonas y del Pacífico, las luchas surgieron un poco después y no las definía la recuperación de sus tierras; de lo que se trataba allí era de defenderlas frente a compañías extractoras de recursos (madereros y mineros), ganaderos y aún de campesinos colonos, expulsados desde el interior del país por la violencia. El movimiento indígena que surgió en la zona andina fundó la ONIC en 1981, con la concurrencia de indígenas de la Selva, los Llanos Orientales y el Pacífico” (Segura, 2012).

Indígenas de Colombia (AICO), que emerge de una escisión al interior del CRIC en 1978 y que deriva en la formación de Autoridades Indígenas del Suroccidente de Colombia (AISO), que reivindica el llamado Derecho Mayor y la Minga.

Esta agrupara al Pueblo Misak o Guambiano que protagonizará las marchas de Autoridades Indígenas en 1980 y 1983 bajo la consigna: "Recuperar la tierra para recuperarlo todo: Autoridad, Autonomía y Cultura". Estas llevarán a la articulación de cabildos indígenas Pastos, Camsa y a autoridades de la Confederación Indígena Tairona, generando el Movimiento Autoridades Indígenas de Colombia que se pronunció por la reconstrucción política, económica, social, ecológica y recuperación de los valores culturales propios de los pueblos nativos.

Otros procesos que articulan comunidades indígenas bajo el Decreto 1088 de 1990 son la Asociación de Cabildos del Norte del Cauca (ACIN) Çxhab Wala Kiwe (Territorio del Gran Pueblo), creada en 1994 y que agrupa catorce resguardos y dieciséis cabildos indígenas en siete municipios (Toribío, Caloto, Miranda, Corinto, Jambaló, Santander de Quilichao y Suárez), cuya meta es el fortalecimiento del CRIC y la Organización de los Pueblos Indígenas de la Amazonia Colombiana (OPIAC) constituida "durante el Congreso de 1995 en Mitú, con la participación de representantes de todos los Pueblos Indígenas Amazónicos. Está constituido por 56 Pueblos Indígenas [...] que habitan en la Amazonía Colombiana y sus respectivas organizaciones representativas" (OPIAC, s. f.).

"Los Pueblos Indígenas amazónicos somos los principales afectados de una situación marcada por la más absoluta indiferencia, intolerancia e irrespeto hacia la población civil, víctima directa de los actores armados que participan en las hostilidades. El incremento de las masacres contra poblaciones indefensas, en particular cometidas por los grupos paramilitares; las repudiables tomas de rehenes y ataques indiscriminados, especialmente cometidos por los grupos guerrilleros; la falta de acciones eficaces por parte del Estado para proteger a tantas personas y comunidades amenazadas y desplazadas y para combatir a los responsables de las mismas son solo algunas muestras de la delicada y acuciante situación de los derechos humanos que vive el país" (OPIAC, s. f.).

En esta trayectoria, dos grandes movilizaciones antecedieron a la Minga de 2008: la Movilización Indígena Nacional (junio-agosto de 1996) y la Gran Minga por la Vida, la Justicia, la Alegría, la Autonomía y la Libertad de los Pueblos (septiembre de 2004). Esta última hace parte de un proceso que derivó en la conformación del Congreso de los Pueblos.

"La Minga de Resistencia Social se gesta en el suroccidente. [...] Durante varios días, 80 000 personas indígenas, campesinas y miembros de organizaciones sociales reunidas en el "Congreso de Pueblos y Movimientos Sociales" tejieron pensamiento y entregaron al país y al mundo las conclusiones de sus mesas de trabajo sobre derechos humanos, reformas, políticas, ALCA y TLC, así como los mecanismos y las estrategias de resistencia y soberanía. Ese congreso culminó con la promulgación del "Mandato Indígena y Popular" el 18 de septiembre de 2004." (Observatorio Pacífico y Territorio, s. f.)

En 2006 se realizó la Cumbre de Organizaciones Sociales en la cual comunidades indígenas y campesinas, estudiantes, afrodescendientes y miembros de diversas organizaciones sociales denunciaron la fuerte represión de las Fuerzas Armadas y el Esmad. Esta Cumbre coincide con el plazo acordado entre el Gobierno y las comunidades indígenas en diciembre de 2005 para la entrega de 14 000 hectáreas en el departamento del Cauca y 20 000 millones de pesos como indemnización por la masacre de 20 indígenas en la hacienda El Nilo en 1991.

Las jornadas de octubre de 2008 consolidaron la capacidad de convocatoria del movimiento indígena:

“El nombre de Minga de Resistencia Social y Comunitaria fue el que aglutinó a pueblos indígenas, afrodescendientes, campesinos, mestizos, trabajadores y urbanos. El objetivo era bien claro: caminar la palabra por todo el territorio nacional. En este caminar de la palabra, la Minga cuestionó las políticas gubernamentales y la llamada “seguridad democrática [...]”. Algunas de las exigencias que se hicieron en este pliego de la Minga fueron: el derecho a la vida, la salida negociada al conflicto, la desmilitarización de los territorios indígenas, la no entrega de territorios indígenas a empresas transnacionales, la no fumigación de cultivos sobre territorios indígenas, el respeto por las autoridades tradicionales indígenas como autoridades ambientales, adoptar la declaración de la ONU sobre pueblos indígenas, ser consultados sobre firmas de Tratados o acuerdos de Libre Comercio con cualquier país así como el respeto y toma en cuenta de los resultados de estas consultas.” (Observatorio Pacífico y Territorio, s. f.)

Las tulpas de pensamiento llevadas a cabo en Bogotá durante los meses de octubre y diciembre de 2008 plantearon la necesidad de conformar el Congreso de los Pueblos. Este amplio proceso articulador se llevó a cabo en la Universidad Nacional de Colombia en Bogotá entre el ocho y el doce de octubre de 2010.

Otro sector que ha sido protagonista de las movilizaciones en contra del régimen de acumulación es el sindical. El desempleo, la flexibilización laboral ligada a la tercerización, el recorte de ingresos (directos e indirectos) y la violencia sistemática contra organizaciones de trabajadores y sus líderes lo han debilitado estructuralmente.

A mediados de la década de los ochenta, con la creación de la Central Unitaria de Trabajadores (1986) se da un realinderamiento de las fuerzas sindicales, en medio de la agudización de la llamada “guerra sucia”. Luego de un largo periodo de decepciones derivadas del control bipartidista, sectores del sindicalismo estatal, en especial la USO, Fecode y Fedepuertos se distancian de la “Paz Social” propuesta por Betancur convocando al Tercer Paro Cívico Nacional (1985), coordinado por la Confederación Sindical de Trabajadores de Colombia CSCT de raíz comunista —esta emerge luego de su expulsión de la CTC en 1964— y por algunos sindicatos independientes. “A pesar de no haber alcanzado el grado del año 1977, el principal logro del Tercer Paro [...] fue el de acercar a los dirigentes sindicales y sentar las bases para constituir la CUT” (Cárdenas, 2006: 238).

Por otro lado, se da el fortalecimiento de la Confederación de Trabajadores de Colombia (CGT) creada en 1971, orientada por principios de carácter social cristiano. Esta organización se gestó en 1964 al producirse una escisión al interior de la Unión de Trabajadores de Colombia (UTC) de raigambre conservadora.

La CGT adquiere junto con la CSCT personería jurídica durante el Gobierno López Michelsen, y ligadas a la CTC y la UTC coordinan el Paro del 14 de septiembre del 1977. Este evento hace que la élite política-económica del país reaccione y dé los primeros pasos hacia una política de terrorismo de Estado. Serán ahora la represión y la persecución a la dirigencia social y sindical la formula a aplicar.

Posteriormente sectores mayoritarios de la antigua UTC migran con su disolución a mediados de los ochenta hacia la CUT y otros crean la Confederación de Trabajadores Democráticos de Colombia CTDC (1988), que agrupa sindicatos fuertes como los de Sindes, Telecom, Caja Agraria, Utradec, Tejidos Rionegro, Cervecería Unión de Medellín, entre otros. La CTDC y la CGT se fusionan en 1992 y conforman la Confederación General de Trabajadores Democráticos CGTD, denominación que perdurará hasta su VII congreso de 2004, donde retoma la chapa CGT.

“La fusión de las dos organizaciones suponía la suma de los 350 sindicatos de la CGT con los cerca de 200 de la CTDC. Pasó a ser, después de la CUT, la segunda central sindical en membresía, número de organizaciones filiales y sectores representados. Aglutinaba sindicatos de muchos sectores: bancario, azucarero, textil, floricultor (más de 15 000 afiliados), químico farmacéutico, comunicaciones, sector público, minero, agroindustrial, comercio, hotelero, cajas de compensación, gremios campesinos y de la economía informal, entre otros” (Agencia de Noticias de la Escuela Nacional Sindical, 7 mayo 2011).

Los sindicatos van a transitar, en medio de su debilitamiento, del control bipartidista al ejercicio de cierta autonomía política, lo cual derivará en un accionar político cada vez más marcado⁵⁹. Para inicios de los noventa, el movimiento sindical fuertemente golpeado por la violencia, la apertura indiscriminada del mercado interno y por la reforma laboral (Ley 50 de 1990) se agrupa en tres grandes centrales obreras: la CUT, la CGTD y la CTC.

Durante esta década, se dan varias acciones conjuntas, aunque con diversos grados de movilización y de impacto (noviembre de 1994, octubre de 1997, octubre de 1998, agosto de 1999) motivadas por el retroceso en la legislación laboral, privatización y reestructuración de empresas estatales y la violación de derechos humanos a líderes y organizaciones sindicales. El Gobierno Samper intentará generar espacios de concertación tripartitos, como el llamado Pacto Social de Productividad, Precios y Salarios (diciembre de 1994) que durará dos años y la Comisión Permanente de

⁵⁹ Cárdenas (2006) señala que la fase que va de 1974 a 1998 comprende “el paso del control bipartidista al ejercicio de una autonomía política; la segunda fase (entre 1998-2005) explica el debilitamiento de la negociación colectiva, para dar paso a la acción política” (234).

Concertación de Políticas Salariales y Laborales, promulgada por la Ley 278 de 1996, y que generará gran expectativa en los sindicatos por la supuesta concertación del salario mínimo, posibilidad que es contrariada ya que aquél termina siendo impuesto por el Gobierno. La Ley de concordato (Ley 550/99) profundizará la desindustrialización por la vía del saneamiento financiero:

“Para el último año del gobierno Pastrana Arango, habían acudido un total de 772 empresas a la Ley de concordato, de las cuales 490 firmaron acuerdos de reestructuración con los acreedores y 151 fueron liquidadas. De esas 772 empresas, el 33 % eran microempresas, el 25 % empresas medianas y el 29 % empresas de mayor envergadura. El total de trabajadores afectados ascendió a 60 168” (Cárdenas, 2006: 249)

Por su parte, la Ley de ajuste fiscal (Ley 617/00) provocará la jubilación forzada de miles de trabajadores del sector público, lo que contraerá aún más la fuerza sindical.

La amplitud del impacto del neoliberalismo va a hacer que sectores del sindicalismo dentro de la CUT y la CTC traspasen las tradicionales reivindicaciones y comiencen a impugnar los Planes de Desarrollo, por la clara necesidad de cuestionar el direccionamiento económico y político del país. En efecto, “las organizaciones sindicales asumen abiertamente el reto de participar en política y trascender el marco limitado de las negociaciones de pliegos” (Urrego, s. f.:165).

Este horizonte derivará en las experiencias del Frente Social y Político (FSP) (1999) que junto con el Movimiento Obrero Independiente y Revolucionario (MOIR), la Unidad Democrática, el Movimiento Ciudadano, las Autoridades Indígenas de Colombia y la Opción Siete crearán Alternativa Democrática, para luego unirse con el Polo Democrático Independiente en el Polo Democrático Alternativo (2005) y en la Gran Coalición Democrática para contrarrestar el referendo de 2003 y la reelección de Uribe Vélez.

Durante los dos gobiernos Uribe además de profundizar en la aplicación de reformas de corte neoliberal, se actualizarán las dinámicas de despojo y expropiación ligadas al alistamiento territorial para el despegue de la explotación minero-energética y de la agroindustria. El desarrollo del Plan Patriota, el Plan Espada de Honor I y el Plan Consolidación marcarán con sus matices una guerra abierta contra la “amenaza terrorista”.

La generación de condiciones económicas, jurídicas y territoriales para la atracción de inversión extranjera, la “confianza inversionista” y un estado de excepcionalidad permanente harán que se dinamicen reivindicaciones y propuestas más amplias y unitarias en el campo popular. Según el informe “La protesta social 2002-2008. En cuestión las políticas públicas de Uribe Vélez”, la movilización y la protesta social no solo se incrementó, sino que además presentó una particularidad: se concentró en las grandes ciudades, fundamentalmente en Bogotá, y sus protagonistas

fueron actores urbanos que colocaron en la palestra pública problemas vinculados a la aplicación de las políticas neoliberales profundizadas por el gobierno Uribe⁶⁰.

En esta dinámica de protesta acaecida durante el mandato Uribe, va a tener un papel fundamental el estudiantado, sobre todo el de las universidades públicas. Los planes para darle autosostenibilidad y las reformas a la educación son factores que detonan en parte la movilización. Sin embargo, van a ser una serie de afinidades las que inicialmente activen el movimiento estudiantil.

“En 2003 hubo convergencias ciudadanas, en las que participaron los estudiantes, en contra de un referendo que pretendía modificar la Constitución y de la anunciada reelección del presidente. Igualmente por esos años mucha gente se movilizó en contra de los Tratados de Libre Comercio (TLC), especialmente con Estados Unidos. [...] Por ese tiempo en la Universidad Nacional se desplegó un movimiento contra la segunda rectoría de Marco Palacios y su intento de amoldar la institución a los requerimientos de la globalización neoliberal y el régimen uribista. En 2007 los estudiantes de distintos niveles educativos acuden de nuevo a las calles en contra de la reforma al Sistema General de Participaciones (SGP) —comúnmente llamado de "Transferencias del ejecutivo a las regiones"—, que afectaba al sistema educativo general, y del nuevo Plan Nacional de Desarrollo, en lo que se refiere al pasivo pensional de las universidades públicas, a las que el Estado obligaba a negociar aportando algo de sus propios recursos, lo que afectaba sus ya de por sí precarios ingresos.” (Archila, 2012: 90)

Durante los años transcurridos entre 2002 y 2012, de flujos y reflujos, se experimentó la aparición y activación de múltiples organizaciones, colectivos y plataformas estudiantiles. Ejemplo de lo anterior será el nacimiento en 2005 de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), la movilización episódica del Comité de Estudiantes y Egresados del SENA (COES), pero sin lugar a duda el 2011 marca un hito en la trayectoria del movimiento estudiantil, la demostración de fuerza del 10 de noviembre durante la llamada "toma de Bogotá", llevará a que el Gobierno Santos retire el proyecto de reforma a la educación superior⁶¹.

La Mesa Amplia Nacional Estudiantil, que fue protagonista de estas movilizaciones, logra en un proceso iniciado en marzo de 2011 la articulación progresiva de las demandas del estudiantado colombiano:

⁶⁰ “Un análisis de la dinámica de la protesta social (cf. Delgado, 2009) permite observar cómo los actores de la movilización social han venido cambiando no solo por dinámicas relacionadas con políticas neoliberales, sino también por el desplazamiento parcial del escenario político nacional de las organizaciones sindicales (históricamente se habían caracterizado por ser el actor principal en las protestas sociales) por la emergencia de nuevos actores: indígenas, afrocolombianos, mujeres, población LGTB, estudiantes, ONG de Derechos Humanos, teniendo en muchos casos como grupo social subyacente a los jóvenes. Así mismo, y más allá de la inserción de nuevos actores que ganan protagonismo en la protesta, también se hizo presente un cambio en el elemento detonante en gran parte de estas protestas sociales y fue la guerra, la fatiga generalizada y el odio que despertó la prolongación del conflicto armado interno” (Cinep, 2009: 8).

⁶¹ Durante el 2011 se realizaron múltiples movilizaciones en el país: 7 de abril, 17 de mayo, 7 de septiembre, 7 de octubre, 12 de octubre, 26 de octubre “abrazatón”, la marcha de las antorchas del 3 de noviembre, la toma de Bogotá del 10 de noviembre y la jornada continental por la educación el 24 de noviembre.

“Era tan lesiva la propuesta de reforma del gobierno que las organizaciones existentes, nacionales y regionales, deciden articularse, abriéndose más allá del estudiantado de las universidades públicas, para incluir al de las privadas y al de los institutos técnicos y tecnológicos. Había el deseo de trascender a las organizaciones existentes para llegar a las bases.” (Archila, 2012: 93)

Como se ha analizado hasta ahora, no solo los efectos directos de la implantación del neoliberalismo han sido causa de la movilización social, estos se mezclan, se profundizan y se entrelazan con los problemas históricos de la concentración de la tierra. A ello se adiciona otro ingrediente: los embates del degradado conflicto colombiano. En este sentido, la población mestiza, sobre todo la colono-campesina, y aún más los grupos étnicos, dadas las lógicas de segregación social, espacial, política y económica a las que secularmente han sido sometidos, han sido víctimas.

La precariedad en la que intentan sobrevivir los desterrados, el persistente incumplimiento de pactos firmados con entidades estatales a las cuales se les ha delegado ejecutar la ley de desplazamiento y la capacidad de movilización, organización y visibilidad que han ido cobrando las víctimas del conflicto armado interno, pese a la persecución de la cual han sido objeto por parte de sus victimarios, son las principales causas de su movilización.

A pesar de ello, los movimientos por la paz y de víctimas han tenido mayor repercusión en las grandes ciudades, aunque hay valiosas experiencias de construcción de paz en los territorios, como la Asociación de Trabajadores del Carare. Desde finales de los ochenta, varias instituciones han impulsado programas y acciones de paz, ejemplo de ello es el Movimiento por la Vida animado por el programa de paz de la Compañía de Jesús, la Red de Iniciativas por la Paz y contra la Guerra (Redepaz), en la que ha tenido un rol importante el Cinep y varios procesos departamentales (Santander) y locales (Medellín); su aparición se da en el marco del Encuentro Nacional de Iniciativas contra la Guerra y por la Paz en noviembre de 1993.

En 1996 se produce el Mandato de los Niños y Niñas por la Paz y sus derechos, en el que participa País Libre junto a Redepaz, y que incidirá en la apertura de negociaciones con el Ejército de Liberación Nacional (ELN) en Maguncia.

En 1998 se crea la Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz y, a su vez, la Campaña Derechos Humanos, que a mediados de los noventa empieza a movilizar a las víctimas de crímenes de Estado, escenario donde se empieza a gestar el proyecto Nunca Más, después del Seminario Internacional sobre Comisiones de Verdad, realizado en Bogotá el 8 y 9 de junio de 1994. En el transcurso del año 1995, diez organizaciones sociales y de derechos humanos, dan inicio al Proyecto Colombia Nunca Más, antecedente del Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (Movice).

El proyecto cuestiona la posibilidad de una Comisión de la Verdad, debido a que

“los crímenes seguían siendo perpetrados por el Estado como táctica de socavamiento y represión de la oposición política y, por consiguiente, no se presentaban las garantías suficientes para pensar en instancia similar. [...] Los alcances del Proyecto buscaron trascender la idea de investigación como mera reconstrucción de hechos, para dar consistencia, confiabilidad, análisis y movilización social en torno a la información sobre los crímenes de lesa humanidad, involucrando a numerosas organizaciones sociales, familiares de víctimas y organizaciones de derechos humanos. Lo que implicó comprender la superación de la impunidad y el castigo a los culpables desde un problema estructural del Estado y, por tanto, el carácter “masivo” y “sistemático” de estos crímenes. De allí la necesidad de organización política de las víctimas, idea inicial del Movice.” (Movice, s. f.)

Fue en el año 1996 cuando diecisiete organizaciones sociales de derechos humanos, comenzaron la labor de investigación, creación de metodologías y análisis de información sobre crímenes de Estado cometidos a lo largo y ancho del país. Las organizaciones que dieron inicio al Proyecto Colombia Nunca Más son: Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos de Colombia (ASFADDES), Colectivo de Abogados “José Alvear Restrepo”, Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz, Fundación Comité de Solidaridad con los Presos Políticos (CSPP), Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos (CPDH), Comisión Interfranciscana de Justicia, Paz y Reverencia con la Creación, Corporación Sembrar, Comité Regional de Derechos Humanos de Santander (CREDHOS), Fundación Reiniciar, Colectivo de Derechos Humanos Semillas de Libertad (CODEHSEL), Corporación Jurídica Libertad, Comunidades Eclesiales de Base y Grupos Cristianos de Colombia (CEBS), Humanidad Vigente Corporación Jurídica, Fundación Manuel Cepeda, Asociación Nacional de Usuarios Campesinos Unidad y Reconstrucción (ANUC UR), Asociación Nacional de Ayuda Solidaria (ANDAS) y la Comunidad de los Misioneros Claretianos de Colombia.

Hitos importantes en la creación del Movice serán el Seminario Taller sobre Impunidad (mayo de 2000) y el Encuentro Voces del Mundo por Colombia (agosto de 2004) en momentos en que el Gobierno Uribe empieza un proyecto de amnistía a los grupos paramilitares, tras lo que se conoció como las negociaciones de Santafé de Ralito. En este contexto surge el Movice,

“con el antecedente del I Encuentro Nacional de Víctimas de Crímenes de Lesa Humanidad y violaciones a los derechos humanos, llevado a cabo los días 28 y 29 de mayo 2004. Allí participaron más de 1 000 delegados, 230 organizaciones, 400 Delegados regionales de 28 departamentos. En este encuentro se dio un importante acompañamiento Internacional (delegados de 7 países). El 25 de junio de 2005 nació formalmente el Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado, en el marco del II Encuentro Nacional de Víctimas de Crímenes de Lesa Humanidad, violaciones graves a los derechos humanos y genocidio. Con la presencia de más de 800 delegados y encuentros regionales en las ciudades de Cartagena, Medellín, Cali, Popayán, Barrancabermeja, Bucaramanga y Bogotá.” (Movice, s. f.)

Otro sector que ha tenido importante repercusión durante las últimas décadas ha sido el afrodescendiente, movilizado entre otros factores por el desplazamiento forzado y la ocupación de territorios colectivos. Entre sus organizaciones se encuentra el

Movimiento Nacional Cimarrón creado en 1982, que tiene el carácter de asociación con perspectiva nacional y que promueve “la defensa y el ejercicio de los Derechos Humanos y Étnicos [...] en pro de la eliminación del racismo y las discriminaciones, a través de la creación de asociaciones comunitarias de base, la formación de líderes y lideresas con conciencia identitaria y compromiso social de colombianos afrodescendientes, programas de fomento de la etnoeducación y la enseñanza de los estudios afrocolombianos en el sistema escolar y la movilización e incidencia organizativa y comunitaria para la reivindicación, gestión y aplicación de la agenda social y política cimarrona y afrocolombiana.” (Cimarrón, s. f.)

Cimarrón logro la creación de varios Consejos Comunitarios de las Tierras de Comunidades Negras especialmente en el Pacífico, amparados bajo la Ley 70 de 1993, siendo inicialmente comunidades campesinas afro. Además, ha impulsado procesos de unidad convocando a los Encuentros Nacionales de Organizaciones Afrocolombianas, realizados en Bogotá y Cali en 1992, 1993 y 1995.

A Cimarrón se suma el Proceso de Comunidades Negras (PCN) fundado en 1993, el Movimiento Nacional de Comunidades Negras-Palenque Afrocolombiano (MNCN-PA) y la Conferencia Nacional de Organizaciones Afrocolombianas (CNOA) gestada en 2002 como un proceso de convergencia que “trabaja por los derechos humanos del pueblo afrocolombiano y sus intereses colectivos, articulando diferentes iniciativas de organizaciones afrocolombianas, a través de la construcción de capacidades en incidencia política y legislativa, fortalecimiento organizacional, comunicación estratégica, territorio y territorialidad” (CNOA, s.f.) con incidencia en 15 departamentos.

Otros sectores que en los últimos años han adquirido relevancia, en torno a la no discriminación, el respeto a la vida, la igualdad de derechos y el trato digno y que se han movilizado buscando incidencia política, han sido los grupos y colectivos de mujeres, LGBTI, presos políticos y jóvenes, aunque con respecto a ellos es limitada la información existente.

“Las mujeres y el sector LGBT han enfocado sus acciones colectivas en la exigencia del respeto al derecho a la vida, la integridad y la libertad personales, de la protección de derechos conculcados por la dinámica de la guerra, y del reconocimiento de las diferencias entre géneros, así como en la denuncia de toda forma de violencia privada y pública contra mujeres, niños, jóvenes y otros sectores vulnerables. [...] Las propuestas del movimiento social de mujeres se inscriben en el pacifismo, la no violencia, la lucha contra el militarismo y se declara constructoras de una ética de la no violencia (Ibíd., 73). Y, al igual que los indígenas, reivindican el derecho a no ser parte de ninguno de los bandos enfrentados.” (Cinep, 2009: 11)

En el caso de los presos políticos y su deplorable situación carcelaria, se gestará un importante foro de denuncia y discusión los días 4 y 5 de junio de 2011 en el I Encuentro Nacional “Larga Vida A Las Mariposas” por el trato digno y la libertad. Esta

experiencia se convertirá en una coalición que ha tenido una importante repercusión mediática en los últimos años. A su vez, la emergencia de una nueva plataforma juvenil, Juventud Rebelde, constituida formalmente el día 9 de abril de 2015, se sumará a múltiples procesos locales y estudiantiles en todo el país.

Al cierre de la primera década del nuevo siglo, Colombia asistió a importantes modificaciones en su devenir político, abiertamente impulsado por la movilización de grupos y clases subalternas referida parcialmente en los acápites anteriores, en un contexto caracterizado por el agotamiento del modelo de guerra integral contra la insurgencia, que se suma al cuestionamiento al acuerdo firmado en octubre de 2009 para la instalación de nueve bases militares estadounidenses en suelo colombiano.

El cierre del Gobierno Uribe va asistir a la formación de dos grandes plataformas políticas contrahegemónicas: tanto Marcha Patriótica como el Congreso de los Pueblos escogerán dos simbólicas fechas en 2010 para anunciar su emergencia, el 20 de julio y el 12 de octubre, respectivamente. Dichos procesos lograron articular y condensar décadas de subalterna y se presentan como el estandarte de una sociedad civil que pugna por transformar la realidad colombiana.

Un nuevo momento político se configuro en el país y en este las plataformas irrumpen desplegando un acrecentado proceso de autodeterminación de masas. La década siguiente signara su más amplio campo de lucha contrahegemónica.

3.2. Garrote parapresidencial como política de guerra. El gobierno de la Seguridad Democrática (2005-10)

“Pablo solía decir: si no fuera por ese muchacho bendito tendríamos que estar nadando hasta Miami para llevar la droga a los gringos”⁶²

“No me digan paraco, porque así es como me dicen las Farc”⁶³

Este apartado tiene por objeto caracterizar la dinámica político-militar de un segmento del ciclo de gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez, un periodo signado por el clímax de la arremetida contrainsurgente y su posterior declive. Ésta, es una etapa en la cual se asiste a una singular concentración del poder estatal en cabeza del

⁶²Vallejo Virginia, *Amando a Pablo odiando a Escobar*, Editorial Grijalbo, 2007. Citado por Bustamante (2009)

⁶³El 26 de octubre, Uribe llego tarde al centro administrativo municipal de Cali, la mayoría de los indígenas se habían ido, los que quedaron le gritan insultos al presidente “¿Para qué me insultan? cuestionó el Presidente, no me digan paraco, porque así es como me dicen las Farc, dijo” (*Semana*, 24 de noviembre de 2008).

presidente y se corresponde con una mutación en el régimen neopresidencial establecido en la Constitución de 1991.

Este acercamiento —que cronológicamente se ubica entre los años 2005-2010— al ejercicio gubernamental de Álvaro Uribe, parte de la hipótesis de la consolidación de un régimen parapresidencial que alienta la formación del Estado comunitario, desestructurando en su devenir el llamado “Estado Social de Derecho”. La conformación de dicho régimen, que comparte varios de los rasgos con los cuales se ha caracterizado la constitución del Estado mafioso o para-Estado (Estrada, 2008) establece ciertos dispositivos que denotan su especificidad, la que impide confundir régimen y forma estatal, como ocurre en dichos análisis:

- “(i) El sistema y el régimen de participación establecido en la Constitución del 91 están penetrados por las fuerzas y los aliados del paramilitarismo,
- (ii) su constitución estableció un modelo paraestatal de excepción que creció al amparo del proyecto de Estado comunitario” (Herrera, 2007: 34), “el régimen se estructuró con base en el terrorismo como fórmula eficaz para proveer los cargos de elección popular a partir de 1999 y
- (iii) el régimen parapresidencial no solo compromete al Estado colombiano en la comisión de actos terroristas, sino que le asigna un origen terrorista a la permanencia de sus instituciones de gobierno en las ramas ejecutiva y legislativa del poder público.” (Herrera Zgaib, 2008)

El afianzamiento del nuevo régimen parapresidencial que moviliza buena parte de la estructura instituida del poder público y que influye sobre la opinión pública y la sociedad civil, en una guerra abierta contra la “amenaza terrorista” y sus apologistas, está sobre determinado por la lógica imperial; por tanto, su emergencia y despliegue no pueden aprehenderse sino se enmarcan en las relaciones de fuerzas internacionales que son propias de la primera década del milenio en el devenir del capitalismo global.

Por tanto el análisis, en un primer momento, caracteriza las relaciones de fuerza internacionales en las cuales está inmerso el régimen parapresidencial colombiano, reseñando la estructura y el ciclo económico en los cuales cimienta su existencia y reproducción, para, posteriormente, abordar el desenvolvimiento del garrote presidencial, detenido en parte, por la respuesta de la Corte Constitucional al intento de cooptar el poder judicial.

Al hacerlo, determinamos los alcances del despliegue del poder legal, entendido como el *gobierno de derecho*, al que se suma el *gobierno de hecho*, que constituye la otra cara del nuevo régimen, que modifica el inicial régimen neo presidencial, que insistía en impulsar la “democracia participativa” y garantizar el ejercicio de los derechos fundamentales al común de la ciudadanía.

La cara “sucia” del régimen que hace carrera ascendente durante las dos administraciones del presidente Uribe Vélez, especializará la dominación, en la guerra lanzada contra la insurgencia subalterna, permitiendo y autorizando en “la sombra” el comando de este frente de lucha en las autodefensas, AUC, consolidado en el pacto de Santafé de Ralito, para “refundar la patria”.

Luego, durante su segunda presidencia (fracasada la táctica de la segunda reelección), en la instancia de control constitucional, la estrategia es darle patente de corso a las bandas criminales emergentes, *bacrim*, definidas más claramente como “neoparamilitares”, a cargo de dos funciones principales.

La primera es consolidar los avances de la para-república, para controlar la sociedad civil rural; y la segunda defender el interés de los nuevos y antiguos terratenientes en el espacio aún disputado de las luchas agrarias de los subalternos sociales y en los territorios a cuidado de la insurgencia, que se expresa, en las tres principales organizaciones guerrilleras, para ir cercando sus zonas de retaguardia estratégica.

Este conjunto de actores tanto formales como informales serán encuadrados en lo que aquí denominamos coloquialmente, el garrote parapresidencial y en términos político-militares, la política pública de guerra del programa gubernamental de la Seguridad Democrática. En el tercer acápite de esta sección se realiza la caracterización de la avanzada paramilitar en varias instancias estatales y el desenvolvimiento de la desmovilización de las AUC y su nueva federalización.

Finalmente, en el marco del que parece ser el cierre de la política de guerra, en una coyuntura como la del año 2008, en la que el Gobierno nacional y su principal aliado internacional, tienen que aceptar que no se ha podido liquidar la resistencia guerrillera, replegada y que en cambio, se hacen evidentes las violaciones a los DD. HH., en el plano internacional, con la denuncia de las ejecuciones extrajudiciales como crimen de Estado.

Así se abre al final del segundo mandato del presidente Uribe Vélez, un nuevo escenario exploratorio de la paz -en medio de una dinámica de fuerza de masa en ascenso-, donde los interlocutores son Alfonso Cano y quien era el ministro de defensa, Juan Manuel Santos. Estas conversaciones tensarán la disputa por la transición a la paz, momento en cual se perfilaban tres hipotéticas rutas: la reaccionaria, la neoliberal, y la paz subalterna.

3.2.1. A propósito de las relaciones de fuerza en el plano internacional

La caracterización de las dinámicas internacionales durante el periodo de análisis, que tienen particular incidencia en la formación social colombiana, están signadas por dos factores sustanciales:

1. La aplicación del Plan Colombia y la regionalización del conflicto armado
2. El agotamiento del ciclo económico expansivo y la entrada en recesión de la economía mundial desde 2008, a raíz de la crisis estadounidense.

3.2.1.1. Plan Colombia y regionalización del conflicto armado

Para influyentes analistas de la izquierda internacional como el estadounidense *James Petras*, el Plan Colombia reitera la política estadounidense de intervención imperial en América Latina, aunque en condiciones distintas a las que propiciaron las trágicas experiencias del Cono Sur —los golpes militares de los sesenta y setenta— y de Centroamérica en los ochenta.

El nuevo siglo se inicia en un contexto de impugnación de la hegemonía norteamericana en el norte de Suramérica, que se expresa en la *revolución bolivariana* del gobierno Chávez (1999), en Venezuela; y en el Ecuador mediante las luchas del Conaie y la posterior “rebelión de los forajidos” que se resuelve políticamente en la *revolución ciudadana* que conduce al gobierno de Rafael Correa (2006).

En la caracterización geopolítica de James Petras, se hacen precisiones a propósito de la hegemonía estadounidense, y quienes la desafían en el llamado “patrio trasero” de la gran potencia imperial; y en particular hay una, que tiene que ver con Colombia, y el persistente ejercicio político militar de la insurgencia subalterna, que ahora transita la ruta incierta de la implementación del acuerdo:

“La cuestión de la insurgencia colombiana es parte de la matriz geopolítica que se encuentra en proceso de retar y modificar la hegemonía estadounidense en el norte de Suramérica y en la zona del Canal de Panamá. Además, el factor de la producción, distribución y asignación de precios petroleros está atado al reto de la región y más allá (en la OPEP, México, etc.). En tercer lugar, los conflictos con el imperio están ubicados en Colombia, Venezuela y Ecuador (el triángulo radical), pero hay descontentos nacionalistas y de las izquierdas en países vecinos muy influyentes, particularmente en Perú y Brasil. En cuarto lugar, el ejemplo de la resistencia exitosa en el triángulo radical ya está resonando en países ubicados más hacia el sur: el Paraguay y Bolivia, las luchas indígenas y campesinas exitosas en los andes ecuatorianos, o los atractivos bolivarianos del presidente venezolano Hugo Chávez en la eterna conciencia nacional-populista argentina.” (Petras, 2001: 159)

Varios de estos procesos políticos de la “nueva izquierda”, especialmente, los de Bolivia, Ecuador y Venezuela, que son encuadrados en la prosecución del llamado socialismo del siglo XXI, impulsarán en el plano regional, junto con otros países de Centroamérica y del Caribe, primero el bloque Alba —Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América—comercio de los pueblos— que es creado bajo la dirección y estímulo del presidente Hugo Chávez en diciembre de 2004.

Esta iniciativa del Alba junto con el Mercosur configura la respuesta contrahegemónica al fallido intento de integración hemisférica de la administración Bush del Área de Libre Comercio de las Américas (Alca), que recibirá su partida de defunción en el marco de la IV Cumbre de las Américas, llevada cabo en Mar del Plata, Argentina, en noviembre de 2005.

Es en Mar del Plata, donde se escucha la voz del presidente Chávez, bajo el cobijo del anfitrión Kirchner, un peronista de izquierda sobreviviente al periodo de la dictadura. Estas son las palabras del publicista del socialismo del siglo XXI, “[...] cada uno de nosotros trajo una pala, una pala de enterrador, porque aquí en Mar del Plata esta la tumba del Alca . La tumba del Alca . Vamos a decirlo: Alca , Alca , al carajo” (Hugo Chávez, Citado por: Balch: 2009).

En este contexto adverso a los intereses de los Estados Unidos, en contravía de sus hermanos del sur, el Plan Colombia, blandido primero por el presidente Andrés Pastrana y luego, por su sucesor Álvaro Uribe Vélez, se convirtió en un instrumento geopolítico relevante como factor de disuasión militar y de presión política al Gobierno venezolano, para imponer una talanquera a la expansión del mensaje de la integración bolivariana a sus vecinos centroamericanos, que quedaron aprisionados entre Colombia y México con puntos de corte en Nicaragua y El Salvador.

Bajo estas circunstancias, Colombia se mantenía como cabeza de playa y la punta de lanza de la lucha contra revolucionaria en la región, para evitar que el mensaje gestado en la Cuba socialista, que proclamaba su segunda independencia y se definía como territorio libre de América del imperialismo norteamericano, fuera publicitado y apoyado por la Venezuela bolivariana, que tenía a su favor una inusitada bonanza de miles de millones provenientes de sus exportaciones petroleras.

Las relaciones de fuerzas globales y las internacionales, presentes en América Latina desde la segunda posguerra, están determinadas por la política exterior del hegemon estadounidense y por el grado de resistencia y autonomía de potencias medianas y pequeñas como Brasil y Venezuela, en los dos extremos del subcontinente americano, las que van a contribuir en el desequilibrio de la balanza de fuerza, cuando

en el Brasil triunfe al fin, la candidatura de Luiz Inácio da Silva, el popular Lula, apoyada por el Partido de los Trabajadores (PT).

Sin embargo, a nivel geopolítico el desarrollo del Plan Colombia en la subregión andino-amazónica se inserta a la vez como casamata y dispositivo militar, contrario a la guerra de posiciones democrática, según la caracterización gramsciana del periodo de entreguerras del siglo XX.

El Plan Colombia de 1999, acordado entre la administración estadounidense del presidente Bill Clinton y su contraparte, Andrés Pastrana buscaba detener el avance del proyecto antisistémico insurgente, en el propio país primero; y en seguida generar un *cordon sanitaire* de contención y desestabilización del proyecto bolivariano, que florecía al otro lado de la frontera colombiana.

A su vez, expresaba claramente la necesidad de reposicionamiento norteamericano en la región, cuyo gobierno y diplomacia estaban concentrados en los escenarios asiáticos y en particular, en la suerte de las guerras en Iraq, Irán, Kuwait, y en el Medio Oriente, donde la resistencia palestina comprometía a su hegemón nuclear y aliado principal, Israel.

En suma, la administración republicana de George Bush, y la demócrata de su sucesor, Bill Clinton asumían la urgente tarea geopolítica de renovar y potenciar viejas alianzas con la derecha latinoamericana que ahora insistían en formas “neopopulistas” bajo el credo neoliberal de la revolución pasiva que aclimatara, en lo posible, el régimen de acumulación posfordista.

A su vez, esta estrategia político-militar apoyó el relanzamiento del complejo industrial y militar estadounidense e israelí, cuya mayor expresión fue su descomunal despliegue en Medio Oriente, causalmente justificado por los ataques del 11 de septiembre de 2001. A su vez, la militarización de vastas zonas periféricas del territorio colombiano no puede desligarse de la reconfiguración espacial y poblacional, efectuada durante el gobierno Uribe, como condición de arranque para una nueva fase de acumulación capitalista transnacional, centrada en la explotación minero-energética y agroindustrial (Jiménez, 2010).

Durante el periodo inicial del Plan Colombia, el país se convirtió en uno de los mayores receptores de ayuda estadounidense y en uno “de los pocos que hizo coincidir la agenda política de su presidente, Álvaro Uribe (2002-2006; 2006-2010) con la del jefe del ejecutivo estadounidense, George W. Bush (2001-2005; 2005-2009)” (Londoño, 2011).

Este fenómeno catalogado como la *securitización de la política colombiana*, denota un grado de alineación y de subordinación del Gobierno colombiano difícilmente visto en la historia republicana.

“Con la llegada del Álvaro Uribe a la Casa de Nariño la política exterior se utilizó como un instrumento de la política de seguridad democrática, con dos características primordiales. Primera el predominio de un enfoque netamente realista y estatista en las relaciones internacionales; y segunda, la aplicación de un paradigma de seguridad nacional tradicional basado en la defensa y en la territorialidad, enmarcado en la doctrina de seguridad preventiva aplicada durante las administraciones del presidente George W. Bush [...] con una orientación bipolar de amigos-enemigos y una mirada maquiavélica en la que el fin justifica los medios.” (Ardila, 2011:101)

Signada por un marcado énfasis bilateral, la política exterior colombiana se ciñó a los presupuestos de la teoría del realismo periférico, la cual sostiene que la política exterior de un país en desarrollo [...] debe abandonar las pretensiones de enfrentarse a los dictados de la potencia mundial en razón a que los *hegemones* tienen intereses de carácter global mientras las naciones del Tercer Mundo no.

De tal apreciación se deriva en este planteamiento la funcionalidad de alinearse con la potencia regional, de acuerdo con la premisa de que tal alianza produce réditos en materia de desarrollo, mientras que la confrontación solo acarrea una serie de castigos que terminan afectando negativamente el bienestar de la población (Carvajal, 2011: 274).

Este enfoque produjo un importante giro en el tradicional apego colombiano al derecho internacional, a la solución de controversias y al principio de no intervención, ejemplo de ello fue el apoyo irrestricto del gobierno Uribe a la intervención norteamericana en Irak (17 de marzo de 2003) o el denominado “ataque preventivo” colombiano en suelo ecuatoriano (1 de marzo de 2008).

Esta completa adhesión a los Estados Unidos motivo varios choques y crisis diplomáticas en la región, entre ellas la salida de Venezuela de la Comunidad Andina de Naciones en 2006, la crisis en marzo de 2008, debida a la manifiesta violación de la soberanía ecuatoriana con ocasión del bombardeo al jefe guerrillero Raúl Reyes y la posterior invasión terrestre en la provincia de Sucumbios, la llamada “Operación Fénix”. Lo que conllevó, entre otras consecuencias, a que el gobierno Correa desestimara la renovación del convenio de utilización de la base de Manta por parte del ejército estadounidense, la cual debía ser desalojada en agosto de 2009. (*El Tiempo*, 29 de julio de 2008)

Este contexto de tensión subregional propicio un escalamiento armamentista, en el cual, viejas potencias abastecieron a los gobiernos venezolano, brasilero, ecuatoriano, peruano, boliviano y chileno.

Acuerdos por 4 400 millones de dólares entre Venezuela y Rusia para el suministro de equipamiento militar en una primera etapa, iniciada en 2005 [...]. En una segunda etapa, anunciada por el primer ministro ruso Vladimir Putin en abril de 2010, Venezuela se dispone a hacer compras adicionales de armamento por 5000 millones de dólares, monto que incluye un crédito de Rusia por 2 200 millones de dólares [...].

Convenios por 8 700 millones de dólares entre Brasil y Francia [...] entre los cuales se contempla la compra de aviones de combate y la adquisición de tres submarinos de propulsión nuclear. Este acuerdo franco-brasileño, anunciado en septiembre de 2009, sumado al desbalance estratégico militar que pudo generar en la región el acuerdo militar de Estados Unidos con Colombia, fueron factores que aceleraron la firma del acuerdo de cooperación militar entre Brasil y Estados Unidos, del mismo tipo del DCA con Colombia, aunque con otros contenidos específicos [...]

La transferencia de seis aviones Mirage por parte de Venezuela al Ecuador y la compra proyectada por el gobierno de Rafael Correa, de ocho Mirage repotenciados, a Sudáfrica [...]

En mayo de 2009, Chile anuncio la compra de a Francia de tres aviones caza antisubmarino C-295 para la Armada, y ocho helicópteros Cougar para el Ejército. Tras expresar inquietudes por la carrera armamentista y los ejércitos militares chilenos [...] el gobierno peruano anuncio en agosto de 2009 la compra de armamentos a Rusia por un monto de 500 millones de dólares. Bolivia planea comprar aviones y helicópteros por 100 millones de dólares a China, Rusia y Francia. (Carvajal 2011: 282 y ss.)

La reactivación del Comando Sur y de la Cuarta Flota en junio de 2008 tensiono a un más el ambiente político y diplomático regional, acrecentado la presión estadounidense por contrarrestar lo que considera amenazas a su liderazgo hemisférico.

El diario *Jacksonville Business Journal* de Florida publicó un artículo en el que asegura que las razones que adujo la Marina para solicitar al Congreso la reactivación de esta poderosa flota es: la “creciente importancia económica” de Brasil, el creciente movimiento comercial en el Canal de Panamá, la “edad” del líder cubano Fidel Castro y la “beligerancia” de Venezuela. “Es una forma de recordarles a sus posibles antagonistas que los Estados Unidos son líderes en la región y que tienen el poderío naval, el poderío político y económico”, dijo Félix Martín, profesor de relaciones internacionales en la Universidad Internacional de la Florida. “Y al mismo tiempo es una forma de asegurarle a sus amigos, como el señor presidente colombiano Álvaro Uribe, que ellos no están solos en la región. (*El Espectador*, 30 de junio de 2008)

En síntesis, las relaciones de fuerzas en el plano externo para el periodo 2005-2008 denota una clara línea de continuidad en la política exterior colombiana, gestada en 1999 y desplegada desde 2002, la cual asume las características de una estrategia subregional —bajo la denominación de Plan Colombia— del bloque de poder

estadounidense, que busca modificar las relaciones de fuerza en Suramérica, a su vez expresa la manera en que reacciona el bloque dominante en Colombia ante el acrecentado poder militar de la insurgencia, principalmente de las Farc-EP, estrategia a la cual se suman facciones de la burguesía latinoamericana ante el ascenso de movimientos sociales y populares en la región, los cuales se ven parcialmente representados por gobiernos progresistas y reformistas que asumen, como es el caso venezolano una posición nacionalista y antiimperialista.

Sin embargo, esta dinámica político-militar de las fuerzas internacionales en la región no puede ser aprehendida si no se relaciona con el ciclo económico mundial y su repercusión en Colombia, por lo cual se hace necesario —por el objeto de nuestro análisis— acotar algunos elementos de la economía norteamericana, así como de las dinámicas exportadoras y productivas de la subregión.

3.2.2. Agotamiento del ciclo económico expansivo y la entrada en recesión de la economía estadounidense en 2008

El particular comportamiento de los ciclos económicos estadounidenses desde la crisis de los setenta, están en gran medida determinados por la afluencia de ingentes sumas de capital a su economía, que entre otros factores y de manera paradójica, es producto de su hegemonía en la esfera capitalista durante la guerra fría, que convirtió a la reserva federal en la fuente del señoreaje a nivel global.

Esta dinámica monetaria internacional que ha apalancado el consumo norteamericano durante décadas, la convierte en una de las economías con mayor déficit en su balanza de pagos, como resultado de un déficit comercial cada vez más creciente. Dicha distorsión viene acumulándose desde la posguerra y se vio acrecentada de manera exponencial desde 1971 con la desconexión del dólar de su base metálica.

“A partir de 1982, la cuenta de capital se volvió siempre positiva. Estados Unidos empezó a recibir más dólares de los que exportaba, al punto que entre 1970 y 1999, mientras las salidas netas sumaron 3.9 billones de dólares, las entradas llegaron a 5 9 billones. El saldo del dinero venido de afuera en las últimas tres décadas y que financio la economía estadounidense, casi a costo cero, fue algo más de dos billones de dólares, de los cuales la mitad correspondió a ingresos en la década de los “felices noventa”, cuando llego a equivaler al 20 % del PIB total estadounidense.” (Cárdenas y Suárez, 2009: 89)

Durante el segundo lustro de los noventa la economía estadounidense asistiría a un periodo de crecimiento que no se había registrado en treinta años (4,12 % PIB anual), lo cual hacía pensar en una nueva “edad dorada” producto de las innovaciones tecnológicas que se reflejaban en las llamadas empresas punto.com.

Tabla 7. Estados Unidos. Crecimiento promedio anual del PIB por quinquenios (<https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG>)

Quinquenio	Crecimiento promedio anual PIB (%)
1971-1975	2.76
1976-1980	3.7
1981-1985	3.28
1986-1990	3.28
1991-1995	2.46
1996-2000	4.12

Sin embargo, lo que se advirtió en 2001 con el estallido de la *burbuja.com* fue el nivel de financiarización de la economía estadounidense, un régimen de acumulación que supedita las lógicas productivas a las lógicas financieras y que está enmarcado en lo que Costas Lapavitsas (2009) denomina como la “nueva era del capital”⁶⁴.

Este régimen, producto de la reestructuración capitalista internacional luego del shock petrolero de 1973-1974 encontró condiciones de posibilidad en la revolución tecnológica que se dio en el campo del procesamiento de información y las telecomunicaciones, la cual ha tenido importantes repercusiones en la esfera de la circulación, en un proceso desregulatorio y de cambio institucional, que se denota fundamentalmente en los cambios registrados en los mercados laborales y financieros, y en su conjunto, en el remplazo de las políticas keynesianas por el neoliberalismo.

En el proceso de configuración de dicho régimen, hay tres aspectos de especial significación en la dinámica económica global: primero, el problemático crecimiento de la productividad desde mediados de los setenta a mediados de los noventa, especialmente en los Estados Unidos, lo que deja entrever que las nuevas tecnologías no han generado incrementos de productividad y que no han logrado reestablecer los niveles en la tasa de acumulación similares a los de la II posguerra.

Segundo, la transformación del proceso de trabajo, debido en parte al cambio tecnológico y a los cambios en la regulación, también, por las alzas repentinas del desempleo y la feminización de este y tercero, la producción y el comercio globales que pasaron a estar dominadas por las empresas multinacionales creadas en sucesivas olas de fusiones y adquisidores, derivando en flujos de inversión extranjera directa –IED– cada vez más concentrados en países desarrollados.

⁶⁴La financiarización hace parte de una nueva era que comenzó con el shock petrolífero de 1973-74. Esa crisis señaló el fin del largo *boom* de la posguerra y trajo consigo una persistente tendencia a la baja salpicada con crisis económicas recurrentes (Costas, 2009: 31).

Aunque desde mediados de los noventa, se han dado importantes flujos hacia países subdesarrollados que han crecido significativamente desde 2000, lo anterior ha permitido el desplazamiento de las multinacionales desde el oeste a lugares de crecimiento más dinámico sobre todo a China.

“La financiarización tiene que analizarse en este triple contexto de dudoso crecimiento de la productividad, prácticas laborales cambiantes y desplazamientos de la capacidad productiva global. Desde finales de los setenta la acumulación real ha tenido un crecimiento mediocre y precario, pero el sector financiero ha crecido extraordinariamente en términos de empleo, beneficios y tamaño de las instituciones y los mercados. [...] El sector financiero está ahora presente en todos los aspectos de la sociedad de los países desarrollados, aunque también ha crecido fuertemente en el mundo en desarrollo. Pero el cambio más significativo ha sido, quizá, el aumento de la expropiación financiera de los trabajadores y otras capas de la población. Mientras que la acumulación real ha tenido resultados más bien pobres, la clase capitalista ha encontrado nuevas fuentes de ganancia en mecanismos financieros modernizados.” (Costas, 2008: 34)

En el caso norteamericano, y en particular, el crecimiento de su economía a finales de los noventa, lo que demostró fue la formación de un modelo económico en el cual los excedentes de capital y de acumulación, se trasladaron a la especulación accionaria con los valores de las empresas puntocom. De esta forma, se infló una burbuja (valor virtual) compuesta de títulos financieros y sus derivados, que son, en última instancia, un derecho a cuenta sobre la plusvalía producida, que, en tanto no se ejerza ese derecho, sigue siendo virtual.

Pero en cuanto se hace valer, se descubre que está sometido a la ley del valor, que consiste en decir, que simplemente no se puede distribuir más riqueza de la que ha sido producida. Desde un punto de vista objetivo, las cotizaciones en bolsa deberían representar las ganancias anticipadas de las empresas, a partir de las cuales pueden ser entregadas rentas financieras. Pero se han despegado completamente y no mantienen ya más que una relación lejana con la rentabilidad del capital basado en la explotación del trabajo humano. Nunca, en toda la historia del capitalismo, había alcanzado este fenómeno una amplitud semejante, y no era posible que durara eternamente. (Costas, 2008)

Aun así, el ciclo económico 2002-2008 en los Estados Unidos se dinamizó siguiendo las mismas lógicas improductivas, financieras y especulativas, es decir, la economía salió muy rápidamente de la recesión a través de tres palancas que fueron dirigidas a sostener la actividad económica:

“La primera fue una especie de “keynesianismo militar” que consistía en aumentar los gastos militares. La segunda palanca fue una bajada espectacular de los impuestos que permito estimular el consumo de los ricos. Por último, las tasas de interés fueron llevadas a un nivel muy bajo con el fin de sostener el mercado interno, en particular el

inmobiliario. A partir de 2001, la baja tasa de interés y la desregulación económica constituyeron los principales medios empleados por Alan Greenspan para mantener la economía en pie. Es más, ante las dificultades para actuar en forma coordinada para corregir los desbalances del orden económico internacional y ampliar la política fiscal, la reactivación mundial quedó por cuenta de los estímulos a los bancos y a los agentes económicos para valorizar los activos o, si se quiere, inflar la burbuja especulativa.” (Sarmiento, 2009: 16)

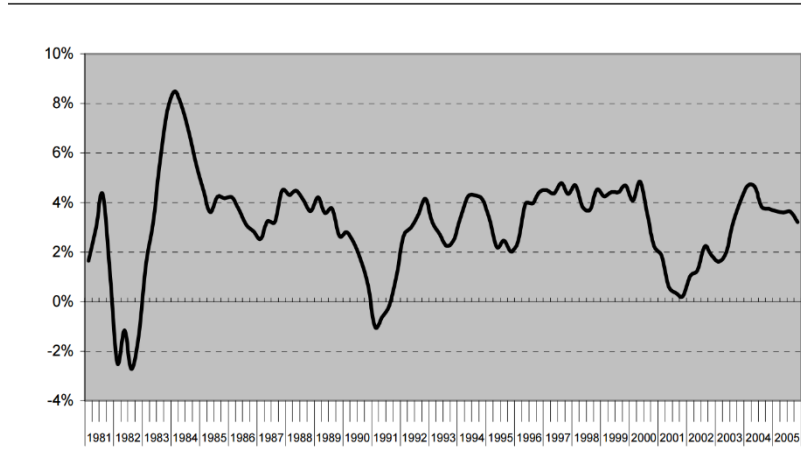


Grafico 4. Estados Unidos. Evolución trimestral del PIB (1981-2005)
Fuente: Cepal (2005)

La grafica 4 evidencia la descolgada de PIB posterior a 1999, el fondo en 2001 y la reactivación posterior. La manipulación de la Tasa de Interés (Figura 2) denota uno de los mecanismos de dicha reactivación.

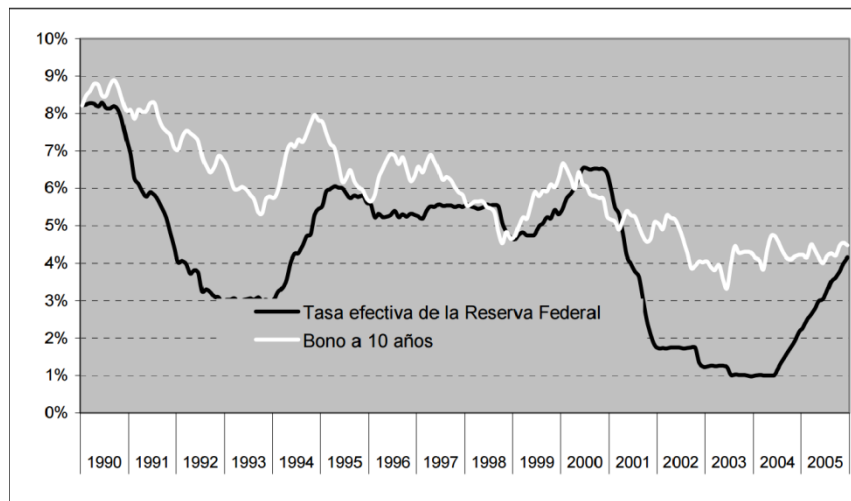


Grafico 5. Estados Unidos. Tasas de interés seleccionadas 1990-2005.
Fuente: Cepal, (2005)

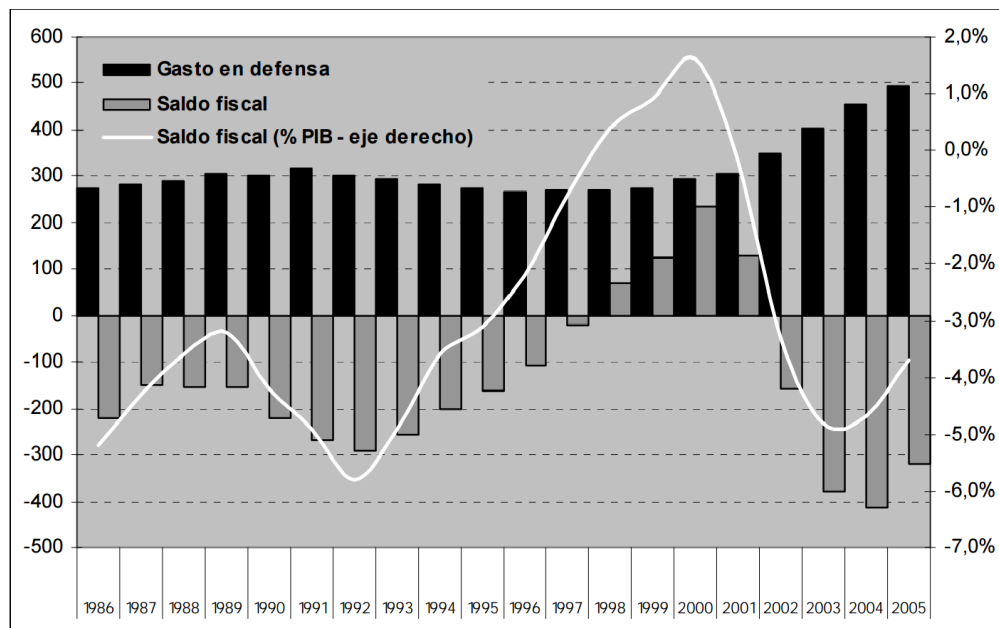


Gráfico 6. Estados Unidos: indicadores fiscales seleccionados 1986-2005 (En miles de millones de dólares y porcentajes) Fuente: Cepal (2005)

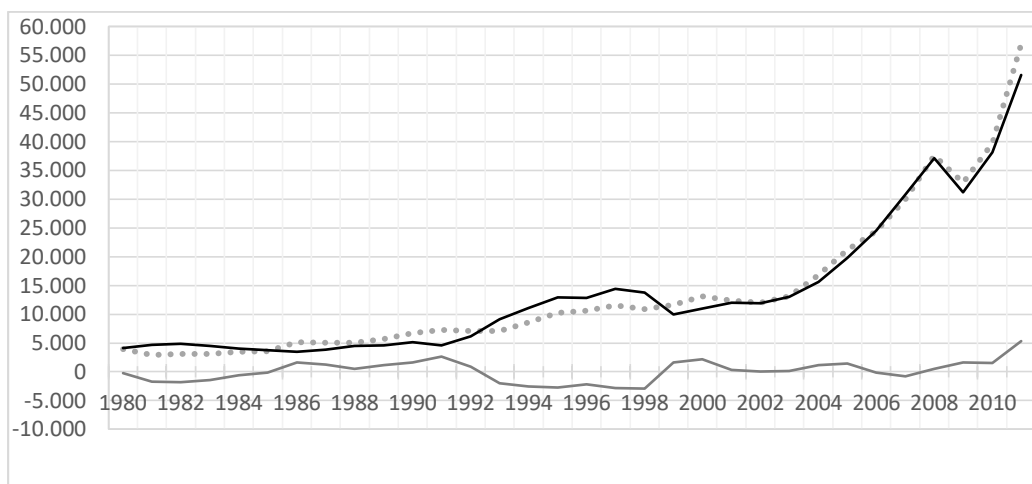
Otro de los mecanismos de reactivación, el “keynesianismo militar” tiene su correlato en un enorme déficit fiscal. (Gráfico 6)

3.2.3. Ciclo económico colombiano, 2003-2008

La dinámica económica colombiana ha estado históricamente determinada por la evolución de sus bienes transables⁶⁵ y su interacción con el funcionamiento del mercado interno. Sin embargo, estos dos aspectos no siguen una trayectoria común, a veces se contraponen y en la práctica no siempre se sincronizan de forma consistente.

En ocasiones, cuando se oponen las tendencias, se neutralizan y moderan los efectos mutuamente, al contrario, cuando se sincronizan y refuerzan, producen reacciones más acentuadas. Esta relación se verifica en la forma en que se relacionan los ciclos del comercio exterior, en el registro de la balanza comercial, con el crecimiento de la economía y la situación de la demanda en el mercado interno. (García, 2007: 235)

⁶⁵Los bienes transables son aquellos con los cuales se puede comerciar o hacer intercambios a nivel nacional e internacional.



Importaciones —————
 Exportaciones - - - - -
 Balanza Comercial —————

Grafica 7. Balanza comercial de Colombia (1980-2010) millones de dólares FOB⁶⁶. Fuente: Dane (2018)

La balanza comercial desde los años ochenta muestra un comportamiento variable por periodos, en ella operan dos mecanismos básicos del sector externo: por un lado, la evolución del comercio exterior y su incidencia en los mercados macroeconómicos y por otro, las políticas y los procesos que conducen a la estabilización del comercio exterior y los pagos externos (Villar y Esguerra, 2005).

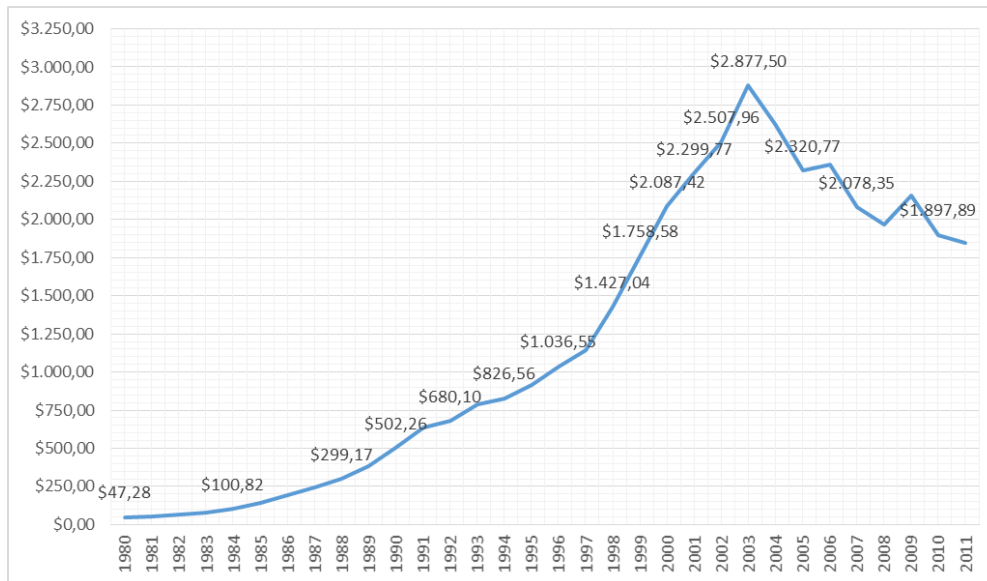
La relación de estos factores, comerciales y políticos, con el dinamismo o la recesión de la economía, está ligada al contexto coyuntural. Los efectos de las situaciones y políticas que pueden originar condiciones adecuadas para la acumulación y la reactivación, ampliando la capacidad de demanda de la economía (periodo 1985-1992), o debilitar las condiciones de crecimiento por la desviación de la demanda hacia las importaciones y el consecuente deterioro de los sectores comerciales, en los que se inicia el ciclo de recesivo (periodo 1980-1983 y 1993-1998).

A continuación, la reactivación pasa por la necesaria estabilización del comercio exterior mediante el retorno de la balanza comercial a superávit (periodo 1985-1990 y 2000-2005) (García, 2007, p. 235).

Un breve recuento de este proceso cíclico muestra que para el periodo 1985-1992 se registra un superávit comercial apalancado en una política de control de importaciones y de promoción de las exportaciones que va de la mano de una fuerte

⁶⁶ El valor FOB significa “Free on Board”, que en español puede utilizarse como “libre a bordo”. Es una cláusula de compraventa por vía marítima, pero se diferencia en que el valor del transporte y seguro es cubierto por el comprador.

alza en la tasa de cambio (1984-1991). En la etapa denominada de apertura económica (1992-1999), las importaciones crecieron a una tasa mayor que las exportaciones, impulsadas por un aumento de la demanda interna auspiciada por el endeudamiento público-privado en el marco de la liberalización comercial y financiera y la reevaluación del tipo de cambio.



Grafica 8. Cotización del dólar (1980-2011), promedio anual. Fuente: Banco de la República (2017)

Durante este periodo, el déficit comercial se acentúa afectando a los sectores transables, el deterioro del sector agrícola e industrial es compensado por el sector de la construcción y el de servicios. Sin embargo, la crisis ya se avizoraba en 1996 cuando se entra en recesión, habida cuenta de la prioridad otorgada a la apertura comercial y financiera. Los paliativos del Gobierno en 1997 demostraron su ineficiencia ante la sincronización del estancamiento agrícola, el deterioro industrial y la caída del sector de la construcción, lo que arrastro de suyo con el empleo y la demanda.

Lo anterior, evidencia que las reformas impulsadas a finales de los ochenta y concretadas de manera abrupta en los primeros años de los noventa encaminadas a la modernización productiva y el crecimiento competitivo de las exportaciones, no dieron resultado, sobre todo por los problemas estructurales de atraso productivo, empresarial y tecnológico.

Muestra de ello son las ramas productivas del sector transable (industria y manufactura) de las cuales se esperaba un especial dinamismo y que en la práctica fueron abatidas por la apertura comercial y financiera. Lo que sucedió en cambio, con la afluencia de capitales fue la reevaluación de la tasa de cambio, generando un exceso de liquides, que ligada a una política de control inflacionario vía tasa de interés alentó

la formación de una burbuja inmobiliaria y de consumo, acrecentado las importaciones que profundizaron a un más la debacle de la industria nacional.

Esto se explica, al describir ciertos invariantes de la matriz económica colombiana, por un lado sectores productivos con menguado desarrollo tecnológico y de mercado (manufacturas, textiles, agricultura y pecuario tradicional, automotriz), a los cuales el Estado abandono por el enfoque pro mercado de las últimas décadas, un sector de bienes primarios transables a los cuales se ha dirigido gran parte de la IED sobre todo a las ramas minero-energéticas y agroindustriales, profundizando a un más el sesgo primario-exportador, un sector de servicios que se ha expandido exponencialmente, sobre todo el financiero (en estos dos últimos sectores tienen un peso mayúsculo los recursos generados por el narcotráfico) y un sector estatal que ha venido siendo objeto de privatización y que deja en manos de las leyes del mercado y de la mendicidad asistencialista la materialización de derechos fundamentales.

En síntesis, puede señalarse que el ciclo económico está sujeto a la manera en que Colombia se inserta en la dinámica económica global, porque los motores jalonadores del crecimiento no son endógenos, más bien responden a las dinámicas de la economía internacional, principalmente por su dependencia primario-exportadora y financiera.

Las reformas de los noventa que atribuían un papel fundamental al comercio exterior como impulsor del crecimiento y de la modernización económica, demostraron la incapacidad de la estructura productiva para cubrir los requerimientos en bienes de inversión industrial y tecnológica, que solo alcanza cierta cobertura en los sectores de vivienda e infraestructura. Por tanto, las inversiones, cada vez más limitadas en la esfera productiva, no producen efectos en la demanda interna y mucho menos como impulsoras del desarrollo tecnológico, ya que estas encuentran realización en la importación.

Luego de cinco años de recesión y estancamiento (1998-2002) el gobierno Uribe asiste a un lapso de crecimiento excepcional (2003-2007), periodo en el cual se sincronizan los mercados externo e interno generando una balanza comercial equilibrada que denota el restablecimiento de la demanda doméstica (ver figura 6).

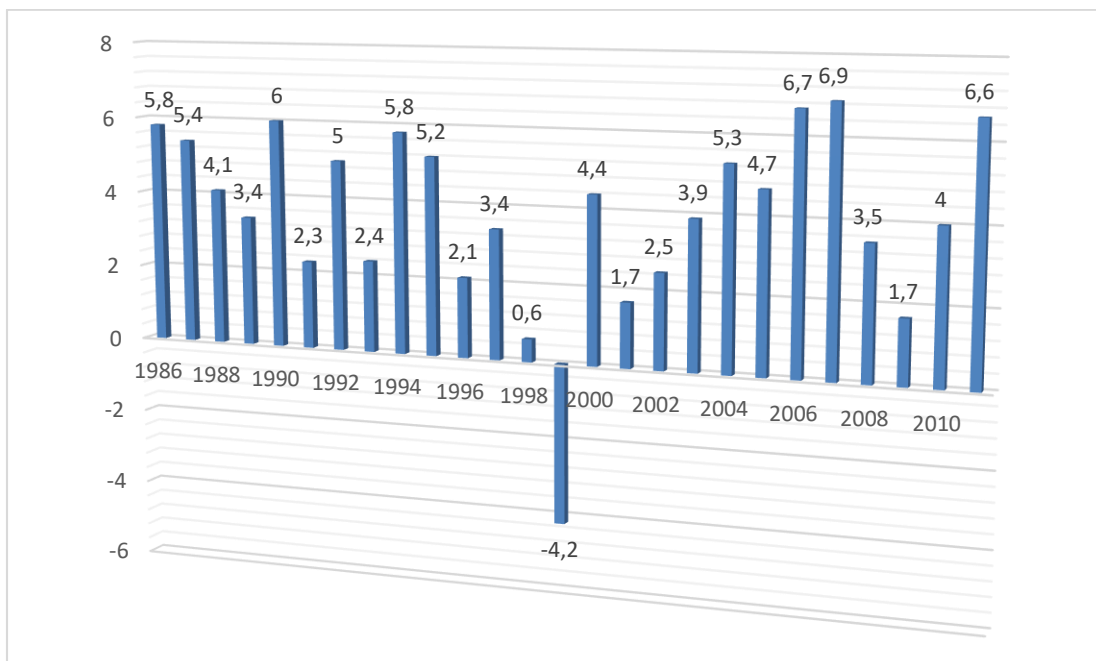


Grafico 9. Crecimiento del PIB (1986-2011), porcentaje anual. Fuente: Banco Mundial (2018)

En efecto, entre 2003 y 2006, se produjo un aumento continuo del gasto de consumo interno y sobre todo de inversión, y a este crecimiento se sumó el dinamismo y la relativa estabilidad del comercio exterior. Por tanto, la aceleración del crecimiento ha estado producida principalmente por la recuperación de la inversión, con el apoyo del comercio exterior. [...]

[...]A partir de 2003, el crecimiento tanto de importaciones como de exportaciones se aceleró siguiendo una senda similar. Esta tendencia se explica por los efectos del crecimiento económico registrado en las principales zonas de la economía mundial y del comercio exterior colombiano entre 2003 y 2006. A su vez el crecimiento de las importaciones ha estado impulsado por la recuperación del crecimiento interno y por el nuevo periodo de revaluación del peso. (García, 2007: 237-238)

En el frente externo adquiere significativa importancia el incremento de la exportación minero-energética, especialmente de oro y crudo, alentados por el alza de sus cotizaciones y el mantenimiento de la dependencia del mercado estadounidense para darles salida.

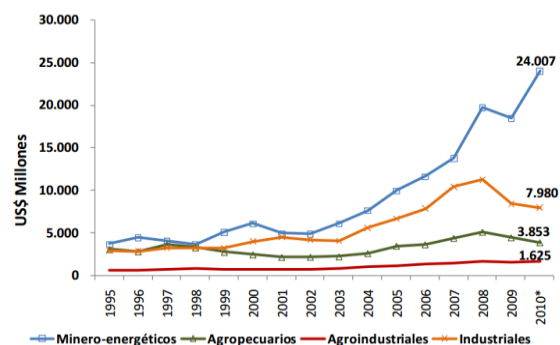
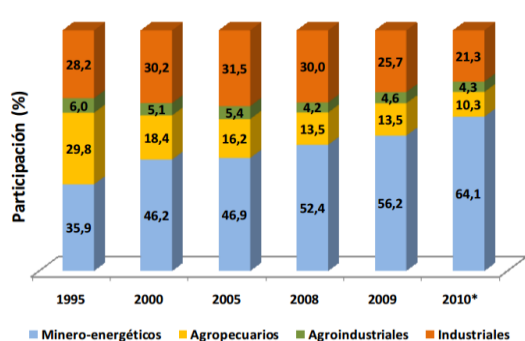


Gráfico 10. Exportaciones de Colombia (1995-2010) porcentaje de participación - **Gráfico 11.** Valor de las exportaciones (Millones de dólares). Fuente: Álvarez Martha / Bermúdez Marco (2010)

De acuerdo con la figura 7, en lugar de darse la tan anunciada diversificación de la canasta exportadora, lo que se observa es la reafirmación del sesgo primario-exportador, incrementándose la participación del sector minero-energético, del 35,9 % en 1995 al 64,1 % en 2010.

Tabla 8. Destino de las exportaciones minero-energéticas y agropecuarias. Participación porcentual. *Acumulado a agosto Fuente: Álvarez Martha / Bermúdez Marco (2010)

País	2000	2008	2010*
Estados Unidos	64.7	50.5	52.4
Unión Europea	18.5	16.5	14.2
China	0.2	1.2	7.2
Efta	0.2	3.5	2.3
Venezuela	1.2	5.4	0.5
Otros	15.3	23.0	23.3

Mientras que el sector primario encuentra realización en las economías centrales, los productos manufacturados son exportados a países en desarrollo, principalmente los del área circunvecina.

Tabla 9. Destino de las exportaciones industriales (Participación porcentual) *Acumulado a agosto Fuente: Álvarez Martha / Bermúdez Marco (2010)

País	2000	2008	2010*
Venezuela	25.8	37.0	13.2
Ecuador	9.5	11.0	14.6
Perú	5.0	5.6	9.0
Brasil	2.7	2.6	6.3
México	4.4	3.7	5.3

Estados Unidos	22.0	12.0	13.9
Caribe y C. América	8.9	7.6	11.0
Chile	3.5	2.5	4.0
Unión Europea	5.4	5.5	5.6
Otros	12.7	12.6	17.2

La baja en las tasas de interés realizada por la FED en 2001 y el exceso de liquidez internacional en busca de escenarios de valorización, encaminaron una importante masa de capital a la economía colombiana, registrándose un incremento sustancial de IED entre 2004 y 2008.

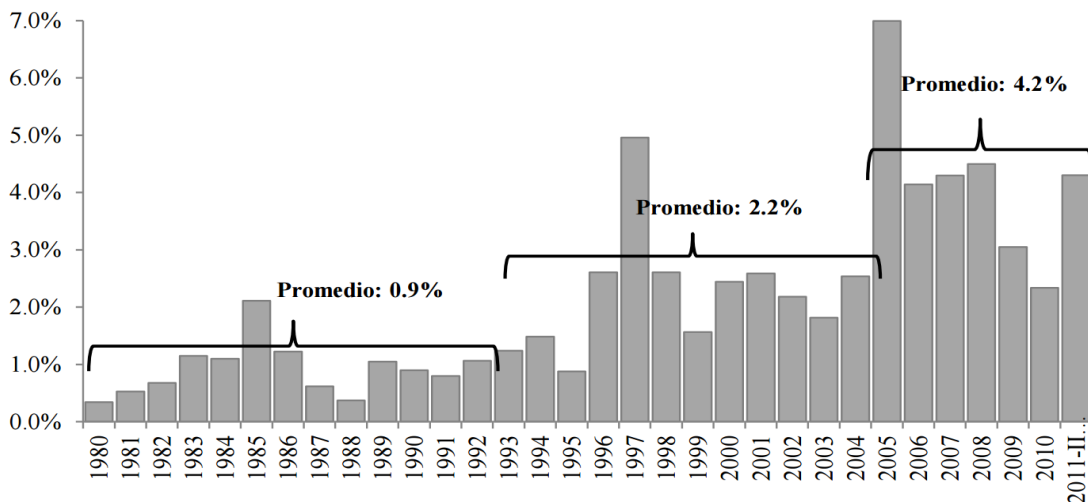
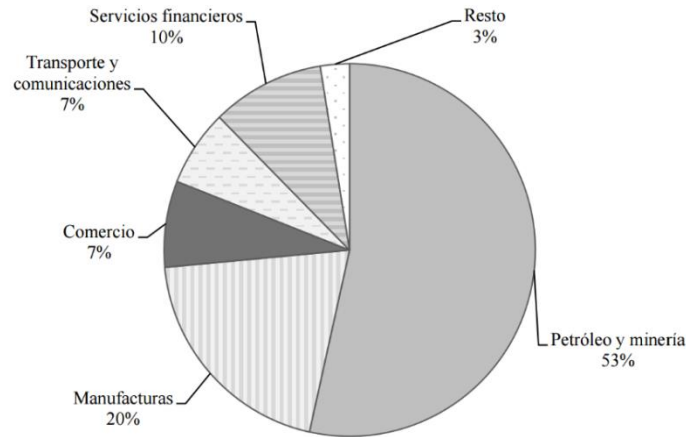


Gráfico 12. Inversión extranjera directa (1980-2011) % del PIB. Fuente: Garavito Aarón. (2012).

Este ingreso de se concentró en el sector minero-energético, manufacturas y servicios financieros, a su vez un importante porcentaje se encaminó a la compra de empresas estatales.⁶⁷

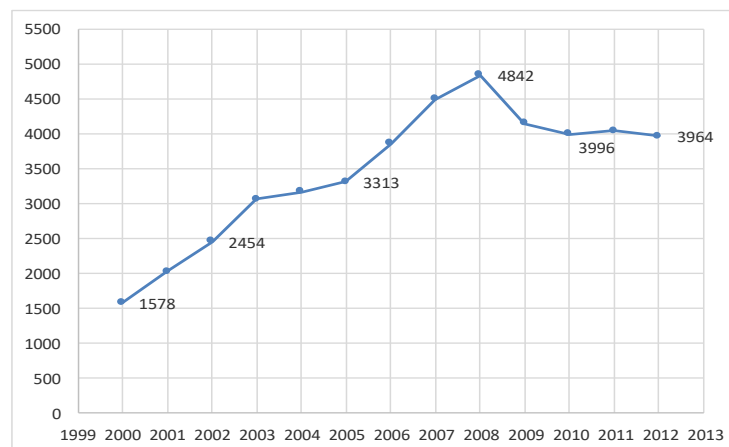
⁶⁷Bancafé, Telecom, Ecogas, Granahorrar, Centrales Eléctricas de Norte de Santander y las electrificadoras de Cundinamarca y Santander fueron unas entidades vendidas por el gobierno de Uribe durante los 8 años de su mandato. Por la privatización de estas empresas el Estado recibió cerca de 13 billones de pesos. [...] Otros 5,7 billones de pesos se recibieron al vender el 10 % de las acciones de Ecopetrol.

A estas ventas se suman los cierres de varios hospitales y las empresas estatales Rafael Uribe Uribe, Policarpa Salavarrieta, Luis Carlos Galán Sarmiento, José Prudencio Padilla y la Caja Nacional de Previsión. Además, se liquidaron las electrificadoras de Córdoba, Guajira, Sucre, Atlántico, César, Magdalena y Chocó. A todas estas ventas se suman la modificación del personal en 93 organismos y entidades del Estado entre las que se cuentan Findeter, la Fuerza aérea y el Ejército Nacional. En total, entre restructuración, venta, liquidación y reformación, fueron cerca de 500 empresas estatales (*Las Dos Orillas*, 13 de enero de 2016).



Gráfica 13. Aporte sectorial a la variación del acervo de IED entre 2004 y 2011 (%). Fuente: Garavito Aarón. (2012)

A este incremento de la IED se suma un importante auge de las remesas, reflejo de la migración colombiana producto de la crisis de finales de los noventa, principalmente a Estados Unidos y España. Estas pasaron a tener un peso significativo como porcentaje del PIB e impulsaron tanto el consumo interno como la revaluación del peso.



Gráfica 14. Remesas (2000-2012) en millones de dólares. Fuente: Encuesta trimestral de remesas; Banco de la República. (2017)

A nivel interno este incremento de los ingresos sumado al mantenimiento de una elevada tasa de interés, generó un ambiente de atracción de capitales que de manera sostenida revaluó el peso hasta junio de 2007, alimentando la importación de bienes e induciendo una reducción de la tasa de inflación.

A partir de julio de 2007 se incrementan los precios internacionales aumentando la inflación, que se refuerza a partir de junio de 2008, cuando la tasa de cambio empieza

a devaluarse, aunque para entonces, los precios internacionales empiezan a reducirse (ver figura 11).

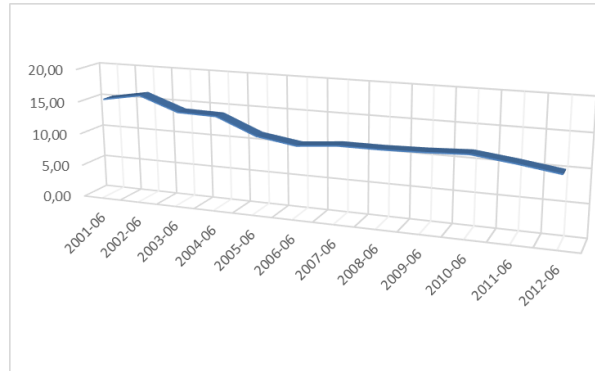
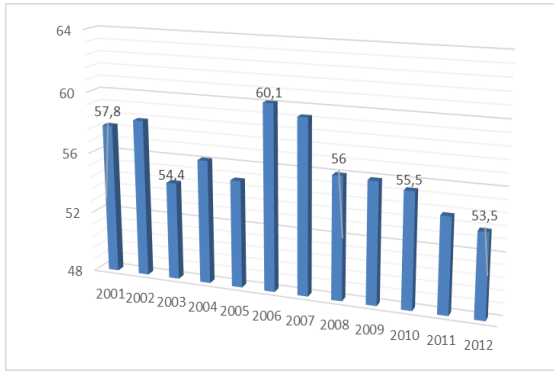
Tabla 10. Tasa de interés activa (%). *La tasa de interés activa es la que cobran los bancos por los préstamos a clientes de primera línea. Fuente: Banco Mundial (2018)

1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
25.8	18.8	20.7	16.3	15.2	15.1	14.6	12.9	15.4	17.2	13	9.4

“En ese proceso, los mayores ingresos externos implicaron una mayor oferta de divisas, que acabo revaluando la tasa de cambio. Por una parte, la revaluación compenso en parte el aumento de los precios internacionales de alimentos, combustibles y metales en la canasta de los consumidores, y fue bien vista por las autoridades monetarias, que hicieron poco para evitarla, preocupadas fundamentalmente por el control de la inflación. Por otra, al final del ciclo expansivo, cuando la acumulación de la revaluación era representativa, significo tal pérdida de competitividad de la tasa de cambio, que hizo inviable gran parte de la producción de los bienes transables que no se benefician de los precios internacionales elevados.” (Ferrari, 2009: 30)

La combinación de factores externos e internos crearon las condiciones para el crecimiento de la economía. Sin embargo, estas no podían sostenerse dado que la tendencia alcista sobre la cual estaba montando el auge, dependía de las dinámicas expansivas del consumo, la liquides y el gasto estadounidense, estas se encontraban — por lo menos desde 2001— encerradas en una espiral de expansión monetaria y de endeudamiento cada vez más crítica.

Además, la demanda de bienes manufacturados, que como se ha señalado encuentra mercado en países vecinos, decae, habida cuenta de que sus economías siguen soportadas en el sector primario exportador. En este sentido, el motor americano de crecimiento que colapsa en agosto de 2007 deja de dinamizar las economías de la región, que sufren fugas de capital, recortes en el presupuesto público y una retracción aún más acentuada en los niveles de vida de la población. En el caso colombiano, el crecimiento no se vio reflejado en la mejora significativa de los niveles de empleo y no logro sacar al país de los deshonrosos primeros lugares en el ranking del índice de Gini.



Grafica 15. Índice de Gini Fuente: Banco Mundial (2018) - **Grafica 16.** Tasa de desempleo. Fuente: Banco de la República. (2017)

Para destacados analistas como Eduardo Sarmiento, lo anterior se explica por qué el crecimiento se fundamentó en la valorización de los activos, más que en incrementos de productividad. Este aumento de los precios se dinamizó por las expectativas sostenidas de revaluación, habida cuenta del ingreso masivo de capitales que propició aumentos bursátiles.

Episodios de Colombia, al igual que los Estados Unidos, tienen origen en el mismo modelo que se adoptó hace dos décadas; más concretamente, ambos países están sufriendo las consecuencias de una burbuja que produjo euforia y desconcierto. En Estados Unidos se inició por la desregulación financiera que desató la valorización de los activos y en Colombia por la entrada masiva de inversión extranjera que revaluó el tipo de cambio. En ambos casos, el proceso se manifestó en alzas de las cotizaciones de las acciones y bonos, elevación del precio de la vivienda y explosión del crédito, y ninguno de ellos era sostenible. (Sarmiento, 2009: 102-103)

Para un acercamiento marxista heterodoxo, como el propuesto por Ernest Mandel, los movimientos monetarios o en los precios, pueden ser relevantes para el diagnóstico de los ciclos económicos. Sin embargo, debe considerarse que las leyes básicas del movimiento del sistema capitalista son las de la acumulación de capital y estas tienen su origen en la producción de mercancías, valor y plusvalor y en su subsiguiente realización.

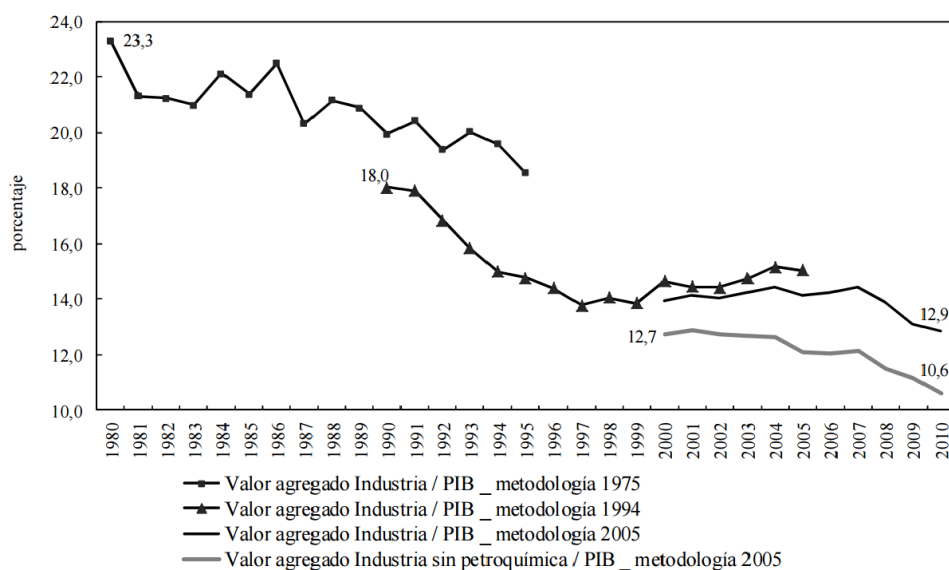
En realidad, cualquier teoría marxista de las ondas largas en el desarrollo capitalista solo pueden ser una teoría de la acumulación de capital o, si se desea expresar esa misma idea con otras palabras, una teoría de la tasa de ganancia. (Mandel, 1986: 8)

Este enfoque si bien debe ser matizado al momento de buscar en él claves explicativas del ciclo colombiano, permite aproximar ciertos elementos que aportan factores, tanto económicos como sociales, para explicar el mismo, en particular, la tasa de ganancia registrada durante el periodo en cuestión.

En su libro *—Las ondas largas del desarrollo capitalista—* Mandel establece tres indicadores que registran la variación de la tasa de ganancia (TG) y dos procesos que contrarrestan su caída. Con base en ellos (indicadores y procesos), se construirán una serie de relaciones económicas que intentan aproximar varias hipótesis con respecto al comportamiento de la TG en el ciclo analizado.

La tasa de ganancia mide la rentabilidad del capital total invertido. Indica cómo éste último se valoriza y expresa así el grado de realización de la finalidad capitalista. De todas las leyes del capitalismo, ésta es la que Marx consideraba como la más importante históricamente. (Marcel, 2010)

El primer indicador son las fluctuaciones en la composición orgánica del capital (COP), su comportamiento está determinado por el aumento o disminución de la inversión en capital fijo y capital variable. De acuerdo con ello, interrogamos el comportamiento del sector industrial, escenario fundamental de variación de los capitales en mención.



Grafica 17. Participación del valor agregado industrial en el PIB Nacional. Fuente: Carranza / Moreno (2013).

Como lo demuestra la figura 13, el declive del sector industrial ha sido constante durante las últimas décadas, es decir, ha sido un desplome estructural. Esta tendencia prosigue durante el ciclo económico analizado, su participación pasa del 12,7 % en 2000 a 10,6 % en 2010 (Metodología del 2005). Este comportamiento nos permite señalar que la inversión en formación de capital fijo, como su correlato, ha sido decreciente, reflejándose incluso en el sector externo (ver figura 7). Lo anterior, se reafirma al revisar el expediente de la inversión en formación bruta de capital durante el periodo (2000-2008) comparado con economías con un sector industrial robusto.

Tabla 11. Inversión en formación bruta de capital. Fuente: Banco Mundial (2018)

País	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	Promedio
China	35.1	36.3	37.9	41.2	43.3	44.0	44.5	43.3	42.6	40.9
Corea	30.6	29.2	29.2	29.9	29.9	29.7	29.9	29.4	31.4	29.9
México	23.9	20.9	20.7	22.9	24.7	23.8	25.6	26.0	26.4	23.3
Chile	21.9	22.1	21.7	21.1	20.0	22.2	20.4	21.1	-	21.3
Colombia	15.7	16.7	17.2	18.9	20.1	21.6	24.3	24.3	24.4	20.4
Perú	20.2	18.7	19.0	18.8	18.8	17.9	20.0	22.9	27.2	20.3

El otro componente, el capital variable, por efecto de la desindustrialización se ha trasladado hacia otras fases del circuito económico, convirtiendo a Colombia en un:

“simple depósito de mercancías importadas, en el marco de la creencia en la economía exportadora. El nuevo proletariado está más ubicado en las fases de distribución, comercialización, consumo; mientras desciende el volumen de proletarios ligados a la producción de mercancías. Es un descenso causado por la desindustrialización y no por elevar la escala de producción a través de inversiones en esta fase de la reproducción.” (Fajardo, 2014)

Adicionalmente, las reformas en la normatividad laboral (Ley 50 de 1990, Ley 789 de 2002, Ley 1221 de 2008, Decreto 2616 de 2013, Decreto 0884 de 2012, entre otros) y la arremetida violenta contra las organizaciones obreras, han significado la caída sustancial de los ingresos de gran parte de la población asalariada, generando condiciones para el *aumento* tanto de la *tasa de plusvalor* como de la *masa de plusvalor*⁶⁸, —en su orden, segundo indicador y primer proceso propuesto por Mandel—tendencia que impulsa el incremento de la tasa de ganancia.

Las relaciones descritas permiten esbozar un conjunto de factores y condiciones socioeconómicas que constituyen la base material para la extracción de la riqueza social, es decir, son un escenario predispuesto, tierra fértil para el arranque del ciclo ascendente de la tasa de ganancia, que recibe su aliento impulsor desde fuera, como ya se ha señalado.

El ciclo económico asistirá a sus estertores al iniciar el 2008, las condiciones de impulso externas empezaban a modificarse y a nivel interno las necesidades sociales, ante el pálido correlato social del crecimiento, afloraban con más fuerza, expresándose en una articulación cada vez más progresiva del movimiento social y popular que cristalizara en 2010 con la creación de dos grandes plataformas contra hegemónicas: Marcha Patriótica (20 de julio) y Congreso de los Pueblos (12 de octubre).

⁶⁸La masa de plusvalor es la cantidad de trabajo excedente producida por toda la fuerza de trabajo.

La guerra contrainsurgente alcanzaría sus límites ante la inflexión del ciclo económico, lo cual deja sin soporte económico y financiero el necesario escalamiento militar. Además, su principal perpetrador, la potencia norteamericana, se concentrará en el salvataje bancario ante la debacle de su sistema financiero, replanteando con la llegada demócrata a la Casa Blanca en 2009 las prioridades y las estrategias de su política exterior.⁶⁹

3.2.4. El garrote parapresidencial

El despliegue parapresidencial ya había alcanzado a la entera estructura del poder público, no sin resistencia y con grupos de poder y sectores de la ciudadanía que trataban de inmunizarse ante la extensión de la política de Seguridad Democrática (PDS) eje central del Estado Comunitario.

“[...] la PDS se propuso arraigar la concepción de que la ofensiva contra las guerrillas “era una guerra de todos” y no solo del gobierno y de las Fuerzas Militares; este era en parte el sentido que se la daba al concepto de “Estado Comunitario” [...] Este involucramiento directo de la ciudadanía se expresó tanto en el esfuerzo tributario a través del llamado “impuesto de guerra”, como en la incorporación y movilización de los ciudadanos en apoyo a las acciones militares[...].” (Rojas, 2015: 128-129)

Involucramiento de la sociedad civil que hace parte de lo que los estrategas de Washington denominan *soft power*, y que asume ciertos rasgos de lo que aquí denominamos la *zanahoria parapresidencial*.

En tanto, la fuerza central que blandía el garrote⁷⁰, el ejecutivo, desataba la más amplia ofensiva militar (2003-2006), en el marco de la segunda fase del Plan Colombia, el llamado Plan Patriota. Esta fase fue precedida por una etapa de reestructuración de las Fuerzas Armadas (FF. MM.) que tuvo como punto de arranque en el que se conocería como el Proyecto Houston “*el cual sentó las bases del Plan Colombia*” (Rojas, 2015: 31)

⁶⁹Debido a la decisión del Gobierno estadounidense de “nacionalizar” el Plan Colombia, y a la crisis económica que ha obligado al Gobierno federal a recortar la ayuda externa, los recursos al país han venido disminuyendo progresivamente: de los 630 millones de dólares que alcanzo a recibir anualmente durante los años del gobierno de George W. Bush, se pasó a 520 millones de dólares en 2010, 464 millones de dólares en 2011, 400 millones de dólares en 2012 y 328 millones de dólares en 2013 (Rojas, 2015: 269).

⁷⁰El termino garrote fue acuñado por el presidente estadounidense Teodoro Roosevelt. Tulio Halperin Donghi lo referencia en su texto *Historia contemporánea de América Latina* (1981), de esta manera: “El presidente parecía [...] hallar en la brutal sinceridad de su política su mérito principal: fue el quien —de acuerdo con el gusto que la época de madurez de los conflictos imperialistas había desarrollado por lo que él llamaba realismo político—, la bautizó política del garrote: a su juicio, los Estados Unidos no debían vacilar en utilizar el garrote (*big stick*) para imponer la disciplina a las veleidosas repúblicas del sur” (292-293).

Dicho proyecto expresará, en boca del General Charles E. Wilhem jefe del Comando Sur, la preocupación por ser “Colombia el país más amenazado en el área de responsabilidad del Comando Sur y por la debilidad que se palpa en las Fuerzas Militares, el avance de la guerrilla y la situación de derechos humanos” (*Semana*, 15 de junio de 1998) Por consiguiente, el periodo 1998-2002 —primera fase del Plan Colombia— será para las FF. MM., una etapa de profundas modificaciones tanto organizativas como operacionales.

“La grave crisis generada por las derrotas militares del periodo 1996-1998 y el avance avasallador de las Farc hacia la guerra de movimientos genero un proceso de cambio y reestructuración de las Fuerzas Militares en la cual se conjugaron la voluntad política del gobierno Pastrana, el cambio de mentalidad de los comandantes militares y el respaldo de los Estados Unidos.” (Centro de investigación sobre el conflicto y la memoria histórica militar, 2016: 29)

Por un lado, se da la reorganización institucional en la cual operan varios procesos, entre ellos, siguiendo a Marcela Rojas, la *transformación de los enfoques doctrinarios y operativos*, en el cual las FF. MM. pasaban de la pasividad y la estática, a un concepto proactivo y operacional, al que se suma un “nuevo enfoque doctrinario que combina la guerra irregular con la lucha antinarcóticos en el que no solo se redefine la misión del Ejército sino también las de las otras dos ramas, la Marina y la Aviación.” (Rojas, 2015: 75).

Además de los cambios en los enfoques operativos se procuró *modificaciones en la estructura organizativa*, entre ellos la creación de la Fuerza de Tarea Conjunta del Sur (marzo de 1998) conformada por unidades militares y de policía nacional y la entrada en funcionamiento de los batallones antinarcóticos del Ejército (septiembre de 1999), entrenados por los Green Berets (boinas verdes).

Uno de los cambios más significativos será la creación del *comando de operaciones conjuntas* (noviembre de 2002), que buscaba solucionar los problemas de coordinación, fluidez e integración interagencial denotados en la estructura de delegación de mando y control, entre el Ministro de Defensa y el Comandante General de las FF. MM., y a su vez entre este y los comandantes de cada fuerza, además salvaba la compartimentación entre las fuerzas que dificultaba realizar tareas conjuntas

“Lo que desembocaría en la suboptimización de la producción de resultados operativos. En este sentido, dado que la racionalidad de los actores se basaba en la consecución de objetivos operacionales individuales, se concretaba un diseño institucional con una predisposición clara hacia las dificultades de acción en conjunto.” (Ortega, 2011: 80)

Los primeros esbozos de esta integración se habían dado con la creación de la Fuerza de Despliegue Rápido Fudra⁷¹ (diciembre de 1999) y se profundizó con la formación de la Fuerza de Tarea Conjunta Omega Futco (Diciembre de 2003) y el Comando Conjunto del Caribe (Diciembre de 2004), posteriormente serán conformados el Comando Especifico del Caguán (2008) y el Comando Especifico del Oriente (2009), ambos derivados de la Futco, la Fuerza Conjunta de Acción Decisiva y el Comando Conjunto del Pacífico (2009).

Estas modificaciones en las FF. MM., que posibilitaron el desarrollo de la PSD, se desataron efectivamente en la segunda fase del Plan Colombia, luego de la ruptura de los diálogos con la insurgencia de las Farc-EP en febrero de 2002. La declaración de conmoción interior le permitió al nuevo ejecutivo expedir varios decretos entre los cuales estableció un impuesto para preservar la PSD y la creación de las llamadas zonas especiales de rehabilitación (Decreto 2002 de 2002). Entre junio y diciembre de 2003 con las operaciones Libertad I y II serán desterrados de Cundinamarca 18 frentes guerrilleros, lo que abrió la ofensiva hacia el sur del país, operaciones que dieron inicio al Plan Patriota, para el cual se creó la Futco.

“Las operaciones en Cundinamarca tuvieron éxito, lo cual dio el impulso para lanzar una segunda fase que involucraba cerca de 18000 efectivos que entrarían a una zona de 160.000 kilómetros cuadrados de selva en el sur del país para disputarle terreno al bloque oriental de las Farc-EP. [...] Esta segunda fase conocida como la “Ofensiva en el sur” comenzó el 31 de diciembre de 2003, con la operación Año Nuevo, llamada de ablandamiento, en Caquetá. Allí se llevaron a cabo acciones militares para preparar la entrada de la Fuerza de Tarea del Sur.” (Rojas 2015^a: 132-133)

⁷¹Fudra es la punta de lanza de la estrategia de guerra de las Fuerzas Militares y la única capaz de movilizar mil de sus cerca de seis mil hombres, en cuestión de horas, a las zonas más inhóspitas del país. Se trata de una unidad de lucha antisubversiva compuesta por tres brigadas móviles y una brigada de fuerzas especiales, dotadas con helicópteros Black Hawk, de la aviación del Ejército y el apoyo permanente de la Fuerza Área con aviones de ala fija tanto de transporte como de combate (Rojas, 2015: 78).

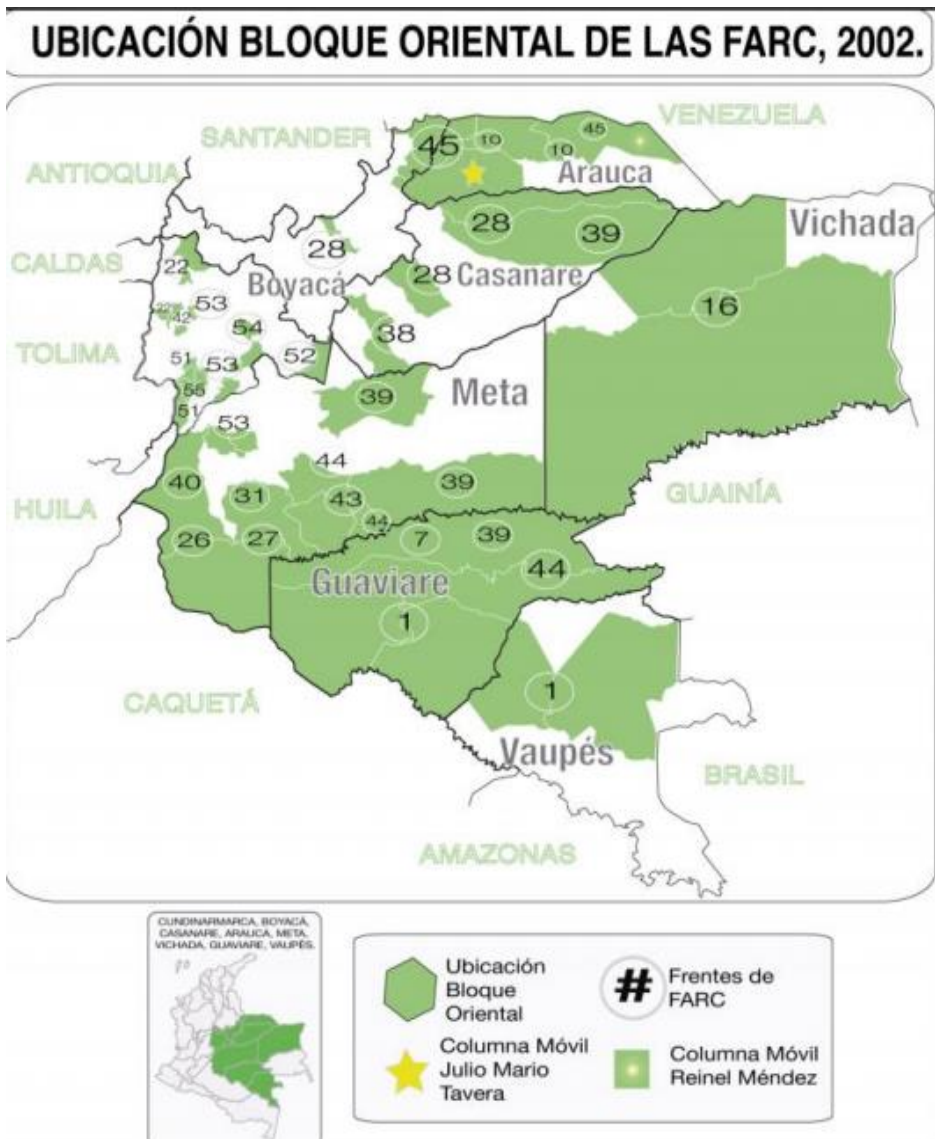


Grafico 18. Ubicación bloque oriental de las Farc-EP, 2002. Fuente: Corporación Nueva Arcoíris. 2011

Los años 2005 y 2006 marcaran el ascenso y el límite del ambicioso garrote contrainsurgente simbolizado en el despliegue de la Futco. A finales del 2006 el Ministro de Defensa Juan Manuel Santos anunciara que el Plan Patriota sería remplazado por un nuevo plan de guerra.⁷²

⁷²En el balance de sus primeros cien días de gestión (en el segundo cuatrienio de Álvaro Uribe), el Ministro de Defensa, Juan Manuel Santos, destacó ayer la importancia de los cambios en la Política de Defensa y Seguridad y el viraje que tendrá el llamado Plan Patriota, que, según las metas del Gobierno, parece haber cumplido su ciclo (*El Tiempo*, 16 de noviembre de 2006).



Grafica 19. Ubicación de unidades. Fuente: Flórez Henao, 2012

Lo anterior corresponde a varios factores, que responden a la modificación de fuerzas en varios escenarios, a nivel externo los Estados Unidos concluían una primera fase de financiamiento del Plan Colombia⁷³, “previsto para un término de cinco años, culminando a finales de 2005; sin embargo, se extendió a un año más a la espera de una decisión por parte de Washington” (Rojas, 2015: 174), momento que coincide con el cambio de fuerzas en el Congreso estadounidense, en el cual dos temas entran a mediar su apoyo, la negociación del TLC y el “proceso de negociación” con los paramilitares.

“Luego del triunfo demócrata en el Congreso norteamericano en el 2006, este partido le está cobrando a Uribe su incondicionalidad con el presidente Bush. Los hechos recientes del congelamiento del TLC entre Estados Unidos y Colombia, así como el condicionamiento para la prolongación de las ayudas del Plan Colombia lo demuestran.” (González Arana y Godoy, 2007: 152-153)

⁷³El Plan fue aprobado oficialmente el 13 de julio de 2000.

A nivel interno, el balance estratégico de la segunda fase del Plan Colombia resultaba en un ejercicio ambivalente de control territorial y falta de efectividad en la erradicación y sustitución de cultivos de coca.

“Pese a que se habían duplicado en tamaño y su presupuesto había casi triplicado desde el año 2000, las Fuerzas Militares colombianas encontraron que estaban en capacidad de cazar a las guerrillas fuera del territorio que estas controlaban antes —a menudo por medio de largas y costosas ofensivas militares— pero no podían evitar que las guerrillas volvieran una vez que el ejército era desplegado en otra parte. De igual modo, con los programas de erradicación de los cultivos se habían fumigado cientos de miles de hectáreas de cultivos de campesinos cocales, lo cual incrementaba su rabia en contra del gobierno en las zonas bajo dominio guerrillero y favorecía un nuevo ciclo de cultivos ilícitos o el desplazamiento de los mismos hacia otras regiones.” (Center for International Policy, CIP, 2009, citado por Rojas, 2015)

Por ende, se matizó la prioridad en la política de guerra, incrementando el componente “social” o *soft power* de la intervención militar, el objetivo de recuperar de manera permanente el territorio se soportaría en la acción conjunta de las instituciones del Estado. Así, esta tercera fase del PC (2006-10) se designó en términos genéricos como Política de Consolidación de la Seguridad Democrática (PCSD).

Este cambio en la dinámica de la guerra además de responder a las deficiencias en la confrontación y erradicación, hace parte del proceso de “nacionalización” del PC determinado en Washington por el Congreso y el Departamento de Estado, así “a solicitud del Congreso, las agencias responsables prepararon una estrategia para que el Gobierno colombiano fuera asumiendo progresivamente la mayor parte de los compromisos y la financiación de los programas desarrollados bajo el Plan Colombia” (Rojas, 2015: 175).

De acuerdo con lo anterior, y descentrando la acción del ejecutivo del Plan Colombia, el carácter represivo ante el incremento de la movilización subalterna es uno de los rasgos que se acentúan durante el periodo 2005-2010. Lo anterior, se concatena con el desenvolvimiento del poder judicial, en particular con la aplicación de la Ley 906 de 2004 (Código de Procedimiento Penal) que posibilitó la detención de cientos de personas a los cuales se les endilgo el ser auxiliares de la insurgencia. Procedimientos de privación de la libertad que fueron posteriormente declarados inexecutable por la Corte Constitucional (Sentencia C-730/2005) pero que pretendían normalizar una práctica generalizada durante los primeros años de la administración Uribe.

“Con la implementación de la llamada política de seguridad y defensa democrática del gobierno Uribe Vélez (2002-2010), las detenciones arbitrarias aumentaron vertiginosamente. Como consecuencia, según un informe de la Coordinación Colombia - Europa - Estados Unidos, entre el 7 de agosto de 2002 y el 6 de agosto de 2004, “por lo

menos 6 332 personas fueron detenidas arbitrariamente en Colombia, mientras que durante los seis años precedentes (período comprendido entre julio de 1996 y junio de 1992) lo fueron alrededor de 2 869 personas” 218. La nueva modalidad implementada por la administración Uribe Vélez se caracterizó por detenciones masivas e indiscriminadas, llevadas a cabo por la fuerza pública, y muy particularmente el Ejército Nacional. Durante los dos primeros años del gobierno Uribe Vélez se registraron 77 casos de detenciones masivas, en los cuales fueron detenidos arbitrariamente 5 535 personas. [...] Aunque pasado los dos primeros años del gobierno Uribe Vélez las cifras nuevamente disminuyeron, —entre el 7 de agosto de 2004 y el 31 de diciembre de 2007 se registraron 2 227 casos de privación de la libertad de manera arbitraria—.” (Movice, 2013: 86)

A su vez, las actuaciones de la Fiscalía General de la Nación durante los dos gobiernos de Álvaro Uribe canalizaron los derroteros de la política de Seguridad Democrática, en particular por el direccionamiento de los fiscales, Luis Camilo Osorio (2001-2005) y Germán Iguarán Arana (2005-2009). El primero acusado por sus nexos con el paramilitarismo⁷⁴ y el segundo al defender de manera acérrima el proyecto de Ley de Justicia y Paz desde el viceministerio del interior y el acompañar posteriormente el cuestionado proceso de negociación y la parcial desmovilización de los grupos paramilitares.

El afianzamiento político-clientelista del régimen parapresidencial se expresó a su vez en la invasión paramilitar del poder legislativo. Este poder de representación fue expresado abiertamente por varios de sus comandantes tanto en 2002 como en 2006.

“Colombia y buena parte del mundo sabe que el 35 por ciento del Congreso elegido en marzo de 2002 tuvo el respaldo de los paramilitares, porque así lo afirmó su vocero en ese momento, Salvatore Mancuso. Sin embargo, Vicente Castaño le dijo a la revista *Semana*: “Creo que podemos afirmar que tenemos más del 35 % de amigos en el Congreso. Y para las próximas elecciones vamos a aumentar ese porcentaje de amigos.” (Ballén, 2010: 232)

Lo anterior llevo al cuestionamiento, por parte de sectores progresistas y de izquierda al proceso de desmovilización de las AUC y al desarrollo de la ley de justicia y paz, ante el hecho cierto, de que más de tercio del Congreso fuese elegido con apoyo paramilitar, máxime si todos ellos eran fichas del uribismo en el legislativo. Ballén (2010) citando a la Corporación Nuevo Arco Iris (2007):

⁷⁴El exfiscal Luis Camilo Osorio, quien dirigió la Fiscalía entre el 2001 y el 2005, ha sido mencionado por congresistas condenados por parapolítica y resultó salpicado nuevamente en la sentencia contra el bloque Catatumbo [...] Ese apoyo de funcionarios de la Fiscalía, de miembros del DAS, de la Policía, del Ejército y de políticos con el bloque Catatumbo le permitió al Tribunal de Justicia y Paz concluir que el paramilitarismo en Norte de Santander, que dejó más de 900 víctimas, según la primera sentencia, “se constituyó en una política de Estado” (*El Tiempo*, 1 de noviembre de 2014).

“En una gran ola de expansión, los paramilitares ganaron varias guerras y en ese proceso lograron modificar sustancialmente el mapa político en 12 departamentos, transformar parcialmente el de otros, establecer una gran bancada parlamentaria, influir en las elecciones presidenciales, capturar el poder local en diversas regiones del país [...]. Una de las consecuencias históricas más notables de este proceso fue el desmembramiento de los partidos liberal y conservador y el surgimiento de nuevos grupos que tendrían un gran impacto en el régimen político.”

La trayectoria de la consolidación de la pararepública venía fraguándose desde la segunda mitad de los noventa en varias regiones del país, especialmente en algunos departamentos de la costa atlántica y particularmente en Antioquia, alcanzando la institucionalidad en varios municipios y gobernaciones antes del cambio de milenio. Este proceso combinó el ejercicio de gobierno de hecho y de derecho, el primero de ellos ejercido por grupos paramilitares federalizados desde 1997.

3.2.5. El fin de las AUC, replanteamiento de la estrategia de guerra y contrarrevolución permanente

El paramilitarismo no se trataba de un fenómeno aislado, entendido únicamente como estrategia de lucha contra insurgente, sino que debe ser comprendido como el componente técnico-militar de una alianza, de disputa hegemónica, que se desarrolló en varias fases y que a partir de 1997 se consolidó bajo una estructura unificada, que fortaleció sus vínculos con la clase política (Herrera Zgaib, 2006) consolidándose en el año 2001 tras el Pacto de Ralito.

Estos vínculos, algunos han sido probados y castigados penalmente, entre miembros de la llamada clase política tradicional y una elite de carácter regional ampliamente vinculada con el narcotráfico. Para Carlos Medina esta alianza se produce solo hasta 1997, año en que se produce la unificación paramilitar bajo el mando de Carlos Castaño y el liderazgo militar de las AUC (Medina, 2008: 112), no se puede desconocer que, en su etapa de gestación, vinculada a los propietarios de tierra, tiene un carácter corporativo que más adelante mutará, llegando a ser, como se ha dicho, el ala técnico-militar de un proyecto de disputa por la hegemonía.

La desmovilización paramilitar que se produjo en 2006 luego del proceso de Paz que se llevó a cabo entre el gobierno de Álvaro Uribe y las AUC, no logró dismantelar el paramilitarismo, simplemente lo llevo hacia una nueva mutación en su carácter y llevará a un replanteamiento de la estrategia de guerra y contrarrevolución.

El proceso de desarme paramilitar que se dio tras los diálogos de Santa Fe de Ralito, que estuvieron a cargo del entonces Alto Consejero para la Paz y hoy prófugo Luis Carlos Restrepo y tuvo como resultado el desmonte gradual, pero incompleto de

las estructuras paramilitares. Luego de aprobada la Ley de Justicia y Paz y concluidas las negociaciones de Ralito, se produjeron las desmovilizaciones masivas de bloques paramilitares y los principales jefes paramilitares fueron recluidos, algunos de ellos, eran capos del narcotráfico camuflados⁷⁵. Pero, en medio de las desmovilizaciones, las intrigas y desconfianza, se dio la fuga del menor de los Castaño⁷⁶ con uno de sus lugartenientes. Empezaban a sonar las alarmas sobre el rearme paramilitar.

El proceso con los paramilitares tuvo varios reveses, incluso antes de concluir la negociación. El hecho de no reconocer como delitos políticos las actuaciones de las AUC generó bastante malestar entre los “paras”, quienes habían manifestado su intención de constituirse en partido político y participar en elecciones. Ya lo decía Salvatore Mancuso en una entrevista para la revista *Semana*, en la que afirmó no tener intenciones de volver al “monte” y se refirió a la necesidad de permitir la participación política de las autodefensas. Otro de los incidentes tuvo que ver con el anuncio, por parte del Gobierno, de perseguir a “Don Berna”, quien era acusado de la muerte de tres personas⁷⁷.

Luego de capturado, este terminaría convirtiéndose en el primer jefe paramilitar trasladado a una cárcel de máxima seguridad. Sonaron entonces las primeras dudas, conocidas por la opinión pública, de los paras, las que a la final terminarían confirmándose con la extradición de la mayoría de los jefes a EE. UU., en el 2008.

(Medina, 2008) plantea de una reinstitucionalización del fenómeno; según su propia lectura el proceso de dialogo con los paramilitares se trató de una puesta en cintura, o al menos un intento por parte del Estado colombiano, de lograr controlar un fenómeno que, por la acción del narcotráfico, se le salió de las manos. Luego de las desmovilizaciones del 2006, especialmente durante los años 2009 y 2010, empezó a conocerse como algunas estructuras paramilitares se encontraban en proceso de rearme.

En el año 2005, Jesús Durango, alias “René”, se negó a desmovilizarse. Más adelante, en el año 2007 fue capturado y acusado de crear una nueva organización paramilitar, otro paramilitar que se negó a desmovilizarse alias “Tasmania” quien también fue capturado en el año 2007 y acusado de pertenecer al denominado “ERG” o Ejército Revolucionario Guevarista, de esta forma se hizo visible el fenómeno del

⁷⁵Está el caso de alias “Gordolindo”, cuya desmovilización, con cerca de 50 hombres fue muy polémica. Gordolindo fue el comandante del Bloque Pacífico de las AUC.

⁷⁶Ever Veloza alias “HH”, en entrevista con la revista *Semana* en el año 2007 dio a entender que Carlos Castaño estaba con vida, y él mismo afirmó haber tenido contacto con Castaño pocos días antes de su captura.

⁷⁷A pesar del anuncio los paramilitares decidieron continuar en la mesa de negociaciones. Excluyendo a Don Berna.

rearme (*Semana*, 09 de octubre de 2010). En el año 2010 Human Rights Watch denunciaba que la desmovilización fue poco eficaz (*Semana*, 03 febrero de 2010).

En 2010 el informe anual de la ONU señaló que las denominadas bandas criminales eran comandadas por mandos medios del paramilitarismo, que actuaban en “colisión, y aquiescencia con las Farc-EP, ELN y miembros de la fuerza pública” (*Semana*, 11 de marzo de 2010).

En estos años, el paramilitarismo ya aparecía bajo los nombres de Águilas Negras, Ejército Revolucionario Popular Antisubversivo de Colombia-(Erpac), Autodefensas Gaitanistas de Colombia. El rearme temprano del paramilitarismo, condicionado por la no entrega total de armas y la incapacidad por parte del Estado para desmantelarlo, hace que se dé cierta federalización de sus estructuras de guerra, un retorno a la estructura anterior a 1997, es decir, de grupos independientes de paramilitares, pero apodadas por la retórica oficial como bandas criminales.

3.2.5.1. Los secretos de la gobernabilidad paramilitar

La alianza entre paramilitares y políticos de 12 departamentos cristalizó la avanzada de la reacción lumpenburguesa, que en las elecciones de 2002 y 2006 alcanzó un posicionamiento importante en la alta dirección del Estado y logró afianzar las bases del régimen parapresidencial. La gobernabilidad paramilitar en zonas de la costa atlántica logró, a través de la coerción, la presión armada y la cooptación de sectores de la sociedad civil, alcanzar un amplio apoyo en las urnas y con ello posicionar un elevado número de congresistas⁷⁸.

Los tribunales de Justicia y Paz fueron el escenario a través del cual el país empezó a conocer (al menos parcialmente), el fenómeno del paramilitarismo y sus vínculos con la denominada clase política. Se comprobó judicialmente, en parte gracias a las audiencias de versión libre, la estrecha relación de estos grupos y sus estructuras con reconocidos políticos en diferentes zonas del país. Se conocieron sus alianzas y la manera en la que su control militar se tradujo en votos y en congresistas.

Las declaraciones de los jefes y mandos medios “paras” fueron clave para develar las redes de relaciones, también la actuación de la justicia, aunque no siempre las acusaciones o hipótesis que se manejaron pudieron ser comprobadas judicialmente. Por ejemplo, en el año 2007 Salvatore Mancuso acusó a los primos Santos (Juan Manuel Santos y Francisco Santos Calderón), de haber tenido algún vínculo con las AUC. A Juan

⁷⁸ La Corte Suprema de Justicia y la Fiscalía, lograron comprobar gran parte de los vínculos entre paramilitares y políticos, tal como lo dijo en su momento Claudia López en sus investigaciones periodísticas publicadas por la revista *Semana*; a pesar de que según el eufemismo de Salvatore Mancuso “solo le enseñaban a la gente a elegir bien sus candidatos.”

Manuel se le acusaba de haber intentado organizar un complot para tumbar a Ernesto Samper en medio del proceso 8000. Por su parte, Francisco fue acusado de solicitar la creación de una estructura militar que operaría en Bogotá, el denominado *Bloque Metro de las Autodefensas*. Mancuso también habló de los vínculos con empresas como Chiquita Brand, Postobón y Bavaria, de la primera de ellas, una corte de los Estados Unidos, como lo advertía Jorge Iván Cuervo en una columna publicada en *Semana* en el año 2008:

“Lo que empieza mal acaba mal, y los paramilitares no llegaron a la mesa de Ralito producto de su derrota militar, sino por la certeza de que el Gobierno les ofrecía garantías para su desmovilización. Lo que fue presentado como un proceso de paz, no fue más que un proceso de sometimiento que dependía de lo que hiciera la justicia.” (Ospina, 2008, citado por Ballén, 2010)

Las declaraciones incómodas para miembros del alto gobierno, por un lado, y las acusaciones de otro lado que denunciaban la falta de voluntad para contar la verdad, terminaron minando la confianza de las partes. El resultado, además de la impunidad, fue un grupo de jefes paramilitares extraditados. Desde los días de la mesa de Ralito, las sospechas iban y venían, a pesar de las manifestaciones de confianza de los “paras” hacia el Gobierno.

Mandos altos y medios revelaron la estrategia de guerra empleada: masacres, desapariciones masivas y selectivas, así como importantes pistas para conocer a mayor profundidad el fenómeno, aunque se sospeche sobre bases sólidas que no hubo justicia, verdad, ni mucho menos reparación a las víctimas.

De acuerdo a lo descrito, el año 2006 (en medio de traiciones y desconfianzas), marca el fin formal del paramilitarismo con una dirección política unificada, empleada como fórmula estratégica de posicionamiento bajo el nombre de Autodefensas Unidas de Colombia. A su vez, figura el inicio de una nueva etapa de la guerra contrainsurgente.

Los más optimistas esperaron una etapa de postconflicto, en cambio fue una pausa y replanteamiento del desarrollo de la guerra contra las insurgencias y los grupos subalternos por parte de las elites regionales y locales, que por medio de ejércitos privados habían hecho la guerra recurriendo a la excepcionalidad de hecho. Ante los reveses judiciales de sus congresistas y el fracaso de la segunda reelección, reaccionaron reactivando las estructuras desmovilizadas, pero nunca desmanteladas.

Debe señalarse, que dichos reveses, en buena medida, fueron provocados por los subalternos desde la oposición en el Congreso; también la dificultad de cooptar totalmente el poder judicial impidió la materialización total del proyecto parapresidencial. El desafortunado rumbo que tuvo el proceso de paz con los “paras” terminó con un “boleto” de avión a los Estados Unidos para sus principales jefes; que

acabo con las expectativas de llegar a formar un movimiento político que participara en el ejercicio de las elecciones.

El fracaso de lo que pretendió ser un postconflicto con los paramilitares tuvo como resultado el rearme de sus estructuras y el retorno a una estructura similar a la anterior a 1997, grupos ubicados territorialmente, con un alcance sobre el territorio, más limitado y sin una dirección única de mando, unos intereses más de tipo corporativo ligados al narcotráfico y a la tenencia de la tierra.

4. Devenir de MP y CP en la correlación de fuerzas (2010 – 2019)

4.1. El recambio. La política de consolidación de la seguridad democrática

El desarrollo integral de la política pública de guerra entraba en barrena, o por lo menos, modificaba su agudo perfil, al confluír la progresiva mengua financiera de su principal financiador, los Estados Unidos, lo que conllevó a un proceso de nacionalización del Plan Colombia y la crispación del partido demócrata, primero en el Congreso, y luego desde la Casa Blanca (2009), al develarse parte de las múltiples atrocidades cometidas por paramilitares y militares contra la población civil, en particular, campesinos, líderes sindicales, defensores de derechos humanos y jóvenes de la periferia de las ciudades y de zonas rurales, conocidos estos últimos, con el malhadado nombre de “falsos positivos”.

El nuevo ministro de la defensa y futuro presidente Juan Manuel Santos, concitara a finales de 2006 ciertas condiciones, que en parte conllevan a tal desenlace, al postular un nuevo marco de confrontación bajo la denominada Política de Consolidación de la Seguridad Democrática (PCSD). Atehortúa y Rojas (2009) al caracterizar y evaluar la PCSD a dos años de su desarrollo, indican que en su formulación, está consistió en una estrategia que le daba continuidad a la Política de Seguridad Democrática (PSD), como un agregado de “políticas”, unas más visibles y definidas que otras.

Sin embargo, los mismos autores enfatizan en que la decisión gubernamental de evaluar la efectividad de la PCSD, a partir de metas estadísticas, incitó a un más las ejecuciones extrajudiciales, falseamiento y distorsión de datos, dada la excesiva presión y concentración en resultados cuantificables y demostrables.⁷⁹ A su vez, se hacía innegable la mengua en la efectividad del escalamiento militar contra las FARC, la cual pasó de ser una estrategia exitosa, a significar un alto desgaste operacional con rendimientos decrecientes.⁸⁰

Por consiguiente, con la PCSD se propuso hacer énfasis en los aspectos político-sociales, como condición de sostenibilidad de los resultados obtenidos en materia de seguridad. Este renovado perfil de la PSD, conllevó a la formulación de la Doctrina de Acción Integral y de Recuperación Social del Territorio, que traducía en el arribo secuenciado a las regiones, de varias dependencias estatales. A pesar de ello, en lo

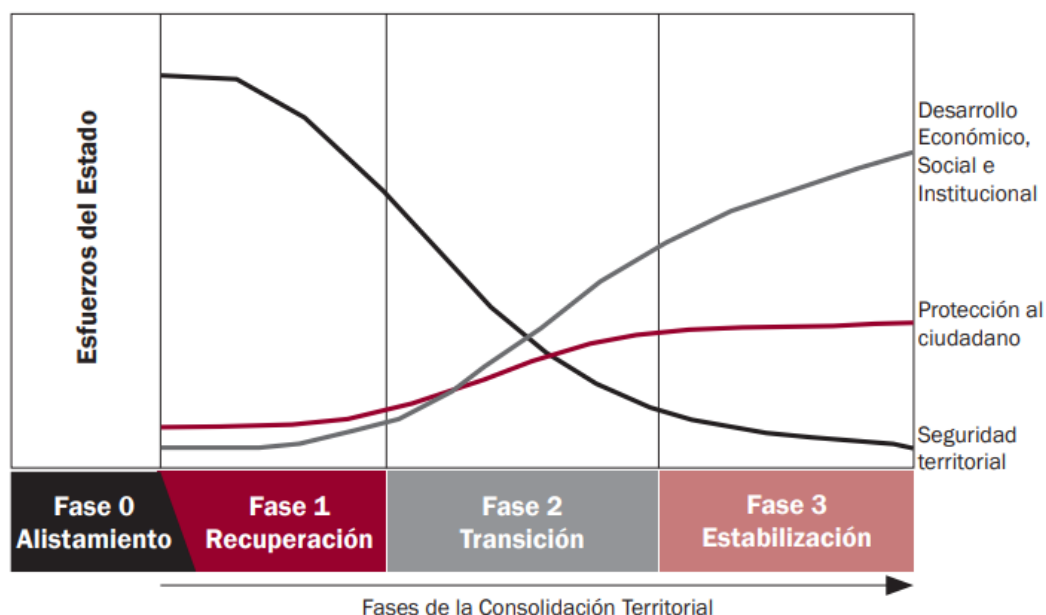
⁷⁹ La Coordinación Colombia, Europa, Estados Unidos (CCEEU) precisó, que entre enero de 2007 y junio de 2008 “una persona perdió la vida diariamente por ejecución extrajudicial directamente atribuida a la fuerza pública”, con “un aumento de casi el doble de los hechos” que la institución registró entre el 1 de julio de 2002 y el 30 de junio de 2007, “y de casi el triple” comparado con los cinco años anteriores a la primera administración de Uribe. (Observatorio de Derechos Humanos y Derecho Humanitario, 2013: 116)

⁸⁰ Documento Conpes 3460 de febrero de 2007

operativo, la institucionalidad en los territorios evidenciaba la prevalencia del componente militar.

A su vez, el componente antidroga, que asume concreción directa en los territorios a través de la fumigación y la erradicación forzada, y cuyo impacto recae de manera directa en los cultivadores y sus familias, acuciaba cada vez más un conflicto alrededor del control del territorio. El supuesto de secuencialidad de la PCSD, cuya primera fase es el control territorial a partir de un esfuerzo militar ofensivo, no permitió la *gradualidad pactada* en el proceso de eliminación de los cultivos ilícitos. (FIP, 2011)

Esta reiterativa política en el tratamiento del cultivo de coca en zona de frontera agraria, fungirá como detonante de múltiples choques entre el campesinado y la fuerza pública al finalizar el gobierno Uribe y en el desarrollo del mandato de la “Prosperidad Democrática”.



Grafica 20. Fases de la consolidación. Fuente: FIP, 2011

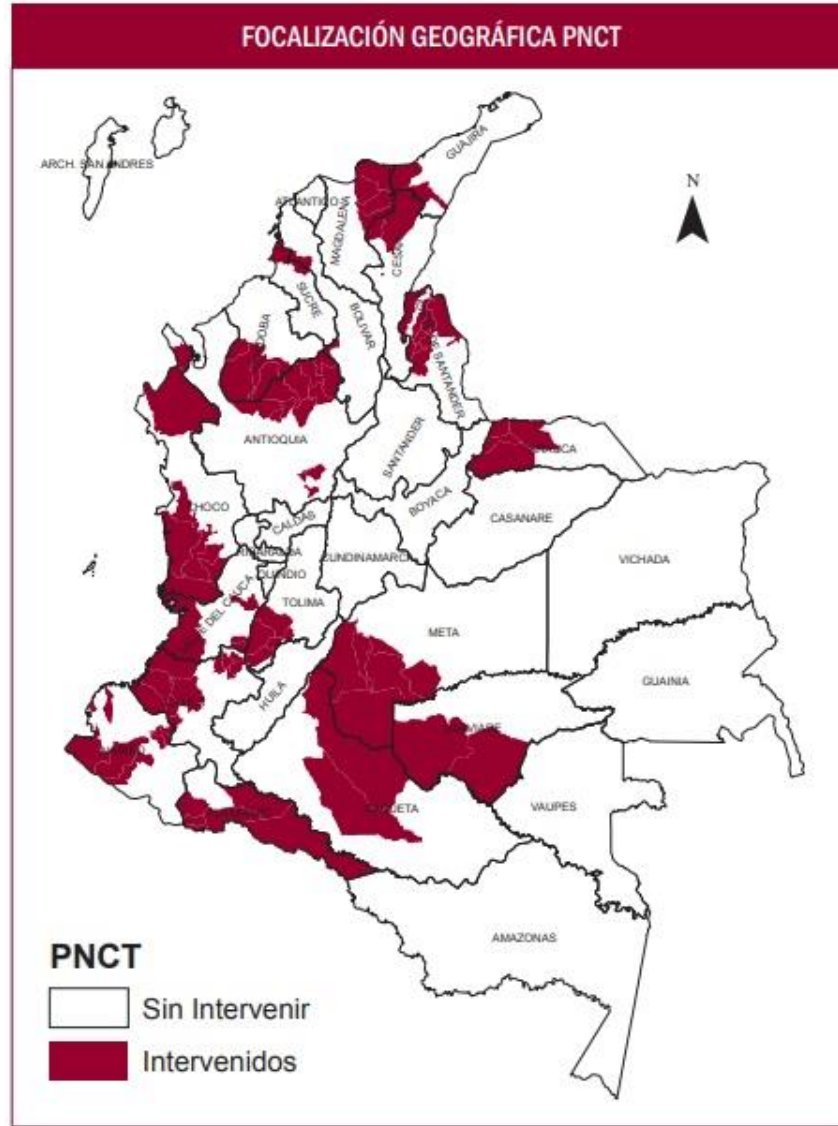
La presión sobre los territorios se incrementa a un más con la Directiva Presidencial N° 01 del 20 de marzo de 2009, denominada “*Salto Estratégico*”, al definir tres tipos de áreas geográficas de intervención como Centros de Coordinación Regional (CCR):

“Áreas principales para iniciar la consolidación: Zona Macarena y Río Caguán, Zona Pacífico (Nariño, Cauca, Buenaventura, Sur de Chocó), Zona Bajo Cauca Antioqueño y Sur de Córdoba, Zona Sur de Tolima y Sur de Valle del Cauca. Áreas de transición hacia la consolidación: Zona Montes de María, Zona Sierra Nevada de Santa Marta y Zona Oriente Antioqueño. Áreas Complementarias: Zona Arauca, Zona Putumayo, Zona Catatumbo y Zona Bajo Atrato”. (FIP, 2011: 19)

Estos Centros, como instancias de articulación interagencial, se conformaron como un mecanismo para alinear los esfuerzos de las instituciones del Estado en torno al Plan Nacional de Consolidación, replicando según el gobierno, experiencias exitosas en las regiones de Montes de María y la Sierra Nevada de Santa Marta, su objetivo común, la lucha contrainsurgente.

De esta forma, la aplicación de los Planes de Recuperación Territorial bajo la dirección de las estructuras del CCR se sustentó en tres pilares fundamentales: i) lograr que el Estado Social de Derecho se desarrollara plenamente en las zonas recuperadas por la fuerza pública; ii) no se trataría de una nueva institucionalidad sino de un esfuerzo de coordinación entre agencias del Estado; y iii) se definieron cuatro indicadores básicos para medir los avances: violencia y delincuencia; logros sociales; gobernabilidad y crecimiento económico.

Para el Observatorio de Derechos Humanos y Derecho Humanitario (2013), dada la importancia y trascendencia de este plan para los territorios y contextos regionales, la orientación disuasiva de las Fuerzas Militares, su principal componente, lo convirtió en un mecanismo de control social, comunitario, económico y político sin precedentes en los territorios.



Grafica 21. Focalización geográfica de la PCDS. Fuente: FIP, 2011

La clara intención de control y seguridad a ultranza, generó altos niveles de violencia en detrimento del tejido social de las zonas a consolidar. A su vez, los planes de inversión social y desarrollo local se subordinaron a las estrategias de seguridad y sus objetivos militares y de operaciones.

“La subordinación de las autoridades locales a las militares en las Zonas CCAI y luego en las Zonas de Consolidación implicaba también una subordinación de la política social a las metas de seguridad del Gobierno Nacional y las Fuerzas Armadas. Así se dispuso en la Estrategia para la Fase II del Plan Colombia en la cual se orientó que: “El CCAI seguirá trabajando para que cada una de las entidades del orden nacional, en coordinación con la Fuerza Pública, las gobernaciones y alcaldías, el sector privado, organizaciones sociales y la comunidad, influyan en los planes de acción y el presupuesto para atender la priorización de estos municipios. De esta forma, se tomarán decisiones de inversión social con criterio de seguridad, y se generará valor público a partir de la coordinación interagencial, especialmente entre los civiles y la Fuerza Pública.” (2013: 31)

La inercia de la PSD y la continuidad en la PCSD de la supremacía militar, no permitieron que el plan avanzara en interlocución con los procesos sociales regionales. A un más, este rasgo de militarización territorial, y su proceder en el tratamiento de los procesos socio-territoriales, derivó en desalojos y despejes, muchos de ellos en espacios a los que posteriormente allegaría inversión económica. Este alistamiento de territorios para el arribo de inversión, se hizo coincidente con masivos desplazamientos forzados, facilitando la ubicación de megaproyectos, concentración de tierra y riqueza social.

La instauración de un Estado prefabricado -en términos de Zabaleta- de un Estado Aparente, en territorios donde históricamente se han suscitado y persistido dinámicas de autogestión productiva, y estructuras de organización social y de autoridad con un alto grado de autonomía con respecto al Estado Central, como resguardos, cooperativas, consejos comunitarios, mingas, sindicatos campesinos, juntas comunales, organizaciones de mujeres, de jóvenes, entre otras, socavó progresivamente el relacionamiento social de las comunidades.

4.2. La fuerza de masa. La sociedad civil en acción

Áreas escogidas como espacios de intervención, en particular, la del norte del Cauca y los territorios de frontera agrícola ubicados en el piedemonte llanero (Zona Macarena y Río Caguán), a los que se añaden el Magdalena Medio, Arauca, Catatumbo y Putumayo, acumulan experiencias de relativa autonomía en su desarrollo sociopolítico, cada una con rasgos distintivos, generan de modo asincrónico, procesos que irán desde el éxodo y el desplazamiento forzado, hasta la resistencia y la recuperación de tierras, al asumir el impacto y sobrellevar la aplicación de las dos fases de la PSD.

Como quedó registrado, tanto en el Estado de Arte, como en capítulos anteriores, las comunidades indígenas articuladas en el CRIC, afirmaron la salvaguarda de sus territorios, resistiendo el embate de la confrontación y manifestando su posición no solo frente a la PSD y su posterior desenvolviendo como PCSD, sino también frente a la implementación del modelo neoliberal y sus consecuencias. En su trayectoria, acciones enmarcadas en la defensa del territorio durante el 2002, la Gran Minga por la Vida, la Justicia, la Alegría, la Autonomía y la Libertad de los Pueblos en septiembre de 2004, la Cumbre de Organizaciones Sociales en mayo de 2006 y la Minga Indígena Social y Comunitaria de octubre 2008, evidenciaron un proceso escalar de respuesta y articulación del sector indígena con otros sectores sociales, hasta alcanzar en su progresión, la conformación de una plataforma de carácter nacional, el denominado Congreso de los Pueblos (CdP) a finales del 2010.

A su vez, procesos organizativos del sector colono-campesino en zonas de frontera agrícola estarán signados, en varias regiones, por la arremetida paramilitar, es el caso del Putumayo, Catatumbo y Magdalena Medio, y por la avanzada contrainsurgente en el piedemonte llanero. Estos procesos de recomposición al tenor de la guerra, como se ha reseñado, darán origen a asociaciones campesinas en el Valle del Río Cimitarra ACVC (1996) y Catatumbo ASCAMCAT (2005), y a organizaciones cívico campesinas en el sur del país, como el Proceso de Unidad Popular del Suroccidente (2000), la Coordinadora Departamental de

Organizaciones Sociales, Ambientales y Campesinas del Caquetá (2010) y la Mesa de Unidad Cívico Agraria Popular del Oriente Colombiano (2011).

Estas organizaciones que se galvanizaron en su lucha por las Zonas de Reserva Campesina, efectuaron con el concurso de varios grupos subalternos (estudiantiles, mineros, obrero-sindicales, entre otros) la conformación entre 2009 y 2012 de la Marcha Patriótica (MP). De esta forma, ambas experiencias –CdP y MP– evidencian un proceso de *autodeterminación de masas*, el cual se caracteriza por ser un rebasamiento de la democracia representativa. Dicha valoración requerirá de un corto excurso.

Este tipo de abordaje en el acontecer de las plataformas convoca a una concepción de la democracia como un fenómeno que se transforma en la época de la totalización capitalista. Lo anterior, tiene una relación directa con los procesos de concientización colectiva producto de la separación o advenimiento del yo y el consumo y reconocimiento de la libertad en la lógica de la fábrica o <democratización social>.⁸¹

“El primer aspecto de la lógica de la fábrica trata del consumo productivo de la libertad individual, o sea, su abolición productiva. Aquí los hombres no sienten su libertad porque la practican, sino porque la pierden. Tal es el aspecto de alienación o pérdida, pero existe otro, que es el paradigmático.”

De acuerdo a ello, la lógica de la fábrica también dará lugar a la metamorfosis del obrero libre de la primera circulación, en obrero colectivo del momento productivo. Esta segunda condición otorgara un horizonte de visibilidad que posibilita la emergencia de la conciencia de la libertad, que es a la vez, consumación de la libertad y su ampliación.

“El reconocimiento es, pues, la segunda función de la lógica de la fábrica, aunque también la más trascendental. Al margen de la concentración, que es un símbolo de la concentración del tiempo histórico por el capitalismo, uno puede ser libre y no saber jamás que lo es. Se colige de ello que la mecánica del acto que llamamos *ser libre* consiste en lo inmediato en el reconocimiento de la libertad del hombre siguiente. En esta trama, la conciencia de clase no es sino la democracia para nosotros. En ese momento se deja de ser parte y objeto de la democracia de los otros para asumir el momento de la autorreferencia.”

Dicho pasaje en los momentos de la democracia, en términos gramscianos, se aproxima al tránsito del segundo al tercer grado de relación de fuerzas políticas. Mientras que en aquel, se alcanza una conciencia gremial que continúa funcionando al interior de la democracia burguesa,⁸² para Zabaleta, en *condición de internidad*, en el tercero, al desenvolverse una conciencia libertaria y convocante, se produce el rebasamiento de la democracia de clase, lo que de suyo conlleva la confrontación ideológica, una pugna que tendrá resolución parcial e histórica, durante el tiempo en que una ideología tienda a prevalecer y a difundirse por todo el cuerpo social.

⁸¹ “Weber usa este término en el sentido del proceso de igualdad material o sea la producción del hombre jurídicamente libre, en oposición a la democracia como sistema político.” (Zabaleta, 1986: 9)

⁸² La lógica de la fábrica o, si se quiere, lo que Weber llama la “democratización social” es, por otro concepto, lo que demuestra el carácter de la democracia burguesa. O sea: eres libre en la medida en que respetes (y quizá sacrifiques) la lógica de la fábrica

“La democracia (el estado de desprendimiento) está contenida en la dictadura (la lógica de la fábrica). La condición histórica del modo de producción consiste en que la lógica de la fábrica no sea jamás rebasada por la lógica del desprendimiento”

En este sentido, la democracia representativa es solo una forma en que se revela la democracia como condición epocal. De otro lado, es la manera en que el Estado político recibe a la sociedad civil (que nunca recibirá del todo), y a la inversa, la sociedad civil no informara al Estado político sino en la medida de su propia autodeterminación democrática.

La cuestión de la democracia representativa, aunque no es el punto nodal de este excursu, permite avanzar hacia la autodeterminación de las masas, en particular, al interrogarnos por la constitución del poder político y a quien se le imputa en formaciones abigarradas. Lo anterior es fundamental, dado que en sociedades homogéneas y allanadas por mercados nacionales, “la marea de descampanización ha ido acompañada del esparcimiento del patrón hegemónico y [ha] obligado a los hombres a ser unos idénticos a otros en torno a esta liturgia, que es el núcleo ideológico de la nacionalización. En tal caso, la unificación o nucleamiento favorece palmo a palmo a la generalización democrático-burguesa” (128)

Esta universalidad y un poder que tiende a la unidad, está determinado por la implantación cuantitativa de la representación, conforme a su aptitud de expresar el número de la voluntad de los hombres en proporción de poder correspondiente. En contraste, en sociedades abigarradas, donde los hombres no son iguales, hay sectores articulados con el mercado del poder y sectores exiliados de la democracia representativa. De hecho, la topografía misma de la política es heterogénea, es decir, en la lucha por el poder se aspira más a la captura de los núcleos de determinación que a la cantidad democrática.

Lo anterior es resultado de por lo menos tres condiciones, (i) la no unificación de la sociedad, que es a lo que se refiere el abigarramiento, (ii) la no unificación nacional ni clasista de la propia clase dominante, lo que presume una modalidad de circulación del excedente que aspira a retenerse como renta y no como tiempo estatal y (iii) el núcleo de intensidad de la determinación se sitúa de modo errático según el tiempo estatal, es decir, la sociedad se mueve de modo ocasional, como si estuviera totalizada, pero entorno a convocatorias o momentos estructurales ocasionales.

Postulados los límites de la forma democrático-representativa y su carácter de clase, ahora ha de abordarse el asunto de la autodeterminación de las masas, entendidas, no como un sinónimo de mayoría, lo que nos llevaría a su acepción “demo-representativa”, sino a la calidad de la masa (a la manera de lo que decía Marx de la “fuerza de masa” como fuerza productiva). La masa, en consecuencia, es aquella parte de la sociedad civil en acción.

“El acto de autodeterminación es un acto revolucionario y no un acto legal, de ninguna manera algo precedido por un escrutinio sino por lo que se llama “mayoría de efecto estatal”, lo cual puede venir del número de la masa o de su colocación más neurálgica o de la eficacia aguda de la determinación que produce”

Para finalizar este excursu, valga señalar que la autodeterminación de las masas rastrea su(s) momento(s) constitutivo(s), y en consecuencia, su accionar también puede ser reaccionario. Por ahora, los grupos indígena y colono-campesino arribaran al escenario político de la nueva década, en un momento de agregación y movilización social cada vez más amplio, la cual calificamos -siguiendo a Gramsci- como de desarrollo progresivo.

4.2.1. Los desdoblamientos. Hacia el bienio agrario

A finales de 2010, en amplios sectores de la superestructura colombiana, parecía todavía prevalecer la ecuación social larvada en el noroccidente durante el segundo lustro de los noventa, y que se desplegaría como dominante luego del rompimiento de los Diálogos de Paz del Caguan en febrero de 2002. Al acotar la noción de *momento constitutivo* podríamos señalar que con la asunción de Álvaro Uribe Vélez a la Presidencia de la República, las formas de dominación de clase en el Estado, y su tono ideológico, configuraron la ecuación social del régimen para-presidencial.

Un régimen basado en la alianza del poder terrateniente y financiero, apuntalado en el control de las mafias de la parapolítica regional, el mismo que fue allanado con el concurso de la excepcionalidad, un dispositivo de hecho y de derecho que aplico sin ambages la “política de tierra arrasada” en varias regiones del país, y de un autoritarismo cuasi discrecional en el que las masacres, los desplazamientos forzados, la violación de los derechos humanos y la proscripción de la vida política se hicieron sus rasgos más notorios.

Acaecido en una fase histórica que se corresponde con la inserción del país en la nueva modalidad de acumulación capitalista por la vía neoliberal, el régimen desplegara como herramienta política el presidencialismo de excepción. Un tipo presidencialista que implica el doble tópico de la excepcionalidad y la guerra justa, una fase en que la soberanía imperial determina el marco político global. (Herrera: 2016)

Impedida la segunda reelección de su timonel, por una Corte Constitucional huidiza a la cooptación, su relevo recibiría la posta, su lugarteniente Santos, quien al apartarse de las toldas liberales en 2005, le dará robustez y de paso una aparente asepsia al partido de la guerra, con la creación del Partido Social de Unidad Nacional (Partido de la U), abanderado momentáneo y fuerza política principal de la PSD.

Luego de estar casi cuatro años al frente de la maquinaria de guerra (2006-09), decide en mayo de 2009, anticiparse -precaviendo la sanción de la Corte- como el más seguro custodio de los tres huevitos de la Seguridad Democrática. Sin embargo, la principal relación de fuerza internacional, el centinela hegemónico ya había cambiado de lentes, el partido demócrata matizaba los vectores de la crisis de 2008, desatados durante el doble mandato de George Bush (2000-08) y su guerra antiterrorista. A su vez, los nuevos ocupantes de la Casa Blanca, proseguían sus condicionantes a la firma del TLC y la continuidad de su apoyo financiero, a cambio de poner coto a la violación de los derechos humanos y laborales, sin ocultar su corrección política frente a los rasgos y acciones abiertamente ilegales del régimen.⁸³

⁸³ “Sin embargo, más allá de las señales diplomáticas, lo que puede dificultar o facilitar el establecimiento y mantenimiento de buenas relaciones de trabajo entre Obama y Uribe son los acontecimientos que suceden en Colombia, abiertamente contrarios a la democracia y a la nueva política de Washington. Temas como las escuchas ilegales a magistrados, periodistas y líderes políticos de la oposición, los montajes promovidos desde la Casa de Nariño contra la Corte Suprema de Justicia para desacreditarla, los asesinatos sistemáticos de civiles inocentes a manos de la Fuerza Pública y el empecinamiento en modificar la Constitución Política para autorizar la segunda reelección del presidente Uribe son asuntos que generan el rechazo de la administración Obama, del Congreso y de la opinión pública estadounidense.” (Sánchez, 2009: 3)

4.2.3. El ápice. La autodeterminación de las masas en la correlación de fuerzas

Entre tanto, en el escenario nacional se asistía a una intensa movilización social, que evidenciaba una particularidad frente a las experiencias de protesta social que las antecedieron. Mientras que a principios de los noventa se mantenían altas cifras de protesta en un contexto donde los movimientos sociales y sus organizaciones eran débiles, durante el gobierno Uribe, la protesta aumentó y se empezaron a agenciar procesos organizativos robustos.

“Así, la emergencia de los movimientos sociales es inédita en la historia reciente de Colombia, por la magnitud de las movilizaciones de carácter nacional, su capacidad de mantenerse en el tiempo y articular diversos actores, entre otros factores. (Cruz, 2017: 22)

De acuerdo con lo acotado líneas atrás, el inédito ciclo de movilización corresponde a un proceso de autodeterminación de masas *in crescendo*, que parte de un hecho fundamental, la persistencia de formas comunarias de reproducción material de comunidades no hegemónicas por la totalización capitalista en la formación social colombiana y sus particulares formas de democracia representativa.

Por ende, no basta con caracterizar las estructuras de movilización, que son fundamentales para la comprensión del mantenimiento de la dinámica de la movilización y sus repertorios de acción, ni sus marcos de acción de colectiva, que permiten reconocer los horizontes de sentido de las plataformas, si es válido reconocer, que las experiencias de MP y CdP apuestan por superar el marco del sistema político vigente. Es decir, la agenda clásica mantiene un sesgo institucional que intenta encuadrar la movilización social en una contienda al interior de las posibilidades ofertadas por las democracias representativas.⁸⁴

Por ejemplo, varios de los núcleos de iluminación de CdP pugnan por el mantenimiento de las autonomías territoriales, y en consecuencia, por la vigencia del poder popular construido en sus comunidades. No buscan acomodarse al canon político institucional, ni desplegar su pretensión al conjunto de la formación social. De esta forma, si evaluamos estos movimientos según los criterios de la política institucional, se estaría tergiversando su significado político.

Otro de los cuestionamientos al estudio clásico de los movimientos sociales es que tienden a centrarse en los episodios concretos de protesta. Para Pleyers, la observación y el análisis de los movimientos de la década 2010 le llevaron a la postura opuesta, las marchas y las protestas solo son la punta del iceberg de los movimientos sociales.

“Muchos análisis se han limitado a los conflictos con los poderes públicos, mientras que un gran número de movimientos sociales contemporáneos han adoptado un planteamiento prefigurativo y performativo del activismo, considerando el cambio social como un proceso que empieza “aquí y ahora” a través de prácticas concretas y cotidianas.” (2018: 95)

El interés por auscultar los rebasamientos de nuestra singular democracia representativa por parte del CRIC y del colono campesino, que en el desenvolvimiento escalar de sus formas políticas y su articulación con otros sectores subalternos, posicionó fuerzas políticas que coadyuvaron a modificar la ecuación social del régimen para-presidencial, procura

⁸⁴ La fórmula contenciosa de Sidney Tarrow, hace referencia a toda interacción episódica, pública y colectiva entre grupos que expresan sus reclamos y sus adversarios cuando: (i) el gobierno es el objeto de las reivindicaciones o hace parte de éstas; y, (ii) los reclamos, de atenderse, afectarían los intereses o bien de quienes lideran la luchas colectivas o bien del objeto al que dirigen sus reivindicaciones (2014)

avanzar en el reconocimiento de sus enraizamientos materiales e históricos y su autonomía en la conformación de poder político.

En este sentido, al desmarcarse de la política institucional inmersa en la representatividad, es central reconocer el aserto del profesor Puello, quien plantea que antes de desacreditar la política -en su crítica antielectoral y politiquera- los movimientos sociales y populares la han revitalizado, y eso habrá que interpretarlo como un intento por reinventarla.

“El nacimiento de nuevas expresiones y la combinación de distintos frentes políticos – los cuales no deben evaluarse únicamente a la luz de las estructuras y organizaciones formales y por la consistencia de sus actividades vis-á-vis y los éxitos alcanzados en lo electoral, sino como fenómenos emergentes y sintomáticos de la maduración de múltiples insatisfacciones y reclamos políticos, socioeconómicos, culturales, etcétera- muestran cómo en los intersticios cotidianos, no institucionalizados e informales, existe la oportunidad para influir en la vida política en forma activa.” (2017: 30)

Y es precisamente la emergencia en 2010 de CdP y la formalización de MP en 2012, la que evidencio la resistencia de sectores rurales tanto al despliegue territorial de la PCDS, como al autoritarismo presidencial y la parapolítica juntos, forzando un cambio de rumbo político. Al respecto (Estrada: 2014) refiere:

“(…) durante el último lustro se han desatado procesos de movilización social y popular, anclados regionalmente y especialmente en la sociedad rural que, desde la resistencia y la contestación, han logrado dar pasos importantes hacia movimientos con alcances constituyentes y con manifiesta vocación de poder. Su valor es incalculable si se considera que todos ellos han emergido en medio de la arremetida de las clases dominantes en el contexto del proceso de neoliberalización militarizada, apoyado en el ejercicio estructural de la violencia estatal y paramilitar.” (13)

El cambio de estrategia de la guerrilla de las FARC-EP, al replegarse y su vuelta a actuar a través de microoperaciones de castigo y daño a la infraestructura económica y social en sus zonas de influencia, mostro que la ofensiva militar a través de la PCDS no había logrado diezmarla ni liquidarla. (Herrera, 2016). Un balance militar deficitario con la necesidad de dar apertura a nuevos escenarios territoriales para el libre curso de la locomotora minero energética de la “Prosperidad Democrática”.

De esta forma, aunque el escenario electoral indicara la prevalencia por la continuidad de la ecuación social del régimen para-presidencial, la relación de fuerzas sociales, internacionales y militar, remitían cada vez más al ungido lugarteniente y a Alfonso Cano a la búsqueda -en el bolsillo presidencial- de la anunciada llave de la paz.

Por ahora, dos órdenes de consideraciones pueden derivarse de lo anterior: (i) en formaciones abigarradas la democracia representativa no traduce la cuantificación de la voluntad política, por cuanto la legitimidad del Estado y la constitución de su poder no es correlato del advenimiento del yo, ósea de la igualdad humana comprendida en temimos de ciudadanía, es decir, entre la democratización social del capitalismo y la democracia representativa.

“Si la democracia representativa, es después de todo, eso, la compatibilización entre la cantidad de la sociedad y su selección cuantitativa, *ergo*, aquí el azar, la confrontación carismática, la enunciación patrimonial del poder y su discusión regional son tanto más posibles

que su escrutinio numérico. No se pueden llevar cuentas allá donde los hombres no se consideran iguales unos a otros, o sea, donde no prima el prejuicio capitalista de la igualdad sino el dogma precapitalista de la desigualdad.” (Zabaleta, 2009: 2012)

(ii) la relación de fuerzas sociales no es suficiente para precipitar una crisis en la ecuación social para-estatal, en consecuencia, no se genera el vaciamiento ideológico y el cambio de creencias y lealtades característico de los momentos constitutivos. De allí que entremos en un campo de disputas y tensiones muy acuciado, el cual, es catalogado por Herrera (2016) como la fase de desenlace de la crisis de hegemonía.

Una punja interclasista develaba cada vez más su cariz, desde el momento mismo de la posesión en agosto de 2010, al aparecer tan anhelada llave. La inquietud al interior del bloque de poder inicia al emerger inéditas amistades del otrora leal lugarteniente, el apretón de manos con Chávez en Santa Marta tres días después de asumir la presidencia y con Correa, en noviembre, en el marco de la IV Cumbre de Unasur en Georgetown.

En el ínterin, luego de abatir al Mono Jojoy en septiembre, Santos anuncia que la estrategia de guerra que buscaba la rendición de las FARC-EP, no iría más. En octubre, reniega por orden de la Corte Constitucional el acuerdo de instalación de las nueve bases estadounidenses en territorio colombiano y emprende el tejemaneje parlamentario para dar vida a la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras.⁸⁵ Una ley que siendo sancionada en junio de 2011, marcará el más agudo viraje de Santos al reconocer la existencia del conflicto armado interno, *a contrario sensu*, de la amenaza terrorista proclamada durante la primera fase del Uribato.

Valga reseñar que en mayo de 2010, las grandes facciones de fuerza en la sociedad política se aunaban con el Partido de la U, en el acuerdo de Coalición Nacional. Luego de la recomposición paramilitar de la coalición uribista de 2006, en la cual sus partidos, Alas Equipo Colombia, Convergencia Ciudadana, Colombia Democrática y Colombia Viva, transitarían decantados en 2009 hacia el Conservatismo y hacia nuevos partidos signados por la mancha paramilitar, la Alianza Democrática Nacional (ADN) y el Partido de Integración Nacional (PIN).

El PIN bloqueado por el Consejo Nacional Electoral, trasladara sus candidatos a la ADN, conciliábulo que mostrara interés por ingresar a la Coalición de 2010, siendo rechazado por Santos. De esta forma, el acuerdo de Unidad Nacional post-primera vuelta será conformado por los partidos de la U, Conservador, Cambio Radical y el liberalismo oficialista, aunque varios de sus senadores entraran en disidencia.

Esta configuración del establecimiento político se traducirá en el Congreso en 70 senadores oficialistas (28 del Partido de la U, 22 del Partido Conservador, 12 del Partido Liberal de un total de 17 de este partido y 8 del Partido Cambio Radical), a los que se suman tres

⁸⁵ “A pocos días de haber sido elegido, el actual presidente de la República, Juan Manuel Santos, sostuvo una controvertida reunión con Gustavo Petro, uno de los líderes del único partido de oposición. Al momento del encuentro, los principales medios y comentaristas políticos resaltaron con satisfacción el consenso entre oposición y gobierno hacia la despolarización política del país en torno a unos “temas fundamentales”. El principal tema de acuerdo era la restitución de las tierras capturadas por las mafias a partir de la violencia y la intimidación. Esta inusitada alianza entre gobierno y oposición es una muestra más de que se ha desarrollado un aparente consenso nacional por la restitución de tierras despojadas” (Uprimmy-Yepes, Rodrigo, Sánchez, Nelson Camilo, 2012)

partidos “independientes” (Movimiento MIRA, Partido Verde y PIN) que obtendrán 17 curules y una oposición (PDA) con 8 asientos.

Resultados del 9 de marzo de 2010 Senado de la República de Colombia				
Partidos o movimientos	Votos	%	Escaños	
 Partido Social de Unidad Nacional	2.792.944	26.3%	28	
 Partido Conservador Colombiano	2.257.335	21.3%	22	
 Partido Liberal Colombiano	1.724.151	16.2%	17	
 Partido Integración Nacional	892.720	8.4%	9	
 Partido Cambio Radical	861.816	7.9%	8	
 Polo Democrático Alternativo	824.948	7.7%	8	
 Alianza Verde	521.503	4.9%	5	
 Movimiento MIRA	324.109	2.9%	3	
Total de escaños			102	
Fuente: Congreso Visible				

La votación de la mentada Ley obtendrá las mayorías en el senado, 60 darán su respaldo, sin embargo, esta mengua en la formación gobiernista, ya dejaba entrever el futuro reacomodamiento de las facciones, aupada además, por las actuaciones jurídicas contra varios alfiles de Uribe (Arias, Noguera y Restrepo).

Ya fuese la apuesta del bloque de poder recompuesto por Santos, que se nutre de la gran tradición burguesa reformista de López y Santos Montejó, que sumada al Laureanismo dieron forma al bloque histórico hegemónico incompleto (Herrera 2016) o, la novel consolidación política de una reacción gansteril, terrateniente y narcoparamilitar, no dejaran de ser movimientos dentro de un mismo hecho clasista. En ese sentido, Santos no cesara en profundizar la agenda neoliberal, tratando de desligarse de la fracción *lumpenburguesa* que cogobernó durante el régimen para-presidencial.

En el plano del relanzamiento y renovación de la reproducción del capital a gran escala, luego de la crisis internacional de 2008, la fracción burguesa transnacionalizada le apostara a la generación de excedentes a partir de proyectos minero-energéticos y de agro-negocios relacionados con la producción de etanol y biodiesel (caña de azúcar y palma aceitera) y con la producción de productos de agro-exportación (soya, maíz, cafés robustas, cultivos forestales y otros). Para este enfoque de especialización productiva, tanto el alistamiento territorial como la disminución en el costo de la renta del suelo se hacían necesario.

Siguiendo a Dorado (2013), la visión geopolítica de la burguesa financiera transnacionalizada –encabezada por los grandes grupos económicos como los Sarmiento Angulo, Ardila Lulle, el Sindicato Antioqueño, Santodomingo y otros –, se convierte en piedra de toque en la punga interclasista, al asumir que la renta del suelo y la especulación rentística del mismo, no podían continuar siendo la vía exclusiva de la acumulación.

“La diferencia esencial que tienen con los latifundistas ganaderos y demás terratenientes emergentes consiste en su posición frente a los EE.UU. Mientras que los representantes políticos del latifundismo (Uribe y Cía.) se ubican en la vieja confrontación entre USA y la amenaza comunista, entre el “mundo libre” y el “totalitarismo de izquierda”, la burguesía transnacionalizada que está liderada en América Latina por los capitalistas brasileños, realizan alianzas estratégicas con sectores de los trabajadores (PT, Lula) y con sectores medios de la sociedad, para constituir un bloque regional de poder económico y político que les permita jugar en el concierto internacional.”

El viraje en la política internacional de Obama hacia Latinoamérica evidenciaban tal desplazamiento, así como las afujías santistas por dar curso a los Tratados de Libre Comercio y a la Alianza del Pacífico.

Desde otra posición en el teatro de fuerzas sociales, un primer desdoblamiento de la autodeterminación de masas se precipitara a partir de 2010, tensando a un más el escenario político. Una importante concentración de fuerza política en la sociedad civil, se aprestara a ingresar al campo de disputa hegemónica, siendo iluminadas por el determinante influjo de modos productivos comunarios y sus formas políticas. Los estandartes de MP y CdP no solo apostaran por el fin del conflicto armado, irán más allá, desplegaran al resto de la sociedad civil y a la sociedad política, propuestas para una sustancial modificación en el conjunto de relaciones sociopolíticas, económicas y culturales instauradas por el capital en Colombia.

Con enorme incidencia sociopolítica en los territorios objeto de intervención de la Política de Consolidación, las organizaciones indígenas y colono-campesinas, soporte y protagonistas centrales de las plataformas, avanzan durante el 2010 y el 2011 en el desarrollo de eventos de formación de militantes, propaganda y agitación política, en procura de espacios de interlocución con el gobierno y en escenarios de encuentro con otros movimientos, sumados a los de concertación de planes y programas de acción política.

Para 2010, tanto la instalación del Cabildo Abierto por la Segunda Independencia en julio, los plantones realizados en rechazo de las bases militares estadounidenses a principios de agosto y la reunión de la Coordinadora Nacional de Marcha Patriótica en noviembre de 2010, como el desarrollo de la Minga por la Defensa de Derechos y Formas de Vida y sus comisiones políticas en el Cauca en septiembre, la instalación del Congreso de los Pueblos y el desarrollo de sus mesas de discusión en la formulación de los derroteros del plan de vida en octubre, son expresión del ejercicio político acumulado durante varios años en los territorios.

Estos eventos de participación y representación política, en una dinámica de rebasamiento hegemónico, no solo implican la interpelación indígena y colono-campesina sobre el conjunto de la sociedad civil, es decir, la fuerza de masa será conmovida de forma programática por sectores “precapitalistas”. Siguiendo a Zabaleta, como acumulación de masa, la emergencia de CdP y MP denotan a su vez, la incorporación de los métodos políticos de protesta obrera y urbana a las formas políticas insurreccionales de las zonas agrarias. En este sentido, la fuerza de masa, entendida como la sociedad civil en acción, atisba ya la formación de un eje en la constitución de la multitud, es decir, los gérmenes de un nuevo bloque histórico. (2010)

En 2011, la participación en la marcha del 01 de mayo, el encuentro del CONAP y la MP en junio, el desarrollo del “Encuentro de Comunidades Campesinas, Indígenas y Afrodescendientes por la Tierra y la Paz de Colombia. El Dialogo es la Ruta” entre el 12 y el 15 de agosto en Barrancabermeja, la ponencia de MP en la Mesa Nacional de Paz durante el mismo mes y el Congreso Nacional de Tierras, Territorios y Soberanías en septiembre, fueron eventos fundamentales para consolidar las apuestas programáticas y de agitación de masas por parte de las plataformas.

De esta forma, el bienio dará apertura a un ciclo ascendente de movilización en el que las plataformas tenderán a responder, en ocasiones de modo contradictorio, al

desenvolvimiento de las negociaciones de paz, frente a la *fuerza de masa* que en su expansión, desarrollara una forma democrática de producción de disponibilidad hegemónica.

Grafico 22. Registro de eventos de las plataformas. MP y CdP (2010-19)

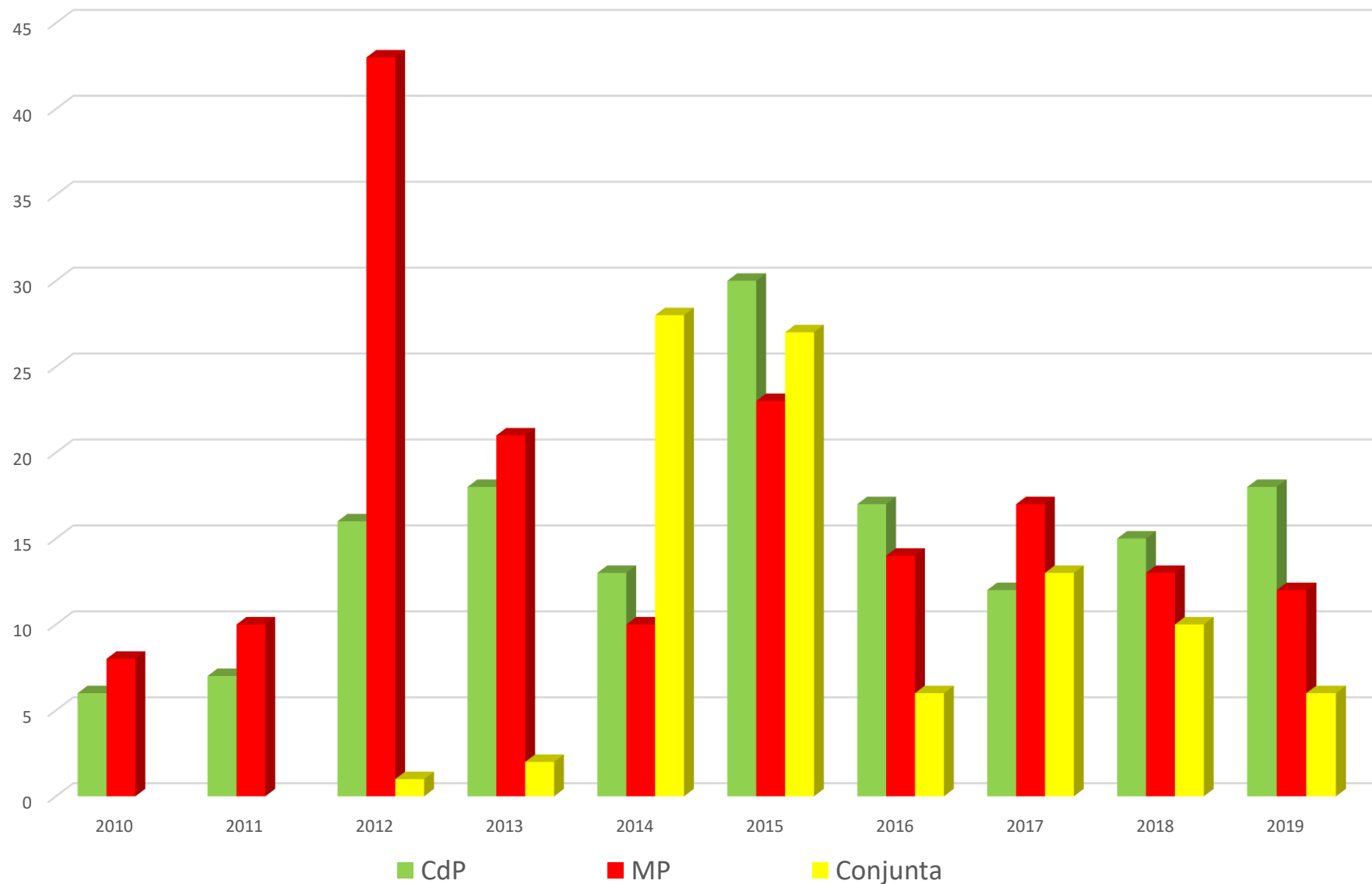
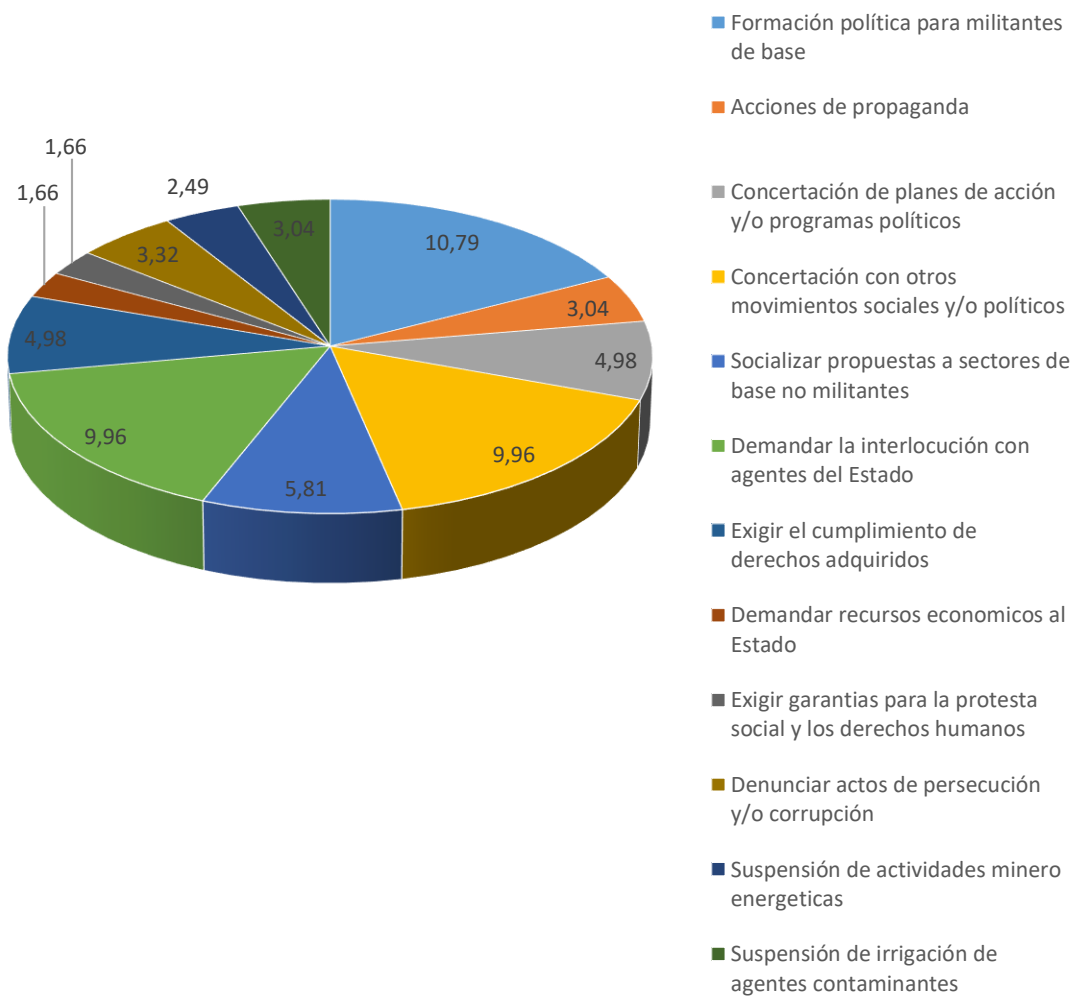
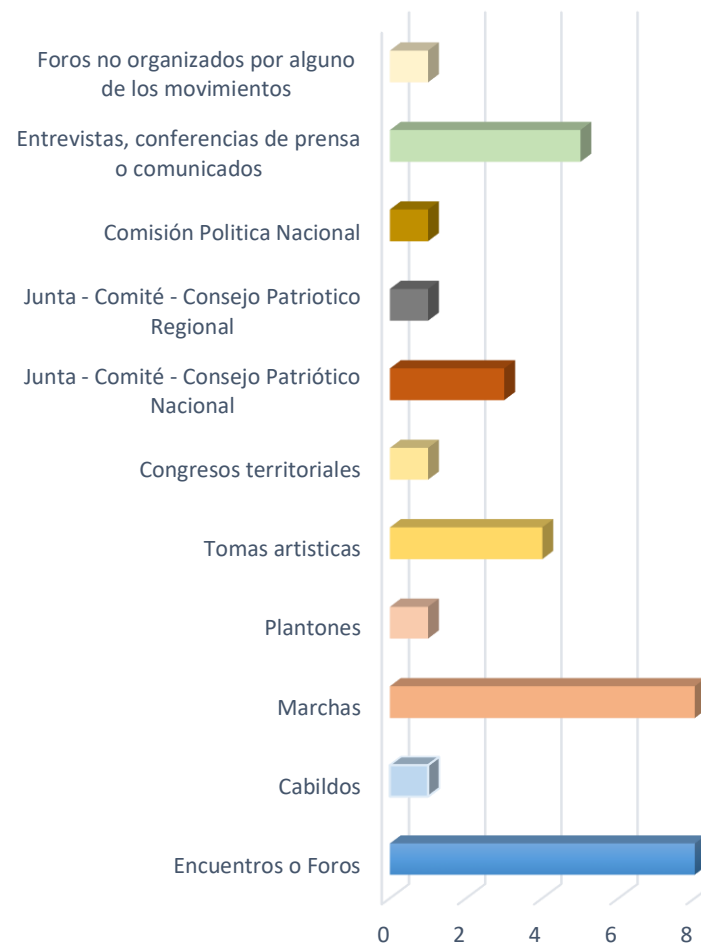


Grafico 23. Objetivos o Demandas. Porcentaje sobre el total de eventos. (2010-11)



Fuente Base de Datos

Grafica 24. MP (2010-11). Eventos de Participación y Representación



Uno de los sectores de la sociedad civil que será protagonista en el despegue y consolidación de las plataformas, aunque con mayor relevancia al comando de MP, será el estudiantil. Dicho sector, junto a transportadores, y obreros de la industria petrolera, darán el pistoletazo en el ascenso de la lucha social en 2011.

Primero serán los transportistas de la ACC y la ATC, en febrero, ante el intento del gobierno de dar libertad a los precios en el mercado de carga, luego de bloqueos en distintas partes del país, se estableció un mecanismo para su regulación. En marzo, Santos da apertura a la discusión en torno a la reforma de la Ley 30 del 92, con la vocación de financiar la universidad pública con ingresos del sector privado transnacional y posibilitar el ánimo de lucro en los centros académicos.

Dicha propuesta caldeara los ánimos en las universidades públicas y privadas durante varios meses, dando pie al surgimiento de la Mesa Amplia Nacional Estudiantil (MANE) en el Encuentro Nacional Estudiantil el 19 y 20 de marzo, consolidando su plataforma discursiva y de lucha en el Programa Mínimo de los Estudiantes.

De julio a septiembre se desarrollaron varios conflictos en la zona petrolera de Puerto Gaitán en el Meta, estos tendrán como protagonistas los obreros tercerizados de la Pacific Rubiales apoyados por la USO y el recién creado batallón N° 15 al interior del campo petrolero. Luego del paro y de mesas de negociaciones, Pacific, con el concurso del gobierno, desconocerá a la USO como interlocutor, militarizando el campo y fragmentando la débil organización sindical de los tercerizados.

Por su parte, la movilización estudiantil arrancara en las grandes ciudades, al ser radicada la propuesta de reforma el 3 octubre en el Congreso, 40 universidades, tanto publicas y privadas entraran en paro, adelantando masivas movilizaciones de tal calado y apoyo urbano, que llevaran al gobierno a retirar la propuesta el 10 de mismo mes. De esta forma, varias de las organizaciones estudiantiles que hacen parte de las plataformas, fungirán a través de sus voceros, como cuadros al interior de MP.

Para el gobierno, a unos meses crispados por la movilización social en varios frentes, se sumara una ruptura cada vez más progresiva con Uribe y las fuerzas articuladas en el partido de la guerra. A pesar de la muerte del comandante Alfonso Cano en la “Operación Odiseo” el 04 de noviembre y de las masivas marchas de repudio a las FARC, el presidente y la guerrilla no cejaran en la intención de una paz negociada.

Tanto así, que los primeros días de diciembre iniciara el trámite legislativo del Marco Jurídico para la Paz, aprobado en junio de 2012. De esta forma, se develara que desde los primeros meses de 2011 había arrancado la logística para una posible mesa de diálogos en Cuba, la cual despegara oficialmente el 24 de febrero de 2012 en La Habana, con la elaboración del Acuerdo Marco para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una paz estable y duradera, firmado y publicado en agosto del mismo año.

Ante tal defección, Uribe no dudara en tildar a su exministro de guerra de “canalla” y “mentiroso redomado”. De esta forma se formaliza la ruptura entre dos compadres, ante un campo de disputa que en lo inmediato, posicionaba un factor central en su desenvolvimiento, la finalización acordada del conflicto armado con las FARC-EP.

En este sentido, las plataformas compartirán una intención con Santos y sus fracciones representadas, el fin del conflicto armado, el enunciado estaba dispuesto, el problema de esta peculiar alineación será su contenido. Se emprendía un proceso de negociación en el que las FARC-EP percibían un momento regional propicio, dada la redefinición de las relaciones de poder producto del despliegue de un régimen de movilizaciones desde finales de los 90.

Siguiendo a Estrada (2017), en la valoración de la insurgencia influyeron los límites de una dominación de clase basada en la guerra, así como los impactos de la reorientación del modelo neoliberal hacia un régimen de economías de extracción, que venía desatando nuevas conflictividades socioterritoriales, las cuales habían estimulado importantes procesos organizativos y generando un nuevo ciclo de movilizaciones, en las que el campesinado pobre y desposeído se había constituido en baluarte, junto con los procesos indígenas y afrodescendientes y una población urbana empobrecida por el dominio del capital financiero.

Sin embargo, al otro lado de la mesa, se encontraba una fracción de clase poco dada a cambios de gran calado, y que evidenciaba -siguiendo la tradición de dominación oligarca- el firme propósito de integrar a la insurgencia armada al sistema de relaciones vigentes. Por otro lado, el régimen para-presidencial se recomponía al tenor del discurso antichavista y del entreguismo santista.

Por el momento, el proceso de autodeterminación de masa proseguía con agenda propia, de allí que desde el 2012 ascienda el ciclo de movilización, frente al cual, el Estado político mostrara sus flancos de invertebración con la sociedad civil, la forma de su no contemporaneidad. (Zabaleta: 1986) El desarrollo de política minero energética activara protestas en febrero, en la región hidroeléctrica de El Quimbo en el Huila, ante la desviación del río Magdalena, una dinámica que se replicara en los proyectos de Hidrosogamoso e Hidroituango.

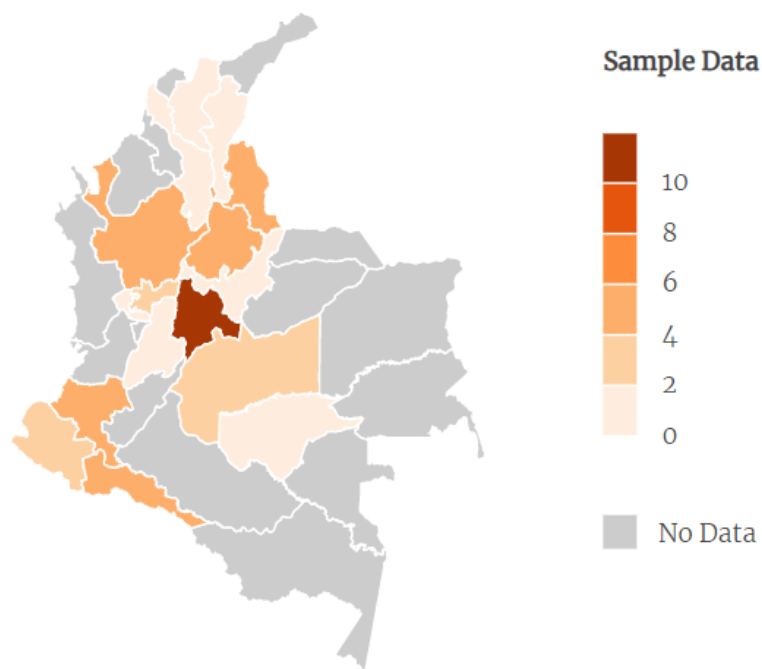
A su vez, los lances para la explotación aurífera en los departamentos de Tolima, Quindío y Santander, adelantados por la Anglo Gold Ashanti y Greystar, motivaran protestas durante el primer semestre, por la protección de paramos y del suministro de agua para sus grandes ciudades. Las manifestaciones se trasladaran al sur del país, en Puerto Asís y Villa Garzón (Putumayo) contra las multinacionales petroleras Gran Tierra Energy y Emerald Energy, en julio, la demanda por la desmilitarización de los territorios indígenas al norte del Cauca, provocara fuertes choques entre la Fuerza Pública y los cabildos.

En agosto, el conflicto laboral en Puerto Gaitán con las empresas Cepsa Colombia S.A y Termotécnica Coindustrial, ante su negativa de negociar el pliego de peticiones, precipitara bloqueos viales y choques con el ejército, lo que alentara, con el apoyo de la USO, un paro cívico en todo el departamento del Meta. Varias organizaciones indígenas, obreras, cívicas y campesinas que hacen parte del CdP y MP serán protagonistas en estas movilizaciones.

Para MP el 2012 será el año de su formalización política en sociedad, el 18 de abril y de su expansión organizativa a través de la conformación de varios Consejos Patrióticos Departamentales, como los de Nariño en marzo, Norte de Santander y Cauca durante el mes de julio y Caldas en septiembre, además de la realización de un evento en procura de su multiplicación a finales de julio en Bogotá. Este despliegue se acompañó con la realización de seminarios de organización y formación política en Boyacá en julio, Cartagena en agosto y en Bogotá en los meses de abril, junio y agosto, que entre otros temas, proyectan el plan de acción política de la plataforma.

A su vez, se sumó un intenso trabajo con los sectores juveniles, con la realización de convocatorias, escuelas y de un Cabildo Nacional en Cartagena en agosto. A esta progresión escalar se aúna la socialización internacional del movimiento, a través de giras en Europa en los meses de mayo y septiembre, y la apertura del capítulo Brasil en octubre. Además de su participación en el Foro de Sao Paulo en julio, y la solicitud de sus voceros de un decidido apoyo internacional al naciente proceso de paz.

**Grafica 25. Concentración territorial de eventos por departamento.
MP y CdP (2010-12)**



*Fuente: Base de Datos *El Depto. de Cundinamarca agrupa los datos de Bogotá*

El avance de la plataforma en estos frentes de la sociedad civil, se verá impactado por una serie de amenazas, detenciones arbitrarias, persecución y asesinatos sobre sus líderes e integrantes, estas se concentraran en departamentos como Antioquia, Bolívar y Córdoba durante el mes de septiembre, un contexto que se agrava con la masacre de Santa Rosa de Osos en Antioquia y el homicidio del líder Edgar Sánchez en noviembre.

El gobierno alentara una política de estigmatización de la plataforma, al convertirá en el nuevo brazo político de las FARC-EP e inculparla por la ola de protestas en las zonas rurales. A la par que avanza en la construcción del acuerdo marco de negociación con la guerrilla en La Habana, el cual se firma el 29 de agosto, siendo comunicado a la nación el 4 de septiembre y cuya presentación internacional, en territorio garante, se realizara el 5 de octubre en Oslo. Este proceso de formalización de la mesa se liga a la sanción legislativa del Marco Jurídico para la Paz el 14 junio.

Ante el anuncio del gobierno, el 06 de octubre, luego del Encuentro Nacional de Unidad Popular, las plataformas junto a la COMOSOC, realizan la convocatoria a la “Semana de la Indignación” bajo la consigna unitaria “VAMOS POR LA PAZ CON UNA AGENDA SOCIAL”. En su comunicado, se hace

un llamado a que los procesos no se dejen absorber por la paz de Santos, cuando al mismo tiempo, se profundiza la agenda neoliberal en el Congreso y en los territorios.

“Debemos estar atentos a no permitir que la agenda neoliberal social y política del régimen transcurra tranquilamente hacia sus intereses, mientras pretende distraer toda la atención con un proceso de diálogos que claramente no resolverá todos los problemas que aquejan a los sectores populares victimizados por un modelo de sociedad y de estado que los condena a la exclusión económica, social y política.”⁸⁶

De igual forma, se reafirma la necesidad de procesos unitarios, de camaradería en las regiones, que procuren acciones más potentes y de mayor impacto para el 2013. Así pues, entre el 4 y 12 de octubre se llevaran a cabo enormes movilizaciones en varias regiones del país, que serán la antesala, luego del paro judicial de diciembre, de la ampliación de *fuerza de masa* durante el próximo bienio agrario.

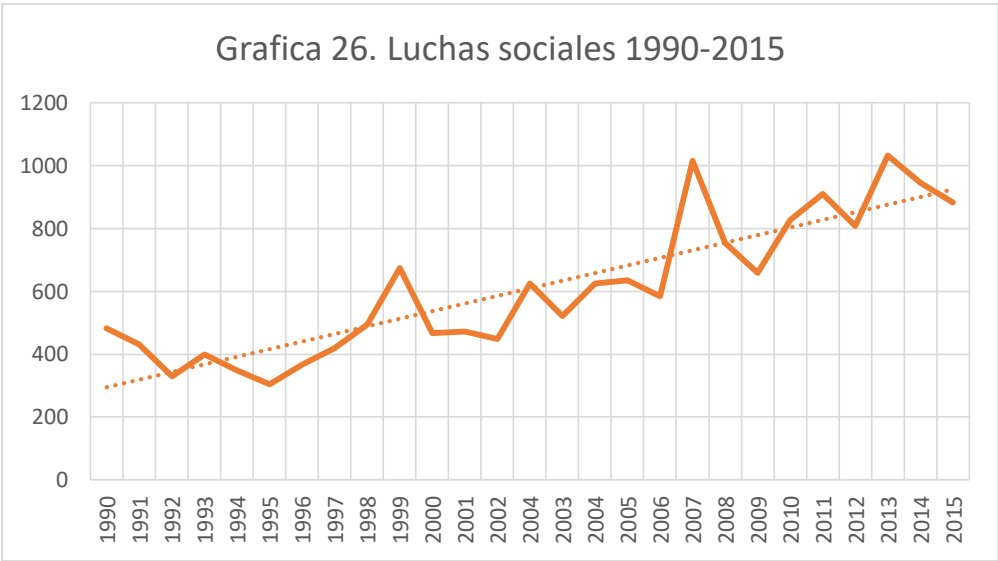
Durante los años 2013 y 2014, significativos sectores urbano-populares (que no excluye a grupos de medianos ingresos) se pronunciaron en apoyo de la insurrección agrícola, protagonizada entre otras organizaciones, por MP y CdP. Desde octubre de 2012⁸⁷, con la movilización nacional de amplias capas rurales y urbanas, se asistirá a un proceso de unificación progresiva de la fuerza de masa, que causara un desbalance positivo para la continuidad del proceso de paz, el cual llegó a estar gravemente amenazado en mayo de 2014.

4.2.3. Rompiendo el molde de la ecuación social del Régimen Parapresidencial

En este sentido, la confluencia agrario-urbana del bienio ha sido el mayor acto separatista de masas con respecto al molde hegemónico del régimen para-presidencial, superando temporalmente su acto fundacional, la guerra. La praxis progresiva de autodeterminación modificaba de manera parcial esa ecuación social, pero a su vez, está trascendencia el acallamiento de los fusiles -la integración sistémica-, su esencia, es ir más allá de la paz neoliberal ofertada por Santos ante unas FARC-EP en compulsión.

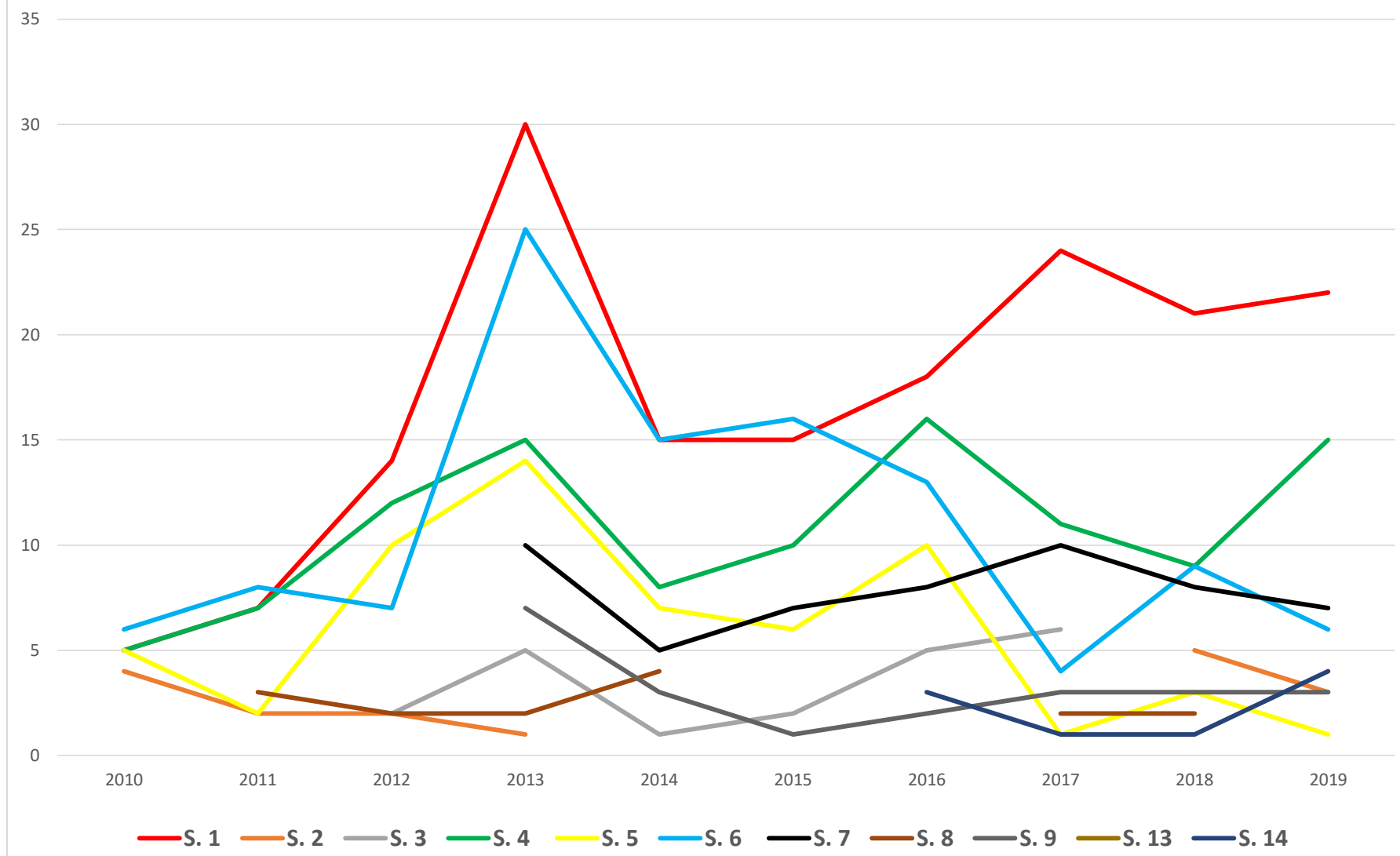
⁸⁶ Marcha Patriótica, Congreso de los Pueblos, COMOSOC. (2012, 6 de octubre). La semana de la indignación: Llamamiento al pueblo colombiano. Recuperado de: <https://prensarural.org/spip/spip.php?article9334>

⁸⁷ Asociación Minga. (2012, 17 de octubre). Así fue la Semana de la Indignación. Recuperado de: <https://asociacionminga.co/index.php/2012/10/17/asi-fue-la-semana-de-la-indignacion/>



Fuente: Cruz (2016)

Grafica 27. Tendencia por sector al interior de las plataformas



S. 1	CAMPESINOS	S. 3	MUJERES	S. 5	ESTUDIANTIL	S. 7	AFROS	S. 9	VICTIMAS	S. 14	JUVENIL
------	------------	------	---------	------	-------------	------	-------	------	----------	-------	---------

S. 2	OBREROS	S. 4	INDIGENAS	S. 6	URBANO- POPULAR	S. 8	MINEROS	S. 13	LGBTI		
------	---------	------	-----------	------	--------------------	------	---------	-------	-------	--	--

Fuente: Base de datos

La recomposición del bloque de fuerza del régimen en pulsión, se materializaba en la sociedad civil con la emergencia del movimiento Centro Democrático el 20 enero de 2013, disidencias del Partido de la U y del Conservatismo, engrosaran las filas de la reacción. En la sociedad política, la Unidad Nacional empieza a debilitarse, al tiempo que su comandante tendrá que afrontar el alzamiento agrario en varias zonas del país, un paro regional y tres nacionales.

La apuesta estratégica de la “Prosperidad Democrática” será temporalmente rebasada por la sociedad civil. Sobrevendrá un segundo desdoblamiento de los sectores rurales, el gremio caficultor será el primero en entrar en pugna con el gobierno, al alcanzar un segundo grado de fuerza política en los primeros meses del año. La fijación del precio del grano y la reforma de la institucionalidad cafetera serán los principales motivos del Paro Nacional Cafetero.

Al campo de tensión política entraran huestes acalladas durante décadas, sectores agrarios de Cundinamarca y Boyacá sorprenderán al país en el mes de mayo, ante el aluvión de alimentos importados y las políticas de liberación comercial, ante las trazas centrales de la ruralidad neoliberal, la fuerza de las Dignidades Papera y Lechera irán a consolidar un frente reformista, junto a Dignidades Cafeteras, Arroceras, Cacaotera, Panelera, entre otras, articuladas alrededor de la Mesa Nacional de Unidad Agropecuaria (MUA). Algunos de estos procesos integran el CdP y otros son representados políticamente por un importante sector del PDA.

Solo semanas después, el hostigamiento persistente de la fuerza pública y la erradicación forzada en el marco de la PCSD, sumado a un histórico abandono e incumplimiento estatal, llevara a que sectores colono-campesinos y urbanos del Catatumbo -fuerzas centrales de la MP articulados en la ANZORC-, emprendan una disputa sostenida con el gobierno durante dos meses, finalizando los primeros días de agosto. Esta tendrá un saldo varios heridos y cuatro campesinos asesinados por la Fuerza Pública.

En julio, las mesnadas de mineros artesanales se sumaran al entreverado escenario, precipitando un Paro Nacional del sector, ante la política de supresión y reiterada criminalización de su oficio y la clara inclinación de la balanza a favor de las multinacionales mineras por parte del gobierno.

En el interregno las plataformas, además de participar activamente en las movilizaciones, a través de sus organizaciones, desplegaran su trabajo formativo y organizativo. Por parte del CdP, se avanzara en la convocatoria del Congreso Nacional para la Paz realizado entre el 19 y el 22 de abril en Bogotá, antecedido por Congresos Regionales y Foros Preparatorios en el suroccidente (Cauca, Huila, Valle y Nariño), además del acaecido en Córdoba a finales de marzo.

A este ejercicio se suma el plantón por los presos políticos en Bogotá, en el marco del Congreso, posteriormente, entre el 16 y 17 de mayo se llevara a cabo el primer Encuentro Minero Energético en la mentada capital. A mediados de agosto, el CdP realizara el llamado a Paro Nacional Indefinido, remitiendo pliego de peticiones al gobierno a través de su principal organización campesina, el Coordinador Nacional Agrario (CNA).

El movimiento de MP iniciara con un homenaje al comandante Chávez durante los primeros días de marzo, días después, alentara con una nutrida participación, la marcha del 09

de abril en Bogotá, con la presencia, entre otras personalidades de Santos y Petro. Ante la escalada mediática y gubernamental de estigmatización, días después Piedad Córdoba, vocera de MP, solicitara al presidente aclarar su posición frente al movimiento.

Antecedido por el respaldo de varios líderes del Reino Unido, MP el 13 de junio, se solidariza con el paro del Catatumbo, exigiendo posteriormente, investigaciones a la Fiscalía por el asesinato de varios de sus integrantes en el marco de las protestas. El día 07 de agosto, en el marco de la conmemoración de la Batalla de Boyacá, entregaran a través de la Mesa de Interlocución y Acuerdo (MIA) –contraparte del gobierno en el Catatumbo– al Ministerio de Agricultura un pliego de peticiones con seis puntos, con la advertencia de un nuevo paro, el cual fue desestimado por el gobierno.⁸⁸

A su vez, en el devenir de las mesas de dialogo entre el equipo interministerial y la MUA, que habían logrado conjurar el paro cafetero en los primeros meses del año, y ante el desgano y el incumplimiento gubernamental, está decide unirse al paro convocado para el 19 de agosto bajo la denominación de Movilización Nacional Cafetera y Agropecuaria por la producción en Colombia, entregando su correspondiente pliego de peticiones al gobierno.⁸⁹

Derivada de esta trayectoria de movilización y paros secuenciados, se agrupara frente al gobierno seudoreformista de Santos, la primera gran confluencia subalterna de los sectores rurales de la nueva centuria, siendo ampliamente acatada por capas urbanas.⁹⁰ De esta forma, el Paro Nacional Agrario acaecido entre el 19 agosto y el 6 septiembre, evidenciara en la superficie, la capacidad del desdoblamiento de la fuerza de masa y su poder político, como *concentración de fuerza*, al rebasar las formas democrático-representativas.

4.2.4. Los tres pliegos, un pliego, pero la paz santista en vilo

Sin embargo y a pesar de la fuerza del embate, la presentación de tres pliegos al gobierno mostrara no solo las diferencias programáticas al interior del sector, e incluso las asimetrías territoriales en términos de demandas, sino la oportunidad gubernamental de fraccionar y debilitar el impacto de la avanzada agraria.

Siguiendo a Moreno (2013), el pliego de la MUA, se centra en demandas por contrarrestar los efectos desastrosos que la apertura económica -agravada por los tratados de libre comercio- han generado en la producción nacional, presionando por la creación de una política agropecuaria que proteja a los pequeños y medianos agricultores y ponga freno al libre ingreso de productos agrarios importados, al tiempo que reduzca el costo de los insumos que encarecen la producción.

⁸⁸ Redacción Política. (2013, 8 de agosto). Las peticiones de los campesinos. *El Espectador*. Recuperado de: <https://www.elespectador.com/noticias/politica/las-peticiones-de-los-campesinos/>

⁸⁹ Es interesante destacar que desde los primeros días del Paro Nacional Cafetero, este será apoyado por Álvaro Uribe, en confluencia con el MOIR en cabeza del conspicuo senador Jorge Enrique Robledo.

⁹⁰ A pesar de que los tres procesos convocantes fueron la MUA, el CNA y la MIA, estas dos últimas soportes fundamentales del CdP y MP respectivamente, debe resaltarse la participación de procesos como la COMOSOC, la Minga Social y Comunitaria, el Proceso de Comunidades Negras (PCN), la Asociación Nacional de Reservas Campesina (ANZORC) y la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC).

“[Los demandantes de la MUA] son pobladores de sociedades que podrían denominarse “antiguas” (aquellas fundadas antes de iniciar el siglo XX) como la antioqueña, la santandereana, la cundinamarqués o la boyacense, que tienen un avanzado estado de desarrollo. (...) Caso distinto son el de los departamentos del sur de Colombia que en su mayoría se hallan aislados e incomunicados y no tienen acceso directo (o este es muy precario) con las principales vías de comunicación que les permita conectarse de forma rápida a los principales circuitos comerciales nacionales e internacionales” (18)

Esta segunda condición diferenciara, en parte los pliegos del CNA y la MIA. El primero de carácter más amplio, abordara temas como el fin del conflicto armado, el cumplimiento de acuerdos firmados, el reconocimiento del campesino como sujeto social y político, la permanencia en el territorio con autonomía y autodeterminación, la protección de la pequeña minería (la tradicional) frente a la minería transnacional, la defensa de la economía campesina, la soberanía y autonomía alimentaria frente a los TLC, la protección de los cultivos de pancoger frente a las fumigaciones, subsidios para los insumos agropecuarios, condonación de las deudas a pequeños productores y respeto y garantías a la lucha agraria.

El segundo, presentado por la MIA, que encuadra a campesinos de zonas de reciente colonización con significativa presencia de grupos guerrilleros, exigirá al gobierno el acceso a la propiedad de la tierra, el reconocimiento a la territorialidad campesina, la implementación de medidas y acciones frente a la crisis de la producción agropecuaria, la participación efectiva de las comunidades en la formulación y desarrollo de la política minera, la adopción de medidas y garantías de cumplimiento reales para el ejercicio de los derechos políticos de la población rural e inversión social en la población rural. (Moreno: 2013)

Esta situación que refleja similitudes con lo postulado por Gramsci en “*Notas sobre la cuestión meridional*”, genera un factor central en el campo de disputa hegemónica y una evidencia del ápice histórico alcanzado por la autodeterminación de las masas en el escalamiento de sus formas políticas. Es un núcleo decisivo de tensión en el campo, entre el esfuerzo gubernamental por desarticular la frágil unidad del movimiento y el esfuerzo por aumentar la intensidad de la interpelación agraria sobre los sectores urbanos, atado a la necesidad de conseguir vinculaciones estratégicas para avanzar en la quiebra de la vértebra hegemónica.

El gobierno Santos, además de alentar el desgaste de paros y manifestaciones, al condicionar los diálogos a la cesación de las vías de hecho, y de estigmatizar la protesta social como títere de la insurgencia armada, relato reiterativo -como discurso unívoco y propagandista- de los monopolios de la comunicación y las Fuerzas Armadas, se armara de sus principales herramientas: la formalización de acuerdos parciales y dilatorios y el ejercicio de la violencia, por vía represiva y la eliminación jurídica de los liderazgos.⁹¹

De esta forma, el 6 de septiembre definió una agenda de negociación con el CNA, el 7 consiguió un acuerdo con Dignidad Agropecuaria y el 8 firmó un acuerdo con la MIA. (Cruz, 2016). Para finiquitar su maniobra, convocara a un “Pacto Nacional Agrario” el 12 de septiembre, en supuesta concordancia con lo avanzado en la mesa en el tema rural. A él asistirá

⁹¹ Días previos al paro, se realizaron graves señalamientos y amenazas a líderes en el Huila. Durante su desarrollo, será detenido el líder agrario Huber Ballesteros, en noviembre será asesinado el líder de MP en el Huila Roberto Cortes. Posteriormente serán encarcelados, Francisco Toloza, Wilmar Madroñero, David Ravelo, Omar Marín, Jorge Eliecer Gaitán y Carlos Lugo.

la SAC, gremios económicos y grandes agroempresarios, como respuesta a la argucia, la avanzada agraria dará vida a la Cumbre Agraria Étnica y Popular.⁹² El 2013 clausura con el apoyo que brindan las plataformas al destituido líder del movimiento progresista en Bogotá.

En la sociedad política, el proceso de negociación con las FARC-EP condicionaba el debate electoral de las legislativas en marzo y de las presidenciales en mayo. En Cuba, a inicios de 2014 solo se había alcanzado un acuerdo parcial en el punto 3 del Acuerdo Marco, el referido a la participación política, firmado el 6 de noviembre de 2013.

Luego del intento fallido de regresar al redil al Partido de la U, en diciembre de 2012, Uribe le dará génesis al movimiento CD –convertido en partido luego de las legislativas–, con el propósito central de bloquear a toda costa el desarrollo de la mesa. Tal intención obtendrá una validación categórica con la obtención de 19 escaños, más 1 en julio, bajo el sistema de listada cerrada, lo que le permitirá obtener más de 2 millones de votos, una bancada parlamentaria a la que tenderán a sumarse facciones del Partido Conservador -que tendrá candidatura propia para las presidenciales- y toda Opción Ciudadana, sus fuerzas más cercanas.

Resultados del 9 de marzo de 2014			
Senado de la República de Colombia			
Partidos o movimientos	Votos	Escaños	
 Partido Social de Unidad Nacional	2.230.208	21	
 Centro Democrático	2.045.564	19	
 Partido Conservador Colombiano	1.944.284	18	
 Partido Liberal Colombiano	1.748.789	17	
 Partido Cambio Radical	996.872	9	
 Alianza Verde	564.663	5	
 Polo Democrático Alternativo	541.145	5	
 Opción Ciudadana	527.124	5	
 Movimiento MIRA	326.943	0	
Total de escaños		102	
Fuente: Congreso Visible			

El Santismo no lograra las mayorías en el Senado, a pesar de ungir al líder de Cambio Radical como candidato vicepresidencial, su Coalición (PU, CR y PL) solo alcanzara 47 escaños en la cámara alta, aunque obtiene 92 de 166 en la baja. La Alianza Verde y el PDA apoyaran los propósitos de la negociación, continuando su oposición al modelo socioeconómico gubernamental.⁹³

⁹² Procesos que se articularan en la Cumbre: Coordinador Nacional Agrario, Movimiento Político y Social Marcha Patriótica, Mesa de interlocución y Acuerdo, Proceso de Comunidades Negras, Congreso de los Pueblos, Minga Indígena Social y Popular, Mesa Nacional de Unidad Agraria, Coalición de Movimientos y Organizaciones Sociales de Colombia, Coordinación Nacional de Organizaciones y Movimientos Sociales y Políticos, Movimiento por la Constituyente Popular, Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina – ANZORC, Red de Semillas Libres y Federación Nacional Sindical Unitaria y Agropecuaria. - FENSUAGRO

⁹³ Las elecciones legislativas tendrán una participación del 44.19% del censo electoral, lo que reitera la desconexión entre la sociedad política y la sociedad civil

Este primer pulso electoral pondrá en jaque el proceso, ante la amenaza de la vuelta del Uribismo al ejecutivo, el balance de fuerzas en el Estado Político se mostraba desfavorable para la continuidad de las negociaciones de paz.

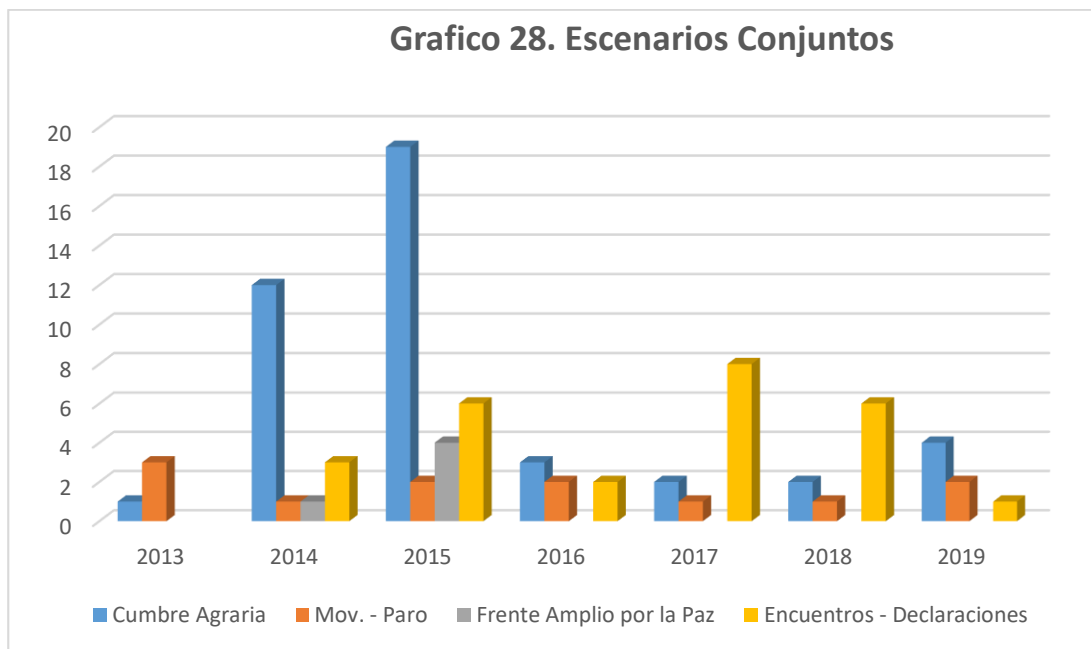
En el ámbito de la sociedad civil, la octava reunión del COPAN en febrero reafirma el compromiso con la solución política del conflicto armado, pero desestima el escenario electoral para MP, aunque deja libre a sus militantes para participar en los comicios. La plataforma, además de anunciar una masiva movilización en abril, insistirá en la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente, a partir de la formación de un bloque de poder contrahegemónico.

La actuación de las plataformas frente a las elecciones presidenciales, se relaciona con el devenir de la fuerza de masa articulada temporalmente en la Cumbre Agraria. Luego de la consternación generada por la detención del profesor Francisco Toloza a principios de año, se dará curso a una secuencia de precumbres en varias regiones del país. De estas, cinco se realizan durante el mes de febrero en Antioquia, Magdalena Medio, Tuluá, Cali y Bucaramanga, seis en el mes de marzo, en Bogotá, Valle, Putumayo, Nariño, Córdoba y Norte de Santander, además de dos foros urbanos, uno en Cúcuta y otro en Medellín, este último en el mes de abril.

4.2.5. De regreso a la sociedad política. La democracia representativa y la roma en la punta de lanza de la fuerza de masas.

Entre el 15 y 16 de marzo se llevara a cabo la reunión de la Cumbre Agraria (CA) en Bogotá, su propósito principal, unificar el pliego de demandas y avanzar en los procesos de diálogo interétnico e intercultural.⁹⁴ De esta forma y aunque los procesos no lo confesaren, la posibilidad de enfrentar un gobierno uribista contravenía las peticiones del pliego, aun conociendo las líneas rojas de Santos en La Habana, frente al modelo económico, la organizaciones territorial, las fuerzas armadas, la minería, entre otros temas centrales en las pretensiones del pliego.

⁹⁴ Pliego. <https://prensarural.org/spip/spip.php?article13670>



Fuente: Base de datos

Derivan dos cuestionamientos frente a la forma en que desembocó el proceso de autodeterminación de masas, meses previos a la primera vuelta presidencial, (i) la pregunta por el formato de acción política en el que se rompa la punta de lanza de la fuerza de masa en relación directa con el gobierno y (ii) la entelequia representativa de la democracia burguesa a la que se ve “forzada” la movilización.

Por ahora avanzamos algunas pistas frente al segundo ítem, en torno a ello se podría intuir que en el escalamiento de las formas políticas se inició, en cierto grado, un proceso de democratización social: “Es un proceso penosísimo cuya premisa está dada por los conceptos de individuo (individuo jurídicamente libre en el sentido de Marx) y de organización (o sea los sesgos que adopta la constitución de la multitud).” (Zabaleta: 2009: 242)

La necesidad de la proclama democrática representativa es una consecuencia de la instalación en *masse* de ambos conceptos en los procesos de reproducción material de las comunidades. Esta inferencia parte de la interacción de los modos productivos existentes y su iluminación recíproca.

Por otro lado, el quiebre del monopolio territorial y la construcción de un mercado nacional, requiere del principio organizativo de las masas, es decir, que en términos sustanciales por la correlación de fuerzas, en el plano enunciativo del mensaje y tono ideológico de la facción santista se produce un desplazamiento reformista limitado pero real “de la ceremonia señorial en las costumbres, lo cual implica una cierta transformación ideológica, es cierto que respetando la ideología constitutiva de la casta dominante, que es la que viene de la Conquista y de la encomienda” (ibíd., 240)

Siguiendo a Zabaleta, en formaciones abigarradas como la colombiana, allá donde la democratización social es débil o nula, la democracia representativa llega sin embargo, sobre la base de aquella, a imponerse como ideal de masas. La mediación está dada por la democracia

considerada como *autodeterminación de masas*, es decir, por la capacidad actual de dar contenido político a lo que haya de democratización social y de poner en movimiento el espacio que haya de democracia representativa.

Esta formulación histórica, condicionada y situacional, que remite a la ineludible necesidad de la democracia representativa, en la época de la totalización capitalista, supone sin embargo, la posibilidad de dar nuevos contenidos políticos, en condiciones de abigarramiento, donde se produzca la libertad como estatuto verificable del poder, o sea, como el ejercicio de la introducción racional de la autodeterminación en la formación del Estado.

Regresando al escenario cronológico, el 11 de abril Santos se reunirá con los voceros de la Cumbre, luego de reiterarle los puntos del pliego, el Presidente con dilación, refiere aceptar la instalación de la Mesa Única Nacional. Para los voceros: "(...) la instalación de la Mesa no es una concesión de Santos, sino un triunfo de la fuerza campesina, étnica y popular, que se ha venido movilizandando desde el año pasado y que se ratificó en las fuerzas de la Cumbre."

A su vez indican, que la mesa en sí no frenaría el Paro, y que ante la advertencia santista "de que el Paro podría afectar los procesos de paz con la insurgencia", responden "que la mesa de La Habana y sus resultados son responsabilidad del Gobierno y sus interlocutores, y tienen sus propias dinámicas."⁹⁵

A pesar de los intentos del gobierno por impedirlo, la Cumbre anuncia la prosecución del Paro, la avanzada arranca el 28 de abril, el mismo día de su inicio, empezaran los diálogos, dos días después se rompen y serán retomados el 4 de mayo. Para Cruz (2016), el paro que termina el 9 de mayo,⁹⁶ no tendrá el mismo poder de protesta debido al contexto electoral, en este sentido, voceros de MP acogían el mensaje santista de que la protesta podría amenazar el proceso.

"Sin desconocer las dificultades de los campesinos los invitamos de la manera más humilde y respetuosa a aprovechar la mesa única de interlocución que se abrió para dar solución al pliego unificado que plantea la Cumbre Agraria"⁹⁷

Por consiguiente, la Mesa en La Habana y líderes del movimiento, hacían un llamado de contención a la fuerza de masa. El 9 de mayo la comisión política de la Cumbre emitirá un comunicado de 6 puntos, donde dará un parte de victoria, dado el reconocimiento de la CA como actor político en la definición de la política pública para el agro colombiano y la creación de un fondo para el fortalecimiento de la economía campesina, indígena y afrocolombiana y garantías en DDHH para movilización.

Envía a su vez un mensaje de solidaridad con las Dignidades Agropecuarias y señala el regreso "a nuestras parcelas, resguardos, territorios colectivos y barrios populares, con un primer parte de victoria, convencidos de la efectividad de la unidad, las propuestas desde la

⁹⁵ Cumbre Agraria, Étnica y Popular (2014, 14 de abril). Reunión de la Cumbre Agraria con Santos: Estuvo el candidato y no el Presidente. Recuperado de: <https://prensarural.org/spip/spip.php?article13931>

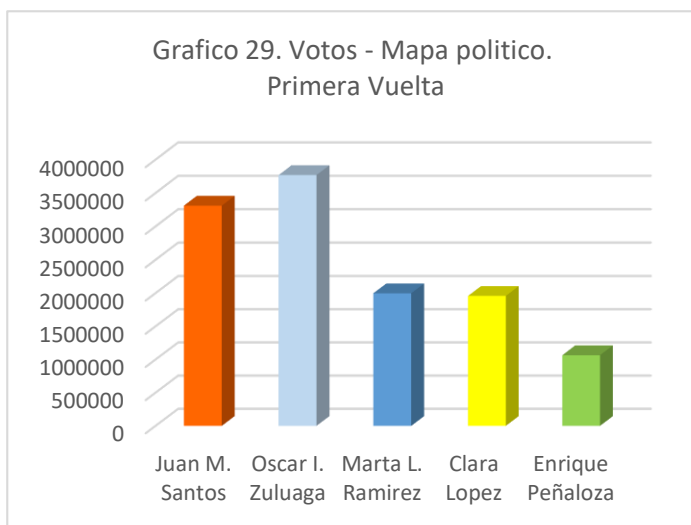
⁹⁶ Aunque en regiones donde hacen presencia las dignidades lo suspendieron por las presidenciales

⁹⁷ Redacción Política. (2014, 28 de abril). Primero hay que dialogar para luego ir a paro. *El Espectador*. Recuperado de: <https://www.elspectador.com/noticias/politica/primer-hay-que-dialogar-para-luego-ir-a-paro/>

base y la movilización.”⁹⁸ El 14 de mayo se conoce el acta de acuerdos firmados ente la CA y el gobierno nacional, en esta se informa de la creación de la Mesa Única Nacional (MUN) a través del Decreto 870/14.⁹⁹

A su vez, se anuncia la constitución de una comisión conjunta de alternatividad penal, de Comisiones de Evaluación y Reglamentación del Riesgo Campesino (CERREM), y la formulación una línea de financiación al Fondo de Fomento Agropecuario por 250 mil millones para las economías campesinas, afro e indígena durante el resto de 2014. De igual forma, el DNP deberá dar prioridad a 30 proyectos productivos presentados por la Cumbre. Finalmente el MinInterior se compromete a entregar recursos para el fortalecimiento de la Cumbre y la realización de Foros Regionales de Paz a cargo de CA.

De esta forma, el bloque santista, ahora reducido a tres partidos, despeja el horizonte político inmediato de cara a las presidenciales del 25 de mayo. Los resultados adversos en primera vuelta, obligaran al gobierno y a fuerzas partidistas de la Alianza Verde, el PDA, la Unión Patriótica y Progresistas a pugnar por su reelección el 15 de junio. Dichas fuerzas confluirán con la CA en un nuevo escenario, el Frente Amplio por la Paz.



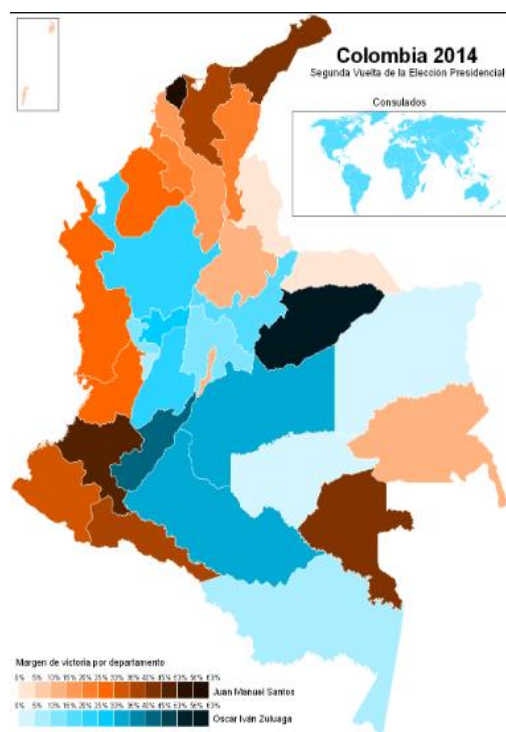
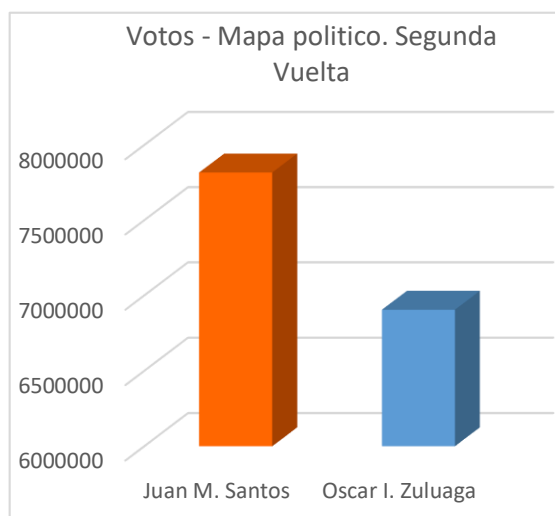
Fuente. Registraduría Nacional del Estado Civil



⁹⁸ Cumbre Agraria, Étnica y Popular (2014, 9 de mayo). Primera victoria de la unidad agraria campesina, étnica, afrocolombiana y popular en Colombia. Recuperado de: <http://www.unicauca.edu.co/aspu/images/aspu-documentos/Comunicado%20005%20PRIMERA%20VICTORIA%20DE%20LA%20UNIDAD%20AGRARIA%20CAMPESINA.pdf>

⁹⁹ De acuerdo al artículo 3 del Decreto: “La Mesa Única Nacional abordará las temáticas acordadas en el marco de la Cumbre Agraria, Campesina, Étnica y Popular realizada entre el 15 y el 17 de marzo de 2014 en Bogotá. A su vez, en el párrafo del artículo sobre su reglamento interno advierte que: En ningún caso la Mesa funcionará bajo apremio o en circunstancias de interrupción de las libertades de circulación de las personas y vehículos, de suspensión de los servicios públicos de transporte de carga y pasajeros o de cualquier afectación del orden público generada con ocasión de los diálogos objeto de este mecanismo de participación.

Para la segunda vuelta, el bloque reaccionario morigerara su posición frente a los diálogos de paz, al ofrecer continuidad, aunque con cambios de fondo en los alcances de la mesa, luego de la adhesión del Partido Conservador.

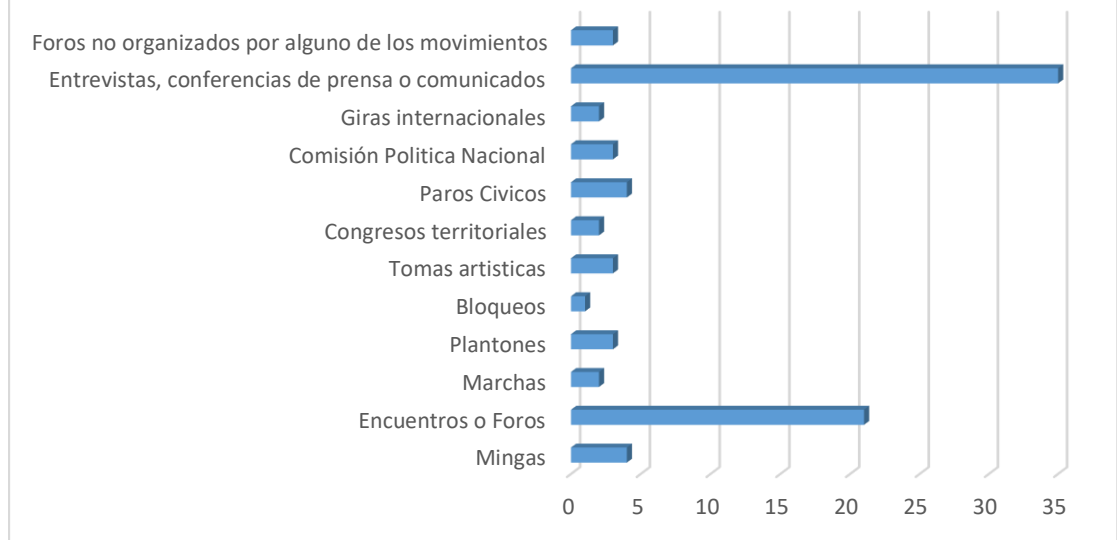


Surtida una abrupta reelección plagada de acusaciones de corrupción, espionaje y fraude, de lado y lado, proseguirá la agenda de la mesa con las FARC-EP. La MP avanzara en el desarrollo de preconstituyentes populares en varios departamentos y en la realización de un Consejo Patriótico Nacional a principios de noviembre, al que asistieron senadores que integran el Frente Amplio. Entre otras temáticas en el encuentro adquiere importancia, los comicios electorales del 2015 en los que MP se hará contar.

El 06 de noviembre se convocara a una rueda de prensa organizada por OXFAM, Dignidad Agropecuaria, Planeta Paz y otras organizaciones articuladas en la CA, para debatir los alcances del proyecto de Ley 133 sobre Baldíos y las Zonas de Interés de Desarrollo Rural y Económico (ZIDRES). Denominadas por el gobierno como “las zonas francas del agro”, avanzara con paso seguro en el Congreso, mientras la CA tendrá que forzar el reinicio de la MUN –el 9 de noviembre– a través de un comunicado donde expresa el incumplimiento del Gobierno.

En particular el CdP, realizara un intenso trabajo en Norte de Santander y una gira por Europa, donde participara a través de su vocera Marilyn Serna en el Parlamento Europeo el 30 de octubre, días después, en Suiza, se llevara a cabo la primera asamblea del CdP en ese continente.

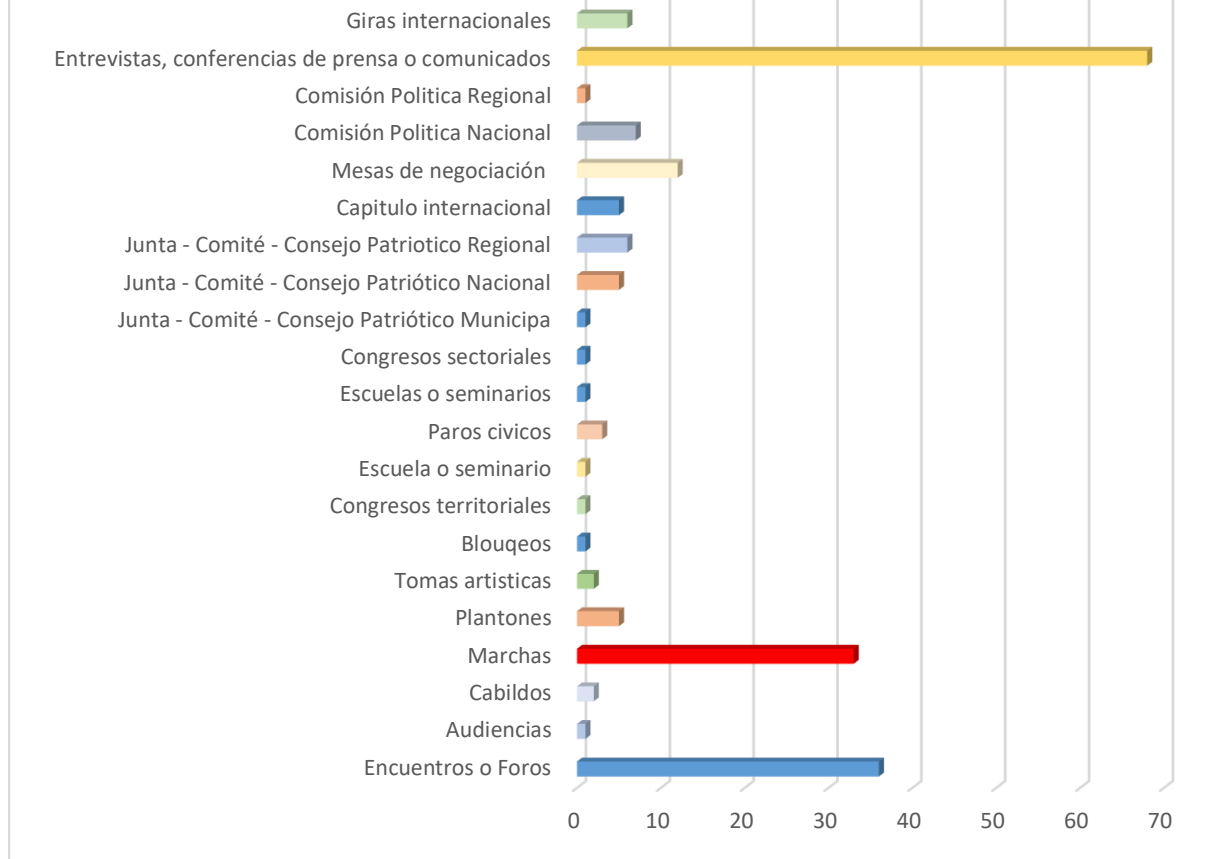
Grafico 29. CdP (2013-15). Acontecimientos de Participación y Representación



4.2.6. El relativo reflujo. Se actualizan las capitulaciones

De manera sumaria, luego del desenvolvimiento de la fuerza de masa del bienio agrario, podrá señalarse que acuerdo a los registros de los eventos o acontecimientos, acaecidos por acción de las plataformas, estos marcaran una tendencia ascendente durante los años 2010-15 (ver gráfico 22), aunque en los dos últimos años del lustro, son significativas las acciones conjuntas, en el marco de los paros regionales y nacionales, así como en los espacios de la Cumbre Agraria y el Frente Amplio por la Paz (ver gráfico 28).

Grafico 30. MP (2012-15). Acontecimientos de Participación y Representación



Fuente: Base de datos

El cuatrienio posterior marcara un significativo descenso de las actuaciones públicas por separado de las plataformas, su quehacer durante el 2015-16 tendrá como eje consolidar un esfuerzo por proteger el proceso de paz y por hacer valer lo convenido en el marco de la MUN.

En torno al desenvolvimiento de la Cumbre Agraria durante el 2015 y los primeros meses de 2016 se registraron 25 acontecimientos, previos a la Minga Agraria, Campesina Étnica y Popular de mayo del 16. Los primeros días del mes de febrero de 2015, se llevara a cabo el 1º Seminario Político de la Cumbre y esta emitirá sendos comunicados y convocara a rueda de prensa, donde plantea profundos cuestionamientos al Plan Nacional de Desarrollo de Santos II, indicando, que está en contravía con lo avanzado en la Mesa de La Habana.

A la fecha en Cuba, ya se habían firmado acuerdos parciales en torno a la participación política (2013), la solución del problema de las drogas ilícitas (16 de mayo de 2014) y la reforma rural integral (6 de junio de 2014). En marzo, la CA reitera las denuncias por la persecución y

amenazas a sus voceros y emite carta abierta al gobernó reclamando por su defensa a la empresa Riopaila y su ocupación de baldíos, mientras afrenta a los campesinos.

En el interregno MP participa en la Asamblea Nacional de la ONIC –tercera fuerza principal al interior de Cumbre– y realiza una Junta Patriótica Nacional, donde reitera su llamado a una Asamblea Nacional Constituyente (ANC). Luego de haber impulsado, en varias regiones del país, múltiples constituyentes por la paz, y de haber participado, junto al CdP, en varios Foros Temáticos que recogieron los aportes del movimiento para la mesa en Cuba.

4.2.7. MP y la Asamblea Nacional Constituyente. ¿Y el CdP?

En este sentido, la MP se sintoniza con el balance que hace las FARC-EP en torno a los alcances del Acuerdo de Paz. Tal cotejo expresa, en que de esté, solo derivaran los mínimos para su ingreso a la vida política abierta, con la expectativa de que las reformas a acordar e implementar logren articularse con las aspiraciones del movimiento popular.

“De ahí su tesis acerca de la necesidad de impulsar un proceso constituyente y de la convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente como estación de tránsito para darle al régimen de luchas un nuevo marco normativo (jurídico-institucional), sustentado en mejores y mayores condiciones de democratización.” (Estrada, 2017: 208)

Para Andrés Gil, vocero de MP, la ANC no es exclusiva para refrendar lo acordado, esta debe introducir cambios constitucionales que incorporen las iniciativas del movimiento popular. Ante su decepción por la mecánica de las mesas con el gobierno y anticipando su desarrollo, referirá a inicios de julio –en el marco de la Constituyente Nacional de Cultivadores de Coca, Amapola y Marihuana– que en esas mesas no se conseguirá mayor cosa, y que solo servirían para articular esfuerzos del campo social y popular.

Para MP, los puntos con La Habana son coincidentes, la clave para Gil, está en profundizar los puntos neurálgicos por parte del movimiento, y que la izquierda se vuelva una fuerza importante, no una fuerza marginal, contenida por el paramilitarismo de Estado. El ambiente podría sugerir posibilidades para apalancar tal escalamiento de la fuerza de masa, sin embargo, la fragmentación de la izquierda y su dispersión electoral -a pesar de la conformación del Frente Amplio- y los menguados alcances del movimiento, traducidos en las insuficiencias de la Cumbre, serán factores deficitarios en la correlación de fuerza.

Por su parte, CdP arrancara el año denunciando el asesinato de su líder Carlos Pedraza, que se aúna a una dinámica de homicidios, estigmatización y persecución, tanto a los militantes de la plataforma, como a los voceros de la Cumbre. El CdP desarrollara un encuentro en la región centro oriente que recoge los departamentos de Casanare, Boyacá y Santanderes en marzo y otro en la región suroccidente en agosto.

La lectura que hará el CdP del proceso de La Habana, a través de uno de sus líderes, Feliciano Valencia, es que este causo un gran “remezón” que termino absorbiendo toda la expectativa de paz a nivel nacional, y que hizo que los procesos sociales y populares terminaran gravitando alrededor de ella. Además de reiterar que la negociación es con las FARC-EP, que remite a la necesidad de ampliar el dialogo con el ELN, indica que en La Habana no se están tocando todos los temas y todos los fundamentos para llegar a la paz.

“Uno, el proceso de La Habana es positivo en términos de que la confrontación armada cese y que a los procesos sociales nos permitan construir en paz (...) Porque un pensamiento es

lo que alberga Marcha Patriótica que pone sus apuestas territoriales, políticas, económicas, respetables, al cual nos acogemos e impulsamos. Y otro tema es la agenda que Congreso de los Pueblos viene pensándose en perspectivas de país y poder popular, de manera autónoma, de manera concreta y no tanto supeditada a agendas externas. Ahí encontramos ciertas resistencias, porque hay procesos que giran en torno a los resultados de La Habana y tenemos [sic] procesos en los que decimos “respetamos eso, pero la paz la construimos nosotros”

A partir de lo reseñado, la Cumbre y el Frente Amplio –por su composición– fungían a su vez, como los escenarios de potenciación de fuerza de masa, de ampliación de disponibilidad social democrática y de un posible escalamiento a partir del ápice alcanzando. La barrera en ese propósito, lo señala la naturaleza del formato de interlocución directa -en ese momento- con el gobierno.

Luego de la participación conjunta en la marcha del 09 de abril, se emitirá una carta por parte de la CA señalando el incumplimiento de lo acordado por el Gobierno, días después se desarrollara la IV Asamblea Nacional de Cumbre, en esta se discutirá la situación agraria del país, la organización del movimiento, y particularmente, el incumplimiento del gobierno con lo acordado durante las movilizaciones de los dos últimos años.

Ante el avance legislativo de la Ley ZIDRES – que será aprobada en enero de 2016-, la CA convocara a movilización el 22 de junio, el 25 de mismo mes, Santos se verá forzado a reunirse nuevamente con sus voceros. Tres puntos fueron abordados, el tema de derechos humanos, la ruta de negociación y los incumplimientos por parte del gobierno y la ejecución del paquete económico que se acordó para el desarrollo de proyectos formulados por las organizaciones y las comunidades.

En la reunión los voceros, a pesar de las posibles correcciones para el cumplimiento de lo pactado, anuncian movilizaciones para el mes de agosto. La razón principal, será el reiterado incumplimiento de los acuerdos que el gobierno estableció con las comunidades y no solo los macroacuerdos alcanzados con la Cumbre Agraria.¹⁰⁰

De esta forma, se precipitara una nueva avanzada de movilización, “Las Jornadas de la Indignación, Campesina, Étnica y Popular Indignación” entre el 30 de agosto al 5 de septiembre, alentada por un profundo cuestionamiento al tratamiento preferente dado a los agroempresarios, y el doble discurso frente a la paz.

“¿Por qué el Estado es diligente para negociar con los gremios económicos y agroindustriales beneficiarios de Pactos Agrarios y Tratados de Libre Comercio, mientras a las comunidades agrarias se les criminaliza, estigmatiza, persigue e ignora?, Nos preguntamos: el Estado y el Gobierno entonces ¿para qué y para quién?”¹⁰¹

Días después será detenido el líder indígena Feliciano Valencia, e incrementaran las amenazas y la criminalización a los voceros de la CA. El 30 de noviembre envían carta a Santos

¹⁰⁰ Barragán, J. (2015, 1 de julio). Voceros de la Cumbre Agraria se reunieron con Santos. Agencia Prensa Rural. Recuperado de: <https://prensarural.org/spip/spip.php?article17189>

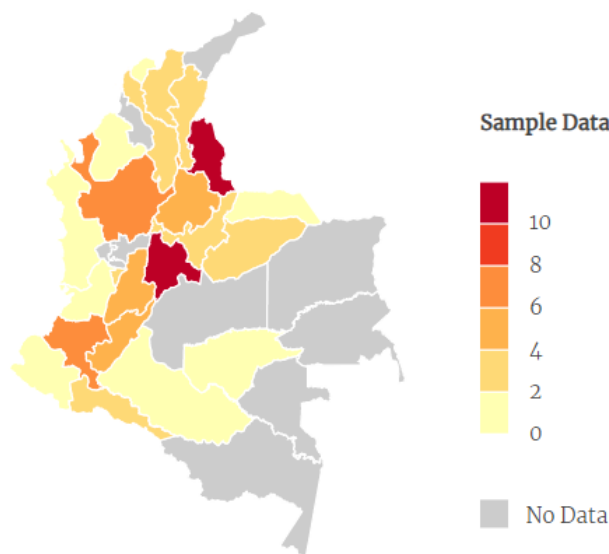
¹⁰¹ Cumbre Agraria, Étnica y Popular. (2015, 30 de agosto). Jornadas de indignación campesina, étnica y popular. Recuperado de: <https://prensarural.org/spip/spip.php?article18288>

donde le hacen un llamado a que sea coherente con los acuerdos a los que llega y las acciones de gobierno que toma. Así mismo llama la atención por el recrudecimiento de la situación de DDHH y garantías en los territorios.

“Usted señor presidente, manifestó de manera pública que la Cumbre Agraria era un sujeto importante para el postconflicto, para superar la desigualdad histórica del campo colombiano, y la conflictividad social fruto de la exclusión y desatención del estado y la guerra. Confiando en su palabra, reconociendo su disposición de diálogo, las organizaciones agrarias nos hemos comprometido a seguir sentados en la mesa, buscando salidas negociadas a la crisis, pero es un hecho que nos enfrentamos al hambre, la persecución y el maltrato recibido por el Estado, y a una institucionalidad sorda, ciega y muda ante nuestra realidad.”¹⁰²

Santos instalara la Mesa Única Nacional el 1 de diciembre, la Cumbre se declara en sesión permanente en el Ministerio de Interior hasta que no sean resueltas las exigencias de la Mesa y se preste atención a los casos recientes de detención de los voceros del movimiento. A mediados del mes, se firmara el acuerdo parcial sobre las víctimas del conflicto: sistema de verdad, justicia y reparación y no repetición, de esta forma fenece el 2015.

**Gráfico 31. Concentración territorial de eventos por departamento.
MP y CdP (2013-15)**



*Fuente: Base de Datos *El Depto. de Cundinamarca agrupa los datos de Bogotá*

¹⁰² Cumbre Agraria, Étnica y Popular (2015, 30 de noviembre). Cumbre Agraria exige que Santos cumpla sus compromisos. Agencia de Prensa Rural. Recuperado de: <https://prensarural.org/spip/spip.php?article18288>

El proceso de finalización de las negociaciones en La Habana marcará en gran medida la agenda política del 2016. Para la fuerza de masa articulada en la Cumbre, la apuesta será viabilizar la participación de la sociedad civil a través de Cumbres Regionales de Paz, como mandato del pliego negociado con el gobierno.

Bajo el lema “Sembramos Esperanza – Cosechamos País”, las formas de participación y representación política de las plataformas, se volcarán a darles voz a las comunidades en torno a los puntos del Acuerdo de Paz, su posible ampliación y la procura en la construcción de una ruralidad popular en paz. El primer ejercicio se realizará a finales de enero en el Tolima, semanas después se convocará la Cumbre Regional Sur, que acogerá procesos del Huila, Caquetá y Putumayo. Los insumos se verterán posteriormente en un espacio que se actualizará en noviembre, la denomina Mesa Social para la Paz.

El 9 de marzo, por convocatoria ciudadana, se empieza a caldear un Paro Cívico Nacional, que entre otras razones, aduce el limitado ajuste salarial, los altos precios de los combustibles, la privatización de empresas estatales y los escándalos de corrupción. A esta convocatoria se sumará FECODE, transportadores, sectores estudiantiles y el Comando Central Unitario de Trabajadores (CUT-CGT-CTC). A esta iniciativa se adscribirá la Cumbre Agraria.

El Paro del 17 de marzo, marca un solape entre una tendencia descendente de la movilización agraria y una vuelta al protagonismo de los sectores urbanos. A su vez tomara protagonismo público el abuso contra la mujer y el feminicidio, una violencia cotidiana de enorme incidencia que ha sido ocultada históricamente. La toma de una iglesia en Bogotá por parte de un grupo de mujeres de MP, protestando por el silencio cómplice del clero y del Estado, y una manifestación de mujeres de CdP el 15 de mayo, pondrán el tema en la palestra pública.

Quince días después emergerá el mundo rural, será su última gran muestra de fuerza del periodo, aunque con desistimientos parciales de la Asociación Campesina del Catatumbo (ASCAMCAT) y ANZORC, fuertes organizaciones de MP, entre otras razones, por haber priorizado la marcha por la paz a mediados de julio. A su vez, La Dignidad Agropecuaria no participará, sobre todo por estar inmersa en la promoción de un referendo para renegociar el TLC y reformar artículos constitucionales (64, 65 y 100) atientes al agro. (Cruz, 2016)

De nuevo, la Minga Agraria, Campesina, Étnica y Popular –promovida por la ONIC y el CdP – obligará al gobierno Santos a darle cumplimiento a ciertos temas del pliego, fundamentalmente cinco, (i) garantías efectivas para la protesta, el no relacionamiento con grupos armados y la protección de los derechos humanos, (ii) mecanismos de participación en la construcción de paz en los territorios, (iii) reconocer la figura del campesino como sujeto de derechos e incluirlo en próximo censo, (iv) avanzar en la formulación de mecanismos jurídicos para el reconocimiento de otras figuras de territorialidad campesina, y (v) abordar a fondo la problemática de la relación campo-ciudad.

4.3.1. El *coup de main* del 2 de octubre de 2016. Un nuevo acuerdo entre fracciones y los prolegómenos del enmascarado regreso del régimen.

Mientras Santos aplacaba la última gran movilización agraria, que acaece antes de presentar en sociedad el Acuerdo Final -26 de agosto-, el partido de la reacción dará su golpe de mano ante la oportunidad que le abriese el santismo al refrendar el Acuerdo en la sociedad civil. Convocará de nuevo el temperamento de la ecuación social del régimen paraestatal,

animado en parte, por los vetustos, pero activos demonios del señorío y las formas serviles y los más noveles del dogma sectario y la violencia cargada de heterofobia.

La agitación y la propaganda por el SI, fue en su mayor parte reacción a la ofensiva mediática y comunicacional del Uribismo, sacar “a la gente a votar emberracada” fue su logro efectivo, ante un repudiado Santos y un electorado enrevesado. Los resultados del 2 de octubre, precipitaron tres días después, un aluvión juvenil y urbano inédito en las calles, prolegómenos –en sus formas– junto al paro del 17, del emergente ciclo urbano.

La respuesta de una desgastada fuerza de masa frente a la renegociación con el agazapado régimen, no se hizo esperar:

“NO, señor presidente Santos: Los más de 6 millones de colombianos y colombianas que dijimos SÍ al plebiscito, no votamos por el gobierno ni menos por un pacto de esas características; no es el gobierno el que nos representa, ni mucho menos unos partidos de gobierno que hicieron nada para que triunfara el SÍ. NO, señor senador Uribe: no todos los y las colombianas que votaron NO son reaccionarios y guerreristas como usted; millones que votaron así, también están a favor de la paz y de la salida negociada al conflicto armado, y no es el Centro Democrático el que los puede representar”

El Cdp, denominara la introducción de posibles modificaciones, como nuevo pacto entre elites y convocara a un “Gran Dialogo por la Paz”, propósito que se materializara formalmente con el lanzamiento de la Mesa Social para la Paz el 3 de noviembre. Por su parte, MP participara en la creación de un agrupamiento político “Voces de Paz y Reconciliación”, junto a la Unión Patriótica y sectores de la MANE. Este tendrá su lanzamiento el 12 de diciembre, su objetivo, apoyar la transición de las FARC-EP hacia una nueva organización partidaria y acompañar la inserción normativa del Acuerdo en el Congreso de la Republica.

El primer semestre de 2017 esta signado por graves afrentas a militantes y líderes de las plataformas, lo que conlleva a incrementar la búsqueda de apoyo ante CIDH, asesinatos, amenazas, torturas e intimidación, con particular incidencia en Antioquia, Córdoba, Cauca, Norte de Santander, Choco y Putumayo. La mayoría de las violaciones de los derechos humanos estarán relacionadas con los esfuerzos de líderes por la implementación del Acuerdo. A marzo, la MP ya registraba 133 integrantes asesinados, mientras el CP será afectado por la detención de líderes por supuestos lazos con el ELN.

El mismo mes, la MP realizara el primer Seminario de Unidad, en la búsqueda de rearticular la fuerza de masa de cara a los procesos político-electorales del 2018.¹⁰³ En mayo, el CP realizara Jornadas de movilización por la Salud, además de una “juntanza” de mujeres para

¹⁰³ Entre otras organizaciones participantes del seminario se cuentan: Cisca - Comité Cívico del Chocó - Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos - Cumbre Nacional Agraria, Campesina, Étnica y Popular - Congreso de los Pueblos - CUT Nacional - CTC - Confluencia de Mujeres - Colectivo de Mujeres - Colectivo Feminista Emancipado - Cabildo de Boyacá - Colectivo de Artistas Luis Vidales - Comité Páramo Cruz Verde Coopedcia - Frente Amplio por la Educación - Delegación de Dialogo del ELN - Gestores de Paz del ELN - Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC) - Poder Ciudadano - Poder y Unidad Popular (PUP) - Polo Democrático Alternativo (PDA) - Punto de Encuentro - PCT - Vamos por los Derechos - Marcha Patriótica - Movimiento Progresistas - Movimiento por Salud - Mesa EcuMénica por la Paz - Movimiento Lgtbi por la Paz - Minga Nariñense por la Paz - Mesa Social por la Paz - Mesa EcuMénica por la Paz - Minga Nasa - Movimiento por la Constituyente - Otra Democracia Sí - Partido Comunista Colombiano (PCC) - Unión Patriótica (UP) - Polo Socia

analizar las propuestas del Acuerdo en su sector. A mediados del mes, se activaran paros cívicos en el Choco y luego en Buenaventura, el cual durara varias semanas, aunque estos no tuvieron una articulación directa con las plataformas, serán respaldados en su realización.

A mediados de año, se adelantara un paro magisterial liderado por FECODE que durara 33 días, y huelgas secuenciadas, durante el segundo semestre, de inconexos sindicatos de entidades estatales (MinTrabajo, Bienestar Familiar, Asonal Judicial e INPEC). El 23 de octubre la MP, realiza un paro indefinido en sus zonas de influencia (Catatumbo, Guaviare, Cauca, sur de Bolívar y sur del Meta) para exigir el cumplimiento del acuerdo de paz, en particular, los temas ligados a la sustitución concertada de cultivos ilícitos y la reactivación de la MIA.

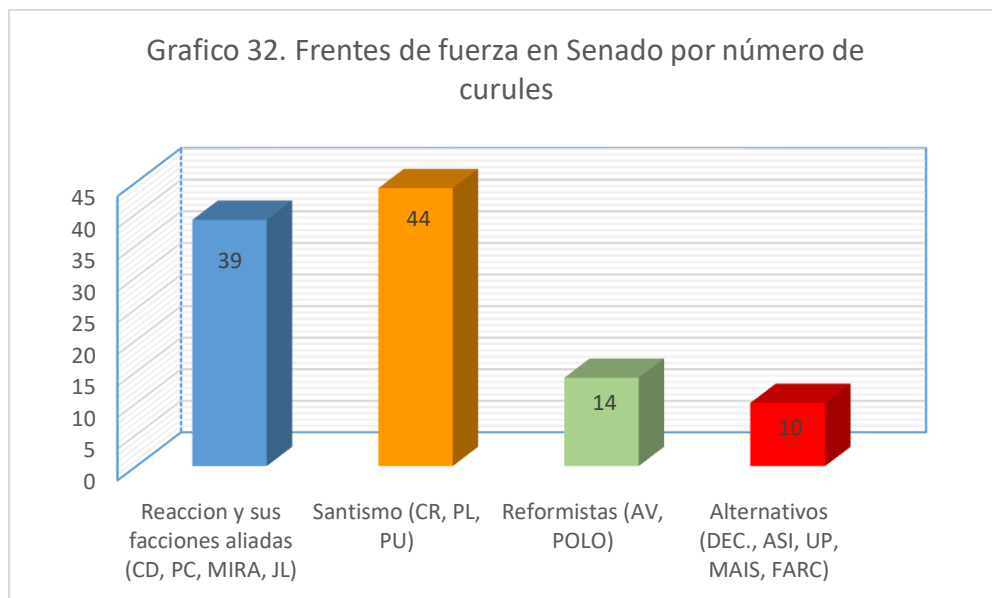
Días previos a la realización del II Consejo Patriótico Nacional de MP¹⁰⁴, se convoca para el 30 de noviembre el “Encuentro Social por la Unidad y la Paz”, en él se hará claro énfasis en superar el estado de dispersión del campo popular, ante la pugna entre las facciones de clase que se aproximaba. De esta forma el Consejo, realizado los días 1, 2, 3 de diciembre, girara en torno al ajuste del andamiaje de MP para contribuir en la consecución de un gobierno democrático que avance en un nuevo pacto social.

De esta forma, se evidencia un claro repliegue de la fuerza de masa, la cesación de las posibilidades de escalamiento en la autodeterminación de masas, y un viraje, por lo menos de MP, hacia esfuerzos por la implementación de puntos del acuerdo con las FARC-EP, ahora convertido en partido político, tanto en territorio, como en el Congreso. A su vez, la nueva búsqueda de confluencia gravitara en torno a apoyar una candidatura alternativa al establecimiento político.

4.3.1. De nuevo a las representativas. ¿Qué capta Estado?

El campo de lucha hegemónica se trasladara al estado político, la primera contienda se resolverá en las legislativas del 11 de marzo de 2018, con un 51% de abstención, las fuerzas políticas se alinearon en cuatro frentes.

¹⁰⁴ El primero de la máxima instancia de MP se realizó el mes de su lanzamiento en abril de 2012



Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil

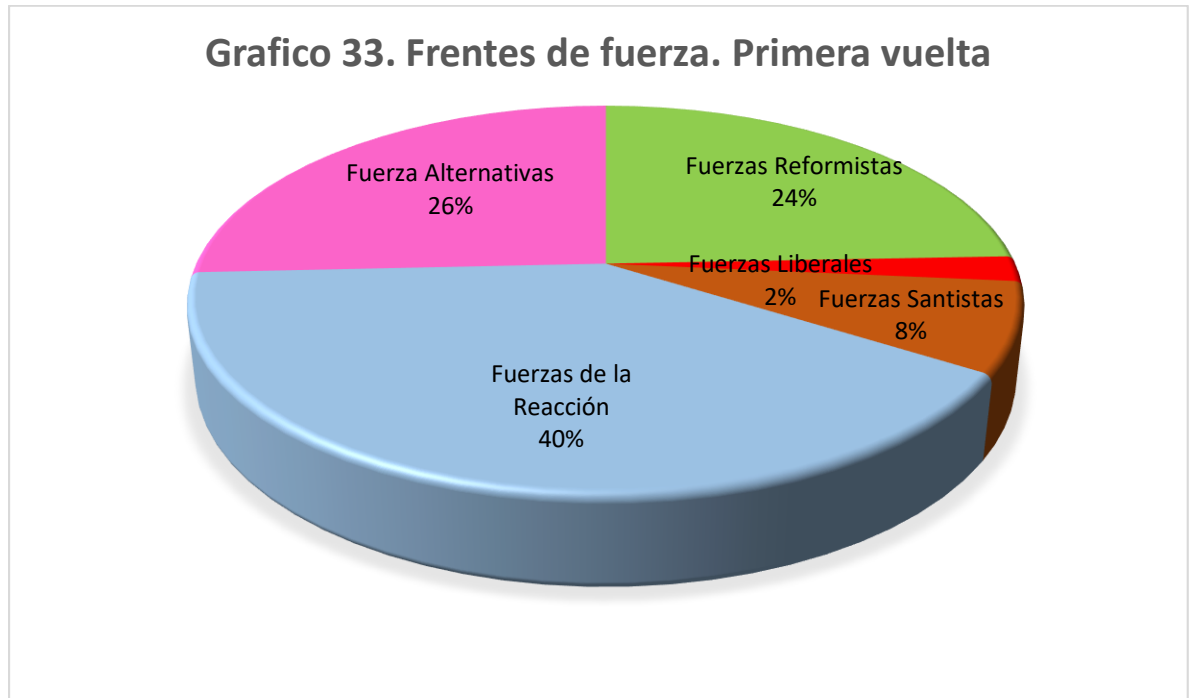
Es importante señalar que sectores del Polo, como los dirigidos por Alberto Castilla e Iván Cepeda, son fuerzas aliadas a las plataformas, así como todo el frente alternativo. A su vez, facciones del santismo, en particular las asociadas al Partido Cambio Radical son cercanas a las fuerzas de la reacción.

Ante el recrudecimiento de las violaciones de los derechos humanos y los asesinatos de líderes del Cdp presentados como guerrilleros, el 23 de enero, se realiza una Minga Indígena en Arauca, a la cual confluye su proceso centro oriente. El 8 de febrero la comisión política de la CA, emitirá un comunicado exigiendo a un gobierno en retirada, el cumplimiento tanto de los acuerdos pactados con el movimiento, como con las FARC, así como relanzar los Diálogos de Paz –iniciados en enero de 2017– con el ELN en Quito.

Se denuncia a su vez, brotes del paramilitarismo en varias del regiones del país, y el asesinato de líderes, en particular en Antioquia y el sur de Bolívar, señalando que a la fecha, su subcomisión de derechos humanos, reportaba 316 asesinatos de defensores de derechos, 116 en 2016, 174 en 2017 y 26 en lo corrido de 2018, a estos se suman, 47 exintegrantes de las FARC-EP. Por su parte, en marzo la MP, propondrá por el momento político, convertirse temporalmente en Coordinadora Nacional de Movimientos Sociales. Mientras tanto el Cdp, adelantara una movilización regional en el suroccidente, por el reconocimiento real del campesinado, a este se suman, sus denuncias por la captura de varios de sus integrantes –en Cauca y en Nariño– por supuestos vínculos con el ELN en abril.

Semanas después, devendrá la segunda contienda electoral a finales de mayo, luego de dos consultas interpartidistas en las legislativas, una de la reacción, denominada “Consulta por Colombia” y otra de las fuerzas alternativas, la llamada “Inclusión Social para la Paz” y el desistimiento de varias candidaturas, por parte del Partido Somos Región Colombia de Vivian Morales, del movimiento Poder Ciudadano Siglo XXI de Piedad Córdoba y de la Fuerza Revolucionaria Alternativa del Común de Rodrigo Londoño, se afianzan cinco candidaturas.

La primera agrupara las fuerzas reformistas en la Coalición Colombia (Polo, Verdes y Compromiso Ciudadano) liderada por Sergio Forjado, una segunda, la de las fuerzas liberales, dirigida por Humberto de la Calle, la tercera, las de las fuerzas santistas, comandada por German Vargas Lleras, una cuarta, la de las fuerzas de la reacción, entregada al ungido Iván Duque y finalmente, la de las fuerzas alternativas reunidas alrededor del progresista Gustavo Petro.¹⁰⁵



Fuente: Registraduría Nacional

Se restituía en su proporción política y electoral, el régimen paraestatal y su momento constitutivo, mientras se producía el realineamiento de las fuerzas santistas y liberales, que en su mayoría se abrazaron de nuevo al régimen. Las fuerzas reformistas, casi todas bajo el lema del “mal menor” y con el desgano de sus más representativos líderes, se aúnan a las fuerzas alternativas.

¹⁰⁵ La MP y el CdP afirmaron su compromiso con las fuerzas alternativas.



Fuente: Registraduría Nacional

El 26 de agosto, el CdP desconocerá la presidencia de Iván Duque y se declara en oposición, días después se realiza el encuentro de su Comisión Política en Barrancabermeja, en donde además de convocar a la Asamblea Legislativa Popular y de los Pueblos “por la unidad, la vida y la paz”, a desarrollarse los días 9 a 11 de octubre en la Bogotá, refiere que:

“(…) estamos en un momento político caracterizado por el nuevo gobierno de Iván Duque que continúa con el desarrollo capitalista de sus antecesores, sus políticas son funcionales al modelo de acumulación, su característica es desarrollar un país corporativo al servicio de los sectores económicos que sostienen el modelo neoliberal y además fortalecer los aparatos de guerra expresados en todas sus formas de acción.”¹⁰⁶

A principios de octubre, se actualizara el proceso de autodeterminación de masas, para finales de septiembre ya se cocinada un paro universitario, motivado principalmente, por una profunda crisis de financiación en la educación pública, y en su desarrollo, por la represión de la movilización. El 15 del mismo mes, cesara el trabajo académico de 32 universidades públicas, un paro generalizado que en gran parte fue el resultado organizativo del Frente Amplio por la Defensa de la Educación Pública, integrado por la Unión Nacional de Estudiantes de Educación Superior (UNEES), la Asociación Colombiana de Representantes Estudiantiles (ACREES), la Federación Colombiana de Representantes Estudiantiles de Educación Superior (FENARES) y la Asociación Sindical de Profesores Universitarios (ASPU).

El CdP y MP respaldaran el paro, al que luego de más de un mes de movilizaciones, el gobierno tendrá que ceder. Sera la primera gran muestra de fuerza del estudiantado y de sectores urbanos que la reacción tendrá que afrontar. Valga señalar que a principios de octubre, la MP se continúa presentando como una “Coordinadora Social y Política de Organizaciones Sociales y Populares, ahora conformada por 859 organizaciones del orden nacional, regional y

¹⁰⁶ Congreso de los Pueblos. (2018, 16 de septiembre). Declaración Política. Recuperado de: <https://www.congresodelospueblos.org/xxi-comision-politica/>

local con presencia en Antioquia, Arauca, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Cauca, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Guaviare, Huila, Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, Santander, Sucre, Tolima, Valle del Cauca y en Bogotá D.C.¹⁰⁷

4.3.2. El 21 N. El solape con un emergente ciclo ¿Ahora encabezado por masas urbano-populares?

Al iniciar 2019, el CdP convoca al “Encuentro Sindical, Social y Político” a realizarse la última semana de enero. Plantea en su comunicado, la instauración de una pacificación a sangre y fuego por parte del gobierno Duque, con la clara intención de clausurar la implementación del Acuerdo por parte de una elite reaccionaria, a la par que niega cualquier dialogo con el ELN. De esta forma, hace un llamado a proyectar paros y movilizaciones, bajo el lema de “A parar para avanzar”, el documento es firmado por la Coordinación de Organizaciones Sociales – COS, la Central Unitaria de Trabajadores – CUT y la Cumbre Agraria, Campesina, Étnica y Popular – CACEP.

Durante los primeros días del mes de marzo, se desarrolla la Minga en el Suroccidente e incrementan las denuncias por asesinatos de líderes en los territorios, en simultaneo a un informe de la Procuraduría donde se señala que el Sistema de Protección a líderes ha fracasado. Tanto así, que la coordinadora MP presentara junto a Indepaz, un informe en mayo, donde reseña 702 líderes asesinados y 153 excombatientes en lo corrido del 2016 a la fecha.

Días antes, el 25 de abril el CdP adelantara una manifestación en Bogotá, acompañado de una visita a embajadas europeas donde expondrá las violaciones a los derechos humanos y la dilación en el cumplimiento del Acuerdo de Paz. A finales de mayo el CdP, realiza un llamado a luchar desde la unidad, ante la aprobación del Plan Nacional de Desarrollo, la corrupción generalizada, la cual ha tocado la más alta cúpula de la Fiscalía y el asesinato de líderes sociales.

“En estos 10 meses de desgobierno se han elevado los índices de pobreza, de criminalidad, de prácticas terroristas de Estado, el aumento de los conflictos territoriales producto de la profundización de la guerra; ante este panorama, el movimiento social popular ha respondido con la movilización, la defensa de la vida y sus territorios.¹⁰⁸

En tal sentido, convocan a la “Marcha por la Vida”, para el 26 de julio, que tendrá manifestaciones en todo el país y en múltiples lugares en el exterior. A finales de agosto, la Comisión Política de la Cumbre Agraria, realiza un llamado a la movilización ante el incumplimiento generalizado de lo pactado en la MUN, “un espacio que ha sido sabotado y

¹⁰⁷ Equipo Nacional de Garantías y Derechos Humanos. (2018, 29 de noviembre). Informe Nacional de Garantías y Derechos Humanos. Coordinación Nacional de Organizaciones Agrarias y Populares de Colombia. Recuperado de: <https://www.marchapatriotica.org/wp-content/uploads/2020/02/INFORME-NACIONAL-DE-GARANT%C3%8DAS-Y-DERECHOS-HUMANOS-COORDINACI%C3%93N-SOCIAL-Y-POL%C3%8DTICA-MARCHA-PATRI%C3%93TICA.pdf>

¹⁰⁸ Congreso de los Pueblos. (2019, 26 de mayo). Llamamos a luchar desde la unidad: por la democracia y el respeto a los derechos humanos. Recuperado de: <https://www.congresodelospueblos.org/wp-content/uploads/2019/05/Comunicado-.pdf>

desgastado por el gobierno”, con la intención de llevar al movimiento a caer en las trampas del pacifismo o el “diálogo social”.

“Para continuar ese proceso, convocamos a las diferentes organizaciones, procesos y plataformas sociales populares a realizar un Encuentro Nacional en el que socialicemos nuestros pliegos, plataformas y los acuerdos incumplidos por parte del Estado, y nos dispongamos con voluntad unitaria a preparar una gran movilización nacional para el próximo año, que nos permita dar un salto cualitativo en la lucha política por cambios estructurales.”

De acuerdo a este llamado, empieza a madurar un espacio, que por ahora llevara el nombre de “Encuentro Nacional Sindical, Social y Político”, que emergerá de nuevo el 04 de octubre, luego del rechazo que hiciera la MP al retorno de un sector del partido FARC a la lucha armada en septiembre. El “Encuentro Nacional de Emergencia del Movimiento Social y Sindical” emitirá un comunicado donde señala la pretensión Duquista de implementar una serie de reformas, en los ámbitos, laboral y pensional, además de la creación de un “holding financiero estatal” para profundizar en la privatización de las entidades financieras públicas.

A su vez, el comunicado exige el cumplimiento de los acuerdos de paz y las garantías para que el proceso de paz se consolide, se detengan los asesinatos de los desmovilizados de la exguerrilla de las FARC, el respeto a la JEP y las herramientas para su funcionamiento, cese inmediato de los asesinatos y persecución a los líderes sociales. Hace un llamado al pueblo colombiano para que acompañe la agenda estudiantil, en la movilización del 10 octubre, dado el incumplimiento de los acuerdos firmados con el gobierno el pasado diciembre de 2018. Finalmente convoca a la gran jornada nacional de protesta del 17 de octubre, la cual es la antesala del Paro Nacional del 21 de noviembre.

De dicho escenario de encuentro, además de la Cumbre Agraria, harán parte el Comando Nacional Unitario (CUT, CGT, CTC, CPC), COS, Aconalferros, CRIC, UNEES, ACREES, y más de 100 organizaciones sociales y sindicales. Por el devenir del proceso, de lo que hemos llamado *fuerza de masa*, el espacio del Encuentro, que en las movilizaciones, en su comando, asumirá el nombre de “Comité Nacional de Paro” representa el nuevo momento de autodeterminación de masas, con la particularidad de que esté, por lo evidenciado desde las jornadas de finales de noviembre, que se extendieron sin solución de continuidad hasta los primeros días del mes de febrero de 2020, ha sido acatada con fuerza expansiva por capas urbanas que parecían no conmovidas en las dinámicas anteriores, y en mayor grado, por los sectores urbanos que acogieron la iluminación del bienio agrario.

¡Viva el paro nacional del 21 de noviembre, viva la vida y la dignidad de un pueblo que no se rinde... carajo! CdP

5. Conclusiones

“El poder sobrevive por el <peso de la noche>. Si el pueblo está despierto, la democracia no es posible. La democracia se funda en la fuerza de la noche, es decir, en el sueño del pueblo”

R. Zavaleta, Lo nacional popular en Bolivia, 1986

Primero, el abordar el estudio de los modos o maneras de participación y representación política de los movimientos sociales y políticos Marcha Patriótica y Congreso de los Pueblos, a través de las formas sociales derivadas del despliegue desigual y contradictorio del capitalismo en Colombia, nos condujo a interrogarnos por las bases materiales que pudiesen explicar tales manifestaciones del poder político subalterno que pugna por la hegemonía en una específica coyuntura estratégica.

En breve, el ejercicio de revisión socio-histórica que se realizó acerca de dos de los sectores sociales con mayor ascendencia dentro de las plataformas, revalidó el hecho de que en dichas bases se efectúan prácticas de relacionamiento social que no corresponden de modo íntegro a las derivadas de las formas salariales clásicas presentes en el estudio tradicional de los movimientos sociales. Entonces, se descubre y reconoce en ellas, prácticas comunales o comunarias que responden a un singular desenvolvimiento histórico contradictorio del capital y, en últimas, de la productividad humana condicionada por el antagonismo.

De acuerdo a ello, un entendimiento histórico-materialista del fenómeno objeto de estudio, permitió trazar de manera más cercana, el carácter tendencial de estas formas de acción política. Era también evidente, que no resultaba suficiente con profundizar en una exploración desde las instituciones devenidas de la democracia burguesa implementadas de modo singular en nuestro país, y con ello, valerse de cualquier tipo de enfoque institucional per se.

Sobre todo porque estas supondrían, en el plano teórico e histórico, el despliegue total o completo de instituciones sociopolíticas y culturales, aparejadas –por lo menos– al capitalismo europeo occidental y anglosajón. Esto a su vez derivaba, en contrarrestar el llamado a recaer en fórmulas con pretensiones de universalidad, mientras que, en verdad, analizan los movimientos sociales allí donde el capital ha logrado procesos de homogenización social más orgánica; no con las formas denominadas por Gramsci, entre otros, de capitalismo periférico, o dependiente por la escuela latinoamericana inaugurada por la obra de Raúl Prebisch en la década de los años 60.

De allí, la toma de distancia tanto metodológica como la revisión de la base epistémica, con respecto a la receta contenciosa de la <agenda clásica> y la búsqueda, en lo que Fals Borda denominó como un imperativo cognoscitivo, la *ciencia propia*.

Estas son las claves para aproximarme a estos fenómenos de praxis política. Por ende, nos adscribíamos a la idea de afectar de manera abierta el colonialismo intelectual, aunque este tuviese propósitos loables de “democratización” que no de democracia al interior del orden social vigente.

La comprensión y explicación de un particular entrelazamiento de los modos productivos existentes, y las formas sociales articuladoras que de ello resultare, se presentaba como una ruta fructífera para esbozar el carácter de la acción política de los sectores en estudio. Este ejercicio requirió profundizaciones cada vez más asertivas y dialógicas, en tanto entrañó la recuperación de la historia integral de los subalternos en un periodo concreto.

Por ahora, al abrir la puerta a esta labor, conllevó construir un plano de análisis que exigió un acercamiento a las condiciones básicas de reproducción compleja de las comunidades base de estos sectores en los que tomará cuerpo el quehacer de los movimientos masa Marcha Patriótica, MP, y Congreso de los Pueblos, CdP.

Era a su vez evidente, que éstas no guardaban una naturaleza óptica exclusiva y que, en consecuencia, sus rasgos especiales en lo ontológico que los potencia, como nuevos sujetos subalternos en transformación estaban afectados por la hibridación con el capital. En este sentido, la fórmula adoptada condujo a precaver el efecto que, en su interacción, los modos productivos causan en las formas sociales.

Así que, estas Formas sociales en estudio, a pesar de ser afectadas por el capital, son la base de procesos de resistencia y el develamiento de la ruta crítica de construcción de lógicas sociopolíticas alter y anticapitalistas implicadas en su devenir presente. Lo anterior condujo a establecer, que con el accionar de las plataformas CdP y MP al interior de la sociedad civil colombiana, se estaban moviendo formas de participación y representación política que desbordan de suyo la democracia representativa, como materialización epocal del capitalismo global, y trinchera emplazada para contener y dividir la emergencia de un bloque social y político contra-hegemónico.

La naturaleza de esta doble interrelación, distinta y opuesta, mostró la pertinencia de un conjunto categorial intermedio, que permitió relacionar posibles deducciones derivadas de la escogencia de una teoría general de comprensión y explicación de una modalidad de capitalismo periférico y dependiente a la vez, a través de inducciones y “traducciones” devenidas del estudio de procesos históricos particulares, con la implementación de categorías y estrategias metodológicas gramscianas, con actualizaciones pertinentes como la desarrollada por el sociólogo boliviano René Zavaleta y sus discípulos más aventajados.

El planteamiento categorial propuesto por Zavaleta, enriquecido con los análisis de Tapia, resultó pertinente en la concreción de este estudio de MP y CdP. El concepto de formación social abigarrada dio apertura a rutas de aproximación a la afectación

diferencial entre modos productivos y lo que de suyo conlleva en la naturaleza de las relaciones sociales construidas sobre tales efectos.

Por la particular realización hegemónica de la representación y participación política en Colombia, las formas políticas esgrimidas por MP y CdP -en medida importante derivadas de los sectores colono-campesinos e indígena-, planteo un contraste en la naturaleza del poder político constituido por el canon dominante frente al poder subalterno.

Tal inferencia encontró en la formulación gramsciana del Estado, categorías que integran una sociedad civil como escenario de construcción (contra) hegemónica, por ende, escenario de disputa política. Una pugna que se expresa en múltiples aristas, entre ellas, el entendimiento y la realización de la democracia representativa.

El desenvolvimiento escalar de las formas de praxis política de los sectores seleccionados, producto de su potencial de iluminación sobre otros sectores subalternos, es decir, de su capacidad de conmover grupos y clases subalternas y articularlos en espacios cada vez más amplios y cualificados, acrecentó una dinámica de autodeterminación de masas, comprendida en términos sintéticos, como la sociedad civil en acción.

Lo anterior pondrá en cuestión aspectos relevantes del periodo de estudio, no solo en términos de la democracia representativa como se ha mencionado, dado que esta fungió como procedimiento legitimador de una ecuación social que por su naturaleza y carácter de clase, excluyó [aniquilo] a amplios sectores subalternos. La acumulación histórico-social de la formación social colombiana, cristalizada en singulares *momentos constitutivos*, en cuya impronta se reconoce la extinción violenta de proyectos contrahegemónicos (las capitulaciones de 1781, la defenestración melista, el magnicidio de Gaitán), se actualizaba con la asunción institucional de la *lumpenburguesía* como cristalización del régimen parapresidencial.

Esta condensación particular al interior de la sociedad política, sustentada en una transitoria conjunción de fracciones de clase, como expresión gubernativa del Estado, tradujo el temperamento de una sección dominante de la sociedad civil, que ahora pasaba a imponer *-manu militari* y con el consenso de capas populares- sus términos. Al acotar la noción de momento constitutivo, planteamos que con la primera presidencia de Álvaro Uribe Vélez se estabilizó temporalmente y se hizo dominante la ecuación social parapresidencial.

Tal configuración del bloque histórico -ecuación social en términos de Zabaleta-, actualizó una serie de creencias y lealtades devenidas del servilismo rural y hacendatario, mezcladas con el sectarismo recalcitrante y homicida que prefiguró “La Violencia”, siendo cargas acumuladas de ese *fondo histórico* colombiano, a las que se adicionaron las mutaciones gansteriles del narco.

Facciones de clase que afianzaron un poder político contrainsurgente, que en las cartografías de la guerra, implicó la formación de una gran cuña –cuya base sería la Costa Atlántica y Antioquia– dirigida contra la insurgencia armada de las Farc-Ep en el suroriente. (Molano: 2009). Lo que de suyo desató el arrasamiento de las formas de organización campesina, sindical y minera, en el Urabá, Sur de Bolívar, Magdalena Medio, Catatumbo y zonas aledañas, además de una guerra frontal contra el ELN.

Frente a esta fuerza político-para-militar que avanzaba aupada y estimulada por el Plan Colombia, se articulan fuerzas antagónicas en la sociedad civil, que en su progresión escalar –el desdoblamiento de sus formas de praxis política– reconfiguran el escenario de fuerzas en el complejo superestructural. Esto conllevó al análisis de la expansión de la fuerza de masa, que procuró el desenvolvimiento de las plataformas durante el periodo 2010-19, lapso en el cual, y por el momento, se juegan las cartas de la paz, producto de la correlación de fuerzas económico-productivas, sociales, militares e internacionales. (Gramsci, 1980)

Este análisis de aproximación obligaba a visualizar momentos sobresalientes de la negociación de paz, mientras la fuerza de masa ascendía en procesos de autodeterminación cada vez más amplios, centrados como estaban, en la conjunción agraria (2013-14), lo hemos denominado el “*bienio agrario*”. El desplazamiento en la generación y despliegue de poder político fue mayúsculo, las formas democrático-representativas fueron temporalmente desbordadas por el aluvión de disponibilidad social democrática y horizontal construido en la articulación de las plataformas con el campo urbano-popular.

Sin embargo, el resultado de las elecciones presidenciales de 2014 puso en vilo la continuidad de la mesa en La Habana, o por los menos, sus criterios fundantes. En términos lógicos e históricos, se entreveran tres escenarios concretos, la inédita apuesta de la fuerza de masa en su pulso con la facción gobernante y en últimas, con todo el bloque de poder¹⁰⁹, las vulnerables negociaciones de paz y la fuerte apuesta reaccionaria [la paz de los sepulcros] por clausurar la paz santista.

La ruta a la que es llevada la fuerza de masa por la facción santista y por la que finalmente se decanta, para apalancar el proceso de paz, camina por el “síndrome de la capitulación”. En este sentido, parece restituirse y traerse de presente “(...) los términos constitutivos tanto de la historia nacional-popular del país como los recuerdos más conservadores de la clase dominante, o sea que cada uno de los polos recordó su historia, como si lo de hoy no fuera sino la obligación de lo que dormía en el pasado. (Zabaleta, 2009: 221)

¹⁰⁹ Cumbre Agraria, Étnica y Popular. (2014, 11 de abril). Pliego de exigencias de la Cumbre Agraria. Agencia de Prensa Rural. Recuperado de: <https://prensarural.org/spip/spip.php?article13670>

De acuerdo a ello, se reafirma el aserto de que “las clases sociales y los hombres hacen la historia creyendo que la hacen pero en realidad la repiten de un modo inconsciente, es cierto que transformándola” (149). En estos términos, esta situación saca a flote el problema de la unidad ideológica o identidad inconsciente no resuelta en la formación social colombiana.¹¹⁰ En su traducción simplificada, la existencia de una clase dominante y un conjunto de grupos y clases subalternas, enseñan una extraña pertinacia a lo largo del tiempo.

“En cierto modo no quieren ser más que lo que son y entienden eso como una voluntad de no pertenecerse, de no fusión. Es una insistencia en formas inconclusas, que tienen una provisionalidad notoria o se las vive como estatutos provisionales (...) esta suerte de dilema, si existió alguna vez, se definió de un modo preliminarmente reaccionario” (129)

La dilación santista por instalar la Mesa Única Nacional, su sabotaje y desgaste, lo que se convertiría entre otros motivos, en razón del paro del 21 N (2019), es evidencia del ya tradicional comportamiento de la oligarquía colombiana. De manera similar, a lo que ha venido ocurriendo con el Acuerdo Final de Paz, tanto en su fase de implementación “temprana” como en su desarrollo bajo la nueva máscara del régimen.

Para Estrada, la continuidad del conflicto –luego de la dejación de armas– se ha trasladado a la implementación del Acuerdo, frente a la cual, se han enfilado resistencias sistémicas. Por ende, la lucha por su implementación transcurre de manera simultánea en dos sentidos, (i) la necesidad de derrotar de forma definitiva las resistencias de sectores liderados por la extrema derecha y (ii) la necesidad de construir la legitimidad de una concepción de paz que trascienda la visión pacificadora o gatopardista. (2019)

De esta forma y “en perspectiva sistémica, al tiempo que el Acuerdo de paz puede caracterizarse como de modernización capitalista, es también un acuerdo que puede contribuir al resquebrajamiento del orden existente en la medida de sus pretensiones democratizadoras y, en consecuencia, de la habilitación de mejores condiciones para las luchas de las gentes del común.” (25)

Y es precisamente este “miedo al pueblo”, el “miedo a la reforma” en la clase dominantes, la que la ha hecho fluctuar entre el gatopardismo <que todo cambie, para que todo siga igual> y el despliegue de violencia como forma eficaz de preservar y reproducir el orden.

En particular, secciones nodales del punto 2. *Apertura Democrática: Participación Política para la Construcción de la Paz* del Acuerdo Final de Paz, como las Circunscripciones Especiales de Paz, la Reforma Política y el adecuado y sostenible

¹¹⁰ “Cada sociedad, en efecto, tiene un conjunto de <creencias invisibles> o, si se quiere, tiene una religión que la agrega (*reli-gatio*) en el sentido que dio Durkheim a este concepto. La producción de la sustancia social o sea el equivalente general considerado como un hecho no meramente económico, en otros términos, el cemento social global, todo ello se refiere siempre a lo mismo.” (Zabaleta, 1986: 129)

proceso de reincorporación, se han bloqueado por secciones dominantes de la sociedad política. De esta forma, la implementación del acuerdo ha transcurrido por las vías de la simulación y la perfidia. (Estrada, 2019)

Lo anterior puede entenderse en parte, como el efecto del golpe de mano propinado por la reacción del 2 de octubre de 2016, que conllevó a la renegociación de *facto* del Acuerdo, en el denominado “Diálogo Nacional” entre facciones de clase dominante. Para (Jiménez y Puello, 2020) este hecho generó un espacio bajo el disfraz de la representación partidaria, donde se escenificaron asuntos estratégicos, especialmente, los grados de apertura sistémica que posibilitarían “desarmar” a las Farc-Ep y los márgenes políticos tolerables por el bloque en el poder para desmontar algunos dispositivos de la guerra y abrir escenarios reformistas (acotados, limitados) para la construcción de la paz, controlando la gestión del denominado posconflicto desde arriba.

Este acontecimiento, en particular la votación, evidenció el *fondo histórico señorial* que funge como lastre al interior de la sociedad civil, este tiene la particularidad de ser componente del consenso hegemónico, paradójicamente, en los sectores donde se ha desplegado de forma más orgánica el capital en Colombia. Esto tiene una relación profusa con la cultura política, en la que el “nuevo siervo” se mira con los ojos del amo.

“Pues bien, si la hegemonía ocurre con “una clase que se considere a sí misma como pasible de asimilar a toda la sociedad> aquella es, por cierto, una suerte de hegemonía. Dicho de otra manera, la articulación señorial es aquella que está basada en un pacto jerárquico originario, que puede ser factual o contrafactual, o sea que se funda no en la igualdad sino en la desigualdad esencial de los hombres” (Zabaleta, 1986: 132-133)

Por consiguiente, el mensaje que a través de la democracia representativa envió la sociedad civil a la sociedad política, al captar la irradiación de los “nuevos siervos” y la disponibilidad social a partir del excedente, es decir, de forma vertical, la implementación del Acuerdo parece condenada al fracaso.

Por ende, la apuesta debe ser proteger la reproducción de las formas comunarias y ampliarlas, puesto que son espacio de génesis de poder político constituyente, que en su desdoblamiento han suscitado la emergencia de amplios procesos de autodeterminación de masa y en consecuencia, de disponibilidad social democrática y horizontal.

Es fundamental escapar a la tradición conservadora de América Latina, interesada en la “transformación por vía del excedente que por la vía de la reforma intelectual” (Zabaleta, 2013: 177). Esta búsqueda por inclinar la balanza hacia las transformaciones, se disputa en el escenario de la sociedad civil, escenario donde se definió en 2014, el fin del conflicto armado con las Farc-Ep.

El bloque de poder ha acudido una y otra vez al *síndrome de las capitulaciones* – que incluye la suerte de Galán, Alcantuz, Molina y Ortiz– como celada que ronda la fuerza de masa desde nuestros orígenes. Por ende, para el profesor Moncayo, es preciso que se retome una posición expuesta en el Congreso fundacional del nuevo partido:

“(…) participar en ese sistema <democrático-representativo> lo reitera y lo reproduce. Así se construyan y pongan en práctica procedimientos y mecanismos para perfeccionar las formas de participación (...) la esencia del sistema permanece. Es necesario proclamar su utilización como alternativa defensiva, que no cifre el éxito en los resultados cuantitativos de los resultados electorales (...) sino en las relativas y siempre riesgosas posibilidades de lograr espacios diferentes que permitan orientar la acción política frente al orden capitalista, que posibiliten expresiones de insurgencia social, siempre en la dirección de un proceso constituyente.” (2018: 326-327)

Un poder constituyente que para un importante sector del CdP se materializa en el aquí y en el ahora, y si bien la centralidad del indígena y del colono-campesino no es un hecho a nivel de toda la sociedad, si lo es con relación a todas la formas constituyentes del movimiento democrático y aun en su propia interacción con el bloque dominante.

6. Bibliografía

Agencia de Noticias de la Escuela Nacional Sindical. 50 años de historia de la CGT. Recuperado de: <http://renovacionsindical.blogspot.com.co/2011/05/50-anos-de-historia-de-la-cgt.html>. Recuperado el 10/01/2015

Álvarez Martha / Bermúdez Marco (2010), La estructura de exportaciones colombianas: con necesidad de cambio. Documentos OEE-10, República de Colombia, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Oficina de Estudios Económicos, Bogotá.

Anderson, P. (1986). Tras las huellas del materialismo histórico, Madrid: Siglo XXI

Archila, M. y González, N. (2010). *Movimiento Indígena Caucaño: historia y política*. Tunja: Universidad Santo Tomás.

Archila, Mauricio 2012 "El movimiento estudiantil en Colombia, una mirada histórica" en OSAL (Buenos Aires: CLACSO) Año XIII, N° 31, mayo.

Ardila Martha (2011), Prioridades e instrumentos de la inserción internacional de Colombia, en: Cardona Diego (Ed.), Colombia una política exterior en transición, FESCOL – Editora Gente Nueva, Bogotá.

Ávila et ál., (2017). El Congreso de los Pueblos: Una agenda constituyente por el poder popular. En: Jiménez, A. Moreno, S. y Puello, J. (eds.). Poder(s) en movimiento(s). Procesos y dinámicas (re)constituyentes en Colombia durante el siglo XXI, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia

Banco Mundial (2018), Indicadores. Disponible en: <https://datos.bancomundial.org/indicador/?tab=all>

Banco de la Republica (2017), Estadísticas. Disponible en: <http://www.banrep.gov.co/es/-estadisticas>

Balch Oliver (2009), Tras los pasos de Bolívar. Viajes a través de un continente inquieto, Siglo XXI: Madrid.

Ballén Rafael. (2010) La pequeña política de Uribe y sus simulaciones, Temis, Bogotá.

Ballén Rafael. (2008) Los males de la guerra. Colombia 1998-2008, TEMIS, Universidad Libre, Bogotá.

Bartra, A. (2011). Tiempo de mitos y carnaval: indios, campesinos y revoluciones de Felipe Carrillo Puerto a Evo Morales, México D.F.: Ítaca

Bejarano, J. (1989). Introducción, En: Nueva Historia De Colombia –Tomo V, Bogotá: Planeta.

Benavides, F. (2009). La movilización de los pueblos indígenas y la lucha por sus derechos en Colombia. Barcelona: Institut Català Internacional per la Pau.

Boron, A. (2008). Socialismo Siglo XXI ¿Hay vida después del neoliberalismo?, 1ª Edición, Ciudad de Buenos Aires: Ediciones Luxemburgo

Buitrago, F. (2016). Estudios sobre la política y el Estado en Colombia, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Universidad de los Andes.

Bustamante Peña. (2008), 1978-2008. Treinta años de narco-parapolítica, Corporación Viva la Ciudadanía. Disponible en: viva.org.co/cajavirtual/svc0130/articulo02.pdf

Castaño, A. (2013). La Minga de Resistencia Social y Comunitaria. Construcción de un proyecto de movilización popular bajo lógicas de articulación intersectoriales, Cali: Universidad ICESI

Carvajal Leonardo (2011), El acuerdo de cooperación militar entre Colombia y Estados Unidos: ¿disuasión por soberanía?, en: Cardona Diego (Ed.), Colombia una política exterior en transición, FESCOL – Editora Gente Nueva, Bogotá

Cárdenas Miguel, Treinta años de sindicalismo en Colombia: Vicisitudes de una transformación, En: Buitrago Leal Buitrago (Editor), En la encrucijada. Colombia en el siglo XXI, CESO, Grupo Editorial Norma, Bogotá D. C., 2006.

Cárdenas, M / Suárez, A. (Coord.) (2009). Bases para un programa económico y social: empleo, producción y distribución del ingreso. Bogotá: Fescol.

Carranza Juan / Moreno Stefani. (2013). Tamaño y estructura vertical de la producción industrial colombiana desde 1990, Documentos de Economía, N° 751 – Banco de la Republica.

Centro de Investigación y Educación Popular (2009). *La protesta social 2002-2008. En cuestión las políticas públicas de Uribe Vélez*. Bogotá: autor.

CIMARRON 34 AÑOS, Luchando por el respeto y los derechos del pueblo afrocolombiano. Recuperado de: <http://movimientocimarron.org/cimarron-30-anos-luchando-por-el-respeto-y-los-derechos-del-pueblo-afrocolombiano/>

Centro de investigación sobre el conflicto y la memoria histórica militar (2016), Operaciones militares de Colombia: Un camino histórico de la modernización de las fuerzas militares y su doctrina. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.

CEPAL (2005), Estados Unidos y China: ciclos económicos y políticas en un capitalismo maduro y uno naciente, División de Desarrollo Económico, Santiago de Chile.

CINEP. (2009), La protesta social 2002-2008. En cuestión las políticas públicas de Uribe Vélez, Informe Especial - junio, Bogotá.

CINEP/ Programa por la Paz. (2014). Luchas sociales en Colombia 2013, Informe especial, Bogotá: CINEP.

Chica et ál., (2017). Subjetividad política transformadora, poder constituyente y paz con justicia social en Colombia. Aportes y perspectivas del movimiento político y social Marcha Patriótica (2010-2015). En: Jiménez, A. Moreno, S. y Puello, J. (eds.). Poder(s) en movimiento(s). Procesos y dinámicas (re)constituyentes en Colombia durante el siglo XXI, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia

CNOA, Conferencia Nacional de Organizaciones Afrocolombianas. Recuperado de: <https://www.convergenciagnoa.org/nosotros.html>

Colombia, Centro Nacional de Memoria Histórica. (CNMH, 2015a). Petróleo, coca, despojo territorial y organización social en Putumayo, Bogotá: CNMH.

Colombia, Centro Nacional de Memoria Histórica. (CNMH, 2015b). Con licencia para desplazar. Masacres y reconfiguración territorial en Tibú, Catatumbo, Bogotá: CNMH

Corporación Nueva Arcoíris (2011), Balance de las FARC después del Mono Jojoy y los nuevos carteles del narcotráfico, Revista Arcanos, Abril – Año 14 / N° 16.

CRIC. (2006). Mandato final de la marcha indígena, Primer Congreso Itinerante de los Pueblos Indígenas del Cauca. En Colombia Internacional, Recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-56122006000100011

Cruz, E. (2011), Tilly Charles y Wood Lesley j., (2010). Los movimientos sociales, 1768-2008. Desde sus orígenes a Facebook, Barcelona, Crítica, 366 p. En: Análisis Político N° 73, Bogotá, septiembre-diciembre, 2011: págs. 169 - 172

Cruz, E. (2017). Caminado la palabra. Movilizaciones sociales en Colombia (2010-2016), Bogotá: Ediciones Desde Abajo

Cruz, E. y Thahir, S. (enero-junio, 2017). El movimiento político y social Marcha Patriótica: génesis, estructura y proyecto. Revista Colombiana de Ciencias Sociales, 8(1), pp. 188-224. DOI: <http://dx.doi.org/10.21501/22161201.1927>

D'Ascia, L. (2004). Maquiavelo y sus intérpretes. Bogotá: Ediciones Jurídicas Ibáñez

- Dorado, F. (2013). Colombia: confrontación política y escenarios posibles. En: Seminario Virtual Caja de Herramientas, Edición N° 00336, Recuperado de: <http://viva.org.co/cajavirtual/svc0336/articulo04.html>
- Dos Santos, T. (2005). Forças produtivas e Relações de Produção, Petropolis: Vozes,
- Dussel, Enrique. (1985). La producción teórica de Marx. Un comentario a los Grundrisse. México D. F.: Siglo XXI.
- El Tiempo, 29 de julio de 2008, Ecuador le pidió a Estados Unidos desalojar la base militar de Manta.
- Escobar, C. y de Roux, F. (2005). Movimientos Populares en Colombia (1970-1983). En D. Camacho y R. Menjivar (coord.), *Los movimientos populares en América Latina* (pp. 147-214). México: Universidad de las Naciones Unidas, Siglo XXI.
- Escuela, Chaxiraxi. (2013). El materialismo como anamnesis de la génesis. La influencia de Alfred Sohn-Rethel en la interpretación adorniana del sujeto trascendental. En *Constelaciones. Revista de teoría crítica*, N° 5.
- Espinosa, M. (2012), Recuperación de tierras: Una mirada desde la economía política, en: CNMH, Nuestra vida ha sido nuestra lucha. Resistencia y memoria en el Cauca Indígena, Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica CNMH –Taurus.
- Estrada Álvarez Jairo. (2008) (Coordinador), Capitalismo Criminal. Ensayos Críticos, UNIJUS, Grupo THESEUS, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Estrada, A (Coord.) (2019), El Acuerdo de paz en Colombia: entre la perfidia y la potencia transformadora, 1a ed., Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; Bogotá: Gentes del común; Bogotá: Centro de Pensamiento y Diálogo Político-CEPDIPO.
- Fajardo, D. (200) “Las Zonas de Reserva Campesina: ¿Estrategia de Desarrollo Regional y contra el Desplazamiento?”. Recuperado de: http://www.mamacoca.org/Compendio_regional/Dario_Fajardo%20.htm
- Fajardo, N. (2014), La composición orgánica de capitales: ¿Cambios en Colombia?, En: Semanario Voz. Disponible en: <http://www.semanariovoz.com/2014/10/29/la-composicion-organica-de-capitales-cambios-en-colombia/>
- Fals, O. (2010). Antología, Bogotá: Colección Obra Selecta - Universidad Nacional de Colombia
- Fernández, Brais. (2017). Las antinomias de la forma partido, En: Viento Sur, N° 150, Madrid.

Flórez, J. (2012), *La doctrina conjunta en Colombia: Análisis de la Fuerza de Tarea Conjunta Omega*, Universidad Nacional de Colombia, IEPRI.

Flórez, D. (2017). *Marcha Patriótica como sujeto político de paz y proceso constituyente*. En: Jiménez, A. Moreno, S. y Puello, J. (eds.). *Poder(s) en movimiento(s). Procesos y dinámicas (re)constituyentes en Colombia durante el siglo XXI*, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Fundación Ideas para la Paz - FIP. (2011). *Balance de la Política Nacional de Consolidación Territorial*, Serie Informes No. 14. Disponible en: <http://ideaspaz.org/media/website/consolidacionweb.pdf>

Garavito Aarón (et al), *Inversión Extranjera Directa en Colombia: Evolución reciente y marco normativo*, Borradores de Economía, N° 213, Banco de la Republica, Bogotá, 2012.

García, J. G. (2007). *El comercio exterior y la insuficiencia productiva de la economía colombiana*. En. M. Giraldo (ed.), *Bien-estar y macroeconomía: más allá de la retórica*, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá – Centro de Investigaciones para el Desarrollo, CID.

García, A. (1977). *Esquema de una República Señorial*, Bogotá: Cruz del Sur.

Geymonat, Ludovico. (1998). *Historia de la filosofía y de la ciencia*. Barcelona: Crítica.

Ginzburg, C. (2014). *Tentativas. El queso y los gusanos: un modelo de historia crítica para el análisis de las culturas subalternas*. Bogotá: Desde Abajo.

González Arana, R. y Godoy, H. (2007). *Colombia-Estados Unidos y los cambios políticos en la región: una aproximación*. *Investigación y Desarrollo*, 15(1), 150-169.

Gramsci, A. (1963). *La formación de los intelectuales*. México D.F.: Grijalbo.

Gramsci, A. (1973). *Contra el pesimismo. Previsión y perspectiva*, México D. F.: Ediciones Roca.

Gramsci, A. (1980). *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y el Estado moderno*. Madrid: Nueva Visión.

Gramsci, A. (2010). "Apuntes sobre la historia de las clases subalternas", En: *Antología*, México D.F.: Editorial Siglo XXI.

Guillen, M. (2016). *El poder político en Colombia*. Bogotá: Ariel.

Halperin, T. (1981). *Historia contemporánea de América Latina*. Bogotá: Edinal.

Herrera, M. (Director), (2007). El 28 de mayo y el presidencialismo de excepción, UNIJUS, Grupo Presidencialismo y Participación, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Herrera, M. (2008) El terror parapresidencial: A caballo la parapolítica y la insurgencia, En: Corporación Viva la Ciudadanía, Disponible en: <http://viva.org.co/cajavirtual/svc0097/articulo04.pdf>

Herrera, M. (2016a). Marcha Patriótica y el nacimiento del partido agrario. En: Antonio Gramsci y el pensamiento de ruptura, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Herrera, M. (2016b). Antonio Gramsci y el pensamiento de ruptura. Bogotá: Unijus – Universidad Nacional de Colombia.

Herrera, M. (2013). Antonio Gramsci y la crisis de hegemonía. La refundación de la ciencia política. Bogotá: Unijus – Universidad Nacional de Colombia.

Houghton, J. (2015). Congreso de los Pueblos: Construir poder popular. En: M. Lang, B. Cevallos y C. López (eds.), ¿Cómo transformar? Instituciones y cambio social en América Latina y Europa. Quito: Fundación Rosa Luxemburgo, Abya-Yala.

IAP, (2016). El campesinado del Catatumbo pierde el miedo organizándose, Publicado el Entrevista a Juan Carlos Quintero Sierra. Recuperado de: <http://www.actionpeace.org/?p=440>

Jaramillo, Y. (2015). Procesos históricos de configuración de Congreso de los Pueblos como movimiento popular en Colombia (Monografía), Medellín: Universidad de Antioquia

Jiménez A. (2010), El espacio de la producción y la producción del espacio. Una aproximación crítica a la definición de una nueva geografía productiva en la Orinoquia colombiana, México D.F.: UNAM.

Jiménez, A. Puella, J. (2020), Las fuerzas políticas en contienda, Bogotá: Cuadernos de la Implementación - CEPDIPO

Kalmanovitz, S. (1989). El régimen agrario durante la Colonia, En: Nueva Historia De Colombia, Bogotá: Planeta.

Kalmanovitz, S. (1992). El régimen agrario durante el siglo XIX en Colombia. En: Manual de Historia de Colombia, Tomo 2, Bogotá: Procultura y Tercer Mundo Editores. Bogotá.

- Labriola, Antonio. (1971). Del materialismo histórico. México D. F.: Grijalbo.
- Lamus, L. (2017). Dialéctica(s) del orden. Aproximaciones a la subversión social en Colombia frente al régimen de acumulación contemporáneo. En: Jiménez, A. Moreno, S. y Puello, J. (eds.). Poder(s) en movimiento(s). Procesos y dinámicas (re)constituyentes en Colombia durante el siglo XXI, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia
- Laurent, V. (2013), Con bastones de mando o en el tarjetón: movilizaciones políticas indígenas en Colombia. Colombia Internacional, (71), Pág. 35-61.
- Lapavistas C. (2009). El capitalismo financiarizado: expansión y crisis. Madrid: Maia Editores.
- Longa, F. (2017) Formas organizativas y ethos militantes, Buenos Aires. URL: <https://www.teseopress.com/ethosmilitantes>
- Mandel, E. (1986). *Las ondas largas del desarrollo capitalista: la interpretación marxista*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores.
- Mantilla, A. (2014). Congreso de los Pueblos. Poder popular para la vida digna. Bogotá: Congreso de los Pueblos
- Marquardt, B. (2011). Los dos siglos del Estado constitucional en América Latina (1810-2010), En: Revista Historia Constitucional Comparada.
- Marx, K, (1987). La miseria de la filosofía. México D.F: Siglo XXI
- Marx, K. (2014). El Capital. México D. F.: FCE
- Marx, K. (2014). La ideología alemana. Madrid: Akal.
- Melo, O. (1994). Las vicisitudes del modelo liberal, En: Ocampo, J. Historia Económica de Colombia, Bogotá: Tercer Mundo, Fedesarrollo.
- Modonesi, M. (2016). El principio antagonista. Marxismo y acción política. Ciudad de México: UNAM – Ítaca.
- Molano, A. (2006a). Los años de tropel. Crónicas de la violencia, Bogotá: El Ancora Editores.
- Molano, A. (2006b). Selva adentro. Una historia oral de la colonización del Guaviare. Bogotá: El Ancora Editores.
- Molano, A (2009), En medio del Magdalena Medio, Bogotá: Cinep –Anthropos

Molano, A. (2015). Fragmentos de historia del conflicto armado (1920-2010). Espacio Crítico.

Moncayo, V. (2005). El leviatán derrotado. Bogotá: Norma.

Moncayo, V. (2018). Éxodo. Salir del capitalismo. Bogotá: Ediciones Aurora.

Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado. Historia. Recuperado de <http://www.movimientodevictimas.org/>

Mueses, C. (2011). Estado y movimiento indígenas en Colombia: Elementos para una aproximación histórica. *Revista CCEHS* N° 3. p. 211-244. Disponible en: <https://es.scribd.com/document/70542238/Revista-CCEHS-3>

Observatorio de Derechos Humanos y Derecho Humanitario. (2013). Ejecuciones extrajudiciales en Colombia 2002-2010, Bogotá: Editorial Códice Ltda. Disponible en: <https://coeuropa.org.co/wp-content/uploads/2017/05/Documentos-tematicos-8-FINAL-1.pdf>

Observatorio Pacifico y Territorio. Historia y antecedentes del Congreso de los Pueblos. Recuperado de <http://www.pacificocolombia.org/novedades/historia-y-antecedentes-del-congreso-de-los-pueblos/265>

Organización de los Pueblos Indígenas de la Amazonia Colombiana. Historia. Recuperado de: <http://www.opiac.org.co/index.php/opiac/historia>

Organización Nacional Indígena de Colombia. Historia de la ONIC. Recuperado de <http://cms.onic.org.co/sobre-nosotros/historia-de-la-onic/>.

Ortega Miguel Mauricio (2011) Acciones y reacciones estratégicas. Adaptaciones de las FARC a las innovaciones operacionales de las Fuerzas Armadas de Colombia durante la Política de Defensa y Seguridad Democrática, Universidad de los Andes, Ediciones Uniandes, Bogotá.

Osorio, J. (2001). Fundamentos del análisis social. La realidad social y su conocimiento, México D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana - Unidad Xochimilco, FCE.

Osorio, (2004). Crítica de la economía vulgar. Reproducción del capital y dependencia, México D.F.: Universidad Autónoma de Zacatecas, Miguel Ángel Porrúa Editores

Ortiz, M. (2016). El proceso de articulación y constitución de Congreso de los Pueblos como sujeto político en Colombia, Buenos Aires: CLACSO.

Paredes, C. (2014). Caracterización del movimiento social Marcha Patriótica, Bogotá: Fundación Paz y Reconciliación

Phelan, J. (2009). El pueblo y el rey. La revolución comunera en Colombia, 1781. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.

Peñaranda, D. (2011), *Contra viento y marea: acciones colectivas de alto riesgo en las zonas rurales colombiana 1985-2005*. Bogotá: La Carreta Editores.

Perrotini, I. (2014). El Capital de Marx, una obre viva, abierta y felizmente inacabada. En: Marx, K., *El Capital*. México D. F.: FCE.

Petras, J. (2001). Consideraciones de Geopolítica. En, J. Estrada, *El plan Colombia: ensayos críticos*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá – Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.

Pleyers, G. (2018). *Movimientos sociales en el siglo XXI: perspectivas y herramientas analíticas*. Barcelona: Icaria.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2014). *Catatumbo: análisis de las conflictividades y construcción de paz*. Bogotá. Disponible en: <http://www.co.undp.org/content/dam/colombia/docs/Paz/undp-co-catatumbo-2014.pdf>

Ramírez, W. (2001). Colonización armada, poder local y territorialización privada, *Journal of Iberian and Latin American Research*, 7:2, 63-81, DOI: 10.1080/13260219.2001.10430031

Ribon, A. (2014). Estudio de caso. La Marcha Patriótica como movimientos social y político: Análisis de la naturaleza de un actor en construcción a partir de sus acciones y reivindicaciones (2010 -2012), Bogotá: Universidad del Rosario

Rojas, D. M. (2015). *El Plan Colombia. La intervención de Estados Unidos en el conflicto armado colombiano (1998-2012)*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá – Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Iepri; Debate.

Rozental, M. (2011). *¿Qué palabra camina la minga?*, Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

Sánchez, R. (2009). Ocho son suficientes, Corporación Viva La Ciudadanía. Disponible en: <http://viva.org.co/cajavirtual/svc0166/articulo0008.pdf>

- Salcedo, L. Pinzón, R. y Duarte, C. (2013). El paro nacional agrario. Un análisis de los actores agrarios y los procesos organizativos del campesinado colombiano. Cali: Centro de Estudios Interculturales – Pontificia Universidad Javeriana
- Sarmiento, E. (2009). La recesión mundial: colapso del modelo único. Bogotá: Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito; Ediciones Aurora.
- Segura, V. (2012, 28 de abril). ¿Hacia dónde va el movimiento indígena colombiano? Entrevista a Efraín Jaramillo Jaramillo. *Desde Abajo*, 18. Disponible en: <https://www.desdeabajo.info/ediciones/20035-%C2%BFhacia-d%C3%B3nde-va-el-movimiento-ind%C3%ADgena-colombiano?.html>
- Sohn-Rethel, Alfred. (1980). Trabajo intelectual y trabajo manual. Crítica de la epistemología. Bogotá: El viejo topo.
- Svampa, M. (2006). Movimientos sociales y nuevo escenario regional: Las inflexiones del paradigma neoliberal en América Latina. Cuadernos del CIHS, 19-20.
- Tapia, L. (2002). La producción del conocimiento local: historia y política en la obra de René Zavaleta, La Paz: CIDES-UMSA, Muela del Diablo Editores.
- Tapia, L. (2009). “Prólogo”. En La Autodeterminación de las masas. René Zavaleta, Antología. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, CLACSO.
- Thompson, Edward. (1984). Tradición, revuelta y conciencia de clase. Barcelona: Crítica.
- Tilly, C. Wood, L. (2010). Los movimientos sociales, 1789 – 2008, Barcelona: Crítica.
- Tirado, A. (1989). El Estado y la política en el siglo XIX. En: Nueva Historia de Colombia, Volumen 2, capítulo 4, Bogotá, Planeta.
- Uribe, J. (1994). La economía del Virreinato (1740 – 1810), En Ocampo, J. Historia Económica de Colombia, Bogotá: Tercer Mundo, Fedesarrollo.
- Urrego, M. y Gómez, J. (s. f.). Sindicalismo y política: Los trabajadores colombianos ante la globalización neoliberal. *Revista Nómadas*, 12. 2000, pp. 160-170, Universidad Central Bogotá, Colombia. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105115263016>
- Vallejo, V. (2007). Amando a Pablo odiando a Escobar. Bogotá: Editorial Grijalbo.
- Villar, L., Esguerra, P. (2005). El Comercio exterior colombiano en el siglo XX, Borradores de Economía, N° 358, Bogotá: Banco de la República.

Wallerstein, Immanuel. (2015). Las ciencias sociales en el siglo XXI. En: *Contrahistorias. La otra mirada de Clío*, N° 25, México D. F.

Zabaleta, R (1986), *Lo nacional-popular en Bolivia*, México D.F.: Siglo XXI.

Zabaleta, R (2009), *La autodeterminación de las masas*. Antología, Bogotá: CLACSO – Siglo XXI.

Zizek, Slavoj. (2008). *El sublime objeto de la ideología*. México D. F.: Siglo XXI.

Zizek, Slavoj. (2010). *En defensa de la intolerancia*. Sequitur: Biblioteca Pensamiento Crítico.

Zizek Slavoj, (2013). *El resto indivisible*. Buenos Aires: Ediciones Godot.

Fuentes de prensa

Asociación Campesina del Valle del Río de Cimitarra (2011, 16 de agosto). El proceso de construcción de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra, una experiencia de organización, movilización y resistencia en el territorio. *Agencia Prensa Rural*. Recuperado de: <http://prensarural.org/spip/spip.php?article6306>

Asociación Minga. (2012, 17 de octubre). Así fue la Semana de la Indignación. Recuperado de: <https://asociacionminga.co/index.php/2012/10/17/asi-fue-la-semana-de-la-indignacion/>

ASTRACA. (2013, 19 de enero). Primer foro agrario por la Paz del Municipio de Tuluá, Valle. *Agencia de Prensa Rural*. Recuperado de: <https://prensarural.org/spip/spip.php?article10065>

Archivo particular. (2013, 9 de mayo). Paperos recogen la estrategia de los cafeteros con paro. *Portafolio*. Recuperado de: <https://www.portafolio.co/negocios/empresas/paperos-recogen-estrategia-cafeteros-paro-83760>

Agencia de Prensa Rural. (2013, 24 de agosto). El paro nacional agrario y popular se fortalece con el paso de las horas. Recuperado de: <https://prensarural.org/spip/spip.php?article11797>

Agencia de Prensa Rural. (2011, 9 de agosto). Encuentro nacional de comunidades campesinas, afrodescendientes e indígenas por la tierra y la paz de Colombia. Recuperado de: <https://prensarural.org/spip/spip.php?article5864>

Barragán, J. (2015, 1 de julio). Voceros de la Cumbre Agraria se reunieron con Santos. Agencia Prensa Rural. Recuperado de:

<https://prensarural.org/spip/spip.php?article17189>

Congreso de los Pueblos. (2011, 19 de mayo). Llamamiento a los pueblos de Colombia y el mundo a organizar y realizar el congreso nacional de tierras, territorios y soberanías. Recuperado de: <https://www.congresodelospueblos.org/cartilla-mandatos-congreso-nacional-de-tierras-territorios-y-soberanias/>

Congreso de los Pueblos. (2018, 16 de septiembre). Declaración Política. Recuperado de: <https://www.congresodelospueblos.org/xxi-comision-politica/>

Congreso de los Pueblos. (2019, 26 de mayo). Llamamos a luchar desde la unidad: por la democracia y el respeto a los derechos humanos. Recuperado de:

<https://www.congresodelospueblos.org/wp-content/uploads/2019/05/Comunicado-.pdf>

Coordinación Nacional de Organizaciones Agrarias y Populares de Colombia. (2009, 9 de noviembre). En Cali, del 13 al 15 de noviembre: Encuentro nacional e internacional por el acuerdo humanitario y la paz. *Agencia de Prensa Rural*. Recuperado de:

<https://prensarural.org/spip/spip.php?article3056>

Cumbre Agraria, Étnica y Popular (2015, 30 de noviembre). Cumbre Agraria exige que Santos cumpla sus compromisos. Agencia de Prensa Rural. Recuerdo de:

<https://prensarural.org/spip/spip.php?article18288>

Cumbre Agraria, Étnica y Popular. Jornadas de indignación campesina, étnica y popular. Recuerdo de: <https://prensarural.org/spip/spip.php?article18288>

Cumbre Agraria, Étnica y Popular. (2014, 11 de abril). Pliego de exigencias de la Cumbre Agraria. Agencia de Prensa Rural. Recuperado de:

<https://prensarural.org/spip/spip.php?article13670>

Cumbre Agraria, Étnica y Popular (2014, 9 de mayo). Primera victoria de la unidad agraria campesina, étnica, afrocolombiana y popular en Colombia. Recuperado de:

<http://www.unicauca.edu.co/aspu/images/aspu-documentos/Comunicado%20005%20PRIMERA%20VICTORIA%20DE%20LA%20UNIDAD%20AGRARIA%20CAMPESINA.pdf>

Cumbre Nacional Itinerante y Permanente de Organizaciones Sociales "José Pedro Pascué". (2006, 14 de junio). Declaración Pública de la Cumbre Nacional Itinerante.

Enlace Indígena. Recuperado de:

https://movimientos.org/es/enlacei/show_text.php3%3Fkey%3D7412

Fundación Progresar (2013, julio 2). El Catatumbo, entre la guerra, la coca y la pobreza. *Las 2 orillas*. Recuperado de: <http://www.las2orillas.co/el-catatumbo-entre-la-guerra-la-coca-la-pobreza/>

Las Dos Orillas. (13 de enero de 2016). Los \$13 billones en empresas públicas que vendió Uribe. Recuperado de <https://www.las2orillas.co/los-13-billones-en-empresas-publicas-que-vendio-uribe/>

Marcha Patriótica y Cabildo Abierto. (2010, 20 de julio). Proclama por la Nueva Independencia. *Agencia de Prensa Rural*. Recuperado de: <https://prensarural.org/spip/spip.php?article4361>

Marcha Patriótica, Congreso de los Pueblos, COMOSOC. (2012, 6 de octubre). La semana de la indignación: Llamamiento al pueblo colombiano. Recuperado de: <https://prensarural.org/spip/spip.php?article9334>

Mesa Social para la Paz. (2013, 19 de abril). Llamamiento a fortalecer la participación de la sociedad en los diálogos de paz. Recuperado de: <https://mesasocialpaz.wordpress.com/>

Nación. (2013, 22 de junio). Reportaje: por qué arde el Catatumbo. *Semana*. Recuperado de: <https://www.semana.com/nacion/articulo/reportaje-que-arde-catatumbo/348448-3>

Redacción política. (2012, 4 de septiembre). Presidente Santos anunció el inicio de diálogos con las Farc. *El Tiempo*. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12192744>

Redacción Política. (2013, 8 de agosto). Las peticiones de los campesinos. *El Espectador*. Recuperado de: <https://www.elespectador.com/noticias/politica/las-peticiones-de-los-campesinos/>

Redacción Política. (2014, 28 de abril). Primero hay que dialogar para luego ir a paro. *El Espectador*. Recuperado de: <https://www.elespectador.com/noticias/politica/primero-hay-que-dialogar-para-luego-ir-a-paro/>

Vía Campesina. (2012, 21 de abril). Colombia: Lanzamiento del Movimiento Político Marcha patriótica. Recuperado de: <https://viacampesina.org/es/evento/colombia-lanzamiento-del-movimiento-politico-marcha-patriotica/>

Vía Campesina. (2014, 24 de abril). Colombia: Convocatoria a Paro Nacional Agrario. Recuperado de: <https://viacampesina.org/es/colombia-convocatoria-a-paro-nacional-agrario/>

